

CONQUISTA
DE
MEXICO

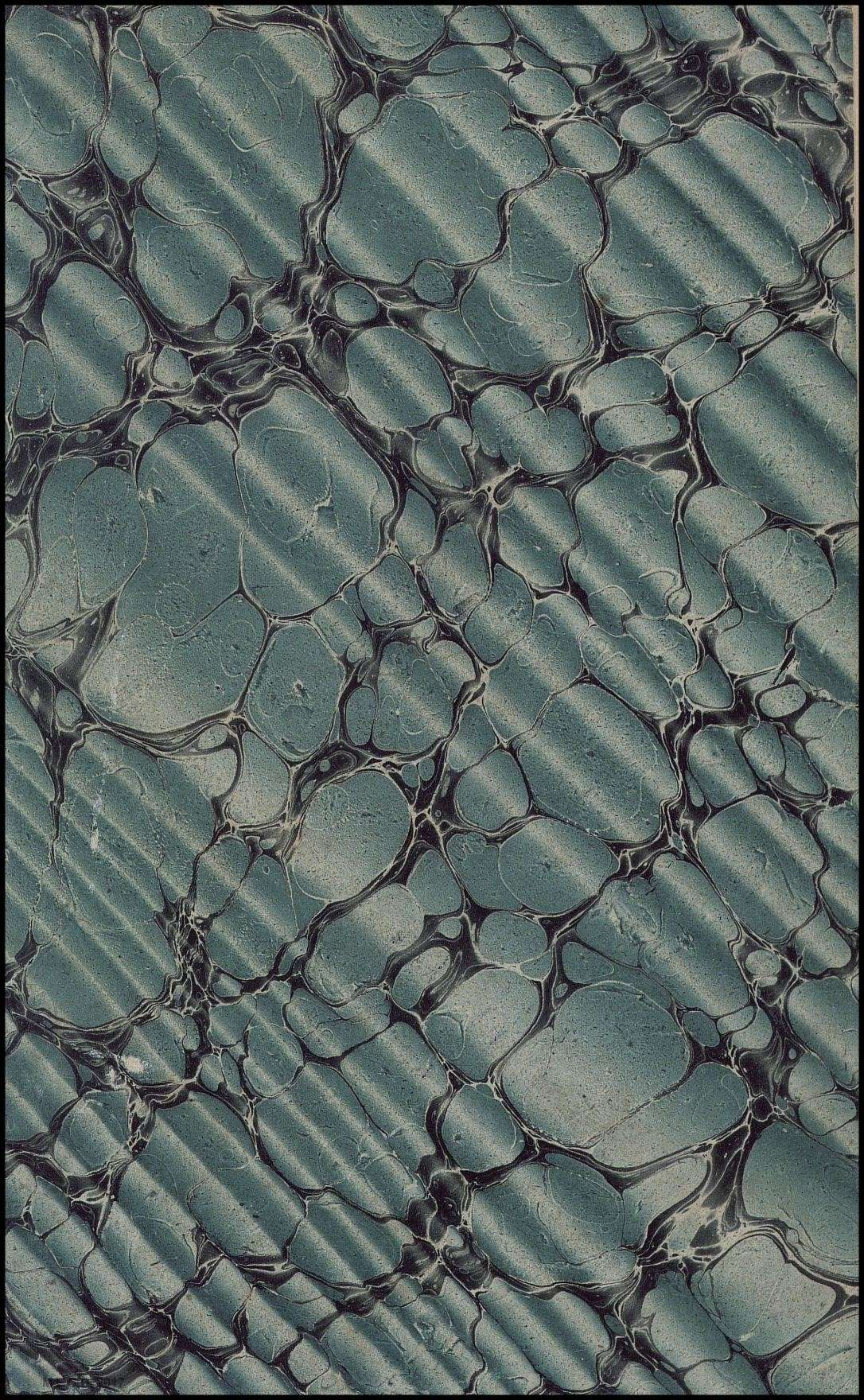
3BR 43-4

AECID-BH



BH000000093980





For 41
P

R 9 (72)
Pre

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DE MÉJICO.

LIBRERIA

CONQUISTA DE MEXICO

HISTORIA

DE

LA CONQUISTA DE MÉJICO,

con una reseña preliminar de la civilizacion antigua mejicana

Y LA VIDA DEL CONQUISTADOR HERNAN CORTES:

escrita en inglés

POR WILLIAM PRESCOTT,

Y TRADUCIDA DEL ORIGINAL POR D. J. R. DE BERATARRECHEA

Victrices aquilas alium laturus in orbem.
LUCAN., *Pharsalia*, lib. 8, v. 238.

TOMO CUARTO.



RICARDO BELTRAN
y
RÓZIDE

Madrid.

IMPRENTA DE D. B. GONZALEZ.

Calle de la Madera baja, núm. 8.

1850.

HISTORIA

LA CONQUISTA DE MEXICO

Y LA VIDA DEL CONQUISTADOR HERNAN CORTES

POR WILLIAM HENRY

TOMO CUARTO



19.72485

HISTORIA

CONQUISTA DE MEXICO

LIBRO SÉPTIMO

LIBRO SÉPTIMO.

(*Conclusion.*)

VIDA DE CORTÉS DESPUES DE LA CONQUISTA.

LIBRO SÉPTIMO.

(Conclusion.)

VÍDEO DE CORTEZ DESPES DE LA CONQUISTA

RICARDO BELTRÁN
Y

RÓZPIDE

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DE MÉJICO.

LIBRO SÉPTIMO.

CAPITULO PRIMERO.

TORTURA DE GUATEMOZIN.—SUMISION DEL PAIS.—RECONSTRUCCION DE LA CAPITAL.—EMBAJADA Á CASTILLA.—QUEJAS CONTRA CORTÉS.—CONFIRMASELE EN EL MANDO.

1521.—1522.

LA historia de la conquista de Méjico termina con la rendicion de la capital; pero está tan íntimamente enlazada con la del hombre extraordinario que la llevó á cabo, que hubiera parecido incompleta si no la continuásemos hasta el término de su carrera personal. Esta parte de mi asunto ha sido tratada imperfectamente por los escritores precedentes; por lo que me aprovecharé de los materiales auténticos que poseo para dar una breve reseña de la brillante y adversa fortuna que tuvo Cortés hasta sus últimos dias.

Pasado el primer fervor del triunfo, se notaron en el

ejército diversas y contrarias sensaciones, al ver el escaso botin recogido en la ciudad conquistada y la mezquina recompensa que obtuvo despues de tantos peligros y trabajos. Algunos soldados de Narvaez, cruelmente burlados en sus esperanzas, se negaron absolutamente á aceptar su parte. Murmuraban lós unos públicamente contra el general, y otros contra Guatemozin, de quien decian, que era sabedor del lugar en que estaba escondido el tesoro. Las blancas paredes de las barracas estaban cubiertas de pasquines y epigramas injuriosos á Cortés, en los que le achacaban haberse apropiado un quinto como general en jefe y otro como rey. Viendo la obstinacion de Guatemozin en relevar el sitio del tesoro, ó mas bien su negativa de que existiese, pidió á gritos la soldadesca que se le aplicase el tormento. Pero Cortés no estaba preparado á este primer acto de violencia tan contrario á las promesas de proteccion y respeto que habia hecho al príncipe indio, por cuyo motivo se opuso á la peticion, hasta que instigadas las tropas, segun se dice, por el tesorero Alderete, acusaron al general de secreta inteligencia con Guatemozin, y del designio de defraudar al soberano de Castilla y á ellos de sus derechos. Estas pérfidas calumnias hirieron tan á lo vivo á Cortés, que en mal hora entregó al príncipe azteca en manos de sus enemigos para que hicieran de él lo que quisiesen.

Pero el héroe que habia arrostrado la muerte en sus mas horribles formas, no era hombre que se intimidase por padecimientos corporales. Cuando su compañero el cacique de Tacuba, puesto como él en el tormento, mostraba con quejidos su dolor, reprendióle friamente

Guatemozin, diciéndole: «¿Crées acaso que estoy yo en un lecho de flores?¹» Por último, avergonzado Cortés de tan indigno tratamiento, rescató al príncipe de manos de sus verdugos antes que fuera tarde; aunque no para su honor, en el que cayó una mancha indeleble.

Todo lo que se pudo saber de la confesion de Guatemozin en el tormento, fué que se habia echado al agua gran cantidad de oro. Pero aunque se emplearon los mejores buzos, en presencia del mismo Cortés, para registrar el cenagoso lecho del lago, solo pudieron sacarse algunos artículos de poco valor. Mejor fortuna tuvieron registrando un estanque de los jardines de Guatemozin, donde encontraron un sol, probablemente una de las ruedas del calendario azteca, de oro macizo, de gran tamaño y espesor. El cacique de Tacuba confesó que se habia enterrado en una de sus quintas gran parte del tesoro; pero al llegar los españoles al sitio designado, declaró que lo habia dicho con la esperanza de morir en el camino. Burlada la soldadesca en sus ilusiones, por uno de esos caprichos que suele tener la plebe desenfrenada, cambió de tono acusando á su caudillo de crueldad con sus prisioneros. El cargo era bien merecido, pero no de parte de los que lo hacian².

La noticia de la rendicion de Méjico llegó en alas del viento á la *mesa* central, y mas allá de la ancha

¹ «¿Estoy yo en algun deleite ó baño?» (Gomara, crónica, capítulo 145). La version literal no es tan poética como «el lecho de flores» que generalmente se atribuye á Guatemozin.

² Los pormenores de este infausto suceso los refiere minucio-

samente Bernal Diaz, uno de los que acompañaron á la quinta al cacique de Tacuba. (Hist. de la Conquista, cap. 157.) Cuenta con la mayor indignacion el lance, pero defiende á Cortés de haber tomado voluntariamente parte en el negocio.

falda de las cordilleras. Acudían infinitos mensajeros de las tribus más remotas, ansiosos de enterarse de la verdad, y de ver con sus propios ojos las ruinas de la aborrecida metrópoli. Llegaron entre ellos embajadores del reino de Mechoacan, estado poderoso é independiente, compuesto de una raza de la familia Nahuatlaca, situado entre el Pacífico y el Valle mejicano. Siguió pronto á la embajada el mismo rey en persona con gran pompa y boato. Recibióle Cortés con igual ostentación, sorprendiéndole con las brillantes evoluciones de su caballería y con el estrépito de sus cañones; y examinaron juntos á bordo de un bergantín la derruida ciudad, cuyos montones de escombros de los palacios y templos era cuanto quedaba de la formidable capital de Anahuac. Contemplaba el príncipe indio con silencioso terror aquella escena de desolación, y solicitó con instancias la protección de los seres invencibles que la habían causado³. Imitaron su ejemplo otros reyezuelos de regiones apartadas que jamás habían conocido á los españoles, por cuyo motivo Cortés, que veía ensancharse rápidamente los lindes de su imperio, se aprovechó de las favorables disposiciones de los indígenas para asegurar las rentas y productos de sus diversos dominios.

³ Relac. terc. de Cortés en Lorenzana, p. 308.

La sencilla relación del conquistador contrasta mucho con la pomposa de Herrera (Hist. gen. dec. 3. lib. 3. cap. 3.) y con la del P. Cayo, que es puramente imaginaria. «Cortés en una carroza ricamente entapizada llevó al rey Vehichilzi y á los nobles de Mechoacan á Mé-

jico. Este es uno de los palacios de Motezuma (les decia); allí está el gran templo de Huitzilopochtli; estas ruinas son del grande edificio de Quaichtemoc; aquellos de la gran plaza del mercado. Conmovido Uchichilzi de este espectáculo se le saltaron las lágrimas.» Los tres siglos de Méjico (Méjico, 1836) tom. I. p. 43.

Envió dos cortos destacamentos á la provincia de Mechoacan con órden de que penetrasen hasta las costas del gran Océano meridional. Hasta entonces ningun europeo se habia alejado tanto del Ecuador; pronto se internaron los españoles en las aguas, erigiendo en su arenosa playa una cruz, y tomaron posesion de aquel mar con todas las formalidades de estilo en nombre de sus Altezas Católicas. A su vuelta visitaron algunas de las provincias del Norte mas famosas por sus riquezas minerales, y trajeron consigo muestras de oro y perlas de la California con una noticia de sus descubrimientos en el mar Océano. Inflamóse la imaginacion de Cortés y se llenó su alma de orgullo al considerar el espléndido cuadro que ofrecian sus descubrimientos. «Pero sobre todo, escribe al emperador, me envanece la noticia que he tenido del grande Océano, porque segun los cosmógrafos y gente que conocen estas Indias, abundan estas islas en oro, piedras preciosas y especería⁴.» Dispuso en consecuencia establecer una colonia en la costa del Pacífico, y mandó construir cuatro naves para explotar aquellos mares misteriosos y desconocidos. Este fué el principio de sus magníficos descubrimientos en el golfo de las Californias.

Aunque la mayor parte de Anahuac, aterrado con los triunfos de los españoles se habia sometido á la corona de Castilla; quedaban sin embargo algunas provincias, especialmente las de la falda meridional de la

⁴ «Que todos los que tienen alguna ciencia y esperiencia en la navegacion de los indios han tenido por muy cierto, que descubriendo por estas partes la mar del Sur, se habian de hallar muchas islas

ricas de oro y perlas, y piedras preciosas y especieria, y se habian de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables.» Relac. terc. de Cortés, en Lorenzana, p. 302.

cordillera, que no mostraban tan pacíficas disposiciones. Cortés envió al instante á ellas fuertes destacamentos á las órdenes de Sandoval y Alvarado para sojuzgar al enemigo y establecer colonias en las tierras conquistadas. Las exageradas noticias de Alvarado, hombre afecto al oro, acerca de las riquezas de Oaxaca, indujeron á Cortés á preferir esta region para fundar en ella su señorío particular.

El general en jefe con su escasa hueste, reforzada diariamente con los reclutas que llegaban de las Islas, ocupaba todavía los cuarteles de Cojohuacan, que tomó á la terminacion del sitio. Aun no habia determinado Cortés el punto y asiento de la nueva capital que debió reemplazar á la antigua Tenochtitlan. La situacion de ésta en medio de las aguas y espuesta á inundaciones, ofrecia algunas desventajas; pero en lo que no tenia duda alguna, era en construir la nueva metrópoli en la elevada y central *mesa* del Valle, para que tanto los europeos como los indios la considerasen como la cabeza del imperio colonial de España. Decidióse por último á conservarla en el mismo sitio que la anterior, en razon, dice, á la antigua prez y nombradía, y al respeto (no envidiable por cierto) en que era tenuta por todas las naciones de Anahuac. Hizo en consecuencia los mayores preparativos para levantarla en grande escala, y «para que, usando de sus mismas palabras, continuase siendo como antes la reina y señora de todas las demas⁵.»

⁵ «Y crea V. M. que cada dia se irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fué principal y señora de todas estas provincias, que lo será tambien de aquí adelante.» Ibid. p. 307.

Debian trabajar en ella tanto los indios de los otros distritos del Valle, como los mismos mejicanos; muchos de los cuales se habian quedado en las cercanías de su antigua residencia. Mostraron al principio repugnancia y aun síntomas de hostilidad, cuando les quisieron obligar sus conquistadores á aquel acto de humillacion; pero Cortés tuvo maña para ganarse á algunos de sus magnates, y bajo la autoridad y direccion de éstos, emprendieron el trabajo. Los espesos bosques del valle y las colinas inmediatas surtieron de cedro, ciprés y otras maderas propias para la construccion, sacándose la piedra de las canteras de *tetzontli* y de los escombros de los edificios. Como los aztecas carecian de acémilas, hubo que emplear inmenso número de brazos para el transporte, mas todo se hizo con la mayor prontitud bajo la inspeccion del mismo Cortés. Los sitios poco há desiertos y solitarios, abundaban ahora en indios y europeos, los primeros trabajando y los segundos dirigiendo la obra. Cumplióse la profecía de los aztecas⁶; y se emprendió la reedificacion con la misma rapidez que empleaban los déspotas del Asia, concentrando la poblacion de un imperio para construir una ciudad favorita⁷.

Y con todo, la posicion de Cortés, á pesar del triun-

⁶ Ante, p. 106.

⁷ Herrera, Hist. gen. dec. 3. lib. 4. cap. 8. Oviedo, Hist. de las Ind. MS. lib. 33. cap. 32. Camargo, Hist. de Tlascalá, MS. Gomara, crónica, cap. 162.

«En la cual (la edificacion de la ciudad) los primeros años andaba mas gente que en la edificacion del templo de Jerusalem, porque era

tanta la gente que andaba en las obras, que apenas podia hombre romper por algunas calles y calzadas aunque son muy anchas.» (Toribio, Hist. de los Indios. MS. Parte I. cap. 1.) Ixtlilxochitl suple el hueco que deja la imaginacion en cuanto al número de operarios que dice ser de 400,000! Venida de los Esp. p. 60.

fo de sus armas, era incierta y precária. Aún no habia recibido de la metrópoli ni siquiera una palabra que indicase aprobacion ó censura. Afectábale mucho el temor de que su conducta no fuese bien mirada por el gobierno de su nacion. Por eso preparó otra carta al emperador, la tercera de la série que se publicó, escrita en el mismo estilo llano y enérgico que las otras, y á manera de comentarios, imitados de los de César. Lleva la fecha de 15 de mayo de 1522 en Cojohuacan, y en ella recapitula los últimos acontecimientos del sitio y de las operaciones posteriores á la toma de la capital; y está llena, como todas, de sagaces reflexiones acerca del carácter y recursos del pais. Proponíase enviar con esta carta el quinto de los despojos y del botin de Méjico, junto con una rica coleccion de artefactos, en particular de oro y joyas primorosamente trabajadas. ¡Habia entre ellas una esmeralda de forma piramidal, de tamaño tan enorme, que su base era tan ancha como la palma de la mano⁸! Acompañaban ademas al presente varias muestras de las producciones y de los animales indígenas del pais.

El ejército agregó á la carta de Cortés una relacion circunstanciada de los grandes servicios de éste, y suplicaba al emperador aprobase todos sus procedimientos confirmándole en el mando que ejercia. Confióse esta importante mision á Quiñones y Avila, oficiales adictos

⁸ «Sirvieron al emperador con muchas piedras y entre ellas con una esmeralda fina como la palma, pero cuadrada y que remataba en punta como pirámide.» (Gomara, Crónica, cap. 146.) Martyr confirma la relacion de esta maravillosa

esmeralda, pues dice: «Contóse al rey y al Consejo que la dicha esmeralda era tan ancha como la palma de la mano, y los que la vieron dijeron que era imposible conseguir por ningun precio otra igual.» De Orbe novo, dec. 8, cap. 4.

al general, aunque desgraciados en su empresa. Tocarón los emisarios en las Azores, donde Quiñones perdió la vida en una quimera. Prosiguió Avila su camino, pero apresado por un corsario francés, los ricos despojos de los aztecas fueron á parar al tesoro de S. M. Cristianísima. Francisco I vió con envidia, disculpable en cierto modo, las riquezas que su imperial antagonista sacaba de sus dominios coloniales, y mostró su descontento, preguntando con sarcasmo «si habia alguna cláusula en el testamento de Adan que concediese á sus hermanos de Castilla y Portugal el derecho de repartirse el Nuevo Mundo entre ellos solos.» Pero Avila halló medio de que llegasen á la córte por conducto privado las cartas que traia, en las que constaba la parte principal de su mision⁹.

Mientras pasaban estas cosas, tomaron los negocios en España un aspecto desfavorable para Cortés. Extraño debe parecer que las brillantes hazañas del conquistador de Méjico llamasen tan poco la atención del gobierno; pero la metrópoli se hallaba á la sazón distraida con las aciagas guerras de las *Comunidades*, y el soberano ausente en Alemania y demasiado entretenido en los negocios del imperio para ocuparse en los de su propio reino. Hallábanse las riendas del gobierno en manos de Adriano, preceptor de Carlos, hombre cuyo carácter ascético y hábitos escolares le hacian mas propio para presidir un convento de frailes, que para llenar, como despues sucedió, los puestos mas eminentes de la cristiandad, primero como Regente de Cas-

⁹ Ibid. ubi supra. Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 169.

tilla, y luego como cabeza de la Iglesia. Sin embargo, el apático é irresoluto Adriano no hubiera dejado por tanto tiempo en olvido los importantes servicios de Cortés, sin la intervencion hostil de Velazquez, el gobernador de Cuba, auxiliado por Fonseca, obispo de Búrgos y presidente del Consejo de Indias. Este personaje ejercia un influjo decisivo en todo lo concerniente á las colonias, empleándolo desde el principio, como dijimos, contra los intereses de Cortés. Tuvo por aquel tiempo maña de recabar del emperador un decreto con el que se proponia arruinar al conquistador, precisamente cuando el triunfo habia coronado su grande y magnífica empresa. En este documento despues de recapitular todas las ofensas de Cortés á Velazquez, se nombraba un comisionado con plenos poderes para que se trasladase al pais á investigar la conducta del general, suspenderle del mando y aun apoderarse de su persona y secuestrar sus bienes hasta que la córte resolviese lo conveniente. Este escrito fué firmado por Adriano y visado por Fonseca en Búrgos el 11 de abril de 1521¹⁰.

La persona escogida para el difícil cargo de prender á Cortés y someterle á un juicio en el mismo teatro de sus proezas y en el corazon de su campamento, se llamaba Cristóbal de Tápia, veedor de las fundiciones de oro de Santo Domingo, hombre débil y sin resolucion, tan poco á propósito para habérselas con

¹⁰ El documento tambien conferia poderes para inquirir la conducta de Narvaez respecto del Lic. Ayllon. El documento íntegro está citado en una informacion hecha ante el escribano Alonso de Vergara sobre las contestaciones entre

Tápia y el ayuntamiento de Villa Rica fecha en Cempoalla el 24 de diciembre de 1521. El MS. forma parte de la coleccion de Vargas Ponce que se halla en los archivos de la Academia de la Historia en Madrid.

Cortés en materias civiles, como lo habia sido Narvaez en las militares.

El comisionado desembarcó en diciembre en Villa Rica, donde fué recibido con la mayor frialdad por las autoridades. Púsose en duda la legitimidad de sus credenciales, por falta de cierto requisito insignificante, y sobre todo porque el gobierno le habia conferido aquella comision en virtud de informes equivocados, de manera que, á pesar de la cumplida y amistosa carta que envió Cortés al veedor, felicitándole por su llegada, pronto conoció Tápia, que no le era permitido proseguir su camino ni ejercer su autoridad. Además era aficionado al dinero, y Cortés que no ignoraba el lado flaco de su amigo, le propuso la compra de sus caballos, esclavos y equipaje á un precio tentador. Los sueños de su burlada ambicion fueron reemplazados por los de la codicia, y el pobre mensajero consintió en reembarcarse para Cuba cargado de oro, ya que no de gloria, y con nuevos datos de acusacion contra los desmanes de Cortés¹¹.

Libre y desembarazado el comandante español en la tranquila posesion del mando, llevó adelante con vigor sus planes para afianzar sus conquistas. Habíanse sublevado contra los españoles los habitantes de las orillas del Panuco, gente indómita en la costa del Atlántico, y Cortés marchó contra ellos á la cabeza de una

¹¹ Relac. de Vergara. MS. Relac. terc. de Cortés en Lorenzana, pp. 309 y 314.—Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 158.

Los regidores y otros funcionarios de Méjico representaron á Cortés que no debia de salir al en-

cuentro de Tápia, abandonando la capital donde era necesaria su presencia para imponer á los indios. (MS. Coyoaca, diciembre 12 de 1521.) El general accedió á estas instancias, que no es inverosímil fuesen promovidas por él mismo.

fuerza considerable, los deshizo en dos sangrientas acciones, y despues de una árdua y difícil campaña, sometió á la belicosa tribu.

Con mayor severidad fué castigada otra insurreccion posterior, en la que alzándose la poblacion contra los españoles, despues de asesinar á quinientos de ellos, amenazaron destruir el inmediato establecimiento de San Esteban. Cortés mandó á Sandoval que reprimiese á los insurgentes, quien despues de mil trabajos y fatigas derrotó completamente á los bárbaros, les cogió cuatrocientos de sus nobles, y despues de un aparato de juicio los sentenció á la horca.—«Por cuyos medios se logró, á Dios gracias, dice Cortés, que toda la provincia quedase pacífica y tranquila¹².» Pero omitió mencionar en su carta el inhumano tratamiento que dió á Guatemozin; aunque el descaro, ó por mejor decir el *candor* con que refiere todas las circunstancias del hecho, prueba que no lo tenia por deshonroso, juzgándolo castigo merecido por su *rebellion*, palabra que para disculpar las mayores atrocidades ha servido mas que ninguna otra, escepto la de *religion*.

En este intervalo habia llegado á su desenlace la gran cuestion respecto de Cortés y la colonia, en la que el general hubiera sucumbido á los ataques de sus pérfidos é implacables contrarios, á no ser por la vigorosa resistencia que hicieron en su favor algunos de sus amigos y parciales. Entre ellos merece particular mencion su mismo padre D. Martín Cortés, persona muy dis-

¹² «Como ya (loado nuestro Señor) estaba toda la provincia muy

pacífica y segura.» Relac. cuarta de Cortés en Lorenzana, p. 367.

creta y activa¹³ y el duque de Béjar, noble caballero que desde un principio se adhirió con entusiasmo á la causa del conquistador. Merced á las representaciones de estas personas, llegóse á persuadir el tímido Regente de que los consejos de Fonseca eran perjudiciales á la corona, y dió una orden prohibiéndole toda intervencion en los asuntos de Cortés.

Cuando mas exasperado se hallaba el obispo por esta afrenta, llegaron á Castilla los emisarios Tápia y Narvaez. Este habia sido enviado á Cojohuacan despues de la rendicion de la capital, donde su porte servil y adulator contrastaba con la altanería y arrogancia que mostró al desembarcar. Al presentarse á Cortés se arrodilló y quiso besarle la mano; pero éste le alzó del suelo y le trató durante su permanencia en los cuarteles con el mayor miramiento. Poco despues permitió Cortés á su desgraciado rival que volviese á España, donde, como era de esperar, se convirtió en su irreconciliable enemigo¹⁴.

Estos dos personajes en union con el resentido prelado llevaron adelante sus cargos contra Cortés con toda la acrimonia que puede inspirar la vanidad mortificada y la sed de venganza. Adriano permaneció poco en España, habiendo sido llamado á la silla de San Pedro; pero Carlos V, despues de su larga ausencia, habia vuelto á sus dominios en julio de 1522. Pronto importunaron sus régios oídos las acusaciones contra

¹³ La coleccion de MSS. de Muñoz contiene un poder conferido por Cortés á su padre en el que lo autoriza para negociar con el emperador, arreglar sus pleitos con

los particulares, dar y recibir dinero, etc., etc.

¹⁴ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 158.

Cortés por una parte, y sus vindicaciones por otra, hasta que el jóven monarca perplejo entre tan contrarios informes, sometió la decision del negocio á un cuerpo escogido para el caso. Componíase de algunos individuos de su Consejo privado y de otros del de Indias, presididos por el gran canciller de Nápoles; tribunal respetable por su integridad y sabiduría¹⁵.

Este respetable tribunal oyó á las partes contendientes con toda calma y circunspeccion. Los enemigos de Cortés le acusaban de haberse apoderado y destruido totalmente la escuadra que le confió Velazquez, fletada á sus espensas; de haber usurpado en seguida facultades que no le competian en menoscabo de las prerrogativas reales; del indigno tratamiento que habia dado á Narvaez y á Tápia, legalmente autorizados para vigilarle; de crueldad con los indios, especialmente con Guatemozin; de haber defraudado los tesoros del rey, enviándole solo una pequeña parte del quinto que le pertenecia; de haber disipado las rentas del pais en empresas inútiles y principalmente en reedificar la capital bajo un plan de estravagante esplendidez; y en suma, de su sistema de violencia y estorsion, sin miramiento á los intereses públicos, y sin otro fin que su engrandecimiento personal.

En contestacion á estos graves cargos, alegaban los defensores de Cortés que habia costado de su propio peculio las dos terceras partes de la espedicion; que

¹⁵ Zayas, Anales de Aragon (Zaragoza 1666) cap. 63.-78.

Suficiente título para respetar la alta autoridad de este Consejo es el hallar en él al Dr. Galindez de Car-

vajal, eminente jurisconsulto castellano, que estuvo al servicio de Fernando é Isabel, mereciendo en alto grado su confianza.

los poderes de Velazquez solo se extendian al tráfico con los naturales y no á fundar una colonia, sin embargo de que los intereses de la corona exigian esto último, y que por lo tanto el ejército debia tomarse las facultades para ello; que así lo hizo aunque no sin dar parte al emperador, solicitando su aprobacion; que el rompimiento con Narvaez fué por culpa de éste, puesto que Cortés le hubiera recibido amistosamente, si las violentas medidas de su rival no hubieran amenazado la ruina de su expedicion, obligándole á proceder de otra suerte; que respecto de Tápia se viesen los fundamentos de la conducta observada con él en la representacion hecha por el ayuntamiento de Cempoalla: que la tortura de Guatemozin habia sido ejecutada á las puertas de la habitacion de Alderete, el tesorero real que excitó á los soldados á que la pidiesen; que las remesas á la corona lejos de ser menos del quinto, lo excedian con mucho; que si el general habia gastado las rentas del pais en empresas grandes y obras públicas, lo habia hecho en bien de la metrópoli, y aun empeñando su crédito para ello, así como no negaba la reedificacion de Méjico de una manera grandiosa y magnífica, cual convenia á la capital de un vasto y opulento imperio.

Querellábanse ademas amargamente de la oposicion que habia encontrado desde el principio de su carrera, primero en el gobernador de Cuba y despues en el obispo de Búrgos, quien lejos de prestarle ayuda y proteccion, habia desalentado á los voluntarios, impedido los abastos y secuestrado cuantas remesas propias enviaba de vez en cuando á España el conquistador, haciendo

creer falsamente al monarca que venian de parte del gobernador de Cuba. En resúmen, tales y tantos fueron los obstáculos que habia encontrado Cortés en su carrera, que se le oia decir con frecuencia, «que mas trabajo le habia costado pelear con sus compatriotas que con los aztecas.» Concluian exponiendo los brillantes resultados de su expedicion; preguntaban al Consejo ;si seria capaz de deshorrar á un hombre, que arrojando semejantes obstáculos y sin mas recursos que los suyos propios, habia ganado para Castilla un imperio cual no lo poseia ningun potentado de Europa¹⁶¹!

Este último argumento fué irresistible. Cualesquiera que hubiesen sido las faltas, nadie podia negar la magnitud del éxito. Cualquier español pundonoroso y sensible á tales servicios se hubiera avergonzado de desconocerlos ó pagarlos indignamente. A pesar de haber tres flamencos en el Consejo, no hubo á lo que parece divergencia de opiniones. Decidióse que en lo sucesivo ni Velazquez ni Fonseca interviniesen en los negocios de Nueva España. Las disputas entre el primero y el conquistador se consideraron como de interés privado, y por lo mismo sujetas á las leyes ordinarias. Confirmáronse todos los actos de Cortés; nombrósele gobernador, capitan general y Justicia mayor de Nueva España, con facultades para nombrar á todos los empleados tanto civiles como militares, y para desterrar del pais á cuantas personas creyese perjudiciales á los intereses de la corona. Esta determinacion del Consejo

¹⁶¹ Zayas, Anales de Aragon, lib. 4. cap. 3.—Herrera, Hist. gen. dec. 3. lib. 4. cap. 3.—Próbanza en la villa de Segura, MSS.—Declaracion de Portocarrero y Montejo, MSS.

fué ratificada por Carlos V, y la cédula en que se le investia con tan ámplios poderes, fué firmada por el emperador en Valladolid en 15 de octubre de 1522. Asígnóse al gobernador de Nueva España un sueldo correspondiente á su categoría y capaz de sostener con decoro su alta dignidad. Sus principales subalternos fueron recompensados con honores y gratificaciones; y las tropas, ademas de algunos privilegios que halagaban la vanidad del soldado, recibieron liberales promesas de concesiones de tierras. Por último, el emperador escribió de su puño y letra una carta al ejército, dándole gracias por sus servicios en los términos mas honoríficos¹⁷.

Desde este instante cesó la influencia de Fonseca en el Consejo de Indias, de cuyas resultas no sobrevivió mucho tiempo á este desaire, muriendo de pesadumbre al siguiente año. Ningun hombre estuvo en mejor posición que el obispo de Burgos para labrar la felicidad de su país. Durante mas de treinta años desde los primeros descubrimientos de Colon, tuvo en su mano y bajo su direccion los asuntos coloniales, lo cual debió por lo mismo incitarle á dar impulso á aquellas empresas y promover su naciente prosperidad. Pero fué todo lo contrario: miraba de reojo á los mas ilustres navegantes españoles, ocupándose únicamente en suscitar obstáculos á su carrera. Tal fué su conducta respecto de Colon y de Cortés. Con una política mas prudente y generosa, hubiera colocado su nombre entre los mas cé-

¹⁷ Nombramiento de Gobernador, Capitan general y Justicia mayor de Nueva España, MS. Ber-
nal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 168.

lebres de su época ; pero solo consiguió rebajarlo mezquinamente por el contraste que hacia con el de aquellos preclaros varones. Su influjo y su elevado destino prueban el ascendiente que tenia el clero en España en el siglo XVI, en que se elegia para tan alto cargo á un hombre inepto, y se le conservaba en él aun despues de acreditar su insuficiencia ¹⁸.

Los emisarios encargados de llevar á Cortés la determinacion del emperador, tocaron en Cuba, donde á son de trompetas se publicaron las noticias que traian. Esto fué un golpe mortal para Velazquez. Exasperado por el malogro de sus planes y empobrecido por los gastos de una expedicion, cuyos frutos recogieron otros, aun esperaba el resarcimiento de tantos daños y perjuicios, lisonjeándose con el placer de la venganza por tanto tiempo diferida. Convencióse de que era preciso renunciar á la esperanza de reparacion de sus intereses y de la poca probabilidad que le quedaba de realizarla en los interminables y enojosos procedimientos de los tribunales de Castilla. Arruinada su fortuna, deshonorado á los ojos de la nacion, el orgulloso gobernador se vió hundido en el polvo. Negóse á todo consuelo y cayó en una negra melancolía, de la que murió á los pocos meses ¹⁹.

El retrato que nos han dejado de Velazquez no le

¹⁸ El carácter de Fonseca ha sido trazado por la misma mano que el de Colon. (Irving's Life and voyages of Columbus, Appendix, No. 32.) Juntos irán á la posteridad en esta hermosa página del historiador ; aunque los caracteres de

ambos individuos han sido trazados por dos plumas tan diversas como la de oro y la de hierro con que nos dice Paolo Giovio que escribió sus composiciones.

¹⁹ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 158.

hace mucho favor: sin embargo, Las Casas habla bien de él, y ya se sabe que cuando no intervienen las preocupaciones de este escritor, es de mucho peso su opinion. Pero Las Casas solo le conoció al desembarcar en Cuba; el gobernador le habia tratado con afabilidad y confianza, y es muy natural que la condescendencia de un alto personaje influyese en el pobre eclesiástico. En la mayor parte de las crónicas se le pinta como altanero, irascible, celoso de su autoridad y apegado á las riquezas. Rompió con Grijalva, el predecesor de Cortés, sin fundado motivo, y tambien sin razon alguna se indispuso con éste poco antes de salir la escuadra. Sus pretensiones eran absurdas; queria que otros combatesen y recoger él los laureles; que otros hicieran descubrimientos para aprovecharse él de sus frutos. Solo una alma débil podia someterse á estas condiciones, y una alma débil no hubiera realizado tales empresas. La eleccion que hizo de Cortés le colocó en una posicion falsa durante el resto de su vida, y mientras mas se esforzaba en mejorarla, tanto mas empeoraba. Si en el nombramiento de Cortés cometió un error, aun fué mayor el que cometió eligiendo á Narvaez y Tápia. La vida de Velazquez fué una série de errores.

La noticia de que el emperador habia confirmado á Cortés en el mando de Nueva-España, fué recibida con universal aprobacion. El ejército se alegraba de ver no solo la amnistía de sus desmanes, sino la recompensa de sus servicios. El nombramiento de Cortés para el mando supremo le tranquilizó enteramente respecto de lo pasado, abriéndole ancho campo á sus futuras empresas. Los soldados se felicitaban y agradecian los ám-

CAPITULO II.

MODERNA MÉJICO.—FUNDACION Y ARREGLO DE LA COLONIA.—CONDICION DE LOS INDIGENAS.—MISIONEROS.—CULTIVO DE LA TIERRA.—VIAJES Y EXPEDICIONES.

1522.—1524.

EN menos de cuatro años desde la destruccion de Méjico habia surgido de sus ruinas una nueva ciudad, que aunque inferior á la antigua en extension, la excedia en solidez y magnificencia. Ocupaba tan exactamente el sitio de la otra, que la plaza mayor lucia en el mismo local en que se alzaban el gran *teocalli* y el palacio de Motezuma; mientras que sus principales avenidas partian como antes desde el centro, y atravesaban de extremo á extremo la ciudad, terminando en las calzadas. Sin embargo, sufrió grandes alteraciones en cuanto al gusto y la arquitectura. Ensancháronse las calles, se cegaron muchas acéquias, y se construyeron los edificios segun el gusto y las necesidades de una poblacion europea.

En lugar del templo del dios de la guerra se levantó una suntuosa catedral dedicada á San Francisco, y para que fuese mas completo el triunfo de la Cruz, se emplearon en sus cimientos las destrozadas efigies de

las deidades aztecas¹. En un ángulo de la plaza, donde estuvo la pajarera real, se veía un magnífico convento de franciscanos, edificado pocos años despues de la conquista por un lego llamado Pedro Gante, hijo natural, segun cuentan, de Cárlos V². En la otra esquina mandó construir Cortés su palacio, de piedra de sillaría, y en el que se consumieron, segun dicen, siete mil vigas de cedro³. El gobierno lo tomó despues para residencia de los vireyes; permitiéndose á los descendientes del conquistador, los duques de Monteleone, edificar otro tambien en la plaza y en el sitio mismo (ominosa coincidencia) en que estuvo el palacio de Motezuma⁴.

Las casas ocupadas por los españoles eran de piedra, reuniendo á su elegante forma, tal solidez, que podian servir de fortalezas⁵. Las de los indios eran por lo comun de inferior clase, y estaban esparcidas por el barrio de Tlateloleo, donde hicieron el último esfuerzo en favor de su independencia. Tambien habia allí su espaciosa catedral y otros treinta templos mas pequeños, que demuestran el celo de los españoles por el bien espiritual de los indígenas⁶. En vigilar su nuevo rebaño y en el cuidado de los hospitales con que prodigamente dotaron á la nueva capital, fué en lo que el buen P. Olmedo, ya agobiado por sus achaques, empleó los últimos dias de su vida⁷.

¹ Herrera. Hist. gen. dec. lib. 4, cap. 8.

² Clavígero, Stor. del Messico, tom. I. p. 271. Humboldt, Essai politique, tom. II. p. 58

³ Herrera, Hist. gen. ubi supra.

⁴ Humboldt, Essai politique,

tom. II. p. 72.

⁵ Relat. d'un gent. ap. Ramusio, tom. III. fol. 309.

⁶ Ibid. ubi supra.

⁷ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista. cap. 177.

Para mayor seguridad de los españoles construyó Cortés una fortaleza en un punto conocido despues con el nombre del *Matadero*⁸. Estaba provista de un arsenal, donde se guardaron por muchos años los bergantines que habian servido para el sitio de Méjico, como una memoria gloriosa de la conquista. Concluida la fortaleza, se encontró el general con que, merced á la enemistad de Fonseca, le faltaba artillería y municiones con que defenderla. Remedió la primera falta mandando fundir cañones de cobre, que abundaba en el pais, y de estaño sacado con mas dificultad de las minas de Tasco. Con estos arbitrios y con algunas piezas que se trajeron de las naves, logra artillar la plaza con setenta cañones. En cuanto á las balas, comunmente de piedra en aquel tiempo, fácilmente se surtió de ellas; mas para la fabricacion de la pólvora, aunque habia nitro en abundancia, fué preciso buscar el azufre por medio de una arriesgada expedicion en las entrañas del gran volcan⁹. Tales obstáculos ofreció á Cortés la malicia de sus enemigos, de los que triunfó con su constancia y prevision acostumbradas.

El primer cuidado del general, despues de los anteriores arreglos, fué atraer á la capital una poblacion numerosa, para lo que invitó á los españoles, ofreciéndoles tierras y casas, permitiendo á los indios vivir bajo la férula de los caciques como antes, y gozar de varias inmunidades. Gracias á esta proteccion y estímulo logró que en pocos años ocupasen las inmediaciones de

⁸ Relac. cuarta de Cortés, en Lorenzana, p. 376, nota. En singular empresa en el tomo II de esta obra.

⁹ Véase la relacion de esta sin-

la plaza mayor dos mil familias españolas, y el barrio de Tlateloleo unas treinta mil¹⁰. Volvió á reanimarse el comercio y la industria; cubriéronse otra vez los canales de piraguas; dos vastos mercados en los respectivos barrios de la capital ostentaban los diferentes productos y artefactos de las provincias comarcanas; y la ciudad hervia en una activa y laboriosa poblacion, en la que el blanco y el indio, el vencedor y el vencido se mezclaban en pacífica y pintoresca confusion. Aun no habian transcurrido veinte años desde la conquista, cuando un misionero que la vió, no tuvo reparo en decir: «que la Europa no podia preciarse de tener una ciudad tan hermosa y opulenta como Méjico¹¹.»

La capital de nuestros dias se diferencia mucho de la reedificada por los conquistadores; porque ya no corren las aguas por sus calles, ni bañan la vasta circunferencia de sus muros. Háuse retirado hasta el reducido estanque de Tezcucó, y el dique que en otro tiempo atravesaba la parte mas profunda del lago, apenas se distingue de las otras calzadas que salen de la ciudad. Pero embellecida cada vez mas por los vireyes sucesivos, es todavía la misma que construyeron los vencedores; y los sólidos y grandiosos edificios que aún quedan de aquel tiempo, y la hermosura y simetría de su plan, atestiguan la alta inteligencia de su fundador, que supo

¹⁰ Cortés hablando solo de la poblacion india dice *treinta mil vecinos*. (Relac. cuarta en Lorenzana, p. 373.) Gomara, hablando de Méjico algunos años despues, hace subir el número de vecinos españoles como en el texto. Crónica, cap. 162.

¹¹ Toribio, Hist. de los Indios. MS. parte 3. cap. 7.

Es extraño el lenguaje del conquistador anónimo: «Così ben ordinato et di sì belle piazza et strade, quanto d'altre città che siano al mondo.» Rel. d'un gent. ap. Ramusio, tom. III. fól. 309.

prever las necesidades de las generaciones futuras.

La solícita atención de Cortés no se ciñó solo á la capital, extendiéndose tambien á todos los puntos favorables al establecimiento de colonias. Fundó á Zacatula en la costa del mar, impropiamente llamado Pacífico; á Colima en el territorio de Mechoacan; á San Esteban en la costa del Atlántico, probablemente no lejos de Tampico; á Medellin (llamado así en memoria del pueblo de su nacimiento) cerca de Veracruz, y un puerto inmediato al rio Antigua, del que tomó su nombre, fué destinado á reemplazar el de Villa-Rica, que, como dijimos, no ofrecia abrigo á los buques contra los nortes que soplan en el Golfo mejicano. Antigua, resguardado por los ancones de su bahía, presentaba una posición mas segura. Aquí estableció Cortés una factoría, enlazando el puerto con la capital por medio de un buen camino, y predijo que la nueva ciudad seria el emporio del comercio¹². Pero en esto se equivocó; pues por causas difíciles de averiguar, se trasladó el puerto á fines del siglo XVI á la moderna Veracruz, la que sin ventaja alguna, ni de salubridad, ni de posición topográfica, ha sido desde entonces la ciudad mas mercantil de Nueva-España.

Cortés fomentaba las nuevas colonias concediéndolas tierras y privilegios municipales; pero la principal dificultad consistia en inducir á las mugeres á quedarse

¹² «Y tengo por cierto que aquel pueblo ha de ser, despues de esta ciudad, el mejor que hubiere en esta Nueva España.» (Relac. cuarta en Lorenzana, pág. 392.) El arzobispo confundió esta ciudad con la moderna Veracruz. Pero la descrip-

cion que hace el general del puerto rechaza esta suposición, y nos confirma en el aserto de Clavigero de que la moderna ciudad fué fundada por el conde de Monterey, en la época que se dice en el texto. Véase el volum. 1.º nota.

en el país, sin las cuales no podían subsistir aquellas, como le sucede á un árbol al que le faltan las raíces. Para obviar este inconveniente mandó que todos los colonos que fuesen casados, trajesen á sus mujeres dentro de diez y ocho meses, so pena de perder las tierras concedidas. Si á causa de su pobreza no podían hacerlo por sí mismos, el gobierno les auxiliaba. En virtud de otra ley semejante se imponía igual pena á todos los solteros, que no se casasen dentro del mismo plazo. Sin duda el general miraba el celibato como un lujo demasiado supérfluo en un país nuevo¹³.

Su muger, Doña Catalina Juarez, fué una de las que vinieron de las islas á Nueva-España. Según Bernal

¹³ Ordenanzas municipales, Tenochtiklan, MS. marzo, 1524.

Las ordenanzas que hizo Cortés para el gobierno de aquellos países, durante su vireinato, todavía se conservan en Méjico, de donde me enviaron la copia que obra en mi poder. Ellas atestiguan la sabiduría y penetración de aquel genio, que abarcaba todos los objetos dignos de la atención de un ilustrado legislador, y voy á citar originales las prevenciones singulares mencionadas en el texto.

Item. «Porque mas se manifieste la voluntad que los pobladores de estas partes tienen de residir y permanecer en ellas, mando que todas las personas que tuvieren indios que fueren casados en Castilla ó en otras partes, que traigan sus mujeres dentro de un año y medio primero siguientes de como estas ordenanzas fueren pregonadas, so pena de perder los indios y todo lo con ellos adquirido y granjeado; y porque muchas personas podrían poner por achaque aunque tuviesen aparejo, de decir que no tienen dineros para enviar por ellas, por

ende las tales personas que tuvieren esta necesidad, parezcan ante el reverendo padre Fr. Juan de Teto y ante Alonso de Estrada, tesorero de S. M. á les informar de su necesidad, para que ellos la comuniquen á mí, y su necesidad se remedie; y si algunas personas hay que casados y no tienen sus mugeres en esta tierra y quisieran traerlas, sepan que trayéndolas serán ayudadas asimismo para las traer dando fianzas.»

Item. «Por cuanto en esta tierra hay muchas personas que tienen indios de encomienda y no son casados, por ende porque conviene así para la salud de las conciencias de los tales por estar en buen estado, como por la población y noblecimiento de las tierras, mando que las tales personas se casen, traigan y tengan sus mujeres en esta tierra dentro de un año y medio, despues que fueren pregonadas estas dichas ordenanzas, y que no haciéndolo por el mismo caso sean privados y pierdan los tales indios que así tienen.»

Diaz, no le agradó mucho su llegada¹⁴, lo que es muy posible, habiéndose casado con ella al parecer á disgusto y porque su baja extraccion y relaciones le estorbaban un poco en el camino de sus empresas. Sin embargo vivieron felices algunos años, segun Las Casas¹⁵, y sean cualesquiera las desavenencias que mediaron en el hogar doméstico, Cortés tuvo la generosidad ó la prudencia de no divulgarlas. Sandoval acompañó á Doña Catalina hasta la metrópoli, donde fué recibida benévola por su marido con todos los honores debidos á su elevada posicion. Pero el clima del pais no la sentaba muy bien y murió á los tres meses de su llegada¹⁶. Este acontecimiento, tan favorable á las miras y planes de Cortés, no dejó de suscitar algunas hablillas y rumores injuriosos, de todo punto infundados.

En la distribucion del pais adoptó Cortés el vicioso sistema de los *repartimientos*, usado á la sazón por sus compatriotas. En una de sus cartas al emperador le dice, que en atencion á la superior capacidad de los indios de Nueva-España cree un agravio inmerecido condenarlos como á los de las islas. Pero con el transcurso del tiempo al ver á los españoles tan empobrecidos y apurados, que no podian sostenerse en el pais sin el auxilio y trabajo de los indígenas, dejó á un lado sus escrúpulos y miramientos, y accedió á sus repetidas instancias. ¡Este fué siempre el miserable pretext-

¹⁴ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 160.

¹⁵ Véase el tomo 1.º de esta obra.

¹⁶ De astma, segun Bernal

Diaz, (Hist. de la Conquista, ubi supra) aunque su muerte fué demasiado repentina para ser efecto de tal enfermedad. Mas adelante volveré á tocar este punto.

to que se alegaba para paliar tan atroz injusticia!¹⁷. Sin embargo, la corona en sus instrucciones desaprobó este acto y anuló los *repartimientos* hechos¹⁸. Pero todo fué en vano; la necesidad, ó por mejor decir la avaricia de los conquistadores eludía con facilidad las órdenes del monarca. La legislación colonial de España demuestra en la repetición de sus medidas contra la esclavitud, la perpétua lucha que existía entre la metrópoli y los colonos, y la impotencia de la primera para sostener por la fuerza un sistema contrario á los intereses ó á la codicia de los segundos. La Nueva España no ha sido una excepcion de este hecho general.

Los tlascaltecas en recompensa de sus servicios, y á solicitud de Cortés, quedaron exentos de la esclavitud. Debemos tambien añadir que el general, al hacer los *repartimientos*, impuso ciertas humanas restricciones al poder de los señores, y concedió á los indios todas las prerrogativas y ventajas compatibles con un trabajo forzado¹⁹. Es cierto que estas restricciones fueron desatendidas, y que especialmente en los distritos pequeños era deplorable la condicion de los pobres naturales; pero con todo, la poblacion indígena acumulada en sus pueblos y lugares, y sometida á sus antiguos magistrados, demostraba con su número, si bien muy inferior al que fué antes, que su condicion era muy superior á la

¹⁷ Relac. terc. en Lorenzana, pp. 319 y 320.

¹⁸ Herrera, Hist. gen. dec. 3. lib. 5. cap. 1.

¹⁹ Ibid. dec. 4. lib. 6. cap. 5. Ordenanzas, MS.

Las ordenanzas prescriben el servicio del indio, las horas que debe

emplear, su alimento, salario y demas. Imponen al *encomendero* la obligacion de instruir y doctrinar á los indígenas; pero ¿de qué sirven las mejores leyes cuando se deja abierta la puerta para los abusos?

de la mayor parte de los habitantes del vasto imperio colonial de España²⁰. Esta condicion fué mejorándose paulatinamente bajo el influjo de los adelantos de la moral y de la administracion; hasta que por último los serviles descendientes de los antiguos señores de la tierra lograron, en la republicana Méjico, igualarse, nominalmente al menos, con los hijos de sus conquistadores.

Aunque desatendidos los indígenas en sus derechos políticos, Cortés mostró grande empeño en procurarles su bien espiritual. Solicitó del emperador le enviasen eclesiásticos; no obispos ni altos prelados que disipan con frecuencia la sustancia de la Iglesia en el lujo de una vida espléndida y regalada, sino pobres y ascéticos religiosos, cuyas costumbres correspondiesen con sus predicaciones. «Solo así, añade (y es digna de notarse la advertencia) podrian tener influjo en los naturales, acostumbrados á ver en sus sacerdotes castigada con el último rigor de la ley la menor falta en la moral²¹.» A consecuencia de esta peticion fueron enviados doce frailes franciscanos, que desembarcaron en Nueva-España el año de 1524. Eran personas de vida ejemplar y purísima, instruidos en las ciencias eclesiásticas, y,

²⁰ La poblacion de Nueva-España en 1810 regulada por D. Francisco Navarro y Noriega, era de cerca de 6.000,000, de los que mas de la mitad eran indios puros. El autor tenia motivos para proceder con exactitud. Véase á Humboldt, *Essai politique*, tom. 1. pp. 318, 319, nota.

²¹ Relac. cuarta, en Lorenzana, pp. 331 y 394.

El gobierno accedió á estas peticiones de los conquistadores y prohibió además á los letrados y escribanos ir á aquel pais, por haber enseñado la esperiencia que con sus malas artes turbaban la tranquilidad de la colonia. (Herrera, *Hist. gen. dec.* 3. lib. 5. cap. 2.) Estas prohibiciones no son un grande homenaje tributado á las dos profesiones.

como otros muchos misioneros católicos, no perdonaron sacrificio alguno para servir la santa causa á que se consagraron²².

Los reverendos PP. fueron acogidos en el pais con el mayor entusiasmo. Los habitantes de las ciudades por donde pasaban salian á su encuentro en tropel, los indios formados en procesion con velas encendidas, y repicando las campanas en honor de los misioneros. En todo su tránsito desde el puerto hasta la capital hallaron alojamientos preparados; y al llegar á Méjico salió á recibirles una brillante cabalgata compuesta de los principales señores y vecinos con Cortés á su cabeza. Apeóse el general, y poniendo una rodilla en tierra, besó el hábito del P. Martin de Valencia, superior de la comunidad. Al ver los indigenas este acto humilde del virey ante unos hombres descalzos, cuyas rasgadas y toscas vestiduras les daban el aspecto de mendigos, comenzaron á mirarlos como séres de una naturaleza superior. El cronista indio de Tlascala no disimula la admiracion que le causó el acto de Cortés, que califica de «uno de los mas heróicos hechos de su vida²³.»

Los buenos misioneros no perdieron tiempo en la obra de la conversion. Empezaron sus predicaciones por medio de intérpretes, mientras adquirian el necesario

²² Toribio, Hist. de los Indios, MS. part. 1.^a cap. 1.—Camargo, Hist. de Tlascala, MSS.

²³ «Cuyo hecho del devotísimo y humilde recibimiento fué uno de los heróicos hechos que este capitán hizo, porque fué documento para que con mayor fervor los naturales de esta tierra, viniesen á la conversion de nuestra fé.» (Ca-

margo, Hist. de Tlascala, MS. Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 171.) Lorenzana no se quedó en zaga al cronista de Tlascala en su admiracion al celo religioso del gran conquistador, pareciéndole mas propio de un misionero que de un soldado. Lorenzana, pág. 393, nota.

conocimiento del idioma del pais. Abrieron escuelas y fundaron colegios para la educacion literaria y cristiana de la juventud india, emulando los discípulos el ardor de los maestros. En pocos años desaparecieron los vestigios de los primitivos *teocullis*. Los informes ídolos, y desgraciadamente tambien los MSS. geroglíficos participaron de la misma suerte, sin embargo de que los misioneros y los neófitos hicieron cuanto fué posible para reparar estas pérdidas, sacando copiosas y exactas noticias de las instituciones aztecas, recogidas en las fuentes mas puras²⁴.

Progresaba rápidamente la obra de la conversion entre las diversas tribus de la gran familia Nahuatlaca; de modo que en menos de veinte años desde la llegada de los misioneros se jactaba uno de ellos de haber convertido á nueve millones de almas, número que probablemente excedia el de toda la poblacion²⁵. El culto azteca era notable por su pesado ceremonial, el que disponia favorablemente á los adeptos para admitir el pomposo y espléndido ritual romano. No era difícil por consiguiente pasar de las fiestas y ceremonias de una

²⁴ Toribio, Hist. de los Indios, MS. parte 3.^a, cap. 1.

El P. Sahagun que en esta línea hizo mayores servicios que ninguno de su orden, describe con sencillez y brevedad lo que se practicaba para verificar con prontitud la demolicion. «Tomamos á los hijos de los caciques y los pusimos en nuestras escuelas, donde los enseñamos á leer, escribir y contar. Los hijos de los mas pobres son llevados á los átrios y allí se les instruye en la fé cristiana. Despues de la leccion, uno ó dos de nuestros hermanos toman á los discí-

pulos, los llevan á un *teoculli* inmediato, y despues de algunos dias de trabajo, lo dejan completamente arrasado. De esta suerte han sido demolidos los templos de los aztecas sin que haya quedado vestigio de ellos.» Hist. de N. España, tom. III, pág. 77.

²⁵ «De manera que á mi juicio y verdaderamente serán bautizados en este tiempo que digo, que serán quince años, mas de nueve millones de ánimas (de indios.» Toribio, Hist. de los Indios, MS. parte 2, cap. 3.

religion á las fiestas y ceremonias de otra ; trasladar los homenajes de los fantásticos ídolos de su propia creacion á las preciosas imágenes de escultura y pintura que adornaban la catedral cristiana. Verdad es que los catecúmenos comprendian mal los dogmas de su nueva fé y peor aun su verdadero espíritu. Pero si el filósofo se sonrie al ver en esta conversion mas la forma que la sustancia, el filántropo debe consolarse al considerar cuánto ganaron la humanidad y las costumbres con la sustitucion de estos ritos immaculados en vez de las brutales abominaciones de los aztecas.

Los conquistadores fijaron su residencia en los lugares que mas se acomodaban á sus inclinaciones. Muchos de ellos se establecieron en la falda sudeste de las cordilleras hácia el fértil valle de Oajaca. Otros en mayor número se extendieron por la espaciosa mesa central, la que por su elevada posicion les atraia á la memoria las llanuras de su Castilla, y al mismo tiempo se acercaban á esas inagotables minas, que desde entonces inundaron la Europa con un diluvio de plata. Las riquezas minerales del pais no fueron en verdad exploradas ni comprendidas hasta mucho despues ; pero algunas minas, como las de Zacateca, Guanajuato y Tazco (la última de las cuales ya era conocida en tiempo de Moctezuma) empezaron á explotarse poco despues de la conquista²⁶.

Mas la principal riqueza de entonces consistia en los productos vegetales, tanto indígenas como de los que

²⁶ Clavigero. Stor. del Messico, tom I, pág. 43. Humboldt, Essai politique, tom. III, pp. 115-145.

Exposicion de D. Lucas Alaman, (Méjico 1828) p. 59.

se importaron por la sábia prevision de Cortés. Habia recomendado eficazmente á la metrópoli que todos los buques procedentes de España trajesen cierta cantidad de semillas y plantas²⁷. Puso como condicion para poseer tierras en la mesa central, que cada uno de los propietarios plantase un número determinado de viñedos²⁸. Estableció ademas que nadie tuviese derecho á sus tierras sino despues de cultivarlas por espacio de ocho años²⁹, porque conocia muy bien que solo la residencia fija podia crear ese interés en el cultivo de la tierra, que la hace prosperar, y que el sistema opuesto habia malogrado las mejores plantaciones de las islas. Estas diversas medidas, algunas de ellas poco gratas á los colonos, aumentaron las producciones agrícolas del pais y le enriquecieron con la mayor parte de los granos y semillas europeas, para los cuales se prestaba admirablemente el variado clima de Nueva España. La caña de azúcar fué trasplantada de las islas inmediatas á los valles, y junto con el añil, el algodón y la cochinilla, llegaron á ser para la colonia artículos mas lucrativos que los preciosos metales. Bajo el sol de los trópicos florecieron el durazno, el almendro, el naranjo, la vid y el olivo, desconocidos antes, en jardines situados en una elevacion dos veces mayor que la de las nubes en el otoño. La importacion de un fruto ó vegetal

²⁷ «Para que cada navío traiga cierta cantidad de plantas, y que no pueda salir sin ellas, porque será mucha causa para la poblacion y perpetuacion de ella.» Relac. cuarta de Cortés en Lorenzana, p. 397.

²⁸ «Item, que qual vecino que tuviere indios de repartimiento sea

obligado á poner en ellos en cada un año, con cada cien indios que tuviere de repartimiento, mil sarmientos, escogiendo lo mejor que se pudiese hallar.» Ordenanzas municipales, año de 1524, MS.

²⁹ Ordenanzas municipales, año de 1524, Ms.

europeo era mirada con delicia por los colonos ; la primera cosecha de los artículos exóticos se celebraba con una fiesta y los convidados se felicitaban recíprocamente, como si llegase algún antiguo amigo que les recordára los dulces encantos de lo pasado y las tiernas memorias del suelo natal.

Aunque ocupado en las mejoras del país , no por eso dejaba Cortés de proyectar conquistas y descubrimientos. Ya le hemos visto en el capítulo anterior armando una flota en Zacatula para explorar las costas del Pacífico , la que se incendió en el astillero cuando ya estaba casi concluida. Grande fué esta pérdida por la necesidad que hubo de traer los materiales de Villa Rica , atravesando todo el país. Sin embargo, Cortés con su prontitud acostumbrada trató de remediar el daño. Escribió al emperador que en breve saldría una escuadrilla del mismo puerto, y que «no dudaba que haría dueño á S. M. de mas tierras y reinos que los que jamás poseyó nacion alguna³⁰.» Esta magnífica promesa comprueba la creencia general de los españoles en aquella época, que miraban el Pacífico como el famoso Océano indio , plagado de islas llenas de oro y de las riquezas del Oriente.

El principal objeto de esta flota era descubrir el estrecho que suponían uniese el Atlántico con el Pacífico. Dispúsose además otra escuadrilla en el golfo de Méjico , compuesta de cinco buques para la Florida con el mismo objeto... porque insistía Cortés (aunque aho-

³⁰ «Tengo de ser causa que vuestra Cesárea Magestad sea en estas partes señor de mas reinos y señorios que los que hasta aquí en

nuestra nacion se tiene noticia.» Relac. cuarta de Cortés, en Lorenzana , p. 374.

ra nos haga sonreír semejante ilusión) que debía existir el tal estrecho, pasado el cual se hallaría en las aguas que surcaron después las quillas de Magallanes³¹.

El descubrimiento de ese estrecho había sido la grande empresa náutica de aquella época desde el tiempo de Colon. Era en el siglo XVI, lo que es en el nuestro el paso Noroeste, el *ignis fatuus* de los navegantes. La vasta extensión del continente americano había sido revelada por los viajes de Cubot al Norte y por los recientes de Magallanes al Sur. La proximidad en ciertas partes de los dos grandes Océanos que bañan sus costas orientales y occidentales, era una cosa comprobada ya por los descubrimientos de Balboa y Cortés. Los sábios de Europa no podían comprender que la naturaleza hubiese interpuesto de un modo al parecer repugnante á los intereses de la humanidad, una barrera insuperable entre las aguas de ambos mares. La correspondencia de los hombres científicos³², las instrucciones de la corte, las cartas de Cortés lo mismo que las de Colon trataban frecuentemente de este punto favorito. «V. M. puede estar seguro, escribe Cortés, de que conociendo yo cuánto es su empeño en el descubrimiento *del gran secreto de un estrecho*, pospondré todos mis planes y propósitos, aun los de mayor cuantía, al logro de tan grande objeto³³. »

³¹ «Aunque tengo á Cortés, exclamaba Oviedo, por el mayor capitán y el mas experimentado en las cosas militares de cuantos han existido, creo que tal opinion demuestra que no era gran cosmógrafo.» (Hist. de las Indias, MS.

lib. 33, cap. 41.) Oviedo vivió lo bastante para ver su error.

³² Opus epistolarum, Martyr, ep. 814.

³³ Relac. cuarta de Cortés, en Lorenzana, p. 385.

Con esta misma intencion en parte dispuso Cortés armar una gran flota á las órdenes de Cristobal de Olid, el valiente oficial, que, como recordará el lector, mandaba una de las divisiones del ejército sitiador. Debía dirigirse á Honduras, establecer una colonia en la parte septentrional de la costa, y enviar despues parte de la flotilla hácia el istmo de Darien en busca del misterioso estrecho. Divulgóse la noticia de que el país era tan abundante en oro que hasta «los pescadores usaban de él como peso para sus redes.» La vida de los aventureros españoles fué un largo sueño. Sucediáanse unas tras otras sus ilusiones á semejanza de las burbujas de jabon que arrojan los niños por medio de un tubo, tan brillantes y hermosas como vacias: vivian en un mundo encantado³⁴!

Ademas de estas expediciones marítimas, dispuso Cortés otra de mayor importancia por tierra. Confió-sela á Alvarado, quien con una fuerza considerable de españoles y de indios debía bajar la falda meridional de la cordillera y penetrar en la comarca contigua al fértil valle de Oajaca. Las campañas de este osado y avarientado adalid terminaron en la importante conquista de Guatemala. El general encargaba especialmente á sus capitanes que le enviasen noticias exactas y minuciosas de los países que visitáran, de los productos y de las riquezas de su suelo, siendo su resultado varias comuni-

³⁴ Fomentaban esta ilusion las continuas remesas á España de oro y joyas primorosamente trabajadas. Una de las que envió Cortés era un cañon de oro y plata, cuyos

materiales solamente valian 25,500 pesos de oro. Oviedo que la vió en palacio habla de ella con admiracion. Hist. de las Indias. MS. lib. 33, cap. 41.

caciones interesantes³⁵. En sus instrucciones para la conquista de estos países, recomendaba el buen trato á los naturales y una política que bien puede llamarse humana, al menos en cuanto es compatible con un sistema de dominación³⁶. Desgraciadamente el carácter de sus oficiales hacia inútiles estas prevenciones.

En la carrera de sus triunfos logró Cortés en el breve espacio de tres años someter á la corona de Castilla más de cuatrocientas leguas de extensión por el lado del Atlántico y más de quinientas por el del Pacífico; y excepto unas cuantas provincias de poca importancia en el interior, consiguió tener completamente pacíficos y tranquilos tan vastos territorios³⁷. Para su realización había gastado las rentas de la corona sacadas de los tributos que pagaban antiguamente los naturales á sus respectivos soberanos, habiendo incurrido también en grandes deudas por las cuales pidió una indemnización al gobierno. La fama de su nombre y las maravillosas relaciones que corrían de los países conquistados, atrajeron á Nueva-España una infinidad de aventureros que proporcionaron reclutas al general para sus ulteriores empresas.

³⁵ Entre otras pueden citarse particularmente las cartas de Alvarado y Diego de Godoy, transcritas por Oviedo en su obra *Hist. de las Indias*, MS. (lib. 33, cap. 42 y 44), y traducidas por Ramusio para la rica colección, *Viaggi*, tom. III.

³⁶ Véase entre otras las instrucciones á su pariente Francisco Cortés. «Instrucción civil y militar para la expedición de la costa de Colima.» Este documento lleva la

fecha de 1524 y forma parte de la colección de MSS. de Muñoz.

³⁷ *Relac. cuarta en Lorenzana*, p. 371.

«Causa admiración, dice el arzobispo, editor de estas cartas, cómo Cortés y sus soldados en tan poco tiempo andaban y sometían tantas tierras de tan ásperos y difícilísimos coturnos, que aun hoy día apenas podemos penetrar en ellos.» *Ibid.* nota.

El que quiera formarse una idea cabal de este hombre memorable, no debe ceñirse solo á la Historia de la Conquista. Verdad es que su carrera militar le coloca al nivel de los mas grandes capitanes de su siglo; pero su vida posterior presenta nuevos y mas elevados puntos de vista desde donde contemplarle; pues le vemos, ora organizando un sistema de gobierno para amalgamar y reunir bajo un mismo yugo razas heterogéneas y aun opuestas, ora reparando los desastres de la guerra, ora empleando sus esfuerzos en descubrir los ocultos manantiales del pais, y en desarrollarlos con toda su plenitud. La narracion de estos acontecimientos podrá parecer lánguida despues de unas hazañas tan audaces y brillantes como las de un paladin de romance. Pero solo con la lectura de esta narracion se podria comprender el genio vasto y profundo del conquistador.

CAPITULO III.

DEFECCION DE OLID. — TRABAJOSA MARCHA Á HONDURAS. — SUPPLICIO DE GUATEMOZIN. — DOÑA MARINA. — LLEGADA Á HONDURAS.

1524.—1526.

EN el capítulo anterior hemos visto que Cristóbal de Olid fué enviado por Cortés á fundar una colonia en Honduras. Resultó de esta una cosa imposible de prever. Engreido Olid con el ejercicio del poder, resolvió, al llegar á su destino, alzarse con el mando y declararse independiente, lisonjeándose de que la mucha distancia de Méjico le permitiría hacerlo impunemente. Pero sin duda desconocia el carácter de Cortés, cuando supuso que la distancia por grande que fuese podia abrigar á un rebelde de su venganza.

Pasóse mucho tiempo antes que el general supiese la defeccion de Olid; pero tan luego como llegó á su noticia, mandó á Honduras á un capitan de toda su confianza y pariente suyo, llamado Francisco de Las Casas, con orden de prenderle. Las Casas naufragó cerca de la costa, cayendo en poder de Olid; mas por una casualidad logró promover una insurreccion en la colonia, y apoderándose de su persona, decapitó al des-

Excmo. Sr. D. Vicente Castañeda

Querido amigo y compañero:
El Consul general de Colombia;
amigo particular mío, me dice que
ha recibido encargo de recoger
y ~~entregar~~ al Sr. Rivas la medalla
del premio hispanoamericano.
¿Se le puede entregar antes de
la justa solemnemente dedicada a los
premios?

Otra pregunta: ¿Podría V. in-
dicarme algo acerca de las
disposiciones vigentes para que
una Biblioteca sea servida por
funcionarios del Cuerpo? Se
trata de la Biblioteca de la
Sociedad geográfica, y para
dirigir al Ministro le obli-
gamos quisiere reservar la fun-

Reindome a tut o' anal anti'als
atol o' anal by o' Decrets.

Impense V. tante m'ol'ite
monde i' a aff. annis

R. Althaus
Loyne

3. Oct - 1928

Salutar por medio de instancia
al Ministro de I. Pública, se incorpo-
re al Estado p^o el servicio público
la Biblioteca, haciendo constar q^e
de conformidad con lo dispuesto
en el art^o 2.^o del Real Decreto de
10 de Enero de 1896, en relacion
con el parrafo 2.^o de la ley de
30 de Julio de 1894, consta
de mas de 15.000 volúmenes la
referida Biblioteca.

graciado delincuente en la plaza mayor de Naco¹.

De todo esto solo supo Cortés el naufragio de su teniente, por lo que, condenando las perniciosas consecuencias del ejemplo dado por Olid, especialmente si quedaba impune, determinó tomar á su cargo el negocio, dirigiéndose en persona á Honduras. De este modo conseguia tambien examinar por sí mismo los recursos de aquellas provincias celebradas por su riqueza mineral, y acaso descubrir la comunicacion entre los dos Océanos, que por tanto tiempo habia burlado los esfuerzos de los navegantes españoles. Impulsábale igualmente á dar este paso la desventajosa posicion en que se hallaba en la capital, á donde habian llegado últimamente de la metrópoli varios empleados con el ostensible objeto de administrar las rentas de la colonia, aunque no eran en realidad mas que espías para vigilarle y enviar á la córte los informes mas malignos acerca de su conducta y proyectos. En suma, Cortés, nombrado ahora gobernador general del país, tenia menos poder que cuando carecia de autorizacion legal.

Las fuerzas que llevó consigo probablemente no pasarían de cien ginetes y cuarenta infantes, á lo que se agregaban tres mil indios auxiliares². Entre ellos iban Guatemozin, el cacique de Tacuba y algunos otros personajes, cuya alta categoría hubiera podido servir de foco de insurreccion entre sus compatriotas. Componíase la servidumbre y comitiva del general de varios pajes,

¹ Carta quinta de Cortés, MS.

² Carta de Albornoz, MS. Méjico, Dec. 15 de 1525.—Carta quinta de Cortés, MS.

Los autores no están entera-

mente acordes en cuanto al número que probablemente iria, variando á cada nuevo paso que daban en su marcha por la mesa central.

jóvenes de nobles familias y entre ellos Montejó, el futuro conquistador de Yucatan; un mayordomo, un ayuda de cámara, varios músicos, danzantes, juglares y bufones; séquito que mas bien se asemejaba al de un afeminado sátrapa de Oriente, que al de un intrépido caballero español³. Sin embargo la nota de afeminación pronto quedó borrada con los terribles trabajos de la marcha que emprendió.

Empezó esta el 12 de octubre de 1524. Conforme bajaba la falda de la cordillera se iba encontrando á muchos de sus antiguos compañeros de armas que recibieron con gran júbilo á su jefe, algunos de los cuales abandonaron sus tierras por acompañarle en la expedición⁴. Detúvose en la provincia de Coatzacualio (Huazacualio) hasta recibir noticias de los habitantes de Tabasco, tocante al camino que debían tomar. Presentáronle estos un mapa en que estaban señalados los lugares donde solían hacer alto los mercaderes indios que recorrian aquellas comarcas. Con este auxilio, con una brújula y con los guías que de vez en cuando tomaba, se propuso atravesar el inmenso territorio que forma la base de Yucatan y que se extiende desde el rio Coatzacualio hasta la punta del golfo de Honduras. «Daré á V. M., dice en su célebre carta al Emperador describiendo el pais, noticia exacta como acostumbro, de cuantos acontecimientos notables han ocurrido duran-

³ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 174.

⁴ Entre otros estaba el capitán Diaz, quien dejó con poca voluntad sus tierras en la provincia de Coa-

tzacualco por acompañar á la expedición. «Pero Cortés lo mandaba y no nos atrevíamos á decir no.» Ibid. cap. 175.

te mi viaje, cada uno de los cuales merece relacion separada.» No exageró Cortés lo mas mínimo⁵.

Empezaron la marcha por un terreno bajo y pantanoso, cortado por varios arroyos que forman el nacimiento del rio Tabasco y de otros que desembocan hácia el norte, en el golfo Mejicano. Cruzaban estos riachuelos, vadeándolos ó en canoas, yendo los caballos á nado conducidos por las bridas; y los mas caudalosos por medio de puentes flotantes. Podrá formarse una idea de los obstáculos y dificultades que sufririan, con solo decir que en menos de cien millas tuvieron que construir los españoles mas de cincuenta puentes; uno de ellos de mas de nuevecientos pasos de largo⁶. Aumentáronse sus padecimientos con la escasez de víveres, porque los naturales prendian fuego á las casas al acercarse las tropas, dejando solo á los desvalidos aventureros montones de cenizas humeantes.

Seria inútil amontonar aquí nombres de pueblos y ciudades indias de las que encontró el ejército en su ruta, ahora desiertos y que no se hallan designados en

⁵ Esta célebre carta que nunca se ha publicado es conocida con el nombre de *Carta quinta* de Cortés. Es casi del mismo tamaño que la mayor de las impresas; su estilo es como el de éstas, claro, sencillo y lleno de interés; trae una relacion minuciosa de la expedicion á Honduras y de los sucesos acaecidos el año siguiente. No tiene fecha, pero probablemente la escribiría en Méjico aquel mismo año. El MS. original se halla en la biblioteca imperial de Viena, donde, como en aquel tiempo gobernaba

la Alemania la misma mano que á Castilla, se encuentran documentos preciosos sobre la historia de España.

⁶ «Es tierra muy baja y de muchas ciénagas, tanto que en tiempo de invierno no se puede andar, ni se sirve sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca, desde la entrada hasta la salida de ella, que puede haber veinte leguas, se hicieron cincuenta puentes, que sin se hacer, fuera imposible pasar.» Carta quinta de Cortés, MS.

mapa alguno⁷. El primer lugar de alguna importancia donde llegaron fué Iztapan, situado en medio de una fértil region á orillas de uno de los tributarios del rio Tabasco. Era tal el extremo á que el hambre y la fatiga habian reducido á los españoles en pocas semanas, que la vista de un pueblecillo en estas espantosas soledades era saludada, segun Cortés, «con un grito de alegría que resonaba en los bosques circunvecinos.» El ejército se hallaba ahora á corta distancia de la antigua ciudad de Palenque, objeto de tantas conjeturas en nuestro siglo. Dicen que la aldea de *Las Tres Cruces*, situada á veinte ó treinta millas de Palenque, recuerda todavía, por las que allí dejaron clavadas, el paso de los conquistadores. Sin embargo nada hablan estos de aquella antiquísima capital: ¿seria entonces el último residuo de una poblacion tan vasta y floreciente como demuestran sus ruinas? ¿O acaso un monton de escombros enterrado bajo una selvática vegetacion y oculto por consiguiente á las miradas de los pueblos comarcanos? Si lo primero, no es fácil de explicar el silencio de Cortés.

Al salir los españoles de Iztapan entraron en un territorio del mismo género que el anterior, interrumpido de vez en cuando por plantíos y cubierto de bosques de cedro y de palo del Brasil en una inmensa extension. Las espesísimas hojas de los árboles proyectaban

⁷ He examinado algunos de los mapas mas antiguos del pais, hechos por cosmógrafos españoles, franceses y holandeses, por ver si podia señalar el itinerario de Cortés. Puede verse en la universidad de Harvard una preciosa coleccion de estos mapas, hecha por el sábio

aleman Ebeling. Solo he podido encontrar en ellos cuatro ó cinco lugares de los indicados por el general, que son los nombrados en el texto, los cuales, aunque pocos, bastan para formarse una idea general de la marcha del ejército.

tan oscura sombra, que los soldados, según Cortés, no veían dónde sentaban el pié^s. Para mayor angustia y confusión se les escaparon los guías, y cuando para descubrir el camino trepaban á las copas de los mas corpulentos árboles, solo distinguían la misma línea interminable de bosques mecidos por el viento. La brújula y el mapa podían únicamente sacarlos de tan tenebroso laberinto; y Cortés y sus oficiales, entre quienes iba el fiel y constante Sandoval, extendieron el plano en tierra, á estudiar ansiosamente la probable dirección del camino. Entre tanto se agotaron las escasas provisiones, viéndose obligadas las tropas á alimentarse de raíces, de bellotas y frutas silvestres. Gran número de soldados cayó enfermo, y muchos indios rendidos de fatiga perecieron en el camino de pura consunción.

Cuando por último salieron las tropas de aquellos bosques fatales, se encontraron con un río mas ancho y caudaloso que cuantos hasta entonces habían visto. Desanimada y descontenta la gente empezó á murmurar contra su caudillo, quejándose de que los iba metiendo cada vez mas en impenetrables desiertos, donde probablemente dejarían los huesos. En vano les exhortaba Cortés á construir un puente para pasar á la orilla opuesta; parecíales esto una obra de colosal magnitud y desproporcionada á sus extenuadas fuerzas. Mas afortunado fué con los indios auxiliares, hasta que avergonzados los españoles con la obediencia y sumisión de

^s «Donde se ponían los piés en el suelo hacía arriba, la claridad del cielo no se veía, tanta era la altura y espesura de los árboles,

que aunque se subían en algunos, no podían descubrir un tiro de piedra.» Carta quinta de Cortés, MS.

aquellos, emprendieron la tarea con tan buena voluntad, que á los cuatro dias la terminaron, á pesar de hallarse próximos á sucumbir de cansancio. Y en verdad que este era el único medio de salir de tan peligrosa situacion. Componíase el puente de cerca de mil vigas cada una del grueso de un hombre, y de setenta piés de largo⁹. Cuando se reflexiona que toda esta madera se hallaba en el bosque al principio de la obra, hay que confesar que fué una empresa digna de españoles. Era tan sólida la trabazon de las vigas y tan seguro el paso, que solo el fuego, segun Cortés, podia destruir la obra. Excitó tanto la admiracion de los indigenas, que acudieron desde gran distancia á verle: y el puente de Cortés permaneció durante muchos años como un monumento de la energía y perseverancia del conquistador.

Al llegar el ejército á la orilla opuesta se encontró con nuevos apuros. Era tan flojo y húmedo el terreno que los caballos se hundian hasta las cinchas, y á veces quedaban casi enterrados en el fango. Costaba im-probo trabajo sacarlos de allí, para lo cual era preciso cubrir el suelo con hojas y ramas de árboles, hasta llegar á algun riachuelo, por el que pasaban á nado los caballos por en medio del barrizal¹⁰. Luego que salieron

⁹ «Porque lleva mas que mil vigas, que la menor es casi tan gorda como un cuerpo de un hombre, y de nueve y diez varas de largo.» Carta quinta de Cortés, MS.

¹⁰ «Pasada toda la gente y caballos de la otra parte del alcon, dimos luego en una gran ciénaga que duraba bien tres tiros de ballesta, la cosa mas espantosa que jamás las gentes vieron, donde todos los caballos desensillados se

sumieron hasta las orejas, sin parecerse otra cosa y querer forcejar á salir, sumiéndose mas, de manera que allí perdimos toda la esperanza de poder escapar caballos ningunos; pero todavía empezamos á trabajar y con ponerles haces de yerbas y ramas grandes debajo, sobre que se sostuviesen y no se sumiesen, remediábase algo, y andando trabajando y yendo y viniendo de la una parte á la otra,

los españoles de estos pantanos entraron en un terreno alto, perfectamente cultivado y cubierto de maizales, pimientos del país y *yuca*, lo que indicaba su aproximación á la capital de la feraz provincia de Aculan. Era esto á principios de la Cuaresma de 1525, época memorable por el acontecimiento que voy á referir, tomado de la misma relacion de Cortés.

Supo el general en este sitio por uno de los indios de su comitiva que Guatemozin, en union con el señor de Tacuba y otros caciques, habian urdido una conspiracion con el objeto de asesinar á los españoles. Aguardaban para realizarla el momento en que el ejército se viese detenido en algun desfiladero ó encrucijada como las que acababan de pasar, en cuya crítica situacion podrian fácilmente agobiarlo con la superioridad de su número. Despues de la matanza, se proponian los rebeldes continuar su marcha á Honduras y caer sobre los establecimientos españoles. Sus triunfos promoverian un alzamiento, primero en la capital y luego en todo el país, hasta lograr el esterminio de los blancos y apoderarse de los buques de los puertos para que no pudiese llegar la noticia al otro lado de los mares.

Apenas se enteró Cortés de tan formidable plan, cuando mandó prender á Guatemozin y á los principales nobles aztecas que le acompañaban. Estos confesaron la conspiracion, pero añadieron que Guatemozin era el autor y que ellos no habian querido entrar en sus planes. Guatemozin y el señor de Tacuba ni admitieron

abrióse por medio de un callejon de agua y cieno, que los caballos comenzaron algo á nadar, y con esto plugo á Nuestro Señor que salieron todos sin peligro ninguno.» Carta quinta de Cortés, MS.

ni negaron la verdad de la acusacion, limitándose á guardar el mas obstinado silencio¹¹. Tal es la relacion de Cortés. Sin embargo, Bernal Diaz, que se halló presente dice: que Guatemozin y el señor de Tacuba protestaron su inocencia, declarando solo que mas de una vez se habian lamentado de los trabajos que pasaban, y de que era preferible la muerte á ver á tantos infelices compañeros sucumbir diariamente á las fatigas; que no negaban haberse tratado entre varios aztecas de un proyecto de insurreccion contra los españoles; pero que Guatemozin lo habia desaprobado, y que ningun plan de esta especie podia llevarse á cabo sin su conocimiento y aprobacion¹². Estas protestas de nada sirvieron á los desventurados príncipes, porque satisfecho Cortés ó aparentando estarlo de su culpabilidad, ordenó que fuesen ejecutados al instante.

Al llevar á Guatemozin al árbol fatal, mostró el ánimo é intrepidez de sus mejores dias. «Ya conocia, dijo, el valor de tus falsas promesas, Mulintzin; y que este era el destino que me reservabas desde el dia en que no acabé con mi existencia cuando entraste en mi ciudad de Tenochtitlan. ¿Por qué me matas tan injustamente? Pero Dios te pedirá cuenta de ello¹³.» El señor de Tacuba, protestando tambien de su inocencia, solicitó como gran favor que le permitiesen morir al lado de su monarca. Los desdichados príncipes y algunos nobles (cuyo número es incierto), fueron ahorcados de las altas ramas de una *ceiba*, á orillas del camino¹⁴.

¹¹ Carta quinta de Cortés, MS.

¹³ Ibid. ubi supra.

¹² Hist. de la Conquista, cap. 177.

¹⁴ Segun Bernal Diaz, Guatemozin y el señor de Tacuba habian

Tal fué el triste destino de Guatemozin, último emperador de los mejicanos, aunque mejor pudiera llamársele «el último de los aztecas;» porque desde su muerte, desalentada y sin cabeza la nacion, se resignó casi sin resistencia al duro yugo de sus opresores. En el catálogo de los príncipes bárbaros apenas hay uno que merezca tanto como Guatemozin ser inscrito en los anales de la fama. Era aún jóven, y su carrera pública, aunque corta, fué gloriosa. Subió al trono en las postreras y agonizantes horas de su monarquía, y cuando los pueblos coaligados de Anahuac y los formidables europeos asaltaban las puertas de la capital. Era este un puesto de tremenda responsabilidad; pero la conducta de Guatemozin acreditó completamente la elección que hicieron de su persona para llenarle. Nadie puede negar su admiración á la intrepidez con que prolongó la defensa de su ciudad hasta no dejar piedra sobre piedra; y en este caso nuestras simpatías se inclinan mas á favor del rudo caudillo que combatió tan denodadamente por la libertad de su patria, que al de su mas culto y afortunado antagonista¹⁵.

abrazado la fé cristiana, y se confesaron con un padre franciscano antes de la ejecucion. Asegura ademas, que para ser indios eran muy buenos cristianos y creian con fé. (Ibid. loc. cit.) Esto nos recuerda la muerte de Caupolicun convertido al cristianismo por los mismos hombres que le ataron á la estaca. Véase la espantosa descripción de esta escena, pintada con mano maestra, en la Araucana, canto 34.

¹⁵ La hermosa mujer de Guatemozin, Tecuichpo, hija de Motezuma, sobrevivió á su marido el

tiempo bastante para dar su mano sucesivamente á tres españoles de noble alcurnia (Véase el lib. V, cap. 2, nota.) Dícese que estaba tan instruida en los dogmas de la fé católica como la primera dama de Castilla; que era bella y graciosa en su porte, y que contribuyó con su ejemplo y palabras, á adorar á sus compatriotas, y á la paz y tranquilidad del pais conquistado. Bueno será decir que este lisonjero retrato ha sido hecho por su marido Jhoan Cano. Véase apéndice, part. II, nota 11.

Al examinar las circunstancias de la muerte de Guatemozin, se ofrecen algunas dudas acerca de la conspiracion que se le achaca. Que los indios agobiados por sus padecimientos, pensáran alguna vez en la venganza, nada tiene de sorprendente; pero que fraguase Guatemozin un plan de insurreccion tan absurdo como el arriba mencionado, es absolutamente inverosímil. La explicacion dada por el príncipe, como la refiere Bernal Diaz, merece el mismo crédito que la acusacion del indio delator¹⁶. La falta de pruebas y el transcurso del tiempo nos impiden en el dia resolver la cuestion; pero debemos prestar fé á la opinion de los testigos presenciales del suceso. Asi califica el hecho el cronista antes citado: «La muerte de Guatemozin fué injusta y muy sentida por todos nosotros¹⁷.»

La explicacion mas probable parece ser la de que Guatemozin era para Cortés un prisionero temible y peligroso, como lo indica él mismo en su carta al emperador¹⁸. El destronado rey de Méjico conservaba aún grande ascendiente sobre sus antiguos vasallos, con el cual hubiera podido en un momento reanimar el amortiguado pero no extinguido rencor de sus compatriotas, provocando un alzamiento. Los españoles vivieron, duran-

¹⁶ Los cronistas indios miran la supuesta conspiracion de Guatemozin como inventada por Cortés. El mismo denunciador puesto despues en el tormento por el cacique de Tezcuco, confesó no haber declarado nada de esta especie al general. Ixtlilxochitl afirma la verdad de esta anecdota. Pero, ¿quién responde de él? (Venida de los españoles, pp. 83, 93.)

¹⁷ «Y fué esta muerte que les dieron muy injustamente dada, y pareció mal á todos los que íbamos aquella jornada.» Hist. de la Conquista, cap. 177.

¹⁸ «Guatemozin, señor que fué de esta ciudad de Tenvehtitlan, á quien yo despues que la gané, he tenido siempre preso, teniéndole por hombre bullicioso, y le llevé conmigo.» Carta quinta, MS.

te los primeros años de la conquista, en continuos recelos de una insurreccion, como lo acreditan numerosos pasajes de los escritos de aquel tiempo. Este mismo temor fué el que indujo á Cortés á llevar consigo en la expedicion á su real cautivo. Llegó su desconfianza al punto de que, segun Gomara, jamás salia á parte alguna por poco distante que fuera, sin que le acompañase Guatemozin¹⁹.

Personas que se hallaban en estas circunstancias, necesariamente se habian de tener mútua aversion y desconfianza. La mísera situacion de los españoles en la presente marcha, expuestos á ser atacados de improviso por los indios, aumentaba las sospechas de Cortés. Pre-dispuesto de este modo contra Guatemozin, prestó fácil oido á las primeras acusaciones. Los cargos se convirtieron en pruebas, y á esto se siguió la sentencia y ejecucion. Propúsose libertar de un solo golpe á su persona y al pais de un enemigo tanto mas peligroso cuanto era solapado. Si hubiera atendido mas su honra y fama, la cabeza que mejor debia haber conservado era la de Guatemozin. «Debió guardarla, usando de la expresion familiar de su entusiasta apologista Gomara, como oro en paño y como el mejor trofeo de sus victorias²⁰.»

Sean cualesquiera los verdaderos motivos de su conducta en este negocio, no parece que quedó tranquilo el espíritu de Cortés. Viósele por mucho tiempo som-

¹⁹ «Y le hacian aquella misma reverencia y ceremonias que á Motezuma, y creo que por eso le llevaba siempre consigo por la ciudad á caballo, si cabalgaba, y si no á

pié como él iba.» Crónica, cap. 170.

²⁰ «Y Cortés debiera guardarlo vivo como oro en paño, que era el triunfo y gloria de sus victorias.» Crónica, cap. 170.

brío é irascible, costándole trabajo dormir por la noche. En una ocasion, estando paseándose en uno de los aposentos del *teocalli* en que se habia alojado, dió un tropezon en la oscuridad cayendo desde una altura de doce piés, de cuyas resultas recibió una fuerte contusion en la cabeza, la que no pudo ocultar por mas que hizo á sus soldados, segun cuenta el hablador Bernal Diaz²¹.

A los pocos dias de la trágica escena de Guatemozin entraron las rendidas tropas en la capital de la provincia de Aculan; pueblo compuesto de mercaderes que tenian activo tráfico con todos los puntos de la América central. Cortés habla en términos generales de la belleza de los edificios y de la hospitalaria acogida que le hicieron sus habitantes.

Despues de reparar sus fuerzas en tan agradables cuarteles, salieron los españoles de la capital de Aculan, cuyo nombre no se encuentra en mapa alguno, y continuaron su penosa marcha en direccion de lo que ahora se llama «Laguna del Peten.» Era entonces propiedad de una tribu oriunda de la audaz familia Maya, cuya capital estaba en una isla en medio del lago y sus casas y teocallis relucian tanto como el sol, que segun Bernal Diaz, se distinguian á la distancia de dos leguas²². Estos edificios, levantados por una de las razas de Yucatan, tenian los mismos caractéres de construccion que los que en el dia presentan los que aun existen en esta notable península. Pero sea cualquiera su

²¹ Hist. de la Conquista, ubi supra.

²² Ibid. cap. 178.

mérito arquitectónico, los conquistadores no lo apreciaron mucho.

Los habitantes de la isla mostraron las mas amistosas disposiciones y una docilidad muy ajena del belicoso carácter de sus compatriotas de Yucatan. Escucharon con mucho celo á los misioneros españoles que seguian á la expedicion, quienes con el auxilio de doña Marina, les predicaron la doctrina cristiana. La hermosa intérprete india acompañó tambien en esta jornada al general, y fué la última vez que estuvo á su lado. Como esta tambien es la última ocasion en que aparecerá su nombre en nuestras páginas, vamos á referir antes de despedirnos de ella, una circunstancia interesante, ocurrida cuando el ejército atravesaba la provincia de Coatzacoahuaco. El lector recordará que Marina era natural de este pais, y que su infame madre la habia vendido siendo niña á unos mercaderes extranjeros, con el objeto de asegurar su herencia á otro hijo menor. Cortés se detuvo unos dias en este pueblo para conferenciar con los caciques del contorno sobre asuntos de gobierno y religion. Entre los que asistieron á la conferencia se hallaba la madre de Marina, acompañada de su hijo. Tan pronto como se presentaron, sorprendiéronse todos de la gran semejanza que habia entre la madre y Marina. Reconociéronse al instante las dos, aunque no se habian visto desde su separacion. Aterrada la madre, creyó haber caido en un lazo que le tendian para castigarla por su inhumana conducta; pero Marina corrió al punto hácia ella, procuró calmar sus temores, y dirigiéndose á los circunstantes, dijo: «que estaba segura de que su madre no supo lo que hizo cuando la vendió á los mer-

caderes, y que ella por su parte lo olvidaba todo.» Y abrazando tiernamente á esta desnaturalizada mujer, la regaló todas las joyas y adornos que llevaba consigo, como si con esto quisiese rescatar su perdido cariño. Marina añadió, «que se sentia ahora mas feliz que antes por verse instruida en la fé cristiana y haber abandonado el sangriento culto de los aztecas²³.»

En el curso de la expedicion á Honduras casó Cortés á Marina con un hidalgo castellano llamado Don Juan Jaramillo, concediéndole tierras en su provincia nativa, donde pasó probablemente el resto de sus dias. Desde este momento desaparece de esta historia el nombre de Marina, nombre que será siempre grato á los españoles por la importante ayuda que les prestó en sus empresas, y á sus compatriotas por la ternura é interés que les mostró en sus desgracias. Varias canciones indias recuerdan las virtudes de Malinche, su epíteto azteca. Aun ahora, si es cierta la tradicion, anda errante su espíritu en derredor de la ciudad que auxilió á conquistar; y algunas veces el viajero se vé sorprendido con la aparicion de una princesa india, que en medio de las sombras de la noche recorre los bosques y grutas del cerro de Chapoltepec²⁴.

El Conquistador tuvo en doña Marina un hijo llamado D. Martin Cortés, que llegó á alcanzar alta consideracion, y fué nombrado Comendador de la orden de Santiago. ¡Acusáronle despues de proyectos contra

²³ Diaz, que se halló presente, asegura la verdad de esta relacion con el mas solemne juramento. «Y todo esto que digo, se lo oí muy certificadamente, y así lo juro,

Amen.» Hist. de la Conquista, cap. 37.

²⁴ Life in Mexico, Let. 8.

La autora no ha tenido el gusto de ver la aparicion.

el gobierno, y ni los extraordinarios servicios de su padre, ni sus propios méritos pudieron libertarle de la mas cruel persecucion; y en 1568, el hijo de Hernan-Cortés fué indigna y villanamente sujeto á tortura en la misma capital, que su padre habia ganado para la Corona de Castilla!

Los habitantes de las islas de Peten (volviendo de nuestra digresion), escucharon con docilidad las predicaciones de los frailes franciscanos, y consintieron en demoler inmediatamente las imágenes de sus ídolos y en erigir una cruz sobre sus ruinas²⁵. Una circunstancia singular dará idea del valor de estas súbitas conversiones. Al irse Cortés, dejó por inútil en esta tierra hospitalaria uno de sus caballos que se habia quedado cojo. Los indios le reverenciaban como si tuviese parte en el misterioso poder de los blancos, y cuando se marcharon los españoles, le ofrecieron flores y los mismos alimentos y medicinas que si fuera uno de sus semejantes. Con tan extraordinario régimen y dieta el pobre animal enflaqueció y murió, y los asustados indios labraron su efigie en piedra, y colocándola en uno de sus *teocallis*, la adoraban como á una deidad. Al entrar en 1618 dos frailes franciscos en estas regiones, casi tan desconocidas como en tiempo de la conquista, uno de los objetos mas notables que encontraron, fué esta imagen del caballo á quien tributaban culto los in-

²⁵ Villagutierre dice que los iztacas, que era el nombre de los habitantes de estas islas, no destruyeron sus ídolos, durante la permanencia de los españoles. (Hist. de la conquista de la provincia del

Izta, Madrid 1701, pp. 49, 80.) El historiador se equivoca, pues Cortés asegura que en su misma presencia fueron demolidos y quemados: carta quinta, MS.

digenas, como al dios del trueno y del relámpago²⁶!

Creemos molesto referir todos los peligros y fatigas que pasaron los españoles durante su viaje; esto seria repetir inútilmente la narracion anterior; los mismos obstáculos en su camino; las mismas angustias del hambre y del cansancio; trabajos en fin mas insoportables para el espíritu que las batallas, pues aunque mas peligrosas son tambien menos tenaces. Mas fácil es combatir con el hombre que con la naturaleza. Sin embargo no quiero pasar en silencio la travesía de la *Sierra de los Pedernales*, la cual, aunque solo tiene veinte y cuatro millas, emplearon doce dias en cruzarla! Sus agudas piedras desgarraban el casco de los caballos, mientras otros caian por los precipicios y barrancos, de modo que cuando llegaron al lado opuesto, ya habian perecido sesenta y ocho de estos útiles animales, quedando el resto inservible²⁷.

La estacion lluviosa que sobrevino derramaba torrentes de agua calando á los infelices hasta la piel y aumentando considerablemente sus penalidades. Los rios, saliendo de madre, corrian con terrible ímpetu arrasando los puentes, de suerte que con increíble dificultad lograban pasarlos, apoyando enormes troncos de árboles de una peña á otra, y cruzando por encima²⁸.

²⁶ Este hecho es referido por Villagutierre. (Conquista del Izta, pp. 100, 102, y por Cogolludo, Hist. de Yucatan, lib. 1.º, cap 16.)

²⁷ «Y querer decir la aspereza y fragosidad de este puerto y sierras, ni quien lo dijese lo sabria significar, ni quien lo oyese lo podria entender, si no que sepa V. M. que en ocho leguas que duró hasta este puerto, estuvimos en las andar

doce dias, digo los postreros en llegar al cabo de él, en que murieron sesenta y ocho caballos despeñados y desjarretados, y todos los demas vinieron heridos y tan lastimados que no pensamos aprovecharnos de ninguno.» Carta quinta de Cortés. MS.

²⁸ «Si algun desgraciado perdia la cabeza al pasar, dice Cortés caia en el abismo y perecia. Habi-

Por fin las estropeadas tropas llegaron al golfo de Agua-Dulce en el confin de la bahía de Honduras. Indudablemente debieron pasar cerca de Copan, donde yacen las interesantes ruinas que han sido ilustradas por el pincel de Catherwood; pero no hicieron alto en ellas. Ni tiene á la verdad nada de extraño que en tan apurada situacion no fijasen la mente en una ciudad solitaria, aunque hubiese sido mas famosa que la capital Zenobia, máxime habiendo divisado los establecimientos españoles, objeto y término de su larga y fatigosa jornada.

El punto á donde se encaminaban era Nito ó San Gil de Buena Vista, colonia española situada en el golfo Dulce, á donde avanzó Cortés con precaucion para caer por sorpresa sobre la ciudad. Habian continuado su camino sin desviarse un paso de la direccion que debian seguir, como el indio del Norte América, que atraviesa bosques impenetrables y montañas, guiado solo por el instinto de la venganza, se dirige rectamente á su objeto, y salta de repente sobre su víctima. Afortunadamente antes de dar el asalto, tropezaron los exploradores de Cortés con unos habitantes del pueblo, por cuyo medio tuvo noticia de la muerte de Olid y del restablecimiento de su autoridad. El general por lo tanto entró en la plaza como amigo y fué cordialmente acogido por sus compatriotas, «quienes, segun Bernal Diaz, se sorprendieron de ver entre ellos á un caudillo tan famoso en aquellas regiones²⁹.»

mas de veinte de estos horribles pasos.» Carta quinta, MS.

²⁹ «Espantáronse en gran manera, y como supieron que era Cortés que tan nombrado era en

todas estas partes de las Indias y en Castilla, no sabian qué se hacer de placer.» Hist. de la Conquista, cap. 179.

Hallábase á la sazón reducida la colonia al último extremo del hambre, hasta el punto de que las tropas hubieran hallado probablemente su sepulcro en el mismo sitio en que creían descansar y recobrase de sus inauditos trabajos, sin la oportuna llegada de un buque con víveres procedente de Cuba. Con su celo y perseverancia invencibles practicó Cortés un reconocimiento en el país circunvecino, y empleó un mes mas en explorar campos desiertos infestados de mortíferas exhalaciones, que producía fiebres biliosas, y plagadas de insectos venenosos, que no le dejaban en paz ni de día ni de noche. Por último se embarcó con parte de su gente en dos bergantines, y despues de tocar en algunos puertos de Honduras, ancló en Trujillo, el principal establecimiento español en aquella costa. Era esta demasiado alta para desembarcar con facilidad; pero entusiasmados los habitantes con su llegada, se metieron en el agua, que no estaba muy profunda, y le sacaron en brazos á la playa³⁰.

Despues de dar algun descanso á sus tropas, el incansable general dispuso otra expedicion con el objeto de reconocer y sojuzgar la extensa provincia de Nicaragua. Asómbrase uno de ver el espíritu indomable de este hombre, que olvidando los terribles padecimientos de su reciente marcha, se preparaba para otra igualmente peligrosa. Es difícil en esta época positiva y egoista concebir el carácter de un caballero castellano del siglo XVI, sin igual en ningun otro país, y semejante solo á los paladines de los cuentos de la caballe-

³⁰ Ibid. cap. 179 y sig. Herrera, 4. Carta quinta de Cortés, MS. Hist. gen. dec. 3, lib. 8. cap. 3 y



ría, que aunque raros y extravagantes representan con mas fidelidad el carácter que los hechos. El mero estímulo de explorar ignotas regiones era para el aventurero español sobrada recompensa de sus trabajos y fatigas. Parece que estaba dispuesto por la Providencia, que tal raza de hombres fuese contemporánea del descubrimiento del Nuevo Mundo, y que saliesen á luz aquellas comarcas cercadas de peligros y obstáculos tan espantosos, que hubieran desalentado á gentes de temple ordinario. Sin embargo, Cortés aunque dotado de estas eminentes cualidades, se proponia fines mas nobles que el vulgo de los aventureros. En su expedicion á Nicaragua, lo mismo que en la de Honduras, era su objeto reconocer el pais, y sobre todo hallar la comunicacion entre los dos Océanos. Si esta no existia, quedaba al menos sentado el hecho, lo cual, segun el mismo Cortés, era importantísimo averiguarlo.

Ademas de esto, proponíase Cortés aumentar los dominios de la Corona de Castilla. La toma de Méjico debia ser solo el principio de una série de conquistas. Nada era imposible para el guerrero que habia dado cima á tan grande empresa; fuera de que bastaba que una cosa pareciese impracticable para que se empeñase en conseguirla. ; Ensánchase la imaginacion al ver al conquistador internarse en las vastas provincias del Istmo, Nicaragua, Costa-Rica y Darien hasta plantar su victoriosa bandera en las playas del Golfo de Panamá; y mientras ondeaba el estandarte de Castilla mecido por la brisa del Sur, contemplarle recogiendo noticias de la tierra de los Incas, como afanoso por llevar allí sus armas y anticiparse á la brillante carrera de Pizarro!

Pero pronto le hicieron despertar de estos sueños de ambicion las noticias que recibió, las cuales le convencieron de que su ausencia de Méjico habia sido demasiado larga, y de que era preciso volver sin tardanza si no queria ver perdidos la capital y el reino.

CAPITULO IV.

DISTURBIOS DE MÉJICO. — VUELTA DE CORTÉS. — DESCONFIANZA DE LA CÓRTE. — EMBÁRCASE CORTÉS PARA ESPAÑA. — MUERTE DE SANDOVAL. — BRILLANTE RECIBIMIENTO HECHO Á CORTÉS. — HONORES QUE SE LE CONFIEREN.

1526.—1530.

LAS noticias de que hablamos en el capítulo anterior las supo Cortés por una carta que le escribió el licenciado Zuazo, uno de los funcionarios á quienes el General habia encargado la administracion del pais durante su ausencia. Informábale en ella extensamente de todos los acontecimientos y alborotos ocurridos en la capital, de los que resultaba, que apenas habia salido de ella Cortés, cuando se suscitaron desavenencias entre los diferentes miembros del gobierno provisional, aumentando el desórden conforme que se alejaba, hasta que por último corrió la noticia de haber perecido con su ejército en los pantanos de Chiapa; lo cual oyeron sin mucho sentimiento los encargados del gobierno. Al punto empezaron estos á hacer alarde de su autoridad, dando publicidad á la muerte de Cortés, disponiendo los funerales y apoderándose de todos sus bienes, de los que, dedicaron piadosamente una corta parte para

misas por su alma, apropiándose el resto en pago, según decían, de sus deudas al Estado. De igual suerte procedieron con los bienes de las otras personas que seguían la expedición. De estos ultrajes pasaron á otros contra los españoles residentes en la ciudad, hasta llegar el caso de que los misioneros franciscanos saliesen de ella, mientras que se tenían por otra parte fundados temores de que los indios, cruelmente oprimidos, se alzasen en rebelión. Zuazo al comunicar estas noticias instaba vivamente á Cortés para que apresurase la vuelta. Era el licenciado hombre recto y justo, y su oposición á las tiránicas medidas de sus colegas, le habían valido el destierro¹.

Alarmado grandemente el general con estas nuevas, vió que no le quedaba más alternativa que abandonar todos sus planes de conquista, y volverse al punto para asegurar el imperio que había ganado. Dió en consecuencia sus disposiciones para el arreglo y administración de las colonias de Honduras, y se embarcó con un corto número de soldados para Méjico.

Apenas se internó en el mar cuando acometiéndole una terrible borrasca, causó tantas averías al buque, que le obligó á tornar al puerto para carenarlo. La segunda tentativa tuvo un éxito tan fatal como la primera, y creyendo Cortés que su estrella le había abandonado, vió en este repetido desastre una intimación del cielo de que no llegaría jamás á su destino². Contentóse por tanto con enviar un mensaje de su confianza, que participase

¹ Carta quinta de Cortés, MS. Bernal Diaz, Hist. de la Conquista cap. 183.—Relación del tesorero Es-

trada, MS. Méjico, 1526.

² Carta quinta de Cortés, MS.

á sus amigos su permanencia en Honduras, mandando en seguida hacer rogativas públicas para implorar el auxilio del Cielo y calmar su cólera. Resintióse su salud de resultas de tan ímprobos trabajos y á impulsos de una fiebre que le consumia, abatióse su espíritu á la par dando señales de postracion y desaliento. Bernal Diaz dice á propósito de esto, que llegó á quedarse tan flaco y extenuado y que estaba tan aprensivo con la idea de su muerte, que dispuso le buscasen para mortaja un hábito de franciscano y le enterrasen con él³.

Pero sacáronle de tan lamentable apatía las últimas noticias que recibió de Méjico, reclamando con mayores instancias su presencia, y los esfuerzos de su buen amigo Sandoval, que acababa de llegar de una expedicion al interior. A sus ruegos consintió Cortés en probar otra vez fortuna en los mares. Embarcóse á bordo de un bergantin con unos cuantos compañeros, despidiéndose de las funestas playas de Honduras el 25 de abril de 1526. Ya casi tocaba la costa de Nueva España, cuando otro temporal, desviándole de su rumbo, le arrojó á la isla de Cuba; donde despues de detenerse algun tiempo á restablecer su deteriorada salud, se hizo otra vez á la vela el 16 de mayo, desembarcando á los ocho dias cerca de S. Juan de Ulua, desde donde marchó á pié hasta Medellin, cinco leguas de distancia.

Habia cambiado tanto su físico con la enfermedad, que apenas era conocido; pero tan luego como se supo su llegada, salieron á recibirle en tropel los habitantes

³ Hist. de la Conquista, cap. 184 y sig. Carta quinta de Cortés, MS.

de los pueblos, indios y blancos. Corrió la nueva en alas del viento, y su viaje hasta la capital fué una procesion continua. Salia la gente para verle desde ocho leguas en contorno y se congratulaban los unos y los otros con la presencia del único hombre capaz de poner término á la anarquía. Era aquello la resurreccion de un muerto; tan arderamente habian preparado y tan generalmente se habia creido la noticia de su muerte⁴.

En todas las grandes ciudades en que descansaba le recibian suntuosamente, levantando arcos triunfales y sembrando de flores las calles por donde pasaba. Despues de detenerse una noche en Tezcucó, hizo su entrada con gran pompa en la capital. Salió á recibirle el ayuntamiento escoltado por una brillante comitiva armada y á caballo; mientras el lago estaba cubierto de canoas engalanadas como la primera vez que pisó sus umbrales. Resonaban las calles con músicas, danzas y cánticos de alborozo durante el tránsito del conquistador, quien se dirigió á la iglesia de S. Francisco, donde dieron todos gracias al Altísimo por la vuelta del General, marchando éste en seguida á su magnífico alojamiento⁵. En junio de 1526 fué cuando volvió Cortés á Méjico á los dos años cerca de haber salido de él para Honduras; expedicion que aunque de insignificantes resultados, costó casi tanto tiempo, y tantos trabajos y fatigas, como la misma conquista de la capital⁶.

⁴ Carta quinta de Cortés, MS. Bernal Diaz, Hist. de la Conquista cap. 189 y 190.

⁵ Carta de Ocaña, MS. agosto 31, 1526.—Carta quinta de Cortés, MS.

⁶ Lo que sufrió Cortés, dice el T. IV.

Dr. Robertson, en esta marcha de tres mil millas, segun Gomara (la distancia nos parece exagerada) tanto á causa del hambre, cuanto de la hostilidad de los naturales, del clima, ó los demas riesgos y penalidades, solo puede compararse

Cortés no quiso abusar de su posicion y preponderancia, pues aunque es cierto que mandó instruir una sumaria contra sus enemigos, se hizo con tanta apatía que mereció la nota de débil. Tal vez es este el único caso en que fué acusado de flojedad, pero como se trataba de la venganza de sus propios agravios, esta imputacion honra mas bien que perjudica á su carácter⁷.

Pero no debia disfrutar mucho tiempo de las dulzuras del triunfo. El mes de julio recibió noticias de la llegada de un juez de residencia enviado por la córte de Madrid para reemplazarle interinamente en el gobierno. Conforme se iban ensanchando los dominios de la corona de Castilla, iba siendo mas difícil vigilarlos, por cuya razon se veia obligado el gobierno de la metrópoli á conceder amplias facultades á los vireyes; y como la suspicacia acompaña naturalmente á la debilidad, siempre estaba pronto á prestar oidos á las acusaciones dirigidas contra estos poderosos vasallos. En tales casos tenia la Corona el sistema de enviar emisarios ó jueces de residencia, con facultad de inquirir la conducta de los gobernadores, de suspenderlos del ejercicio de sus funciones, y de reinstalarlos ó removerlos, segun los méritos del proceso. Los enemigos de Cortés habian

con los trabajos de los otros aventureros del Nuevo Mundo. Cortés empleó en esta improba expedicion cerca de dos años, y aunque no obtuvo un brillante resultado, mostró durante ella mayor fortaleza de ánimo y valor personal, mas perseverancia y paciencia que en cualquiera otra época de su vida. (Hist. of America, not. 9.) Las observaciones del historiador son justas, como se vé por las citas que he co-

piado de la relacion del conquistador. Los que desearan ver original parte de dicha relacion, la hallarán en el *Apéndice*, parte 2.^a No. 14.

⁷ «Y esto yo lo oí decir á los del Real Consejo de Indias, estando presente el señor obispo Fr. Bartolomé de Las Casas, que se descuidó mucho Cortés en ello y se lo tuvieron á flojedad.» Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 190.

trabajado activamente en minar su influjo en la córte y en infundir sospechas acerca de su lealtad en el ánimo del monarca. Desde su nombramiento de Gobernador del pais redoblaron sus malignos esfuerzos, imputándole los mas absurdos delitos. Acusábanle de apropiarse el quinto perteneciente á la Corona, de haber escondido los tesoros de Motezuma, y dado informes falsos de las provincias conquistadas para defraudar á la metrópoli de sus rentas. Imputábanle tambien el haber repartido los principales empleos entre sus hechuras, y adquirido una influencia ilimitada no solo sobre los españoles sino sobre los indígenas, que estaban siempre dispuestos á obedecer lo que les mandase. Que habia gastado inmensas sumas en fortificar la capital y su palacio; y que de la magnitud de sus planes y empresas se deducia evidentemente su designio de sacudir el yugo de España y establecer un reino independiente⁸.

Alarmado el Gobierno con tan formidables acusaciones, cuya probabilidad y fundamentos no podia apreciar, nombró un comisionado con plenos poderes para averiguar el asunto. La persona elegida para tan delicado encargo era Luis Ponce de Leon, de ilustre cuna, y aunque jóven para tal puesto, dotado de gran madurez, moderacion y equidad. Semejante nombramiento demostraba que la Corona queria hacer justicia á Cortés.

Al mismo tiempo escribió el Emperador á éste de su propio puño, avisándole del paso que daba, y asegurándole que no lo hacia por desconfianza de su persona,

⁸ Memorial de Luis Cárdenas, —Herrera, Hist. gen. dec. 3. lib. 8, MS.—Carta de Diego de Ocaña, MS. cap. 14 y 15.

sino para proporcionarle ocasion de acreditar su lealtad á los ojos del mundo⁹.

Ponce de Leon llegó á Méjico en julio de 1526, donde fué recibido con el mayor respeto por Cortés y por el ayuntamiento, haciéndose ambos afectuosas demostraciones, que auguraban buen éxito y armonía en las negociaciones. Desgraciadamente la muerte del juez á las pocas horas de su llegada, frustró tan bellas esperanzas, sirviendo tambien esta circunstancia de materia de acusacion contra Cortés. El comisionado fué víctima de una maligna fiebre, que atacó igualmente á varios de los que vinieron en su compañía¹⁰.

A su muerte delegó Ponce de Leon sus facultades á un anciano achacoso que le sobrevivió pocos meses, y éste á un tal Estrada, tesorero real, uno de los oficiales enviados á España para servir en la Hacienda, y que era enemigo personal del Conquistador. Los españoles residentes en Méjico aconsejaban á Cortés se reservase para sí la autoridad, porque no reconocian en Estrada título alguno legítimo. Pero el General, con gran moderacion declinó toda competencia sobre este punto, resuelto á dar otro nuevo testimonio de su profundo acatamiento á la voluntad del soberano. Para mayor mortificacion suya fué confirmado el nombramiento de Estrada, quien se esmeró en causar á su rival todos los perjuicios y molestias que un alma mezquina, investida de un poder inesperado, se complace en hacer sentir á un hombre superior. Las recomendaciones de

⁹ Carta del emperador, MS., Toledo, Nov. 4, 1525.

¹⁰ Bernal Diaz, Hist. de la Con-

quista, cap. 192.—Carta de Cortés al emperador, MS., Mexico, set. 11 de 1526.

Cortés fueron desatendidas, é insultados sus parciales y hechuras. A uno de los criados de su amigo Sandoval, por una leve ofensa, mandó Estrada que le cortasen la mano, y habiendo reclamado el General contra estos actos de violencia, le hizo salir perentoriamente de la ciudad! Indignados los españoles con este ultraje, hubieran tomado las armas en su defensa, á no impedirlo el mismo Cortés, quien contentándose con decir sencillamente «que estaba bien que á los que, á costa de su sangre habian ganado la capital, no se les permitiese residir en ella,» salió para su villa favorita de Cojohuacan á esperar el resultado de tan extraños procedimientos¹¹.

Entretanto crecian las sospechas en la córte de Madrid, atizadas por el soplo de la calumnia. Llegóse hasta suponer que el General tramaba una insurreccion en las colonias, nada menos que con la idea de invadir la madre patria. Habiendo sabido que iba á llegar de un dia á otro un buque de Nueva-España, al punto se enviaron órdenes á todos los puertos del reino y aún á los de Portugal, para secuestrar el cargamento, con el pretexto de que traia remesas consignadas á la familia de Cortés y pertenecientes á la Corona, y se prohibió al mismo tiempo la impresion de sus cartas que tan interesantes noticias daban de sus empresas y descubrimientos. Afortunadamente, tres de ellas, que formaban la parte mas importante de la correspondencia del Conquistador, habian sido ya publicadas por la infatigable prensa de Sevilla.

¹¹ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 194. -- Carta de Cortés al Emperador, MS. set. 11, 1526.

Sin embargo, enterada la córte de lo incompetente que era Estrada para desempeñar tan delicado encargo, confió el negocio á una comision honrada con el título de Real Audiencia de Nueva-España. Este cuerpo fué investido de ámplios poderes para examinar los cargos contra Cortés, y para enviarle, como medida preliminar, á Castilla, pacíficamente si era posible, ó si no á la fuerza. Temeroso aún el Gobierno de que tan poderoso vasallo arrostrase la autoridad del tribunal, recurrió á un artificio para hacer efectivo su embarque. Se dispuso que el presidente del Consejo de Indias le escribiera una carta, instándole á volver á España á vindicarse de las acusaciones de sus enemigos, y ofreciéndole para ello su cooperacion personal. El Emperador escribió otra carta á la Audiencia expresando sus deseos de ver á Cortés, para consultarle acerca de los asuntos relativos á las Indias, y para recompensar dignamente sus altos servicios. Esta carta debia mostrarse al Conquistador¹².

Pero era inútil emplear tan complicados amaños para conseguir un objeto que el mismo Cortés deseaba. Convencido de su inmaculada lealtad y altamente penetrado del valor de los incomparables beneficios que habia hecho á su patria, se resintió profundamente del indigno pago que le daban en el teatro mismo de sus hazañas. Determinó por lo tanto no permanecer mas tiempo donde sufría tales ultrajes, y marchar de una vez á España, á presentarse á su soberano, defender con firmeza su inocencia, y pedirle reparacion á sus agra-

¹² Herrera, Hist. gen. dec. 4, lib. 2, cap. 1; y lib. 3, cap. 8.

vios y justa recompensa á sus servicios. Al final de la carta al Emperador, en que refiere su terrible expedición á Honduras, despues de extenderse sobre sus magníficos planes de descubrimientos en el mar del Sur y de manifestar los grandes gastos que tuvo que hacer, concluye con esta protesta llena de nobleza y ternura. «Yo confio en que V. M. conocerá algun dia mis servicios; pero si desgraciadamente no fuese así, el mundo al menos está satisfecho de mi lealtad y de que he cumplido mi deber; y esta es la única herencia que quiero dejar á mis hijos¹³.»

Tan luego como se supo la determinacion de Cortés, excitó en el pais la mayor ansiedad y alarma. Aun el mismo Estrada amainó, conociendo que habia ido demasiado lejos, y que no era político obligar á tan noble antagonista á refugiarse en su propia patria. Trató de transigir y le propuso una especie de reconciliacion por medio del obispo de Tlascala: Cortés escuchó con agrado estas proposiciones, pero sin cambiar de resolucion; y concluidos sus preparativos en Méjico, se puso en marcha hácia la costa. A haber abrigado la criminal ambicion que le imputaban sus enemigos, bien hubiera podido dejarse seducir por las reiteradas ofertas de cooperacion y auxilio que de buena ó mala fé le hicieron en todo el camino para recobrar el mando y de-

¹³ «Todas estas entradas están ahora para partir casi á una; plega á Dios de los guiar como él se sirva, é que yo aunque V. M. mas me mande desfavorecer, no tengo de dejar de servir, que no es posible que por tiempo V. M. no conozca mis servicios, y ya que esto no

sea, yo me satisfago con hacer lo que debo, y con saber que á todo el mundo tengo satisfecho, y les son notorios mis servicios y lealtad con que los hago, y no quiero otro mayorazgo.» Carta quinta, MS.

clararse independiente de Castilla. Pero desechó tan desleales propuestas con el desprecio que merecian ¹⁴.

Al llegar á Villa-Rica recibió la infausta nueva de la muerte de su padre D. Martin, á quien esperaba abrazar en breve despues de tan larga y dura ausencia. Asi que celebró sus honras con todo el respeto filial, dispuso el viaje. Tenia á su disposicion dos de los mejores buques del puerto, provistos de todo lo necesario para una larga travesía. Acompañábanle su inseparable y fiel amigo Sandoval, Tápia y algunos otros hidalgos de los mas adictos á su persona. Tambien llevó consigo á varios jefes mejicanos y tlascaltecas, y entre ellos á un hijo de Motezuma y otro de Muxiteazin, el difunto cacique de Tlascala, que se empeñaron en seguirle á Castilla. Embarcó una gran coleccion de plantas y minerales, como muestra de las riquezas del pais; algunas fieras y aves de espléndido plumaje, varias manufacturas primorosamente trabajadas, en particular las de pluma, y finalmente una cuadrilla de juglares, danzantes y bufones, que de tal modo admiraron á los europeos con su maravillosa habilidad y destreza, que se juzgó digno regalo del Papa ¹⁵. Por último, desplegó Cortés su magnificencia en un rico tesoro de alhajas, entre las que habia esmeraldas de extraordinario tama-

¹⁴ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 194.—Carta de Ocaña, MS., agosto 31, 1526.

¹⁵ El papa, Clemente VII, que era de la alegre y festiva familia de los Médicis, y los cardenales que dieron muy complacidos de ver las suertes y juegos de los juglares indios, segun cuenta Bernal Diaz, y Su Santidad, que por cierto recibió al mismo tiempo de Cortés un

buen donativo de oro y joyas, manifestó públicamente con preces y solemnes procesiones el grande aprecio que le merecieron los servicios hechos á la fé católica por los conquistadores de Méjico, enviándoles bulas en que les concedia indulgencia plenaria por sus pecados. Hist. de la Conquista, cap. 195.

ño y brillo, doscientos mil pesos de oro, y mil quinientos marcos de plata. «En fin, segun Herrera, vino como gran señor¹⁶.»

Despues de un corto y feliz viaje volvió á avistar Cortés las playas nativas, y pasando la barra de Saltes entró en mayo de 1528 en el puertecillo de Palos, en el mismo lugar donde treinta y cinco años antes habia desembarcado Colon á su regreso del Nuevo Mundo. Cortés no fué recibido con el entusiasmo y regocijo que el gran navegante, aunque es verdad que los vecinos del pueblo no aguardaban su venida. De Palos se dirigió al convento de la Rábida, donde tambien halló Colon refugio y amparo. Refieren los historiadores una circunstancia interesantísima acaecida durante su corta residencia en Palos; la llegada al mismo punto de Francisco Pizarro, el conquistador del Perú, en demanda de auxilios para acometer su grande empresa¹⁷. Hallábase entonces en el principio de su brillante carrera, cuando Cortés podia decirse habia terminado la suya. Eran conocidos antiguos, y aun parientes por parte de madre¹⁸. El encuentro en su patria de estos dos hombres extraordinarios, conquistadores del Norte y Sur del Nuevo Mundo, despues de una ausencia tan llena de aventuras, en el sitio consagrado por la presencia del gran Almirante, hiere y sorprende la imaginacion. No es, pues, extraño que haya impulsado á uno de nuestros mas ilustres poetas contemporáneos á

¹⁶ «Y en fin venia como gran señor.» Hist. gen. dec. 4, lib. 3, cap. 8.

lib. 4. cap. 1.—Cayo. Los tres siglos de Méjico, tom. I, p. 78.

¹⁷ Herrera, Hist. gen. dec. 4, cap. 8.

¹⁸ Pizarro y Orellana, Varones ilustres, pág. 121.

pintar en un breve pero hermoso rasgo esta magnífica escena con el colorido propio de la época¹⁹.

Mientras se hallaba descansando de las fatigas de su viaje en la Rábida, ocurrió un suceso que afligió profunda y dolorosamente á Cortés, echando un velo fúnebre sobre su alma. Fue éste la muerte de Gonzalo de Sandoval, su fiel amigo y por tanto tiempo su compañero de glorias y trabajos. Habia caido enfermo en una mísera posada de Palos, poco despues de desembarcar, y creció tan rápidamente el mal, que su salud quebrantada por tan extraordinarias fatigas no pudo resistirle. Cortés marchó al instante y llegó á tiempo para prodigar los consuelos de la amistad al moribundo caballero. Sandoval vió tranquilamente acercarse el fin de su vida, y despues de arreglar con la premura que el caso exigia sus negocios temporales y espirituales, exhaló el último aliento en los brazos de su comandante.

Murió Sandoval en la flor de su vida, á los 31 años de edad²⁰. Fué bajo muchos aspectos el mas eminente de los capitanes que se formaron en la escuela de Cortés. Era de noble familia, y natural, como su gefe, de Medellin, otro de los motivos por que le profesaba tan grande afecto. Pronto descubrió Cortés sus raras prendas, como lo demostró confiando al jóven oficial las mas delicadas comisiones. Su conducta en todas ellas justificó la preferencia que habia merecido. Era el favorito de los soldados, porque, aunque severo en la observancia de la disciplina, cuidaba mucho de su bien-

¹⁹ Véase la conclusion del viaje de Colon por Rogers.

²⁰ Bernal Diaz dice que Sandoval tenia veinte y dos años cuando

fué por primera vez á Nueva-España en 1519. Hist. de la Conquista, cap. 205.

estar y poco del suyo propio. No era codicioso como la mayor parte de sus compañeros, ni tenia al parecer otra ambicion que la de cumplir fielmente con sus deberes; sencillo y modesto en sus maneras, no afectaba la arrogancia ni la ostentacion en el traje que distinguian á Alvarado, el *Tonatiuh* azteca. Su fisonomía era franca y varonil; los rizos de su cabello castaño adornaban su hermosa cabeza; su complexion era fuerte y vigorosa. Cierta defecto en la pronunciacion oscurecia algo su voz. Aunque corto de palabras, era pronto y enérgico en la accion. Reunia precisamente las cualidades mas necesarias para la arriesgada vida que emprendió. Habia ya concluido su carrera; y despues de arrostrar cien veces la muerte en los duros trances de su noble y peligrosa profesion, volvió á su patria, al parecer, para encontrarla allí.

Celebraron sus funerales con toda solemnidad los frailes franciscanos de la Rábida, y sus restos fueron conducidos á la última morada por sus compañeros que tantas veces le habian seguido en el campo de batalla. Depositáronlos en el cementerio del convento, situado en una colina rodeada de bosques de pinos, y en frente de las aguas del vasto Océano, recientemente surcadas por el soldado aventurero²¹.

Poco despues de este triste suceso, Cortés con su comitiva emprendió la marcha al interior, deteniéndose algunos dias en el castillo del duque de Medina Sidonia, uno de los señores mas poderosos de Andalucía, que le acogió hospitalariamente y le hizo, al

²¹ Hist. de la Conquista, cap. 195.

despedirse, el magnífico presente de varios caballos árabes. Dirigióse en seguida el conquistador á Guadalupe, donde pasó nueve dias, ofreciendo oraciones y mandando decir misas en el altar de la Vírgen por el alma de su difunto amigo Sandoval.

Antes de salir de la Rábida habia escrito á la córte avisando su llegada. Grande fué la sensacion que produjo la noticia, porque de ningun modo la esperaban á consecuencia de los últimos partes que habian recibido de su supuesta traicion. Su arribo produjo un cambio completo en las prevenciones que abrigaban los cortesanos contra él. Disipáronse las sospechas y recelos; desvaneciéronse las nubes que por tanto tiempo oscurecieron el brillo de su fama, y el Emperador mismo le aguardaba con ansia para mostrar el alto aprecio con que miraba los distinguidos servicios de su formidable vasallo. Enviáronse al instante órdenes á los pueblos y lugares de su tránsito para que le proporcionasen toda clase de comodidades, y se hicieron grandes preparativos para recibirle espléndidamente en la capital.

Entretanto Cortés habia hecho conocimiento en Guadalupe con varias personas distinguidas, entre ellas con la familia del comendador de Leon, personage de gran valimiento en la córte. La conversacion del General, amenizada con las anécdotas y conocimientos adquiridos en su vida aventurera, y sus modales en que la dignidad que engendra el hábito del mando se hermanaba con la franqueza y naturalidad del soldado, hicieron la mas favorable impresion en sus nuevos amigos: mientras que las cartas al Gobierno, que no le conocia, aumentaron el interés que ya inspiraba este hom-

bre extraordinario. Habia cundido tanto por el pais la noticia de su llegada, que durante su marcha ofrecian los caminos el mismo espectáculo que presenciaron al regreso de Colon. Cortés, que no era ostentoso en el vestir, se complacia en desplegar el boato de un gran señor en el número y tren de su comitiva. Formaban parte de ésta los gefes indios, quienes con sus ricos adornos y trages daban mayor realce y novedad al acompañamiento. Pero su persona era el único objeto de la curiosidad general. Las casas y calles de las ciudades y pueblos estaban llenas de innumerables espectadores, ansiosos de ver al héroe que con solo su brazo, por decirlo así, habia ganado un imperio para Castilla, y que, usando del lenguaje de un antiguo historiador, «venia con la pompa y grandeza no de un poderoso vasallo, sino de un monarca independiente²².»

Al acercarse á Toledo, émulo entonces de Madrid, aumentóse sobremanera la muchedumbre; hasta que se encontró con el duque de Bejar, el conde Aguilar y otros antiguos amigos que en union con gran parte de la alta nobleza y caballeros salieron á recibirle y le acompañaron hasta el alojamiento que se le habia dispuesto. Grande fué la satisfaccion de Cortés en este momento, tanto mayor cuanto que recelaba de la acogida que le harian sus compatriotas, siéndole mas gratas estas demostraciones que las que recibió pocos años antes á su entrada en la capital de Méjico.

²² «Vino de las Indias, despues de la conquista de Méjico, con tanto acompañamiento y magestad que mas parecia de príncipe ó señor poderosísimo, que de capitán

ó vasallo de algun rey ó emperador.» Lanuza, Historias eclesiásticas y seculares de Aragon. (Zaragoza 1622) lib. 3, cap. 14.

Al día siguiente fué admitido por el Emperador á una audiencia; y al inclinar la rodilla para besarle la mano, le entregó un memorial en el que sucintamente relataba sus servicios y la recompensa que habian merecido. Levantóle graciosamente el monarca y le hizo varias preguntas acerca de las tierras que habia conquistado. Cárlos quedó complacido de las respuestas del General, y tuvo gran satisfaccion en examinar las curiosas muestras de la industria azteca, que su fiel vasallo traia consigo de Nueva-España. En conversaciones posteriores le consultó varias veces sobre la mejor manera de gobernar las colonias; y por consejo suyo se introdujeron algunas reformas importantes para mejorar la suerte de los indios, y para promover las riquezas y recursos del pais.

Tuvo el monarca frecuentes ocasiones de demostrar á Cortés la confianza que le inspiraba; llevándole siempre á su lado, cuando se presentaba en público, y una vez que el General estuvo en cama de resultas de una fiebre, fué Cárlos en persona á visitarle y permaneció algun tiempo en la cámara del enfermo. Esta señal extraordinaria de condescendencia y aprecio en la altanera córte de Castilla, fué comentada con gran énfasis por los historiadores de la época, que lo miraron como sobrada compensacion de todos los trabajos y servicios de Cortés²³.

El conquistador habia triunfado enteramente de sus enemigos. Los cortesanos, con ese instinto que caracteriza al vulgo, imitaron el ejemplo de su señor, y

²³ Gomara, Crónica, cap. 183. cap. 1.—Bernal Diaz, Hist. de la Herrera, Hist. gen. dec. 4, lib. 4, Conquista, cap. 195.

hasta la envidia guardó silencio en medio de los homenajes y aplauso general que se tributaba al hombre que habia sido dias antes el blanco de la mas emponzoñada calumnia. Cortés sin títulos y sin mas nombre que el que con sus hazañas habia ilustrado, se vió de repente al nivel de los mas altos magnates del reino.

Todavía se aumentó mas su lustre el año siguiente con los honores que le confirió el soberano. Por un despacho fecho el 6 de julio de 1529, le elevó á la dignidad de marqués del Valle de Oajaca²⁴; y en las colonias el título del «Marqués» pronunciado sencillamente y sin designar persona determinada, se aplicaba siempre á Cortés, como el de «Almirante» á Colon²⁵.

Por otras cédulas del mismo mes de julio se concedian á Cortés vastos terrenos en la provincia de Oajaca, varias propiedades en la ciudad de Méjico y en otros puntos del Valle²⁶. Estos magníficos dominios comprendian mas de veinte ciudades y pueblos con veinte y tres mil vasallos. El estilo y forma en que se expidieron los despachos realzaban su valor. En el preámbulo de dichos documentos, despues de ponderar los buenos servicios de Cortés en la conquista, tanto en provecho de la fé católica, cuanto en el de la corona de Castilla, se ensalzan los trabajos que pasó en su gloriosa empresa,

²⁴ Título de Marqués, MS. Barcelona, 6 de julio de 1529.

²⁵ Humboldt, Essai politique, tom. II, pág. 30, note.

Segun Lanuza, le ofreció el Emperador hacerle caballero de la Orden de Santiago, pero lo rehusó por no tener *encomienda* aneja. (Hist. de Aragon, tom. I, lib. 3, cap. 14.) Pero Caro de Torres en su

Historia de las órdenes militares de Castilla, cuenta á Cortés entre los caballeros de la orden. Hist. de las Ordenes militares (Madrid 1629), fól. 106 y siguientes.

²⁶ Merced de tierras inmediatas á Méjico, MS. Barcelona 23 de julio de 1529.—Merced de los vasallos, MS. Barcelona 6 de julio de 1529.

y se encomia la obediencia y fidelidad con que este bueno y leal vasallo sirvió siempre á su pais²⁷. Declara finalmente que estas concesiones y gracias son la recompensa de sus méritos, porque es deber de los príncipes honrar y premiar á los que les han servido bien y honradamente, para que se perpetúe la memoria de sus grandes hechos, y para que otros, alentados por aquel ejemplo, imiten sus ilustres hazañas. Este inequívoco y solemne testimonio quedaba el monarca de su lealtad, fué para Cortés, como para toda alma generosa que hubiese sido blanco de infames sospechas, la mas satisfactoria recompensa. El lenguaje del General en aquel tiempo demuestra cuánto habia agradecido semejantes demostraciones²⁸.

Sin embargo habia un grado en la escala de los favores al que no queria llegar la gratitud del monarca. Ni las instancias de Cortés, ni las del duque de Bejar, ni las de sus poderosos amigos pudieron conseguir del Emperador que le reinstalase en el gobierno de Méjico. El pais, tranquilo por entonces, no necesitaba para su administracion del ascendiente y génio de Cortés; y

²⁷ «E nos habemos recibido y tenemos de vos por bien servido en ello, y acatando los buenos provechos que de vuestros servicios han redundado, así para el servicio de nuestro Señor, y aumento de su santa fé católica, y en las dichas tierras que estaban sin conocimiento ni fé se han plantado, como el acrecentamiento que de ello ha redundado á nuestra Corona real de estos reinos, y los trabajos que en ello habeis pasado, y la fidelidad y obediencia con que siempre nos habeis servido como bueno

é fiel servidor y vasallo nuestro, de que somos ciertos y confiados.» Merced de los vasallos, MS.

²⁸ «El benigno recibimiento que á mi vuelta merecí á V. M., vuestras graciosas espresiones y generoso trato, me hicieron no solo olvidar mis penas y trabajos, sino el sentir no haber sufrido mas en vuestro servicio.» (Carta de Cortés al lic. Nuñez, MS. 1535.) Este memorial lo enviaba á su agente en Castilla para que lo pusiese en manos del Emperador.

Cárlos se guardaba muy bien de colocar otra vez á su formidable vasallo en posicion de que pudiese reanimar las apagadas cenizas de los celos y de la desconfianza. Era política constante de la Corona emplear cierta clase de vasallos para la conquista de un pais, y otra para gobernarlos. Este último cargo se reservaba á hombres naturalmente templados y en quienes la edad hubiese extinguido el fuego de la ambicion. Ni aun al mismo Colon, á pesar de sus *capitulaciones* con la Corona, se le permitió egercer el mando en las colonias; mucho menos se hubiera concedido á un hombre del temple y aliento de Cortés.

Pero aunque el Emperador rehusó conferirle el gobierno civil de la colonia, le reintegró en el mando militar. Por una cédula fecha en julio de 1529, fué nombrado el marqués del Valle, capitan general de Nueva-España y de las costas del mar del Sur, autorizándole para hacer descubrimientos en el Océano pacífico, y mandar en las tierras que colonizase²⁹, y se le conferia el derecho á la duodécima parte de las tierras descubiertas³⁰. El gobierno no queria privarse de los servicios de tan hábil caudillo, pero se afanaba por alejarle del teatro de sus primeros triunfos, abriendo otra carrera á su ambicion que le estimulase á dilatar los dominios de la Corona.

Favorecido con los régios favores «rivalizando (para usar la frase de un antiguo cronista) en hazañas con Ale-

²⁹ Título de capitan general de la Nueva-España y costa del Sur. MS. Barcelona, 6 de julio, 1519.

³⁰ Asiento y capitulacion que

hizo con el Emperador D. H. Cortés, MS. Madrid, 27 de octubre de 1529.

jandro, y con Creso en las riquezas³¹, » con un exterior brillante y una persona que á pesar de los trabajos de la guerra, conservaba aún la lozanía de la juventud, era Cortés para las damas de la córte uno de los mas envidiables partidos. No pasó mucho tiempo sin que tributára sus obsequios, que fueron favorablemente acogidos, á una jóven de aquella noble familia que con tanta firmeza y constancia le habia defendido siempre en la triste época de su infortunio. Llamábase Doña Juana de Zúñiga, hija del segundo conde de Aguilar y sobrina del duque de Bejar³². Era mucho mas jóven que él, hermosa, y, como se vió despues, de agudo ingenio. Uno de los regalos que la hizo Cortés excitó la admiracion y la envidia del bello sexo de la córte. Consistia en cinco exmeraldas de extraordinario tamaño y brillantez. Los joyeros aztecas las habian labrado en figura de flores, peces y otras igualmente graciosas con una delicadeza que realizaba su valor intrínseco³³. Probable-

³¹ «Que, segun se decia, escedia en las hazañas á Alejandro Magno y en las riquezas á Creso. (Lanuza, Hist. de Aragon, lib. 3, cap. 14.) Las rentas del marqués del Valle, segun L. Marineo Sículo, que vivia en la córte en aquel tiempo, ascendian á cerca de 60,000 ducados anuales. Cosas memorables de España (Alcalá de Henares 1539) fól. 24.

³² Doña Juana era de la casa de Arellano y de la línea real de Navarra. Su padre era muy noble aunque poco rico. L. Marineo Sículo, Cosas mem. fól. 24 y 25.

³³ Una de estas piedras valia tanto como la turquesa de Shislock. Segun Gomara, unos comerciantes genoveses de Sevilla ofre-

cieron por ella á Cortés, 40,000 ducados. El mismo autor refiere acerca de estas alhajas ciertos pormenores que pudieran ser del gusto de algunos lectores. Allí se prueba la habilidad artística de los aztecas que sin el auxilio del acero podian labrar primorosamente una materia tan dura. Una de las esmeraldas tenia la forma de una rosa; la segunda la de una corneta; la tercera la de un pez, con ojos de oro; la cuarta, la de una campanilla con una perla fina por debajo en cuyo borde se lee esta inscripcion: *¡Bendito sea quien te crió!* La quinta era la mas magnífica; tenia la figura de una copa con el pie de oro, con cuatro cadenas del mismo metal que pendian

mente formarían parte del tesoro del desgraciado Mo-
tezuma, y por ser manuales, escaparían del naufragio
general de la *noche triste*. Cuentan (pero será hablilla
de la corte) que la esposa de Carlos V mostró deseos
de poseer aquellas joyas, y que la preferencia que dió
Cortés á su hermosa prometida, suscitó en el régio pe-
cho algun resentimiento, que tuvo andando el tiempo
desfavorable influjo en la suerte del marqués.

A fines del verano de 1529 dejó Carlos V sus do-
minios de España para trasladarse á Italia. Cortés le
acompañó en el viaje probablemente hasta el lugar de
su embarque; pues le hallamos en la capital de Aragon
excitando el mismo interés y admiracion que en Casti-
lla. A su vuelta, ya no habia motivo para detenerse
mas tiempo en España; por lo que cansado de la vida
ociosa que llevaba desde hace un año, tan opuesta á
sus hábitos activos y á bulliciosas escenas á que se ha-
bia acostumbrado, resolvió volver á Méjico donde sus
vastas posesiones reclamaban su presencia, y donde se
abria nuevo campo á sus gloriosas empresas.

de una gran perla como de un bo-
ton. El borde de la copa era de oro
y tenia grabada esta sentencia la-
tina, *Inter natos mulierum non
surrexit major*. Gomara, Cró-
nica, cap. 184.

CAPITULO V.

VUELTA DE CORTÉS Á MÉJICO.—RETÍRASE Á SUS ESTADOS.—SUS VIAJES Y
DESCUBRIMIENTOS.—REGRESA POR ÚLTIMA VEZ Á CASTILLA.—RECÍBENLE
CON FRIALDAD.—MUERTE DE CORTÉS.—SU CARÁCTER.

1530.—1547.

A principios de la primavera de 1530 se embarcó Cortés para la Nueva-España acompañado de la marquesa, su mujer, de su anciana madre que tuvo la suerte de vivir para ver la grandeza de su hijo, y de la muchedumbre de pajes y criados que formaban su espléndida comitiva. ¡Cuán diferente posición de la que tuvo veinte y seis años antes, cuando se arrojó á las aguas como un simple aventurero para buscar fortuna!

El primer punto de su destino era la Española, donde debia permanecer hasta recibir noticias de la organizacion del nuevo gobierno de Méjico¹. Dijimos en el capítulo anterior que se habia encomendado la administracion del pais á un cuerpo llamado Real Audiencia, cuyo principal encargo era averiguar y conocer acerca de las imputaciones contra el general. Hallábase á la cabeza de la corporacion Nuñez de Guzman, uno de

¹ Carta de Cortés al Emperador, MS. Tezcucó, 10 de octubre de 1530.

sus mayores contrarios, quien habia entablado el proceso con todo el rencor de su enemistad personal. Aun existe un documento notable intitulado *Pesquisa secreta*, que contiene la relacion de los procedimientos contra Cortés. Está escrito por el secretario de la Audiencia, y firmado por varios de sus miembros; tan voluminoso que consta de mas de cien páginas en fóllo con los nombres y deposiciones de los testigos, y gran copia de ridículos y fastidiosos pormenores mas propios de un litigio de aldea que del proceso de un alto personaje.

Los cargos son ocho, y entre ellos se le acusa de designio deliberado de hacerse independiente de la Corona; del asesinato de dos jueces de residencia enviados para investigar sus operaciones; de la muerte de su mujer Catalina Juarez; de malversacion de caudales y vida licenciosa, y de faltas, en fin, que por su naturaleza privada nada tenian que ver con su conducta como hombre público². Las declaraciones son vagas y aún con-

² La muerte de doña Catalina sucedió en un momento tan oportuno para los adelantos de Cortés, que la imputacion de haberla él causado obtuvo mas crédito entre el vulgo que las demas acusaciones hechas contra el conquistador. De esta acusacion por cualquiera razon que fuese, ó quizás por la conviccion de que tan monstruoso cargo no hallaria el menor crédito, nunca quiso vindicarse. Pero ademas de los argumentos aducidos en el texto para combatir este cargo, deberá tenerse presente, que llamó tan poco la atencion en Castilla, donde Cortés tenia tantos enemigos, que á su vuelta á España siete años despues, no halló dificultad alguna en enlazarse con una de las mas nobles familias del rei-

no; que ningun escritor de aquella época (escepto Bernal Diaz que llama á la tal imputacion, baja calumnia) ni aun Las Casas, el eterno acusador de los conquistadores, muestra la menor sospecha de este crimen en Cortés; y finalmente, que ni mencion se hace de él tan siquiera en el pleito entablado pocos años despues de su muerte por los parientes de doña Catalina reclamando los bienes de su marido á los que pretendian tener derecho, pleito seguido con mucha acrimonia y que duró varios años. Yo no he visto los documentos relativos á este pleito que existen en el archivo de la casa de Cortés, pero me ha sido comunicado el hecho por un distinguido mejicano, que los examinó minuciosamente, y no puedo me-

tradictorias; los testigos, la mayor parte personas oscuras, y los pocos que aparecen de consideracion eran sus enemigos declarados. Cuando se considera que la pesquisa se hizo en ausencia de Cortés, ante un tribunal cuyos jueces eran parciales y contrarios suyos; que los cargos no están especificados, y que por consiguiente no pudo desvanecerlos, es imposible, á la distancia del tiempo en que nos hallamos, dar valor alguno legal á semejante documento. Si se añade á esto que el gobierno á quien se mandó no hizo el menor caso de él, nos inclinamos á mirarlo como un monumento de la malicia de sus enemigos. Un curioso anticuario lo ha sacado de la oscuridad en que yacia en el archivo de Indias en Sevilla; pero inútil para el historiador, sirve solo para demostrar que un hombre ilustre estaba tan expuesto á la calumnia en el siglo XVI como en el actual³.

Los desmanes de la Audiencia y la conducta opresora de Guzman, especialmente con los indios, excitaron la indignacion general en la colonia hasta el punto de temerse una insurreccion. Era pues necesario cambiar

nos de considerar como concluyente á favor de Cortés el hecho de que hasta la familia de su mujer doña Catalina no haya dado crédito á la acusacion. Sin embargo, lo halló tanto en Méjico, donde en el dia no es muy apreciada la memoria de los primeros españoles, que se suscitó sobre este punto una polémica entre los periódicos de esta ciudad.

³ Este notable documento que forma parte de la preciosa coleccion de Vargas Ponce, no tiene fecha. Redactóse indudablemente en 1529, durante la estancia de Cortés en Castilla. Su título es «Pesquisa secreta. Relacion de los car-

gos que resultan de la pesquisa secreta contra don Hernando Cortés, de los cuales no se le dió copia ni traslado á la parte del dicho don Hernando, ausente como está. Los cuales, yo, Gregorio de Saldana, escribano de S. M., y escribano de la dicha residencia, saqué de la dicha pesquisa secreta por mandado de los señores presidente y oidores de la Audiencia y Chancillería real que por mandado de S. M. en esta Nueva-España reside. Los cuales dichos señores presidente y oidores envian á S. M. para que los mande ver, y vistos los mande proveer lo que á su servicio convenga» MS.

una administracion tan funesta y despótica. Pero Cortés tuvo que detenerse dos meses en la isla, gracias á la apatía de la córte, hasta recibir la noticia del nombramiento de otra nueva Audiencia para el gobierno del pais. La persona escogida para presidirla era el obispo de Santo Domingo, prelado cuya sabiduría y virtudes presagiaban el acierto de su administracion. De sus resultas continuó Cortés su viaje, desembarcando en Villa Rica el 15 de julio de 1530.

Despues de permanecer algun tiempo en aquellas inmediaciones, donde le hizo sufrir la Audiencia algunas incomodidades, se dirigió á Tlascala y publicó su nombramiento de capitan general de Nueva-España y del mar del Sur. Un edicto dado por la emperatriz durante la ausencia de su marido, prohibia á Cortés acercarse á diez leguas de la capital, mientras se hallasen en ella las autoridades actuales⁴. Esta medida fué dictada por el temor de un choque entre las partes; sin embargo de la prohibicion, Cortés fijó su residencia en la orilla oriental del lago.

Tan luego como se supo su llegada acudieron infinidad de españoles é indios á tributar sus respetos al Conquistador, á ofrecerle sus servicios y á quejarse de sus agravios. La poblacion entera de la capital se habia trasladado al parecer á la ciudad vecina, donde el marqués hacia la vida de un potentado. Indignada la Audiencia con el humillante espectáculo que ofrecia su desierta córte, impuso graves penas á los naturales que fuesen á Tezcucó, y con el pretexto de hallarse en peli-

⁴ MS. Tordelaguna, 22 de marzo de 1530.

gro la capital hizo preparativos de defensa. Pero todas estas medidas belicosas terminaron con la llegada de la nueva Audiencia, aunque Guzman tuvo maña para conservar su poder en una provincia del Norte, donde se grangeó una reputacion de crueldad y de avaricia sin rival aún en los anales del Nuevo Mundo.

Todas estas cosas parece que debian asegurar á Cortés en pacífica posesion de su gobierno. Los nuevos magistrados le trataron con el mayor respeto, consultándole los asuntos mas graves y delicados. Desgraciadamente no duró mucho esta armonía, á causa de una desavenencia ocurrida entre ambas autoridades con motivo del repartimiento de vasallos concedido á Cortés, en cuyo negocio creyó éste que perjudicaban sus intereses y que no procedian con arreglo á las cláusulas de la real concesion⁵. Desagradóle aún más que la Audiencia tuviese facultades para intervenir tambien en la parte militar⁶. Esto dió margen á una disputa en la que el carácter indomable de Cortés, por tanto tiempo acostumbrado á mandar sin trabas, no quiso ceder. Despues de renunciar el mando por algun tiempo, salió con disgusto de Méjico para no volver mas, y se retiró á su posesion de Cuernavaca. Esta ciudad ganada con la punta de su espada á los aztecas, antes del sitio de Méjico, estaba situada en la falda meridional de la cordillera en medio de un extenso valle, y era la porcion mas hermosa y florida de sus dominios. Habia levantado allí

⁵ La principal queja era que los esclavos, muchos de los cuales solo temporalmente debian serlo, segun los usos de los aztecas, estaban incluidos en el censo. Esta

queja con otras varias están recopiladas en un memorial de Cortés al Emperador. Carta de Cortés á Nuñez, MS.

⁶ Carta de Cortés á Nuñez, MS

un magnífico palacio, y desde entonces fué esta ciudad su residencia favorita⁷. Su posición era excelente para cuidar y atender á sus vastas posesiones á cuyo cultivo se propuso dedicarse. Introdujo de Cuba la caña de azúcar, que se dió perfectamente en el fértil suelo de los terrenos bajos. Trajo también gran número de cabezas de merinos y otros ganados que encontraban abundantes pastos en el distrito cerca de Tehuantepec. Sus tierras cubiertas de bosques de moreras alimentaban á los gusanos de seda. Fomentó el cultivo del cáñamo y del lino, y sus trabajos agrícolas dirigidos con acierto, demostraron que el suelo era á propósito para multitud de artículos antes desconocidos, que mejoró, estableciendo molinos de azúcar y otras máquinas para la manufactura de las materias brutas. De esta suerte echó los cimientos de una gran fortuna para su familia, mas segura, sino tan pronta, como la procedente de las minas, aunque tampoco se olvidó de ellas, pues extrajo oro de la región de Tehuantepec y plata de la de Zacatecas. Los productos de estas minas no eran entonces tan abundantes como después, pero en cambio costaba menos la mano de obra por hallarse el metal mas cerca de la superficie⁸.

⁷ El palacio está reducido á escombros, y el sitio solo es notable por su belleza natural y sus recuerdos históricos. «Esta fué la capital, dice la señora de Calderon, de la nación Tlahuica, donde después de la conquista edificó Cortés un magnífico palacio, una iglesia y un convento de franciscanos; creyendo que echaba los cimientos de una gran ciudad. Sin embargo, es un lugar de poca importancia,

aunque muy favorecido por la naturaleza. El palacio del conquistador es una barraca ruinosa aunque pintoresca, construido sobre una colina y frente á la cual se alza el gran volcan. Hay algunas buenas casas y se conservan restos de la iglesia construida por Cortés, famosa por su atrevido pórtico » *Life in México*, vol. 11, let. 31.

⁸ Estas noticias sobre los trabajos agrícolas de Cortés, las he to-

Pero como este tranquilo género de vida no satisfacía su espíritu activo y aventurero, buscó un entretenimiento y ocupacion, utilizando la facultad que tenia para explorar los misterios del grande Océano Meridional. El año 1527, dos antes de su vuelta á España, habia enviado una escuadrilla á las Molucas, que produjo algunos felices resultados; pero como no fueron obtenidos por Cortés, su narracion tiene un lugar mas á propósito en los Anales marítimos de España, donde ya ha sido hecha por la misma mano maestra, que tanto ha trabajado para ilustrar esta parte de la historia de su patria ⁹.

Hallábase disponiendo otra escuadrilla en la misma direccion, cuando su viaje á España interrumpió sus planes, y los buques á medio concluir se pudrieron en los astilleros por culpa de la real Audiencia, que separó á los operarios empleados en su construccion. Por los años de 1532 y 1533 armó Cortés otras dos flotillas para descubrir el Noroeste ¹⁰. Ambas fueron desgraciadas, á pesar de que la última tocó en la península de Californias, é hizo un desembarco en el extremo meridional de Santa Cruz, probablemente en el moderno puerto de la Paz ¹¹. Una de las naves que varó en la costa de Nueva Galicia fué embargada por Guzman, el antiguo enemigo de Cortés, que gobernaba aquella tierra;

mado en parte de la hábil defensa que en enero de 1828 presentó don Lucas Alaman á la cámara de diputados de Méjico, sosteniendo los derechos territoriales que actualmente tiene el descendiente del conquistador, el duque de Monteleone.

⁹ Navarrete, coleccion de los

viages y descubrimientos (Madrid 1837) tom. V. Viages al Maluco.

¹⁰ Instruccion que dió el marqués del Valle á Juan de Avellaneda, MS.

¹¹ Provision sobre los descubrimientos del Sur, MS., setiembre de 1534.

saqueada la tripulacion y el buque declarado buena presa. Indignado Cortés de su ultraje pidió justicia á la Audiencia; pero como este cuerpo no tenia la suficiente fuerza para llevar adelante sus providencias en favor del marqués, tomó éste á su cargo la reparacion del agravio.

Hizo un viaje rápido y penoso á Chrametla, teatro de las depredaciones de Guzman, quien sorprendido de encontrarse cara á cara con su irritado antagonista, le devolvió su buque, aunque no el cargamento. En seguida se juntó Cortés con la escuadrilla que habia despachado desde Tehuantepec, puerto de su pertenencia, que en el siglo XVI prometia ser lo que fué mas adelante Acapulco¹². La flota iba provista de todo lo necesario para fundar una colonia, llevando á su bordo cuatrocientos españoles y *trescientos esclavos negros* que Cortés habia reunido para este objeto. Con esta intencion cruzó el Golfo, ó, como llama un antiguo escritor, el Adriático del Nuevo Mundo.

Los estrechos límites de nuestra historia no nos permiten entrar en los pormenores de esta desastrosa expedicion, que no dió resultado alguno ventajoso ni para su armador ni para las ciencias. Bastará decir que Cortés y sus compañeros se vieron reducidos al último extremo del hambre; que atravesaron otra vez el Golfo y fueron asaltados por una horrible borrasca sin piloto que los guiase; que dieron en unas rocas donde casi se hizo pedazos el buque, y que despues de una série de

¹² El rio Huasacualco ofrece gran facilidad para transportar de Veracruz, atravesando el Istmo, los materiales necesarios para cons-

truir buques en el Pacífico. Humboldt, *Essai politique*, tom. IV, pág. 50.

peligros y desastres, comparables solo á los mayores que habian experimentado en tierra, lograron, gracias á la indomable energía de Cortés, volver al mismo puerto de Santa Cruz de donde habian salido.

Mientras ocurrían estas cosas, la nueva Audiencia, despues de desempeñar fielmente su encargo, fué reemplazada por un virey, el primero que se envió á Nueva-España, porque Cortés, aunque investido de iguales poderes, solo tenia el título de gobernador. Este fué el principio del sistema, continuado despues por la Corona, de confiar la administracion de las colonias á personas que por su alta posicion y méritos personales pudiesen representar dignamente la magestad del soberano. La córte en su desconfianza no las dejaba por mucho tiempo en tan elevado puesto y con tan ámplias facultades para no despertar su ambicion, sino que al cabo de algunos años eran removidas ó trasladadas á cualquiera otra provincia del vasto imperio colonial. La persona favorecida con tan insigne honor era D. Antonio de Mendoza, hombre recto, juicioso y discreto, y descendiente de aquella ilustre familia, que en el reinado anterior habia dado tan distinguidos miembros á la Iglesia, á las armas y á las letras.

Inquieta y cuidadosa la marquesa del Valle por la larga ausencia de Cortés, tan pronto como supo la llegada del virey, le escribió suplicándole averiguar el paradero de su marido, y le instase, si se le encontraba, á que volviera. El virey al instante despachó dos buques en su busca, pero se ignora si lo alcanzaron antes de su salida de Santa Cruz. Lo cierto es que llegó salvo á Acapulco, despues de tantas desgracias, y que á poco

tiempo le siguieron los míseros restos de su desgraciada colonia.

Firme Cortés á pesar de tantos reveses, y ansioso de algun nuevo descubrimiento digno de su alta reputacion, armó otros tres buques al mando de un oficial llamado Ulloa. Hizose éste á la vela en julio de 1539, y tuvo un éxito mas afortunado, pues logró penetrar hasta la cabeza del Golfo, y costeando á su vuelta la península, dobló su cabo meridional y subió por las costas de Occidente hasta los 28° ó 29° de latitud Norte. En seguida envió uno de sus buques á Nueva-España, y el atrevido navegante prosiguió su rumbo hácia el Norte; pero desde entonces no se volvió á saber de él¹³.

Así terminaron las empresas marítimas de Cortés con harto detrimento de su caudal, pues invirtió en ellas trescientos mil *castellanos* de oro, sin reintegrarse de un solo maravedí¹⁴. Aún se vió obligado á tomar dinero á préstamo y á empeñar las alhajas de su mujer para habilitar la última expedicion¹⁵; incurriendo en una deuda, que aumentada con los gastos de la espléndida vida que llevaba, pesó sobre él todo el resto de sus dias.

¹³ Instruccion del marqués del Valle, MS.

La relacion mas circunstanciada y auténtica del viage de Ulloa se hallará en Ramusio (tom. III. pp. 340 y 354.) Procede de uno de los oficiales de la escuadrilla. Los límites de esta obra no permiten dar todos los pormenores de los viages de Cortés, que aunque llenos de interés, no obtuvieron resultados permanentes. Hallaráse un buen resúmen de sus expediciones al

golfo en la introduccion de Navarrete á la relacion del viage hecho por las goletas Sutil y Mejicana, (Madrid 1802) pp. 6 y 26, y el lector inglés puede ver una breve noticia de ellos en la interesante memoria de Greenhow sobre la costa noroeste de América. (Washington, 1840) pp. 22, 27.

¹⁴ Memorial al rey del marqués del Valle, MS., 25 de julio de 1540.

¹⁵ Provision sobre los descubrimientos del Sur, MS.

Pero aunque desastrosas bajo el aspecto económico, las expediciones de Cortés fueron importantes bajo el aspecto científico. Merced á estas y á las emprendidas antes de su vuelta á España, se reconoció la costa del Pacífico desde la bahía de Panamá hasta el rio Colorado; hizose la circunnavegacion de la gran península de Californias hasta la isla de Cedros ó Cerros, cuyo nombre se ha corrompido despues, y esta vastísima porcion de tierra que se creia un archipiélago de islas, se averiguó que formaba parte del continente, aunque su configuracion general era entonces tan bien conocida como en el dia, como se puede ver en los mapas de aquel tiempo¹⁶. Finalmente se habian explorado hasta los últimos ancones del Golfo de Californias ó *Mar de Cortés*, como le llaman los españoles en honra de su gran descubridor; y se demostró que en lugar del paso que se suponía existir hácia el Norte, este Océano desconocido estaba encerrado en los brazos del gigantesco continente. Tales fueron los resultados que hubieran hecho glorioso el nombre de otra persona, menos ilustre, pero que desaparecieron ante el resplandor de las primeras hazañas de Cortés.

A pesar de sus apuros hizo todavía el marqués del Valle nuevos esfuerzos para ensanchar los límites de sus descubrimientos, y se disponia á armar otra flota de cinco buques y encomendarla á su hijo natural don Luis; pero inflamada la imaginacion del virey Mendoza con las noticias que le dió un fraile viajero de la existencia de *El Dorado* hácia el Norte, reclamó el dere-

¹⁶ Véase el mapa formado por el piloto Diego del Castillo en 1541, en Lorenzana, p. 328.

cho de descubrir en aquella direccion. Cortés protestó contra unas pretensiones que menoscababan sus poderes. Siguiéronse despues nuevos motivos de disputa, y disgustado el marqués de aquella resistencia perpétua á su autoridad y á sus planes, trató de acudir á Castilla para el remedio¹⁷, hasta que por último determinó ir en persona á exponer sus quejas y á solicitar, si era posible, la indemnizacion de los enormes gastos que habia hecho en sus expediciones marítimas, así como del despojo y perjuicios causados por la Audiencia durante su ausencia del pais; tambien llevaba el objeto de pedir otra asignacion de vasallos mas conforme al primitivo espíritu de la concesion. Sin esperar mas tiempo despidióse de su familia, y tomando consigo á su hijo mayor y heredero D. Martin, se embarcó para España en 1540, cuyas playas volvió á pisar despues de un feliz viaje.

Aunque el Emperador se hallaba ausente á la sazón, Cortés fué muy bien recibido en la capital donde dispusieron magnífico alojamiento para él y su comitiva. Al presentarse en el Consejo de Indias para activar su pleito, le mostraron sus miembros las mas distinguidas señales de respeto. Salió á recibirle el presidente hasta la puerta de la sala, haciéndole sentar entre los consejeros¹⁸. Pero todo quedó en cumplimientos y cortesías. La justicia, proverbialmente lenta en España, no lo fué menos para Cortés; y al concluir el año se hallaban sus

¹⁷ En la coleccion de Vargas Ponce hay una peticion de Cortés en que se queja de los agravios que ha recibido y pide que se averigüe la conducta del virey. No tiene fecha y se titula: «Peticion contra don Antonio de Mendoza, virey, pidiendo residencia contra él. MS.

¹⁸ Bernal Diaz, Hist. de la Conquista, cap. 200.

asuntos en el mismo estado que la primera semana de su llegada á la capital.

El año siguiente de 1541 vemos al marqués del Valle embarcado como voluntario en la memorable expedición contra Argel, habiéndose propuesto Carlos V al regresar á sus dominios, destruir esta madriguera de piratas del Mediterráneo. Cortés acompañaba á las fuerzas que iban con el Emperador á bordo del navío del Almirante de Castilla. Pero una furiosa tempestad dispersó la escuadra, y el buque Almirante naufragó junto á la costa. Cortés y su hijo se salvaron á nado, aunque perdió el primero las inestimables joyas de que hablamos en el capítulo anterior, «pérdida, dice un antiguo escritor, que hizo que le saliera mas cara la expedición á Cortés que á ningun otro, excepto el Emperador¹⁹.»

Inútil es referir los desastres de aquel funesto sitio, en el que el valor musulman, auxiliado por los elementos, hizo frente á las fuerzas combinadas de los cristianos. Convocóse un consejo de guerra en que se determinó abandonar la empresa y volver á Castilla. Indignado Cortés con semejante resolución, se ofreció á ganar la plaza, si le daban el mando del ejército; y manifestó que únicamente sentía no tener á su disposición aquel puñado de valientes veteranos que le siguió en la conquista de Méjico. Pero sus ofertas fueron desatendidas como las de un entusiasta novelesco, y se le excluyó indignamente de tomar parte en la deliberación. Cometeron con esto una gran ofensa; pero los cortesanos, cansados del servicio, estaban impacientes y mas de-

¹⁹ Gomara, crónica, cap. 237.

seosos de tornar á España que de discutir con un hombre, que cuando ponía mano á una empresa no la alzaba hasta haberla dado remate²⁰.

Al llegar á Castilla no perdió tiempo Cortés en presentar su demanda al Emperador. Sus razones fueron acogidas por el monarca con miramiento y urbanidad, con esa fria urbanidad que no prueba el convencimiento ni la sinceridad. Su posicion habia cambiado visiblemente desde su primera visita á la córte. Habian transcurrido desde entonces mas de diez años y su avanzada edad ya no prometia grandes servicios para lo futuro. Por otra parte se habian malogrado sus últimas empresas, y hasta sus primeros triunfos empezaron á olvidarse, como los de un hombre cuya fortuna va declinando. Además estaban eclipsados por los magníficos hechos del Perú, unidos al rio de oro que derramaban en la metrópoli, el que hacia gran contraste con la escasa plata de las minas de Méjico. Cortés tuvo que aprender por experiencia que la gratitud de una córte se mide por el valor de los servicios futuros, no por el de los pasados. Hallábase en la situacion de un litigante importuno, cuyas quejas aunque justas son muy pesadas para ser prontamente satisfechas. Se vió en el mismo caso que Colon, despues de tantos sacrificios²¹.

²⁰ Sandoval, Hist. de Carlos V, lib. 12, cap. 25. Ferreras. (Traduccion de Hermilly) Hist. d' Espagne, tom. IX, p. 231.

²¹ Cuenta Voltaire que Cortés, no pudiendo un dia conseguir audiencia del Emperador, rompió por entre la muchedumbre que rodeaba la carroza del monarca, y subió al estribo. A la pregunta de Carlos V

de «¿quién es ese hombre?» «Uno, replicó Cortés, que os ha dado mas reinos que ciudades teniais antes.» (Essai sur les moeurs, map. 147.) No he encontrado otra autoridad que confirme esta anécdota inverosimil. Sin embargo, es una buena leccion moral, que es lo que se propuso el filósofo de Ferney.

En febrero de 1544 escribió al Emperador una carta, la última por cierto, en que le suplicaba le hiciese justicia. Después de vanagloriarse con nobleza de sus méritos, expone: «que había creído que los trabajos de su juventud le hubieran procurado descanso en la vejez; que había pasado cuarenta años durmiendo poco, comiendo mal y con las armas constantemente al lado; que había expuesto denodadamente su persona á los peligros, y consumido su existencia en descubrir distantes é ignotas regiones para extender el nombre de su monarca, sometiendo á su celo muchas, grandes y poderosas naciones; que todo esto lo había hecho no solo sin auxilio alguno de su país, sino venciendo obstáculos suscitados por sus rivales enemigos hartos de su sangre como sanguijuelas; que ahora estaba viejo, achacoso y cargado de deudas; que mas le hubiera valido ignorar las liberales intenciones del Emperador, manifestadas en sus reales cédulas, porque entonces se hubiera dedicado á cuidar de sus señoríos, y no se vería obligado como ahora á pelear con los oficiales de la Corona, de quienes era mas difícil defenderse que de los enemigos. Concluye rogando al monarca que «ordene al consejo de Indias y demas tribunales que conocen en sus pleitos que los terminen, por ser ya demasiado viejo para andar vagando detrás de ellos, y que deseaba en el último tercio de su vida retirarse á su hogar y arreglar sus cuentas con Dios, ocupándose en los negocios de su alma mejor que en los mundanos²².»

²² Esta carta fecha en Valladolid á 5 de febrero de 1544 se hallará íntegra en el apéndice, parte 2.^a, núm. 15.

Esta súplica á su soberano, tierna y sentida si se considera que procedia de un hombre como Cortés, no surtió el deseado efecto de acelerar sus pleitos. Permaneció aún en la córte emplazado de semana en semana y de mes en mes, engañándole con las falaces promesas que á cualquier litigante ordinario, y devorando en secreto toda la amargura de una esperanza burlada. Al cabo de tres años de esta vida penosa y humillante, resolvió abandonar su ingrata patria y volverse á Méjico.

Habia llegado hasta Sevilla en compañía de su hijo, cuando cayó enfermo de una indigestion, causada probablemente por los disgustos y sinsabores. Declinó la enfermedad en disenteria y se postraron sus fuerzas con tal rapidez, que era evidente que su fin se acercaba. Preparóse á él tomando todas las disposiciones necesarias, y confirmando el testamento que ya habia hecho algun tiempo antes. Este documento, demasiado largo, es notable bajo distintos aspectos.

La parte principal de sus bienes la deja á su hijo D. Martin, que entonces tenia quince años; fija en veinte y cinco la edad de su mayoría, pero á los veinte deben darle sus tutores todas las rentas para que pueda vivir cual corresponde á su clase. En otro papel que acompaña al testamento vienen los nombres de todas las personas encargadas de las vastas posesiones, esparcidas en diferentes provincias; y suplica á los testamentarios las confirmen en su empleo por haberlas escogido en vista de las especiales cualidades que cada una de ellas tiene. Nada prueba mejor que esto la atencion que, en medio de sus graves ocupaciones públicas, ponía en el arreglo de sus extensos dominios.

Señala gruesas cantidades á sus otros hijos, y generosas mandas á varios criados antiguos de su servidumbre. En otra cláusula lega sumas considerables para objetos de caridad, y aplica las rentas de sus fincas en la ciudad de Méjico á sostener perpétuamente tres establecimientos públicos, á saber: un hospicio en la capital, dedicado á Nuestra Señora de la Concepcion; un colegio en Cojohuacan para la educacion de los misioneros destinados á predicar el Evangelio entre los indios, y finalmente un convento de monjas en el mismo lugar. Ordena que sus restos, en qualquiera parte del mundo en que muera, sean enterrados en la capilla de este monasterio situado en su ciudad favorita.

Despues de declarar que ha hecho lo posible por cerciorarse de la verdadera suma á que ascienden los tributos que sus vasallos indios pagaban antiguamente á los legítimos soberanos, encarga especialmente á su heredero, que si lo satisfecho hasta entonces excediere la tasa, les restituya el exceso. En otra cláusula manifiesta su duda de si es justo exigir de los indígenas el trabajo personal: manda que se averigüe exactamente la naturaleza y valor de tales servicios, y que en todos casos se les dé la debida recompensa. Por último, hace esta notable declaracion. «Por mucho tiempo se ha disputado si puede uno en conciencia poseer esclavos indios. Como aun no ha sido resuelto este punto, ruego á mi hijo Martin y á sus herederos no perdonen diligencia alguna para saber la verdad, por ser negocio que atañe á la conciencia de todos ellos y á la mia²³.»

²³ «Item. Porque cerca de los esclavos naturales de dicha Nueva-España, así de guerra como de rescate, ha habido y hay muchas du-

No eran por cierto de esperar tales escrúpulos en Cortés, ni aun en los españoles de la siguiente generación. La opinion que reinaba acerca de la esclavitud en el siglo XVI cuando empezaba á plantearse el sistema, es muy parecida á la que existe hoy y que esperamos tenga pronto término. Las Casas y los frailes dominicos de aquel tiempo, los *abolicionistas* de la época, lanzaban sus invectivas contra ella fundándose en la equidad natural y en los derechos del hombre. Pero la mayor parte de los propietarios, satisfecha con las ventajas de la institucion, no se curaba gran cosa de la cuestion de derecho. Otros mas moderados y concienzudos, aunque reconocian el mal, hallaban su defensa en la ley de la necesidad y en que la constitucion del blanco era incapaz en aquel clima para cultivar el suelo²⁴. En una cosa diferia esencialmente la esclavitud de aquel siglo de la del nuestro; en que las malas semillas que despues se han desarrollado, pudieron entonces arrancarse con mas facilidad. Pero en el dia han profundizado tanto sus raices en el sistema social, que no se podria tocar rudamente á ellas sin conmover hasta los cimientos del edificio político. El hombre que reconoce lo malo y perjudicial de una institucion, jamás vacila-

das y opiniones sobre si se han podido tener con buena conciencia ó no, y hasta ahora no está determinado: mando que todo aquello que generalmente se averiguase, que en este caso se debe hacer para descargo de las conciencias en lo que toca á estos esclavos de la dicha Nueva-España, que se haga y cumpla en todos lo que yo tengo é encargo. Y mando á D. Martin mi

hijo sucesor, y á los que despues de él sucedieren en mi estado, que para averiguar esto hagan todas las diligencias que convengan al descargo de mi conciencia y suya." Testamento de Hernan-Cortés. MS.

²⁴ Este es el punto que discute Las Casas en su memorial enviado al gobierno en 1542 sobre el mejor modo de contener la destruccion de los indios.

ria en adoptar un remedio, si éste no fuese peor que la misma enfermedad. Mas, ¿quién duda de que ese remedio llegará con el tiempo, puesto que la justicia siempre prevalece, y que no se pueden atajar los progresos de la civilización?

Cortés nombró por albaceas y tutores de sus hijos al duque de Medina Sidonia, al marqués de Astorga y al conde de Aguilar. Para igual cargo en Méjico á su esposa la marquesa, al arzobispo de Toledo y otros dos prelados. Este testamento está fecho en Sevilla el 11 de octubre de 1547²⁵.

Viéndose molestado, á causa de su creciente debilidad, por las muchas personas que le visitaban en Sevilla, se trasladó al pueblecillo inmediato de Castilleja de la Cuesta, acompañado de su hijo que cuidaba á su moribundo padre con filial solicitud. Cortés vió acercarse su fin con una resignacion y serenidad, que no siempre tienen los que han arrostrado la muerte en los campos de batalla. Por último, despues de confesarse y recibir el viático, espiró el 2 de diciembre de 1547, á los sesenta y tres años de edad²⁶.

Los habitantes de aquellas cercanias quisieron tributar sus respetos á la memoria del Conquistador. Celebráronse sus honras con toda solemnidad, y su cadáver fué conducido con grande acompañamiento de no-

²⁵ Este interesante documento se halla en el Real Archivo de Sevilla; y su copia forma parte de la preciosa coleccion de Vargas Ponce.

²⁶ Zúñiga, Anales de Sevilla, p. 504.—Gomara, Crónica, cap. 287.

En la última carta al Emperador, fecha en febrero de 1544, dice

que tenia sesenta años; pero probablemente no queria ser exacto. Gomara afirma que Cortés nació en 1485 (Crónica, cap. 1.) Diaz cuenta que Cortés solia decir que cuando fué á Méjico la primera vez tenia treinta y cuatro años. (Hist. de la Conquista, cap. 205.) Esto concuerda con lo dicho en el texto.

bles andaluces y de ciudadanos de Sevilla á la iglesia de San Isidro, y depositado en el panteon de los duques de Medina Sidonia²⁷. El año 1562 fué llevado á Nueva-España por órden de su hijo D. Martin, no á Cojohuacan como habia dispuesto en su testamento, sino al monasterio de San Francisco en Tezcucó al lado de su hija y de su madre doña Catalina Pizarro. En 1629 fueron otra vez removidas las cenizas de Cortés; y á la muerte de D. Pedro, cuarto marqués del Valle, dispusieron las autoridades de Méjico trasladarlas á la iglesia de San Francisco de esta capital. Hízose la ceremonia con la solemnidad y pompa acostumbradas en tales casos. Formóse una procesion militar y religiosa con el arzobispo á la cabeza: seguian las altas dignidades de la Iglesia y del Estado, las cofradias con sus respectivas banderas, las comunidades religiosas y los miembros de la Audiencia. La urna que encerraba las reliquias de Cortés estaba cubierta de terciopelo negro, y sostenida por los jueces de los tribunales de la ciudad. A los dos lados del féretro iban dos hidalgos con armadura completa, llevando el de la derecha un estandarte blanco con las armas de Castilla bordadas de oro, y el de la izquierda otro de terciopelo negro con el escudo y blason de la casa de Cortés bordados de igual manera. Detrás del cadáver iba el virey con una numerosa escolta de caballeros españoles, formando la retaguardia un batallon de infantería armado de picas y arcabuces, con sus banderas arrastrando por el suelo. En medio de esta pompa fúnebre, al son de una triste

²⁷ Noticia del archivero de la Santa Iglesia de Sevilla, MS.

música y al toque de una caja destemplada se encaminó á paso lento la comitiva hasta la capital, cuyas puertas se abrieron para recibir los restos mortales del héroe, que un siglo antes la habia asombrado con sus prodigios de valor.

Mas tampoco allí permanecieron tranquilos sus huesos, siendo conducidos al hospital de Jesus Nazareno; sitio mas adecuado por ser el mismo establecimiento que con el título de «Nuestra Señora de la Concepcion» fundó y dotó Cortés, y por una suerte rara en esta clase de instituciones, habia sido administrado con arreglo al noble objeto de su fundacion. Las frias cenizas del guerrero fueron depositadas en una urna de cristal con planchas y barras de plata y puestas en la capilla, donde se levantó un monumento sencillo adornado con las armas de la familia que remataba con el busto del Conquistador vaciado en bronce por Tolsa, escultor digno de la mejor época de las artes²⁸.

Desgraciadamente para Méjico no acaba aquí la historia de estas traslaciones. En 1823 la plebe patriota de la capital en conmemoracion de la era de la independencia nacional é impulsada por odio á los primeros españoles, se disponia á abrir la tumba de Cortés y á arrojar al viento sus cenizas! Las autoridades no quisieron intervenir en esta ocasion; pero los amigos de la familia, segun comunmente se refiere, entraron por la noche en la bóveda, y removiendo en secreto las cenizas, impidieron tan atroz sacrilegio, que hubiera de-

²⁸ Todos estos pormenores se hallarán en el Apéndice, parte 2.^a, n.º 16, sacados del documento original que existe en los archivos del hospital de Jesús en Méjico.

jado una mancha indeleble en el blason de la hermosa ciudad de Méjico. Humboldt notaba, hace cuarenta años, «que se podia atravesar la América española desde Buenos-Aires á Monterey, sin encontrar en parte alguna un monumento nacional levantado por la gratitud en honor de Cristóbal Colon ni de Hernan Cortés²⁹.» ;Pero estaba reservado á nuestros dias concebir el designio de violar el reposo de los muertos y de insultar sus reliquias! Sin embargo, los hombres que meditaron este ultraje no eran los descendientes de Motezuma, ansiosos de vengar los agravios de sus mayores y reclamar su legítima herencia, sino los descendientes y compatriotas de los antiguos conquistadores, que debian al derecho de conquista el título sobre el suelo que pisaban.

Cortés no tuvo hijos de su primer matrimonio. Del segundo dejó cuatro; un varon, D. Martin, heredero de sus honores y de sus persecuciones mas crueles aún que las de su padre, y tres hijas que se casaron brillantemente³⁰. Tambien tuvo varios hijos naturales que cita en su testamento y á quienes dejó buenas mandas. Dos de ellos, D. Martin, el hijo de Doña Marina, y D. Luis

²⁹ Essai politique, tom. II, p. 60.

³⁰ Don Martin Cortés, segundo marqués del Valle, fué acusado como su padre de querer hacerse independiente de España. Sus hermanos naturales D. Martin y don Luis fueron complicados en la misma acusacion; y el primero de ellos, como he dicho en otra parte, condenado al tormento. Otros amigos suyos, á quienes se acusó tam-

bien de traicion, pagaron con la vida. Vióse obligado el marqués á marcharse con su familia á España, donde se entabló el proceso, y fueron secuestrados sus vastos dominios de Méjico hasta la conclusion de la causa, que duró siete años, desde 1567 hasta 1574 en que fué declarado inocente. Pero su propiedad sufrió gran detrimento por la mala administracion de los empleados reales durante el secuestro.

Cortés, lograron grandes distinciones, y fueron comendadores de la Orden de Santiago.

La línea masculina de los marqueses del Valle se extinguió en la cuarta generacion. Su título y estados pasaron á una hembra, y por medio del matrimonio de ésta se unieron con los de la casa de Terranova, descendientes del Gran Capitan, Gonzalo de Córdova. De resultas de otro enlace posterior entraron en la familia del duque de Monteleone, noble napolitano. El poseedor actual de estos honores y vastos dominios, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Mundo, reside en Sicilia, y puede vanagloriarse de una ascendencia que pocos príncipes ostentan; pues desciende de los dos mas ilustres guerreros del siglo XVI, «el Gran Capitan y el Conquistador de Méjico.»

La historia personal de Cortés ha sido tan minuciosamente referida en la anterior narracion, que solo falta retocar los rasgos mas prominentes de su carácter. En efecto, como ya notamos en otras ocasiones, la historia de la conquista es necesariamente del hombre que fué, por decirlo así, no solo el alma, si no el brazo de la empresa, porque en todas partes estuvo presente, en lo mas reñido de la pelea, en la construccion de las obras, con la espada ó con el mosquete, conduciendo unas veces á sus soldados y guiando otras su escuadrilla. Las negociaciones, intrigas, correspondencia, todo fué dirigido por él, y escribió, á semejanza de César, sus comentarios en el calor de las terribles escenas, que forman su asunto. Ofrece su carácter las cualidades mas opuestas y al parecer incompatibles. Fué avaro y al mismo tiempo

generoso; atrevido hasta la temeridad, y sin embargo cauto y prudente; magnánimo y astuto; urbano y afable en el trato, y otras veces inexorable; laxo en su moral, y (aunque esto no es raro), supersticioso también. La principal prenda de su carácter fué la constancia, una constancia indomable ante el peligro, que ni cedía á los desengaños ni se arredraba por los reveses ni contratiempos.

Fué un caballero andante en la acepcion literal de la palabra. De todos los aventureros que en el siglo XVI lanzó España á la carrera de los descubrimientos y de las conquistas, ninguno tenia el temple de alma tan novelesco como Hernando Cortés. Los peligros y las dificultades, lejos de intimidarle, parece que le incitaban, obligándole á desplegar todos sus recursos. Luchaba con ellos desde el principio, y aun, si me es lícito hablar así, preferia acometer las empresas por su lado mas difícil. Desde el primer momento de su desembarco en Méjico, concibió la idea de su conquista, y á pesar del poderío y cultura del imperio azteca, no por eso desistió de su proyecto. Acometido por las fuerzas superiores de Narvaez, insistió en su plan; y aun despues de su desastrosa expulsion de la capital, acariciaba su primer intento. Ya hemos visto cuán prósperamente lo llevó á cabo. A los pocos años de descanso, que siguieron á la conquista, su espíritu aventurero le impulsó á emprender la terrible marcha por los pantanos de Chiapa; y en el otro intervalo de tiempo á buscar fortuna en el proceloso Golfo de California. Convencido de que no habia otro continente que conquistar, propuso al Emperador equipar una flota á sus expensas

para ir á las Molucas y someter las «islas de la Especería» á la Corona de Castilla³¹.

Este espíritu propio de caballero andante no debe inducirnos á rebajar sus talentos como caudillo y mirarle solamente como un aventurero afortunado. Lejos de nosotros semejante injusticia; Cortés fué indudablemente un gran General, si es que merece este nombre el que ejecuta grandes hazañas con solo los recursos que su mismo genio le sugiere. Probablemente no hay ejemplo en la historia de una empresa tan vasta llevada á cima con medios tan desproporcionados. Puede decirse con verdad que hizo la conquista con sus propios recursos, pues si contribuyeron para el triunfo algunas tribus de indios, su ingenio supo ganarlas á su favor. Él detuvo el brazo que estaba levantado para herirle, y le hizo pelear en su defensa. Él venció á los tlascaltecas, convirtiéndolos en sus mas fieles auxiliares; derrotó á los soldados de Narvaez y de esta suerte duplicó sus fuerzas. Cuando todos los suyos le abandonaron, nunca se abandonó á sí mismo, teniéndolos á raya y obligándoles á obrar tan de concierto como si fueran un solo hombre. Obedecia sus órdenes la mas confusa coleccion de mercenarios que peleó jamás bajo bandera alguna; aventureros de Cuba y de las islas, sedientos de oro; hidalgos que venian de la metrópoli para ad-

³¹ «Yo me ofrezco á descubrir por aquí toda la Especería, y otras islas si hubiere cerca de Molucas ó Melaca y la China, y aun de dar tal orden que V. M. no haiga la Especería por vía de rescate, como la ha el rey de Portugal, si no que la tenga por cosa propia, y los natu-

rales de aquellas islas le reconozcan y sirvan como á su rey y señor natural, porque yo me ofrezco con el dulce acatamento de enviar á ellas tal armada, é ir yo con mi persona por manera que las sojuzgue y pueble.» Carta quinta de Cortés, MS.

quirir laureles; caballeros arruinados que esperaban reparar sus fortunas en el Nuevo Mundo; vagabundos prófugos de la justicia; los indisciplinados reclutas de Narvaez y sus duros veteranos, hombres sin contacto alguno entre sí, ardiendo siempre en celos y reyertas; tribus salvajes de casi todas las provincias del país, enemigas desde la cuna, animadas por el deseo de venganza y de procurarse víctimas para el sacrificio; hombres, en fin, diferentes en raza, idioma é intereses, sin lazo alguno comun que los uniera. Y sin embargo, este tropel estaba reunido en un mismo campamento y sumiso á un solo hombre, obraba de consuno, respiraba, por decirlo así, el mismo aliento, y se movía por un mismo principio de acción! En este maravilloso poder sobre masas tan divergentes agrupadas bajo su bandera, es donde se reconoce el génio de este gran Capitan, no menos que en sus acertadas operaciones militares.

El influjo que ejercía en el ánimo de sus soldados era una consecuencia natural de la confianza de estos en sus prendas; pero también debe atribuirse á sus maneras populares, á esa mezcla rara de rigor y familiaridad que tan perfectamente cuadraba al jefe de una banda de aventureros; así como no hubieran sido útiles estas cualidades á un general de un ejército regularizado. Cortés había acometido con su gente una empresa de mancomun bajo cierto pié de igualdad, por carecer de títulos legales para el mando. Pero, aunque ostentaba esta franqueza con los soldados, jamás les permitió faltar á la obediencia ni quebrantar la severidad de la disciplina. Cuando se vió en el apogeo de sus hono-

res y dignidades, aunque su porte era adecuado á su alta categoría, siempre admitió á sus veteranos en el mismo grado de intimidad. « Preferia, dice Diaz, que le llamásemos Cortés á solas, y con razon, prosigue el cronista, porque el nombre de Cortés es tan famoso en nuestros dias como el de César entre los romanos, ó el de Annibal entre los cartagineses³². » Hasta en el último acto de su vida mostró iguales consideraciones á sus antiguos camaradas, legando una suma para la celebracion de dos mil misas por el alma de los que habian militado con él en las campañas de Méjico³³.

Cortés no fué un conquistador vulgar movido solo por la mera ambicion. Si destruyó la antigua capital de los aztecas fué para levantar sobre sus ruinas otra mas magnífica. Si asoló la tierra y dió por el pié á las instituciones existentes, empleó el corto período de su gobierno en buscar el modo de introducir una cultura mas perfecta y mas alta civilizacion. En todas sus expediciones estudiaba con celo los recursos del pais, su organizacion social y sus costumbres, encargando á sus

³² La comparacion con Annibal es mucho mas exacta de lo que probablemente se imaginaba el veterano. La descripcion que hace T. Livio del guerrero cartaginés cuadra perfectamente á Cortés.

«Plurimum audaciæ ad pericula capessenda, plurimum consilii inter ipsa pericula erat; nullo labore aut corpus fatigari, aut animus vinci poterat. Caloris ac frigoris patientia par: cibi potionisque desiderio naturali, non voluptate, modus finitus; vigiliarum somnique nec die nec nocte discriminata tempora. It, quod gerendis rebus superessent quieti datum; ca neque molli strato, neque silentio arces-

sita. Multi sæpe militari seculo opertum, humi jacentem inter custodias stationesque militum, conspexerunt. Vestibus nihil inter æquales excellens; arma atque equi conspiciebantur. Equitum pedetumque idem longe primus erat, princeps in prælium ibat; ultimus conserto proelio excedebat.» (Hist. lib. 21, lec. 5.) El que recuerde á Guatemozin acaso opinará que el pasage debia abrazar tambien la *perfidia plus quam punica*, de que habla en la sentencia siguiente.

³³ Testamento de Hernan-Cortes, MS.

subalternos y lugartenientes que cuidasen de estos objetos. Si codiciaba el oro, como la mayor parte de los aventureros de Nueva-España, no era para atesorarlo ni disiparlo en un lujo vano y estéril, sino para subvenir á los gastos de sus gloriosos descubrimientos. Testigos sus costosas expediciones al Golfo de Californias. No acometia sus empresas por fines mercenarios y de lucro, como lo acreditan las diversas tentativas que hizo para descubrir una comunicacion entre el Pacífico y el Atlántico. En medio de sus planes de ambicion descubria cierto amor é interés por las ciencias, debido en parte á la superioridad de su talento, y en parte á su primera educacion. Ciertamente parece inverosímil que una persona de un temple tan inquieto y fogoso hubiera adelantado mucho en la universidad; pero de allí sacó cierta tintura científica, no muy comun en los caballeros de aquel tiempo, que realzaba sus facultades mentales. Sus célebres cartas están escritas con tanta sencillez y elegancia, que, como ya otras veces he notado, han sido comparadas con los Comentarios de César. No es fácil encontrar en las crónicas de aquel siglo una narracion mas concisa y al mismo tiempo mas completa, no solo de los hechos de sus campañas, sino del carácter y circunstancias de los paises conquistados.

Cortés no fué cruel; al menos comparado con los que siguieron su mismo férreo camino, porque la senda del conquistador está necesariamente marcada con sangre. Es verdad que no era muy escrupuloso en la ejecucion de sus planes, arrollando cuantos obstáculos se le oponian, y su fama ha sido oscurecida por mas de

un hecho de que sus mayores panegiristas no se han atrevido á vindicarlo. Mas no lo era por simple crueldad, pues no permitia que se ultrajase al enemigo indefenso. Esto que parece cierta alabanza, forma una excepcion de la conducta usada por sus compatriotas en sus conquistas, y lo cual es una especie de adelanto para aquel siglo. Puede añadirse que fué severo en exigir el cumplimiento de las órdenes dadas para proteger las personas y haciendas de los indígenas, lo que no era poco arriesgado con una turba desenfrenada y licenciosa. Despues de la conquista planteó el sistema de *repartimientos* como hizo Colon. Pero trató de regularizarlo con leyes humanas, y continuó introduciendo importantes modificaciones para mejorar la condicion de los naturales. La mejor apología de su conducta bajo este punto es la deferencia que le tenian los indios y la confianza con que apelaban á él en sus necesidades y trabajos.

En la vida privada parece que poseyó el don de atraerse á cuantos rodeaban su persona. Este afecto y cariño se demuestra en cada página de la historia de Bernal Diaz, á pesar de haber sido escrita con el objeto de vindicar los derechos de los soldados, desatendidos por las pretensiones del General. Parece tambien que durante su primer matrimonio vivió feliz en su humilde retiro de Cuba, y que miraba á su segunda mujer con amor y confianza, á juzgar por las expresiones de su testamento. Sin embargo se dejó llevar algunas veces demasiado de una galantería licenciosa, cargo que formaba parte del carácter de los aventureros militares de aquella época. Los muchos pleitos en que anduvo

nos hacen presumir que fuese irritable y pendenciero, irritabilidad harto disculpable en un hombre acostumbrado por tanto tiempo á un mando independiente y tan contrariado por los obstáculos y cortapisas que le oponian almas pequeñas incapaces de comprender tan noble carácter. «Creyó, dice un escritor eminente, acallar á sus enemigos con el brillo de sus hazañas, sin reflexionar que la misma grandeza y rapidez de sus triunfos fueron las que le suscitaron tantos envidiosos³⁴.» Estos esfuerzos y sus gloriosas empresas tuvieron por recompensa la ingratitud y la sospecha; la calumniosa imputacion de que defraudaba las rentas públicas, y de aspirar á una soberanía independiente. Con todo, aunque admitiésemos el fundamento de la mayor parte de las quejas de Cortés, cuando consideramos el tono lastimero de sus cartas y sus muchos litigios, naturalmente nos inclinamos á creer que era en extremo sensible á leves ofensas y á imaginarios agravios.

Quédanos que referir un rasgo del carácter de este hombre memorable, su fanatismo, el defecto de la época, porque así debe llamarse³⁵. Cuando vemos una mano enrojecida con la sangre de los infelices indios, levantada al cielo para implorar su bendicion sobre la causa que defiende, experimentamos cierta sensacion de

³⁴ Humboldt, Essai politique, tom. II, p. 267.

³⁵ Cavo refiere una anecdota extraordinaria de la devocion (¿no pudiera decirse mas bien la política?) de Cortés. «En Méjico, dice el historiador, se cuenta, que despues de la conquista, mandó que todos los domingos y fiestas de guardar se asistiese á la explica-

cion del Evangelio, bajo la pena de cierto número de azotes. Un dia que faltó Cortés á esta órden, despues de escuchar humildemente la reprension de un sacerdote, se sometió con edificante humildad á ser castigado, con grande asombro de los indios.» (Hist. de los tres siglos, tom. I, p. 151.)

disgusto, y dudas acerca de su sinceridad. Y sin embargo esto es injusto: trasladémonos (como mil veces hemos repetido) á aquel siglo, el siglo de las Cruzadas, y veremos que todo soldado español por sórdidos y egoístas que fueran los móviles de su conducta, se creía un campeón de la cruz; muchos de ellos hubieran muerto en su defensa. Cualquiera que haya leído la correspondencia de Cortés ó estudiado las circunstancias de su carrera militar, no dudará un momento en que hubiera sido el primero en inmolarse por la fé. Mas de una vez arriesgó vida, fortuna y el éxito de su magnífica empresa por la manera impolítica y prematura con que quiso efectuar la conversion de los indios³⁶. Hoy, que el espíritu del cristianismo está mas purificado, parece difícil conciliar tantos agravios hechos á la moral con el amor sincero á la religion. Pero entonces, se pagaban mas de la extricta observancia de las formas, que de su verdadero espíritu.

Aunque en la primera parte de esta historia hemos dado una descripcion de la persona de Cortés³⁷, no creemos inoportuno terminar este breve resúmen de su carácter con la relacion de sus hábitos y método de vida, hecha por el antiguo cronista, Bernal Diaz, que nos ha acompañado en todo el curso de nuestra narracion y que nos va á ayudar á concluirla. Nadie conoció mejor que él á su comandante, y si bien el objeto de su obra es notoriamente contrario á Cortés, está compensada esta desventaja con su afecto personal, y con

³⁶ «Al rey infinitas tierras,
y á Dios infinitas almas;»
dice Lope de Vega recordando en
esta estrofa la doble gloria de Cor-

tés. Bajo este aspecto se miraba la
conquista por todo español devoto
en el siglo XVI.

³⁷ Véase el tomo I.

ese *espíritu de cuerpo* que le obliga á envanecerse con la fama de su General.

«En toda su persona, dice Diaz, en su hablar, en la mesa, en el vestir, en todo, en suma, tenia aire de gran señor. Sus trajes eran segun la moda del tiempo, sin usar de sedas, rasos ni damascos, sino sencillo y pulcro³⁸. No gastaba grandes cadenas de oro, sino una sencilla de exquisito trabajo, de la que pendia un joyel con la imágen de Nuestra Señora y de su divino Hijo con un letrero en latin. Llevaba en el dedo una soberbia sortija de brillantes, y en la gorra que entonces se estilaba de terciopelo una medalla cuyo mote no recuerdo. Era espléndidamente servido como un príncipe, con maestre-salas, mayordomos y muchos pajes, y la vajilla de su casa era de plata y oro. Comia á las doce bien, bebiendo solo un vaso de vino mezclado con agua. Cenaba regularmente, aunque no era escrupuloso en la eleccion de los manjares³⁹ sino cuando el caso lo requeria.

Sabia latin, y he oido decir que era bachiller en leyes; y cuando hablaba con gente instruida les respondia en aquel idioma. Tambien era algo poeta y se expresaba con facilidad y donaire. Era puntualísimo en sus obligaciones religiosas, devoto y caritativo con los pobres⁴⁰.

«Cuando juraba, solia decir, *¡por mi conciencia!* y cuando se enfadaba, *¡pésia á vos!* Era muy sufrido con los suyos, quienes se hacian á veces importunos é in-

³⁸ «Vestia mas pulido que rico. Era hombre limpisimo.» Gomara, Crónica, cap. 238.

³⁹ Fué muy gran comedor y templado en el beber, teniendo

abundancia. Sufria mucho la hambre con necesidad. Ibid ubi supra.

⁴⁰ «Grandísimo limosnero, daba cada un año mil ducados de limosna ordinaria.» Ibid ubi supra.

solentes. Cuando se encolerizaba, se le hinchaban las venas de la garganta y de la frente, pero no decia una mala palabra ni á oficial ni á soldado.

Fué aficionado á los naipes y dados, y cuando jugaba, se le veia siempre de buen humor y diciendo bromas y chistes. Fué afable con sus camaradas, especialmente con los que le siguieron desde Cuba. En sus campañas cuidaba mucho de la disciplina, rondando con frecuencia por la noche, y viendo si las centinelas cumplian con su deber. Entraba en el cuartel de los soldados sin ceremonia y solia decir á los que hallaba sin armas ni arreos «que era mala oveja la que tenia vellon.» En la marcha á Honduras adquirió la costumbre de dormir despues de comer, porque se ponía malo de lo contrario; y por caluroso y tormentoso que fuese el tiempo, tendia su manto debajo de un árbol y descansaba algun tiempo. Fué franco y liberal hasta los últimos años de su vida, en que le tachaban de económico. Pero hay que considerar que habia empleado sus fondos en grandes y costosas expediciones, y que ninguna de ellas fué coronada por el éxito. Es de esperar que haya logrado la recompensa en otro mundo mejor, como yo firmemente creo; porque fué buen caballero y muy devoto de la Vírgen, del apóstol S. Pedro y de todos los Santos⁴¹.

Tal es el fiel y exacto retrato que nos han legado de Hernando Cortés, el conquistador de Méjico.

⁴¹ Hist. de la Conquista, cap. 203.

APENDICE.

PARTE I.

ORIGEN DE LA CIVILIZACION MEJICANA.

APPENDICE

PARTIE I

ORDRE DE LA CHAIRSLEY MESSAGE

NOTICIAS PRELIMINARES.

EL siguiente *Ensayo* estaba destinado desde un principio á la introduccion, á la que propiamente pertenece, y fué escrito hace tres años al mismo tiempo que aquella. Desde entonces acá no sé que haya salido á luz cosa alguna de importancia sobre esta materia, excepto el «Tratado acerca de las antigüedades americanas» de Mr. Bradford. Pero en lo tocante á la arquitectura americana han derramado nueva luz las dos obras de Mr. Stephens que contienen la relacion de sus excursiones á la América central y á Yucatan, especialmente la última; así es que este punto tan poco conocido antes, está hoy suficientemente explorado para que podamos formar nuestra opinion acerca de los misteriosos monumentos de Yucatan. Solo falta que las preciosas láminas de Mr. Catherwood sean publicadas en mayor tamaño, como las de otras obras análogas que salen en Francia é Inglaterra; para que se ostenten y vean esas magníficas ruinas con mas exactitud y claridad que en los estrechos límites de una página en octavo.

Mas á pesar de la importancia de las investigaciones de Mr. Stephens, no he querido aprovecharme de ellas para alterar el plan primitivo de este Ensayo, ni me he valido de su autoridad para deducir sus conclusiones. Éstas me las ha sugerido el estudio esmerado que he hecho de las descripciones y viajes de Dupin y Waldek, y de las magníficas láminas que representan las ruinas de Palenque y Uxmal, dos de los principales sitios examinados por Mr. Stephens. Los nuevos hechos que éste ha recogido en el vasto campo que acaba de recorrer, lejos de invalidar mis conclusiones, las corroboran mas y mas. Mi único objeto al estudiar esas ruinas ha sido el de buscar su probable origen, ó si era posible, el de la civilizacion mejicana. Comparando mis reflexiones con las de Mr. Stephens en los capítulos finales de sus dos obras, se verá que son idénticos respecto del origen y antigüedad probable de estos monumentos. Cuando bajo circunstancias tan diversas se sacan iguales consecuencias, éstas necesariamente se confirman unas á otras. Aunque el lector hallará algunas cosas que yo hubiera alterado, á haber conocido las referidas obras cuando escribí mi Ensayo, he preferido dejar intactas las razones en que estriba mi argumento, y no menoscabar su valor (si alguno tiene) como autoridad distinta é independiente.

APÉNDICE.—PARTE I.

ORIGEN DE LA CIVILIZACION MEJICANA. — SUS ANALOGIAS CON EL ANTIGUO MUNDO.

CUANDO los europeos tocaron por primera vez en las playas de América, fué como si hubieran descendido de otro planeta; tan diferentes eran todas las cosas de lo que antes habian visto. Encontráronse con nuevas especies de plantas y razas de animales desconocidos, y hasta el hombre, señor de todo lo criado, era igualmente extraño por su complexion, lenguaje é instituciones¹. Por eso llamaron enfáticamente á este pais el Nuevo-Mundo. Enseñados por la fé á mirar á todos los séres como descendientes de un mismo tronco, experimentaron las mayores dudas acerca del modo con que se habian poblado estas distantes y aisladas regiones. La misma curiosidad sintieron sus compatriotas allende los mares, y los sábios europeos agotaban su inge-

¹ Los nombres de muchos animales del Nuevo-Mundo han sido tomados del antiguo; aunque las especies son muy diferentes. «Cuando los españoles desembarcaron en América, dice un eminente naturalista, no encontraron un solo animal conocido, ni uno de los cuadrúpedos de Europa, Asia ó Africa.» Lawrence, Lectures in Physiology, Zoology, and the natural History of man, (London, 1819, p. 250.)

nio por buscar la resolución tan interesante del problema.

Fundados algunos en la existencia de animales, se imaginaron que podían haber estado unidos antiguamente los dos hemisferios por el extremo del Norte, y tener de este modo fácil comunicación². Tropezando otros en la dificultad de trasportar habitantes de los trópicos á las regiones polares, resucitaron la antigua historia de la Atlántide de Platon, aquella inmensa isla que se sumergió y que se extendía desde las costas de Africa hasta los límites orientales del nuevo continente, viendo como veían los vestigios de esta gran convulsion de la naturaleza en las verdes islas esparcidas por el Pacífico, cúspides en otro tiempo de las montañas de un vasto continente sepultado ahora por las aguas³. Otros, no creyendo en estas revoluciones geológicas; de las que no quedaba memoria alguna, supusieron que los animales habían atravesado el Océano por diversos medios; las aves de alto vuelo, hendiendo los aires y cruzando por los estrechos mas cortos; los cuadrúpedos mansos transportados en botes con los hombres; y las fieras, como tigres, osos y otros semejantes, conducidos del mismo modo, cuando jóvenes, «para diversion y para el placer de la caza⁴.» Otros sostenían la opinion (tan probable como la anterior), de que los ángeles custodios del Arca se encargaron despues del diluvio de su

² Acosta, lib. 1, cap. 16.

³ El conde Carli emplea mucha sagacidad é instruccion en defender la famosa tradicion egipcia, referida por Platon en su *Timacus*, de cuya buena fé no duda el filósofo

italiano. Lettres americ. tom. II, let. 36-39.

⁴ García, Origen de los indios del Nuevo-Mundo (Madrid, 1729) cap. 4.

distribucion sobre las diferentes partes del globo⁵. ¡Tales son los despropósitos en que cayeron hasta los hombres pensadores por su empeño en conciliar la interpretacion literal de la Escritura con los fenómenos de la naturaleza! La filosofía en estos tiempos nos enseña que no es alejarse de aquella sagrada autoridad admitir, segun las indicaciones de la ciencia, la opinion de que las nuevas especies de animales fueron creadas despues del diluvio en aquellos climas á que eran adecuadas por su constitucion y hábitos⁶.

Respecto del hombre no se presentaron las mismas dificultades, porque criado por la naturaleza para todos los climas, habita lo mismo bajo el ardiente sol de los Trópicos que en la helada atmósfera del Norte. Atraviesa con igual indiferencia los arenales del desierto, los páramos de las nieves polares y el insondable Océano. Ni las montañas ni mares le intimidan, y con el auxilio de la mecánica emprende viajes que hasta los pájaros de mas vigorosas alas perecerian al ejecutarlos. Sin subir á las altas latitudes del Norte en que solo distan los continentes de Asia y América unas cincuenta millas entre sí, hubiera sido fácil á los habitantes de la Tartaria oriental ó del Japon conducir su barquilla de isla en isla hasta la costa de América, sin estar en el

⁵ Torquemada, Monarch. ind. lib. 1, cap. 8.

⁶ Pritchard, Researches in to the Physical History of Mankind London 1826 vol. 1, p. 81 y otras.

Esta hipótesis cuenta en su apoyo con una autoridad ortodoxa de respetable antigüedad, la de San Agustin, quien lisamente declara su opinion de que «del mismo

modo que por mandato de Dios, produjo la tierra en tiempo de la creacion animales vivientes propios de cada clima, así puede haberlos producido despues del diluvio en aquellas islas demasiado apartadas del continente. (De civitate Dei, ap. opera, (Parissist, 1636, tom. v, p. 987.)

Océano mas de dos dias⁷. Algo mas difícil es la comunicacion por la parte del Atlántico; pero aun así, ocupada la Zelandia por colonias de europeos muchos siglos antes del descubrimiento de Colon, la travesía desde allí á América es comparativamente fácil⁸. Fuera de estos caminos presenta otros el hemisferio meridional en las numerosas islas en que abunda el Pacífico. No es tan difícil el problema de la poblacion de América, como resolver el de estos puntos aislados⁹. Bien puede el salvaje atravesar el Océano en su piragua centenares de leguas, viviendo meses enteros de la lluvia del cielo y de la pesca¹⁰. No son raros estos casos, lo extraño seria que estas barcas errantes no hubiesen to-

⁷ Beechy, voyage to the pacific, and Beheringis strait, (London 1831) parte 2.^a apendix.—Humboldt, Examen critique de l' Histoire de la geographie du Nouveau Continent, (París, 1837) tom. II, p. 58.

⁸ Cualesquiera que fuesen en otro tiempo las dudas acerca de los viajes de los hombres del Norte en el siglo XI á las costas del gran continente, despues que la Real Sociedad de Copenague ha publicado ciertos documentos originales, la mayor parte de los sábios admite como seguro aquel viaje. (Véanse en particular, Antiquitates americanæ, Hafinae, 1837) pp. 79 y 200.) Hasta qué punto del Sur se internaron, no se sabe precisamente.

⁹ Probablemente el ejemplo mas notable de relacion directa entre puntos remotísimos entre sí, es el que cita el capitán Cook que encontró en la Nueva-Zelandia, donde no solo no hablaban el mismo idioma, sino que profesaban la misma religion que los de Otaiti, distantes

mas de dos mil millas. La comparacion de los dos vocabularios no deja la menor duda en la materia. Cook's Voyages, Dublin, 1784 vol. 1, book 1, chap. 8.

¹⁰ El elocuente Lyell termina una série de ejemplos bien comprobados haciendo la siguiente observacion. «Si ocurriera ahora el que desapareciese toda la especie humana, con escepcion de una sola familia habitante del antiguo ó nuevo continente, de la Australia ó de un islote de coral de los del Pacífico, debia esperarse que sus descendientes, aun suponiéndolos tan rudos como los isleños del Sur ó los Esquimales, se estenderian con el transcurso del tiempo por toda la tierra, debido esto en parte á la tendencia que tienen los hombres á difundirse en mayor espacio, y en parte á las separaciones accidentales de las canoas que las mareas y corrientes producen, llevándolas á playas distantes.» Principles of Geology, London, 1832 vol. 2, p. 121.

cado algunas veces con el gran continente que se extiende á través del globo sin interrupcion alguna casi de polo á polo. La historia indudablemente podria revelarnos mas de un ejemplo de hombres, que arrojados de este modo sobre las costas de América mezclarian su sangre con la de los primitivos habitantes de estas regiones.

La verdadera dificultad no consiste en saber cómo pudo llegar el hombre á América, sino de qué punto vino. Examinando la vasta extension del Nuevo-Mundo, se vé que encierra dos grandes familias; una en el grado mas ínfimo de civilizacion, compuesta de cazadores, y la otra casi tan adelantada como los imperios semi-cultos del Asia. Probablemente ignoraba ésta la existencia de aquella en los otros continentes de América, y quizás no tendria contacto alguno con las tribus bárbaras que la rodeaban. Sin embargo habia muchas cosas comunes entre ambas, aunque distintas de las de los habitantes del Antiguo Mundo. Tenian la misma estructura y organizacion física, ó al menos eran mas uniformes que las naciones diversas de otras partes del globo. Sus usos y costumbres eran análogos y hablaban lenguas de construccion semejante, aunque se distinguian mucho de las del hemisferio oriental.

¿De dónde procedia entonces la civilizacion de estos pueblos semi-cultos? ¿Era acaso el simple desarrollo del carácter indio que resiste, como hemos visto en las altas latitudes del Norte, á toda tentativa de adelanto? ¿Pertenecia á una raza mas culta é idónea, por naturaleza, que progresaba por su propio impulso? ¿Fué, por último, indígena ó imitada en cierto modo de las naciones

del Oriente? Si indígena, ¿cómo se explica la singular coincidencia de instituciones y costumbres con los pueblos orientales? Si oriental, ¿cómo reconciliamos la gran disparidad en idiomas, y la ignorancia de algunas de las artes mas sencillas y útiles que una vez aprendidas no es posible olvidar? Hé aquí el enigma de la Esfinge que ningun Edipo ha descifrado hasta ahora. Es sin embargo una cuestion de interés profundo para el que quiera estudiar á fondo la especie humana. Por esta causa llamó la atencion de los sábios desde el descubrimiento del pais hasta nuestros dias; en que los extraordinarios monumentos de la América central han dado nuevo impulso á las investigaciones, de las que resulta la probabilidad, ó mejor dicho la certeza, de haber existido una positiva comunicacion con el otro hemisferio.

No es mi ánimo añadir nuevas páginas á los volúmenes ya escritos sobre esta thésis inagotable; porque este asunto, como dice un escritor eminente que ha trabajado mas que otro alguno en la revelacion de este misterio, traspasa los límites de la historia y aun quizás los de filosofía¹¹. Pero seria incompleta esta obra, sino ofreciese al lector los medios de juzgar por sí mismo acerca del verdadero origen de la civilizacion arriba descrita, y no le hiciésemos notar sus puntos de contacto y semejanzas con el antiguo continente. De este modo me ceñiré á mi propio asunto, los mejicanos, ó lo que tenga relacion con ellos; proponiéndome presentar tan solo verdaderas semejanzas, aquellas que sean evi-

¹¹ «La question générale de la première origine des habitans d'un continent est au de lá des limites prescrites á l'histoire; peut-être même n'est-elle pas une question philosophique.» Humboldt, Essai politique, tom. 1, p. 349.

dentes por sí mismas, descartándolas en lo posible de las ilusiones con que las ha revestido una piadosa credulidad por una parte, y por otra la manía arqueológica.

La primera y mas clara analogía la hallamos en la *tradición cosmogónica y los usos religiosos*. El lector conoce ya el sistema azteca de que á la terminacion de cada uno de los cuatro grandes cielos, el mundo debia ser destruido, para regenerarse otra vez¹². La creencia de estas convulsiones periódicas de la naturaleza por medio de uno ú otro elemento, era familiar á muchos pueblos del hemisferio oriental, y aunque diversa en los pormenores, su semejanza, en el conjunto, suministra un argumento en favor de su origen común¹³.

Ninguna tradición ha sido mas general entre las naciones que la del diluvio. Independientemente de ella, acreditan este acontecimiento la estructura interior de la tierra, y la existencia de sustancias marinas en lugares elevadísimos. De él tenían noticia, bajo esta ú otra forma, los pueblos civilizados del Mundo Antiguo y los bárbaros del Nuevo¹⁴. Los aztecas añadieron algunas

¹² Véase el tom. 1.

¹³ Esta caprichosa division del tiempo en cuatro ó cinco cielos ó edades se encontró entre los Hindoos. (Asiatic researches, vol. 2, mem. 7) y los Thibetianos (Humboldt, vues des Cordillères p. 310): los persas, (Bailly, Traité de l' Astronomie, París, 1767, tom. 1, discours préliminaire): los griegos, (Hessiodo, vol. 108 y seq.) é indudablemente en otros pueblos. Las cinco edades de la cosmogonía griega se refieren á fenómenos mo-

rales mas bien que físicos, lo cual prueba mayor civilizacion.

¹⁴ Las noticias de los caldeos y hebreos acerca del diluvio son casi las mismas. Este paralelo ha sido ingeniosamente trazado por Palfrey en sus Lectures on the Jewish Scriptures, and Antiquities (Boston, 1840, vol. 2, lect. 21-22.) Entre los escritores paganos ninguno se acerca tanto á las escrituras santas como Luciano, quien en la narracion de las antigüedades griegas, habla del arca y de parejas de ani-

circunstancias enteramente arbitrarias, semejantes á los cuentos de Oriente. Creían que dos personas sobrevivieron al diluvio, un hombre llamado Coxcox y su mujer. En los antiguos mapas representaban las dos cabezas juntas en un bote flotando al pié de una montaña. Tambien se vé una paloma llevando en el pico un emblema geroglífico de las lenguas, distribuyéndolas entre los hijos de Coxcox que nacieron mudos¹⁵. El inmediato pueblo de Mechoacan, situado en las mismas llanuras de los Andes, tenia una tradicion mas completa; la de haberse escapado Tezpi, su Noé, en una barquilla llena de toda especie de animales. Al cabo de algun tiempo echó á volar un buitre, pero se detuvo cebándose en los cadáveres de los gigantes que habian quedado en la tierra al retirarse las aguas. Luego envió al pequeño colibrí (*hwitzitzilin*) y volvió con un ramo en el pico. Bien clara está la coincidencia de esta tradicion con la hebrea y caldea, pero seria de desear que

males de todas clases. (De Dea Syria, sec. 12.) Lo mismo se encuentra en el Biagawatn Purana, poema hindoo de remotísima antigüedad (Asiatic researches, vol. 2, mem. 7.) La simple tradicion de una inundacion universal se conservaba probablemente entre los aborígenes del mundo occidental. Véase, M' Culloh, Researches, p. 147.

¹⁵ Esta tradicion de los aztecas está representada en un mapa geroglífico publicado por la primera vez por Gemelli Carreri en su Giro del Mondo (tom. vi, p. 38, ad. Napoli 1700.) La autenticidad de la obra, así como la veracidad del autor, puestas en duda por Robertson en su History of America (London

1796, vol. 3, nota 26) han sido despues vindicadas por Boturoni, Clavigero y Humboldt, todos los cuales siguieron las huellas del viajero italiano. (Boturoni, Idea, p. 54, Humboldt, vues des Cordillères, pp. 225-224.—Clavigero, Stor. del Messico, tom. i, p. 24.) El mapa es copia de otro que existe en la curiosa coleccion de Sigüenza. Tiene todos los caractéres de una pintura original azteca, aunque retocado especialmente en los trajes por algun pintor posterior. La pintura de las cuatro edades del Códice Vaticano núm. 3,730, representa tambien las dos personas en la barquilla huyendo del cataclismo. (Antiq. of Mexico vol. 1, p. 7.)

la autoridad en que se funda la tradicion de Mechoacan fuera mas satisfactoria¹⁶.

En el camino de Veracruz á la capital, no lejos de la moderna ciudad de la Puebla, hay un monumento venerable, muy conocido del lector por el nombre de la «Pirámide de Cholula.» Estriba, como hemos dicho en otro lugar, en una especie de montaña de forma piramidal, construida, ó mas bien cubierta de ladrillos crudos, y se eleva á unos ciento y ochenta piés de altura. La tradicion popular cuenta que fué levantada por una familia de gigantes, que logró escaparse de la grande inundacion, y se propuso alzarla hasta las nubes; pero los dioses, ofendidos de su orgullo, enviaron fuego del cielo obligándoles á desistir de su empresa¹⁷. La singular coincidencia de esta tradicion con la de la torre de Babel de los hebreos, admitida tambien por otras naciones del Oriente, no puede ponerse en duda¹⁸. Pero

¹⁶ No he encontrado mas testimonio que el de Clavigero en favor de esta tradicion (Stor. del Messico, disert. 1.) buena aunque no la mejor autoridad, cuando no dá la razon para que le creamos. Sin embargo, Humboldt no desconfia de ella (Vues des Cordillères p. 226.) No es tan escéptico como Vaterguten, que aludiendo á las historias del diluvio, advierte: «de intento he omitido hablar de la semejanza de ideas religiosas, porque no comprendo cómo sea posible sustraerse á la influencia del cristianismo, aunque no fuera mas que á causa de la involuntaria confusion de ideas de los historiadores.» Mithridates, oder allgemeine Sprachenkunde (Berlin, 1812) theil. III, p. 82, note.

¹⁷ Esta historia tan irreconciliable con la tradicion vulgar azteca

que solo admite dos sobrevivientes al diluvio, se conservaba aún en los habitantes del pais en la época en que lo visitó Mr. de Humboldt (Vues des Cordillères pp. 31-32.) Conviene con lo que dice el intérprete del Códice Vaticano (Antiq. of Mexico, vol. 6, pp. 192 et seq.) un escritor, probablemente un fraile del siglo XVI, en quien la ignorancia y el dogmatismo suplían por la ciencia. Véase en las páginas arriba citadas, una muestra de ambas cosas.

¹⁸ Una tradicion muy semejante á la hebrea existia entre los caldeos y los hindoos. (Asiatic. researches, vol. 3, mem. 16.) Los habitantes de Chiapa, segun el obispo Nuñez de la Vega tenian igual tradicion, citada como auténtica por Humboldt en sus Vues des Cordillères, p. 158 que no

el que no haya examinado la materia, apenas podrá formarse idea de cuán atrevidas hipótesis se han fundado en tan débiles cimientos.

Otro punto de coincidencia hallamos en la diosa Cívacoatl, «nuestra señora y madre, la primera que alumbró hombre, la que legó á la mujer los dolores del parto, como tributo de muerte, y por quien vino el pecado al mundo.» Tales eran los epítetos que aplicaban los aztecas á su venerada diosa. Representábanla por lo comun con una serpiente al lado, y su nombre queria decir: «mujer de la serpiente.» Todo esto nos recuerda la madre del género humano, la Eva de las naciones hebrea y siriaca¹⁹.

solo conviene con la escritura en cuanto al modo con que fué construida la Torre de Babel, sino en lo tocante á la dispersion y confusion de lenguas. ¡Maravillosa coincidencia! Pero, ¿quién responde de la autenticidad de la tradicion? El obispo florecia á fines del siglo XVI; sacó sus reformas de un mapa geroglífico y de un MS. indio que en vano buscó Boturini. A falta de documentos, acudió á los indígenas que, como dice Boturini, indujeron al buen obispo en errores y absurdos, de los que dió varias pruebas. (Idea, p. 116, et seq.) El mismo Boturini ha caido en un grande error respecto al mapa de la Pirámide de Cholula, pues Clavigero demuestra que lejos de ser de remota antigüedad, es de construccion moderna. (Stor. del Messico, tom. 1, p. 130, nota.) Es imposible dar un paso seguro en el resbaladizo terreno de la tradicion. Mientras mas nos alejamos de la conquista, mas difícil es decidir lo que pertenece á los primitivos aztecas ó los convertidos.

¹⁹ Sahagun, Hist. de Nueva-España, lib. 1, cap. 6, lib. 6, cap. 28-33.

No contento Torquemada con reproducir la historia de su antecesor, cuyo MS. tenia á la vista nos dice, que la Eva mejicana tuvo dos hijos, Cain y Abel. (Monarch. ind. lib. 6, cap. 31.) Los antiguos intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano añaden que trajo al mundo el dolor y el pecado por haber arrancado la *rosa* prohibida. (Antiq. of Mexico vol. vi esplan. of pl. 7-20.) Veytia recuerda haber visto un mapa tolteca ó azteca que representa un jardin con un solo árbol, en cuyo tronco estaba enroscada una serpiente con rostro humano! (Hist. antiq. lib. 1, cap. 1.) Despues de esto no nos sorprenderemos de que lord Kingsborough tenga la conviccion de que los aztecas conocian claramente el Antiguo Testamento y mas probablemente el Nuevo, aunque con la corrupcion introducida por el tiempo y los geroglíficos! Antiq. of Mexico, vol. 6, p. 409.

Pero ninguna de las deidades del país ofrece mas sorprendentes analogías con la Escritura, que Quetzalcoatl, á quien ya conoce el lector²⁰. Era un hombre blanco, de barba larga, que vino de Oriente, y que despues de gobernar durante la edad de oro de Anahuac, desapareció en el grande Océano atlántico tan misteriosamente como habia aparecido; prometió volver algun dia, y todas las generaciones sucesivas aguardaban con fiadamente su regreso. Bien fáciles explicaciones puede dar un cristiano acerca de esto. Pero los curiosos anticuarios de Méjico atribuyen á este dios la institucion de las comunidades religiosas, semejantes á las monásticas del Antiguo Mundo; la de los ritos de la confesion y de su penitencia, y aun el conocimiento de los grandes misterios de la Trinidad y de la Encarnacion²¹! Muchos de ellos con piadoso anhelo se empeñan en probar su identidad con el apóstol Santo Tomás²²; mientras que otros con menos escrúpulos quieren ver en su venida y regreso el símbolo del Mesias regenerando á la nacion²³!

Pero seamos indulgentes con los misioneros que desembarcaron por primera vez en este mundo de prodigios; donde al paso que el hombre y la naturaleza tenían tan extraño aspecto, hallaron con asombro vislumbres y destellos de ritos y ceremonias que les re-

²⁰ Véase el tom. 1.

²¹ Veytia, Hist. antiq. lib. 1, cap. 15.

²² Ibid. lib. 1, cap. 19. Argumento sutil aun para un casuista. Véase tambien la circunstanciada disertacion del Dr. Mier (apud Sahagun, lib. 3, suplem.) que resuelve la cuestion enteramente á

favor de su relator Bustamante.

²³ Véase entre otras la explicacion de lord Kingsborough del Códice Borgiano y los intérpretes del Vaticano (Antiq. of Mexico, vol. vi esplan. of pl. 3, 10, 41,) tan instruidos como aquel, y como sir Hudibras en los versos en que habla «de los misterios aclarados.»

cordaban una religion mas pura. En medio de su admiracion no reflexionaron que todas estas cosas no eran mas que la expresion natural de los sentimientos religiosos, comunes á todos los pueblos que han alcanzado cierto grado de cultura; sin averiguar si se practicaba esto mismo en otros paises idólatras; y no pudieron contener su asombro al ver la Cruz, el sagrado emblema de su propia fé, objeto de adoracion en los templos de Anahuac. Encontráronla en varios lugares, como se ve tambien en nuestros dias esculpida en los muros de uno de los edificios de Palenque, y delante de ella la figura de un niño en actitud de orar²⁴.

Aumentóse su sorpresa cuando presenciaron una ceremonia parecida á la comunión de los católicos. Repartíase entre el pueblo una imágen de la deidad tutelar de los aztecas hecha de harina de maiz y de sangre, y despues de consagrada por los sacerdotes, la comian los devotos con señales de humildad y arrepentimiento,

²⁴ Antiquités mexicaines, exp. 3, pl. 36.

Las figuras están rodeadas de geroglíficos caprichosos que acaso serán *phonéticos*. (Véase tambien á Herrera, Hist. gen. dec. 2, lib. 3, cap. 1.—Gomara, Crónica de la Nueva-España, cap. 15, ap. Barcia, tom. II.) Mr. Stephens opina que la célebre *cruz de Corumel* que se conserva en Mérida, y que pasa por la misma que adoraban en su principio los habitantes de Corumel, es la misma que la que erigieron los españoles en uno de los templos de aquella isla despues de la conquista; y juzga que este hecho invalida completamente la general creencia de que los indios adoraban la cruz. (Travels in Yu-

catan, vol. 2, chap. 20.) Pero admitida la exactitud de esta opinion, esto es, que la cruz de Corumel es una reliquia cristiana, como lo intenta probar el ingenioso viajero, de ningun modo es admisible la consecuencia que saca. Nada mas natural que el que los frailes de Mérida quisiesen enriquecer su convento con una reliquia tan famosa, como demostracion, á su entender, de que se habia predicado el cristianismo en época anterior en aquella tierra. Pero la prueba positiva de la existencia de la cruz como objeto de adoracion en el Nuevo-Mundo no descansa en fundamentos tan frágiles como éste, sino en el inequívoco testimonio de los mismos conquistadores.

declarando que era la carne de su dios²⁵! ¿Cómo no habia de ver en esto un católico romano la augusta ceremonia de la Eucaristía?

Con iguales sentimientos vieron la ceremonia del bautismo, en la que despues de lavar con agua la cabeza y labios del niño y de imponerle nombre, imploraban á la diosa Civacoatl, que presidia los alumbramientos, para que «el pecado que se contrae desde el principio del mundo no caiga sobre el infante, sino que purificado por este bautismo, viva y nazca de nuevo²⁶.»

²⁵ «Lo recibian con gran reverencia, humillacion y lágrimas, diciendo que comian la carne de su dios.» Veytia, Hist. antig. lib. 1, cap. 18.—Acosta, lib. 5, cap. 24.

²⁶ Véase el tom. 1.—Sahagun, Hist. de la Nueva-España, lib. 6, cap. 37.

Para que el lector juzgue por sí mismo la semejanza y divergencia entre el rito cristiano y el azteca, traduciremos lo que sobre ello dice Sahagun.

«Despues de disponer lo necesario para el bautismo, se reunian todos los parientes del niño, y se llamaba á la partera que era quien bautizaba á la criatura. Al amanecer se juntaban todos en el patio de la casa. Al salir el sol, la comadre tomando el niño en brazos pedia una vasija llena de agua, mientras que los circunstantes ponian todas las alhajillas preparadas para la ceremonia en medio del patio. Para bautizarle, colocábase la comadre con la cara vuelta al occidente y empezaba á hacer ciertas ceremonias..... Despues de esto derramaba agua en la cabeza del niño diciendo: «Toma y recibe esta agua del Señor del mundo, que es nuestra vida y nos ha sido dada para que crezca

y florezca nuestro cuerpo; para lavarle y limpiarle. Ruégole que estas celestiales gotas entren en tu cuerpo y allí permanezcan, y que destruya y separe de tí todo pecado que te fué dado desde el principio del mundo, porque todos nosotros estamos bajo su poder, como hijos de Chalchivitlycue (la diosa del agua.)» Despues de esto le lavaba todo el cuerpo y decia: «De cualquier parte de donde vengas eres dañoso al niño, déjale y vete, porque ahora vive de nuevo y nace de nuevo; ahora está purificado y limpio, y otra vez le engendra nuestra madre Chalchivitlycue.» Despues de esta oracion, tomaba la partera el niño con ambas manos y levantándolo al cielo, decia: «¡Oh Señor! hé aquí esta criatura que habeis enviado á este lugar de penas, afliccion y penitencias, concédele, oh Señor, tus dones y tu inspiracion, porque eres el gran Dios, y contigo está la grandiosidad.» Ardian antorchas durante la ceremonia, y concluidas estas cosas, ponian al niño el nombre de alguno de sus antepasados para que le diese nuevo lustre. El nombre lo ponía la misma partera ó sacerdotisa que lo bautizaba.»

Verdad es que estos ritos eran acompañados de ceremonias enteramente diversas de las usadas en las iglesias cristianas; pero los misioneros solo atendian á los puntos de semejanza, é ignoraban que la Cruz habia sido objeto de culto desde la mas remota antigüedad en Egipto y en Siria²⁷; y que naciones á las que nunca habia alumbrado la luz del Evangelio practicaron ceremonias parecidas á las de la Eucaristía²⁸ y el bautismo²⁹. Atónitos y admirados no solo ponderaban lo que veian, sino que se dejaron alucinar por su acalorada imaginacion. En esto fueron eficazmente auxiliados por los indios convertidos, empeñados en establecer relacion y correspondencia entre su antigua fé y la de los conquistadores³⁰.

Agotaban su ingenio los cronistas en buscar analogías entre la religion azteca y el Nuevo y Antiguo Testamento. En la emigracion de Aztlan á Anahuac veian

²⁷ Entre los símbolos egipcios encontramos varias especies de cruces. Una de ellas, segun Justus Lipsius, significa «vida futura.» (Véase su tratado de Cruce (Lutetiae Parissiorum 1598 libro 3, cap. 8) En el catálogo de Champollion hallamos otra que él interpreta «auxilio ó salvacion.» (Precis tom. 2, Tableau gen. Nos. 277, 348.) Otros ejemplos curiosos del culto que los antiguos tributaban á la cruz han sido recogidos por M^r Culloh, en sus Researches, p. 330 et seq. y por Humboldt en su última obra Geographie du Nouveau Continent tom. II, p. 354 et seq.)

²⁸ Ante. Deos homini quod conciliare valeret

Far erat.

dice Ovidio en Fastorum, lib. 1,

vol. 837. El conde Carli ha descubierto el mismo uso de consagrar pan, vino y agua entre los misterios de los griegos y egipcios. (Lettres americ. let. 27, tom. I.) Véase tambien á M^r Culloh (Researches, p. 240 et seq.)

²⁹ El uso del agua para la purificacion y otros ritos religiosos es muy citado por los autores clásicos. (Véase á Eurípides en su Iphig. in Taur. vv. 1192, 1194.)

³⁰ La dificultad de obtener de los indios noticias exactas es de lo que se lamentan muchos escritores, y esto explica por qué Sahagun mostró tanto empeño en comparar sus tradiciones con otras. Hist. de Nueva-España, prólogo.—Ixtlilxochitl, Hist. Chich. MS. Pról.—Botturini, Idea, p. 116.

el emblema del Exodo de los judíos³¹. Los sitios en que hicieron alto los mejicanos correspondian con los del viaje de los israelitas³²; y el nombre de Méjico se juzgó idéntico al del hebreo Mesiah³³. Los geroglíficos aztecas ofrecian inmenso campo para desplegar esta agudeza crítica. Léianse los mas notables pasajes de la Escritura, en los que hallaban los ojos de la fé la historia de la Pasion, el Salvador suspendido de la cruz, y la Virgen María rodeada de sus ángeles³⁴.

Confundian los dogmas cristiano y judío del modo mas extraño; y extraviada la imaginacion de los buenos misioneros mezclaban las abominaciones gentílicas con las creencias mas ortodoxas. En medio de tantas perplejidades y dudas, les ocurrió, para explicarlas de alguna manera, que el diablo remedaba los ritos y tradiciones del pueblo escogido, para seducir mejor las almas y llevarlas á su eterna perdicion³⁵.

³¹ El paralelo era tan exacto que Torquemada se vió precisado, cuando publicó su obra, á suprimir el capítulo correspondiente. Véase el Proemio de la edicion de 1723, sec. 2.

³² El Diablo, dice Herrera, quiso imitar en todo á la salida de los israelitas de Egipto y sus posteriores emigraciones. (Hist. gen. dec. 3, lib. 3, cap. 10.) Pero todo cuanto hicieron los frailes escritores para establecer el paralelo entre los aztecas y los hijos de Israel, es nada en comparacion de los áridos trabajos de lord Kingsborough esparcidos en cerca de cien páginas en fóllo. (Véase Antiq. of Mexico, tom. vi, pp. 282, 410), *Quantum inanis*.

³³ La palabra hebrea, *Christ*, «el ungido», es aun mas parecida,

aunque no idéntica, como lo afirma lord Kingsborough, á la palabra Mexi ó Mesi, nombre del jefe que guió á los aztecas á las llanuras de Anahuac, (Antiq. of Mexico, tom. vi, p. 186.)

³⁴ Interp. del Cod. Tel. Rem, y Vat., Antiq. of Mexico, vol. 6.—Sahagun, Hist. de Nueva-España, lib. 3, Suplem.—Veytia, Hist. antig. lib. 1, cap. 16.

³⁵ Esta opinion fué favorablemente acogida por los escritores españoles y mejicanos posteriores á la conquista. Solo cree que nada es mas probable que «el que la influencia maligna del Demonio, de que tantos ejemplos hay en la historia sagrada, se encuentre tambien en la profana.» Hist. de la Conquista, lib. 2, cap. 4.

20 Pero, aunque no sea necesario recurrir á estas extravagantes suposiciones, ni resucitar á un apóstol ni á un misionero para explicar las coincidencias con el cristianismo; sin embargo debemos convenir que son un indicio de la comunicacion que hubo un tiempo con la gran familia de los pueblos del viejo continente, entre los que se hallaban universalmente difundidas semejantes ideas. La probabilidad de esta comunicacion, especialmente con el Asia oriental, se corrobora y aumenta con la semejanza de las instituciones sacerdotales y algunos ritos religiosos, como los del matrimonio³⁶, el entierro de los muertos³⁷, los sacrificios humanos, y hasta el canibalismo, del que se encuentran rastros perceptibles en las razas mogólicas³⁸; y finalmente por la conformidad de usos sociales y de costumbres, conformidad tan sorprendente, que la descripcion de la córte de Motezuma puede pasar y cuadra perfectamente con la del Gran Kan que pintan Maundevillè y Marco Polo³⁹. Ocupa-

³⁶ Las ceremonias nupciales de los hindooos en particular, tienen mucha semejanza con las de los mejicanos. (Asiatic researches, vol. 7, mem. 9.) La institucion de un sacerdocio numeroso, con las prácticas de la confesion y penitencia, eran familiares al pueblo tártaro. (Maundeville, Voyage, chap. 23.) Desde tiempos remotísimos se encuentran establecimientos monásticos en el Thibet y el Japon. Humboldt, Vues des Cordillères, p. 179.

³⁷ «Indudablemente, dice el ingenioso Carli, la costumbre de quemar los cadáveres, recoger las cenizas en una vasija y enterrarlas bajo pirámides, inmoldando en el funeral á las mujeres y criados, nos recuerdan los usos del Egipto y de Indostan. Lettres americ. tom. II, let. 10.

³⁸ Marco Polo habla de un pueblo civilizado de la China Sud-este y otro del Japon que bebían la sangre y comían la carne de sus cautivos, como el manjar más sabroso del mundo, «la piú saporita é migliore, che si possa truovar al mondo.» (Viaggi, lib. 2, cap. 75, lib. 3, 13 y 14.) Los mogoles, segun sir John Maundeville, miraban las orejas «sazonadas en vinagre» como un bocado esquisito. Voyage, chap. 23.

³⁹ Marco Polo, Viaggi, lib. 2, cap. 10.—Maundeville, Voyage, cap. 20 et alibi. Véase tambien el sorprendente paralelo entre los asiáticos orientales y los americanos en la (Historical Researches by Ranking, obra llena de pormenores curiosos en apoyo de una teoría caprichosa.

ríamos demasiado lugar si entrásemos en los pormenores de esta materia, sin los cuales, sin embargo, no puede sentirse la fuerza del argumento, ni aun sentarlo debidamente. Pero ya otros lo han hecho, como dijimos en los capítulos anteriores.

Verdad es que conviene ser muy circunspectos en suponer identidad ni aun correlacion entre dos pueblos, tan solo porque se asemejen en hábitos é instituciones, cuando la semejanza se refiere á las costumbres, ó se funda en el capricho, ó se deriva de las sugestiones espontáneas de la naturaleza, comunes á todos. En el primer caso, depende de un accidente; en el segundo, de la constitucion del hombre. Pero hay ciertas peculiaridades arbitrarias, que cuando se encuentran en naciones diferentes, sugieren naturalmente la idea de alguna prévia comunicacion entre sí. ¿Quién dudará de la afinidad ó al menos correlacion entre las tribus que solian enterrar sentados á los muertos, como lo practicaban casi todos los naturales desde el Canadá hasta la Patagonia⁴⁰? La costumbre de quemar los cadáveres comun á los mogoles y aztecas, es por sí sola muy débil prueba de igualdad de origen. De algun modo hay que disponer el cadáver, y el quemarlo es tan natural como otra cosa cualquiera. Pero cuando á esto se agrega la circunstancia de recoger las cenizas en un vaso y depositar con ellas una piedra preciosa, la coincidencia es ya notable⁴¹. Las semejanzas rara vez son tan com-

⁴⁰ Morton, *Crania americana* (Philadelphia, 1839), pp. 224-246. El laborioso autor comprueba este hecho singular con multitud de ejemplos tomados de las dos Américas.

⁴¹ Gomara, *Crónica de la Nueva-España*, cap. 202, ap. Barcia, tom. II.—Clavigero, *Stor. del Mexico*, tom. I, pp. 94-95.—M' Culloh *Researches*, p. 198.

El dr. M' Culloh, en un solo vo-

pletas como en este caso, pero en tanto número, que aunque cada una de por sí valga poco, todas juntas corroboran la idea de haber existido una comunicacion con el Oriente.

Una prueba mas fuerte se halla en la analogía de *ciencia*. Ya hemos visto el sistema cronológico de los aztecas; su método de distribuir los años en ciclos, y de computar por séries periódicas, en vez de números. Igual sistema se usaba en varias naciones asiáticas de la familia mogólica, desde la India al Japon. Es verdad que los ciclos constaban de sesenta años en lugar de cincuenta y dos; y para los términos de sus séries periódicas empleaban los nombres de los elementos y los signos del Zodiaco, el que probablemente no conocieron los mejicanos; pero el principio era en realidad el mismo⁴².

Igualmente extraordinaria es la semejanza entre los geroglíficos usados por los aztecas para indicar los dias, y los signos zodiacales empleados por los asiáticos de Oriente como términos de sus séries. Los símbolos del calendario mogólico están sacados de los animales; y cuatro de los doce son los mismos que los de los aztecas. Otros tres son idénticos en cuanto lo permite la diferencia de especies en ambos hemisferios. Los cinco restantes no corresponden á ninguno de los animales que existian en Anahuac⁴³. La semejanza es hasta donde

lúmen, ha compilado mas materiales para la ilustracion de la historia primitiva de América, que ningun otro escritor. En la eleccion de los hechos ha mostrado tanta sagacidad como ingenio, y aunque su estilo seco y repugnante le quita popularidad á su obra,

será siempre buscada por cuantos sean aficionados al estudio de las antigüedades indias. Sus ingeniosas conjeturas sobre la mitología mejicana divertirán por lo menos á los que no queden convencidos.

⁴² Véase el volúmen 1.

⁴³ Esto se comprenderá mejor

puede llegar⁴⁴; y la que tienen estos símbolos convencionales con los de varios pueblos de Oriente, demuestra claramente la comunidad del origen de los sistemas. ¿Por qué no hemos de sacar igual conclusion del examen del calendario azteca que, aunque relativo á los dias, en vez de los años, seria lo mismo que el de los asiáticos para los signos cronológicos y astrológicos⁴⁵?

Pasaremos en silencio la semejanza que ofrecen con los persas en cuanto á la intercalacion que empleaban

poniendo aquí los nombres de los signos del Zodiaco que usaban los asiáticos de Oriente para designar los años. Los de los mogoles eran: 1, raton; 2, buey; 3, leopardo; 4, liebre; 5, cocodrilo; 6, serpiente; 7, caballo; 8, carnero; 9, mono; 10, gallina; 11, perro; 12, cerdo. Los tártaros manchous, los japones y thibetinos, sustituian algunos de los animales anteriores por los siguientes: 3, tigre; 5, dragon; 8, cabra. En los signos mejicanos para designar los dias, vemos tambien los de *liebre*, *serpiente*, *mono* y *perro*. En lugar de «leopardo, cocodrilo y gallina» animales desconocidos en Méjico al tiempo de la conquista, hallamos el *ocelotl*, *lagartija* y *águila*.

El calendario lunar de los hindos ofrece una analogía no menos singular. Siete de los signos corresponden con los de los aztecas, á saber: *serpiente*, *caña*, *navaja*, *camino del sol*, *cola de perro* y *cara*. (Humboldt, Vues des Cordillères, p. 152.) Es de advertir que estos términos son todavía mas arbitrarios, puesto que no se refieren todos á animales, porque los geroglíficos del calendario azteca, como los signos de nuestro Zodiaco, están tomados de los animales y de otros objetos.

Estas analogías científicas han sido presentadas de un modo bri-

llante por Mr. de Humboldt y forman una gran parte de su grande obra, interesantísima para el filósofo. (Vues des Cordillères, pp. 125-194.) Sin embargo no ha incluido en sus tablas el calendario mogólico, que tiene con el mejicano mayor analogía que ningun otro de los de las razas tártaras. Véase á Ranking, Researches, pp. 370-371, note.

⁴⁴ Hay alguna inexactitud en la definicion que hace Humboldt del *ocelotl*, tigre ú onza. (Ibid. p. 159.) Es menor que la onza, aunque tan feroz como ella, gracioso y bello como el leopardo, con el que mas se asemeja. Es natural de Nueva-España, donde no se conoce el tigre. Buffon, Histoire naturelle, (Paris, An. 8.) tom. II, voz. *ocelotl*. La adopcion de este último nombre en el calendario azteca ha hecho que se deduzcan consecuencias exageradas.

⁴⁵ Tanto los tártaros como los aztecas designaban el año por el nombre de su signo; «el conejo, la liebre» etc. Pero los signos asiáticos no estaban limitados á los años y meses, sino que se estendian á los dias y aun á las horas. (Humboldt, Vues des Cordillères, p. 165.) Los mejicanos tenían tambien símbolos astrológicos apropiados á las horas. Gama, Description, parte 2.^a, p. 117.

para ajustar el tiempo ⁴⁶, y con los egipcios en la celebracion de la gran fiesta que hacian en el solsticio del invierno ⁴⁷; pues aunque curiosas estas coincidencias, pudieran ser accidentales y de poco peso para el conjunto de combinaciones tan complicadas y artificiales como las que antes sentamos.

En medio de estas analogías debemos buscar principalmente la del *lenguaje*, este vehículo del comercio intelectual, que ordinariamente deja rastros de su origen, aunque la ciencia y las letras en que está envuelto hayan cambiado del todo. Sin embargo, ninguna investigacion sobre este punto ha dado resultados menos satisfactorios. Los idiomas esparcidos por el continente occidental exceden con mucho en número á cuantos se han hallado en igualdad de poblacion en el otro hemisferio ⁴⁸; con la notable circunstancia de discordar tanto en etimología cuanto concuerdan en estructura; y aunque en lo primero tienen alguna ligera afinidad con las lenguas del Antiguo Mundo, bajo el segundo aspecto en nada se les parecen ⁴⁹. El mejicano se hablaba en

⁴⁶ Véase el vol. 1, nota.

⁴⁷ Achilles Tattius nos cuenta una costumbre de los egipcios, que conforme bajaba el sol á Capricornio, se entristecian; pero conforme se alargaban los dias, desvanecíanse sus temores, se vestian de blanco, se coronaban de flores y se abandonaban á los regocijos, como los aztecas. Esta noticia transcrita por el traductor francés de Carli y por Mr. de Humboldt ha sido refutada por Mr. Jomard en las Vues des Cordillères, p. 309 et seq.

⁴⁸ Jefferson (Notes on Virginia London, 1787, p. 164.) confir-

mado por Humboldt. (Essai politique, tom. I, p. 353.) Mr. Gallatin saca distinta conclusion. (Transactions of american antiquarian society, (Cambridge, 1836, vol 2, p. 161.) El gran número de dialectos y lenguas americanas se puede explicar por el carácter insocial de la vida de cazador, la cual requiere que el pais esté dividido en porciones cortas y separadas, para adquirir la subsistencia.

⁴⁹ Sin embargo, los filólogos han descubierto dos curiosas excepciones en el Congo y en el vascuence primitivo; pero de los que distan mucho los idiomas indios.

una extension de trescientas leguas; pero dentro de los límites de Nueva-España se hallaron mas de veinte idiomas diferentes⁵⁰. Sin embargo, todos ellos, sin excepcion alguna, participan de la estructura sintética peculiar á los dialectos indios, desde los esquimales hasta la tierra del Fuego⁵¹; un sistema que reuniendo el mayor número de ideas en el menor espacio posible, concentra muchas sentencias en una sola palabra⁵²; mecanismo curioso, en el que algunos descubren la mano del filósofo, y otros solamente el esfuerzo espontáneo del salvaje⁵³.

Las afinidades etimológicas con las lenguas del antiguo continente no son muy numerosas, y están sacadas indiferentemente de todas las tribus esparcidas por

Véase Duponceau en su Report, ap transactions of the lit. and hist. committee of am. phil. society, vol. 1.

⁵⁰ Vater, (Mithridates theil 3, abtheil 3, p. 70), fija el rio Gila y el istmo de Darien como los límites en que se hablaba el mejicano. Clavigero estima en treinta y uno el número de dialectos. Yo he seguido la prudente opinion de Humboldt que añade que, catorce de estas lenguas han sido recogidas en gramáticas y diccionarios. Essai politique, tom. 1, p. 352.

⁵¹ Ninguno ha trabajado mas para establecer este punto importante como el apreciable literato Mr. Duponceau. La franqueza con que ha admitido la excepcion que destruye su hipótesis favorita, demuestra que prefiere la ciencia á un sistema. Véase acerca de esto su Mémoire sur le systéme grammatical des langues de quelques nations indiennes de l'Amérique (Paris, 1838.)

⁵² La lengua mejicana en particular es mas flexible y admite combinaciones tan fácilmente, que á veces las mas simples ideas están espresadas en multitud de palabras y envueltas en muchos accesorios; así es que los idiotismos, aunque descriptivos, son sucesivamente pesados. Por ejemplo, «un sacerdote», se llamaba *notlazomahuizteopixcatatzin*, que significa; «venerable ministro de Dios, que amo como á mi padre.» Aun mas comprensiva es la palabra, *amatlacuilolquitcatlaxtlahutli*, que quiere decir, «la recompensa dada á un mensajero que trae un mapa geroglífico que contiene una noticia.»

⁵³ Véanse para este asunto los argumentos de Mr. Gallatin en su ingeniosa investigacion sobre las tribus indias, que ha derramado mas luz sobre la materia que cuantos volúmenes le han precedido. Transact. of the americ. antiq. society, vol. II, introd. sec. 6.

la América. En su conjunto se parecen mas á los idiomas del Asia que á los de ninguna otra parte; pero su valor no puede contrabalancear al que tiene en contrario la total divergencia de estructura⁵⁴. Encuéntrase una notable excepcion en el othomi, lengua la mas esparcida de Nueva-España⁵⁵; y que tanto en su composicion monosilábica (tan diferente de todas las otras que se hablaban á su rededor) como en su vocabulario, ofrece singularísima afinidad con el chino⁵⁶. La existencia de un idioma aislado en el corazon de un vasto continente, presta asunto para curiosas suposiciones, aunque ajenas de la historia.

Las lenguas americanas, tan numerosas y diversas, ofrecen á la investigacion inmenso campo, el que, no obstante los árduos trabajos de los filósofos mas distinguidos, permanece todavía sin explorar. Solamente despues de muchas comparaciones y ejemplos podrán sacarse consecuencias fundadas en la analogía. La dificultad de hacer semejantes comparaciones se aumenta con el tiempo, porque todos los dias experimenta nuevos cambios la estructura de las lenguas indias, y se

⁵⁴ Esta anatomía comparada de las lenguas de los dos hemisferios, ha sido empezada por Barton, *Origin of the tribes and nations of America* (Philadelphia, 1797) y continuada por Vater (*Mithridates*, theil 3, abteil 1, p. 348 et seq.) Tambien se puede ver una coleccion de las analogías mas notables en Malte-Brun, lib. 75, table.

⁵⁵ *Othomi de otho*, «estacionario» y *mi*, «nada.» (Najera, *Dissert. ut infra.*) La etimologia indica la condicion de este rudo pueblo de guerreros, que poco subyu-

gado por los aztecas, andaba errante por las llanuras del Norte del Valle de Méjico.

⁵⁶ Véase la disertacion de Najera *De lingua othomitorum*, en las *transations of the americ. philos. society* vol. v, New Serie.

El autor, sábio mejicano, ha escrito un análisis satisfactorio de esta lengua notable, que subsiste aislada entre los idiomas del Nuevo Mundo, como el vascuence, acaso el único resto de una edad primitiva en el Antiguo Mundo.

altera mas y mas con el roce y contacto del hombre civilizado.

La teoría de que la civilizacion azteca procede del Asia se robustece y confirma con la luz de la *tradicion*, la cual, despuntando en el remoto Nordeste, atraviesa las densas tinieblas con que la historia y la mitología han envuelto las antigüedades del pais. Entre las tribus mas bárbaras⁵⁷ se encuentran vestigios de origen del Oeste ó Nordeste; y los mejicanos conservaban en sus tradiciones orales y en sus mapas geroglificos la noticia de los diferentes puntos de donde procedian sus emigraciones. Pero, ¿quién sabe leerlos en el dia⁵⁸? Convienen, sin embargo, todos en designar el Norte como la fecunda cuna de las razas americanas⁵⁹. En esta re-

⁵⁷ Barton, p. 92.—Heckewelder, chap. 1, ap. transactions of the Hist. and Lit. committee of the Am. Phil. Soc., vol. 1.

Estas varias tradiciones han sido compiladas por Mr. Warden en las *Antiquités mexicannes*, part. 2, p. 185 et seq.

⁵⁸ La obra reciente de Mr. Delafield (*Inquiry into the origin of the antiquities of America*, Cincinnati, 1839) tiene un grabado de uno de estos mapas, que dicen sacó Mr. Bullock de la coleccion de Boturini. Dos de ellos se mencionan en la página 10 del catálogo de este anticuario. Este mapa tiene toda la traza de una pintura auténtica, de tosco carácter. Se pueden descifrar en él los símbolos de algunas fechas y lugares; otros denotan el aspecto del pais si era fértil ó estéril, si estaba en paz ó en guerra, etc. Pero todo esto es demasiado vago, y conocemos muy poco las alusiones, para sacar noticia alguna del camino de la emigracion azteca.

El celebrado mapa de Gemelli Carreri contiene los nombres de varios lugares de la ruta, interpretados quizás por el mismo Sigüenza, á quien pertenecia; (*Giro del Mondo*, tom. vi, p. 56.) Clavigero ha tratado de determinar con alguna precision varios de estos lugares. (*Stor. del Messico*, tom. 1, p. 160 et seq.) Pero como todos ellos se encuentran dentro de Nueva-España, es decir, al sur del rio Gila, poca luz derraman sobre la cuestion que se debate, que es la procedencia mas primitiva de los aztecas.

⁵⁹ Esto se puede inferir de la concordancia de las interpretaciones tradicionales de los mapas conservados por algunos pueblos de Anahuac; esta es la opinion de Veytia, quien añade, «que es casi imposible determinar el camino preciso que siguieron los mejicanos, con las luces de nuestros dias.» (*Hist. antig.* tom. 1, cap. 2.) Lorenzana no es tan modesto: «Los mejicanos dice, por tradicion se

gion estaban situados su Aztlan y su Huchuetlapallan; la brillante morada de sus antecesores, cuyas bélicas hazañas rivalizan con las que las naciones teutónicas atribuían á Odin y á los demás héroes de Scandinavia. De aquella region salieron sucesivamente los soltecas, los chichimecas y las razas pahuatlacas con direccion á la gran *mesa* de los Andes, extendiéndose por los valles y collados hasta el Golfo de Méjico⁶⁰.

Los anticuarios han tenido grande empeño en descubrir algunos rastros de estas emigraciones. En las provincias situadas al N. O. de Nueva-España, á la distancia de mil millas de la capital, se han encontrado dialectos que tienen grande afinidad con el mejicano⁶¹. A orillas del rio Gila se ven restos de ciudades populosas, dignas de los aztecas por el estilo de la arquitectura⁶². El pais al Norte del gran rio Colorado todavía no es muy

sabe que vinieron por el Norte, y se saben ciertamente sus mansiones.» (Hist. de Nueva-España, p. 81, nota.) Hay algunos anticuarios que ven mejor en la oscuridad que en la luz.

⁶⁰ Ixthlxochitl, Hist. Chich., MS., cap. 2 et seq.—Id. Relaciones, MS.—Veytia, Hist. antig. ubi supra Torquemada, Monarch. Ind. tom. 1, lib. 2.

⁶¹ En la provincia de la Sonora, especialmente hácia el golfo de Californias. Sobre todo, la lengua Cora que se habla en la Nueva Vizcaya á 30° de latitud Norte, y de la que se ha publicado una gramática regular, se asemeja tanto al mejicano, que Vater atribuye á las dos igual origen, (Mithridates, theil 3, abteil 3, p. 143).

⁶² En la orilla meridional de dicho rio hay considerables ruinas que descubrió el misionero Pedro Font en 1775. (Antiq. of Mexico,

vol. VI, p. 538.) En un lugar del mismo nombre, Casas Grandes, cerca del 33° latitud Norte, y que se supone ser una de las mansiones de los aztecas, se han encontrado ruinas aun mas notables, tanto que, segun el último viajero, el teniente Hardy, pueden contener una poblacion de veinte ó treinta mil almas. El pais por espacio de leguas está cubierto de ruinas, de vasos y utensilios de barro y obsidiana y otras reliquias. El dibujo que trae el autor citado de un vaso ó jarra nos recuerda los etruscos. «Tambien habia imágenes de piedra por el estilo egipcio, dice, *las cuales tenian, al menos para mí, tan poco valor*, que no me tomé la menor molestia para conseguir las.» (Thavels in the interior of Mexico, London, 1839 pp. 464-466.) El teniente no era por cierto un Boturini ni un Belzoni.

conocido; pero en las latitudes mas altas, cerca de Noota, aun existen tribus cuyo dialecto, tanto en la terminacion quanto en el sonido general de las palabras, se asemeja mucho al mejicano⁶³. Tales son los vestigios, pocos y débiles por cierto, que nos quedan para atestiguar la verdad de las tradiciones que han permanecido firmes é ilesas al través de tantos siglos y de las emigraciones de las razas sucesivas.

Las consecuencias fundadas en la analogia moral é intelectual con el Asia, reciben grande apoyo de las que se derivan de la *naturaleza física*. Los primitivos habitantes del Mundo occidental se distinguen por ciertas peculiaridades de organizacion, que han inducido á los fisiólogos á mirarlos como una raza separada. Márcanse éstas en su color cobrizo parecido á la canela; en el cabello negro, lacio y excesivamente lustroso; en su barba escasa y por lo comun corta⁶⁴; en lo saliente de sus pómulos; en la oblicuidad de sus ojos hácia las sienas; en su nariz abultada; en la estrechez de la frente, mas comprimida para atrás que la de otra cualquiera raza, excepto la africana⁶⁵. Sin embargo, hay excepciones de este tipo general, como sucede, aunque no en tanto grado, en otras partes del globo: mas parece

⁶³ Vater ha examinado las lenguas de tres de estas naciones situadas entre los 50° y 60° de latitud Norte, y comparado su vocabulario con el mejicano, de lo que resulta que muchas voces tienen igual origen. Mithridates, theil III, abtheil 3, p. 212.

⁶⁴ Los mejicanos, segun Humboldt, se diferencian de los otros aborígenes que él vió, en la mayor cantidad de barbas y bigotes. (Es-

sai politique, tom. I, p. 361.) Pero los modernos mejicanos decaidos en carácter y en brio, tanto como en lo moral, deben asemejarse muy poco á sus antepasados, los feroces é independientes aztecas.

⁶⁵ Prichard, Physical history, vol. 1, p. 167 et seq.—Morton, Crania americana, p. 66.—M' Culloh, Researches, p. 18.—Lawrence, Lectures, pp. 317-365.

que esas modificaciones no dependen de las mismas leyes de posicion local⁶⁶. Tambien los anatómicos han descubierto en los cráneos sacados de las tumbas, y en los de los habitantes de las altas llanuras de las Cordilleras, grandes diferencias que los distinguen de las tribus mas salvajes. Demuéstranse de un modo perceptible en la mayor amplitud de la frente, lo que indica superioridad intelectual⁶⁷. Estos rasgos característicos tienen gran semejanza con los pueblos de la familia mogólica, y especialmente con los de la Tartaria oriental⁶⁸; á tal punto, que no obstante ciertas diferencias descubiertas por los fisiólogos, ningún observador comun podria distinguir dos cráneos de las dos razas. Sin embargo, mientras no se complete la comparacion entre ambas, no puede sacarse consecuencia alguna. Hasta hoy solo se han escogido, para establecer el paralelo, ejemplares de las tribus mas bárbaras⁶⁹; acaso

⁶⁶ Así vemos en el color predominante que es el cobrizo ó de canela, todos los matices desde el blanco europeo hasta un negro casi africano; mientras que la constitución física varía caprichosamente entre las diferentes tribus, aun las mas inmediatas. Véanse ejemplos en Humboldt (*Essai politique*, tom. 1, pp. 358-359), y tambien Prichard (*Physical history*, vol. 2, pp. 452-522, et alibi.) escritor, cuyas diligentes observaciones y juicio recto han hecho que su obra se mire como texto en este ramo.

⁶⁷ Tal es la conclusion del Dr. Warren cuya excelente coleccion le ha proporcionado los medios de establecer un paralelo. Véanse sus *Remarks before the British Association for the advancement of science at London Athenaeum*, oct. 1837. Sin embargo en los ejempla-

res recogidos por el Dr. Morton entre las tribus bárbaras resulta que tenian mas abierto el ángulo facial, y mayor cantidad de sustancia cerebral que los indios civilizados. *Crania americana*, p. 259.

⁶⁸ «On ne peut se refuser d'admettre que l'espèce humaine n'offre pas de races plus voisines que le sont celles des américaines, des Mongols, des Mantchoux et des Malais.» Humboldt, *Essai politique*, tom. 1, p. 367.—Prichard, *Physical history*, vol. 1, pp. 184-186; vol. 2, pp. 355-367.—Lawrence, *Lectures*, p. 365.

⁶⁹ La magnífica obra del Dr. Morton acerca de sus *Crania americana*, presenta muchos medios de dilucidar la cuestion. Entre ciento cincuenta cráneos cuyas dimensiones ha medido con admirable exactitud, la tercera parte pertenece á

comparándolas cuidadosamente con otras mas civilizadas se hallarian mayores pruebas de afinidad⁷⁰.

Al buscar analogías con el Antiguo Mundo no debemos pasar en silencio los *restos arquitectónicos* del pais, los que por su semejanza con los edificios piramidales del Oriente, han sugerido á mas de un anticuario la idea de un origen comun⁷¹. Los invasores españoles derribaron los edificios indios, especialmente los religiosos, con el mayor furor; y otro tanto hicieron los de la generacion siguiente. Nunca cesó la guerra contra los monumentos del pais, y los pocos que perdonó

razas semi-cultas, y solo trece son mejicanos. El número de estos no es bastante para sacar conclusion alguna, pues se observa gran diversidad en los cráneos, no solo en naciones semejantes, sino en los de una misma. Las observaciones de Blumenbach se hicieron, segun Prichard (*Physical History*, vol. 1, pp. 183-184) en cráneos de tribus caribes, la peor raza del continente.

⁷⁰ Sin embargo, no es tan fácil conseguir estas muestras. Con las mayores ventajas para procurármelas yo mismo en Méjico, no he logrado obtener un cráneo azteca puro. Procede esta dificultad del mucho tiempo que ha transcurrido desde la conquista, y de que los cementerios de los antiguos mejicanos han continuado sirviendo á sus descendientes. El Dr. Morton refiriéndose mas de una vez á cráneos de verdaderos toltecas, advierte que están sacados de cementerios de Méjico anteriores á la conquista. (*Crania americana*, pp. 152-155 et alibi.) Y entonces ¿cómo conoció que eran toltecas? Dícese que esta nacion dejó el pais á mediados del siglo XI, hace cerca de ochocientos años, y segun Ixtlilxochitl, un siglo antes; así es que parece

mas probable que esos cráneos hallados en los cementerios pertenecieran á los que posteriormente ocuparon el pais, y no á una raza tan antigua. La presuncion es demasiado débil para fundar en ella consecuencia alguna positiva.

⁷¹ La torre de Belus con sus pisos interiores, tal cual la describe Herodoto (*Clio* sec. 181) ha sido escogida como modelo del *teocalli*. Pero advierte con sagacidad Vater, que es extraño no se encuentre otra señal de esto en los numerosos edificios que construyeron los aztecas en el curso de sus viajes á Anahuac. (*Mithridates*, theil 3, abtheil 3, pp. 74-75.) El sábio Niebuhr encuentra el modelo del templo mejicano en la tumba sagrada de Porsenna. (*Roman History*, Eng. trans., London, 1827 vol. 1, p. 88.) La semejanza con las pirámides acumuladas una sobre otra, que forman este monumento, no es muy clara. Véase á Plinio (*Hist. nat.* lib. 36, sec. 19.) Es verdad que el anticuario invade el terreno de la poesia al hallar el origen de la ciencia azteca en la «Fábula etrusca» que califica Plinio de este modo: *cúm omnia excedat fabulositas.*»

el fanatismo fueron demolidos despues para objetos de utilidad. De aquellas magnificas obras tan ponderadas por los primeros españoles, apenas quedan vestigios, como sucede en algunas regiones de Europa y Asia, sembradas de populosas ciudades, emporios en otro tiempo del lujo y del comercio⁷². Sin embargo, algunos de estos restos, como el templo de Xochicalco⁷³, el palacio de Tezcotzinco, y el enorme calendario de piedra de la capital⁷⁴, son de suficiente tamaño y mérito artístico, para probar que la mecánica azteca no era indigna de compararse con la de los antiguos egipcios.

⁷² Véase la soberbia descripcion de Lucano, *Pharsalia*, lib. 9. v. 966.

El bardo latino ha sido aventajado por el italiano en la preciosa octava que empieza *Giace l' alta Cartago* (Gierusalemme liberata, c. 15 20.) la cual ha sido ampliada por Lord Byron en el canto 4 de Childe Harold.

⁷³ Las ruinas mas notables que se encuentran en el suelo mejicano propiamente dicho, son las del templo ó fortaleza de Xochicalco á corta distancia de la capital. Está construida sobre un cerro de cerca de una legua de circunferencia y dividida en pisos con frentes de piedra. Tiene sesenta y cinco pies de elevacion y sesenta y seis de ancho. Es de piedra de granito, perfectamente ajustada con argamasa. Su forma es de pirámide, y se compone de varios altos menores unos que otros; el número de estos se ignora, porque solo está en pié el inferior. Sin embargo, él solo basta para dar idea de lo acabado de la obra, como se vé en las cornisas salientes y en los emblemas geroglíficos que la cubren, labrados en piedra viva. Como los restos hallados entre las ruinas, están tambien llenos de bajo-relie-

ves, es probable que todo el edificio los tuviese. Además, como un mismo geroglífico cubre varias piedras, es tambien verosímil que estos adornos se pusieran despues de levantadas las paredes.

En el cerro, hay escavadas galerias de seis piés de alto y ancho de ciento ochenta de largo, que terminan en dos salas, cuyas bóvedas se comunican por medio de esta especie de *tunnel* con el edificio superior. Estos subterráneos tambien están hechos en piedra viva. El tamaño de las piedras y la excesiva dureza del granito han hecho que el templo de Xochicalco sirva de cantera á los propietarios de una inmediata fábrica de refinar azúcar, aprovechando los pisos inferiores para tan innoble uso. ¡Al menos los Barberinis construian palacios hermosos como obras del arte, con los despojos del Coliseo! Véase la descripcion de este monumento en Dupaix y Alzate. (*Antiquites mexicaines* tom. I, Exp. 1, pp. 15-20; tom. III, Exp. 1, pl. 33) Recientemente se ha hecho otra investigacion por órden del Gobierno mejicano, cuya descripcion difiere, en algunos pormenores, de la anterior.

⁷⁴ Véase el vol. 1.

Pero si son escasas las ruinas en el suelo de Méjico, se multiplican conforme se baja la falda S. E. de la cordillera, y atravesando el fértil valle de Oajaca, se penetra en los bosques de Chiapa y Yucatan. En medio de estas solitarias regiones se encuentran los restos recientemente hallados de varias antiguas ciudades como Mitla, Palenque, Itzalana ó Uxmal⁷⁵, que arguyen mayor civilizacion que la de ninguno de los que se ven en el continente americano; y aunque no fuesen los aztecas los constructores de esas ciudades, lo serian pueblos de la misma familia, por lo que las investigaciones arqueológicas quedarian incompletas sin alguna tentativa para estudiar en ellas el origen de la civilizacion india, y por consiguiente mejicana⁷⁶.

Pocas obras artísticas se han hallado en las inmediaciones de estas ruinas. Algunas de ellas, como vasos de tierra ó mármol, fragmentos de estatuas ú otros objetos, son fantásticos y horribles, si bien hay otros bellos y graciosos, y bien trabajados en la apariencia⁷⁷. No

⁷⁵ Es imposible dejar de ver una restauracion en los acabados dibujos de Waldeck, segun los cuales no parece que el tiempo haya estampado su huella en aquellas piedras tan cinceladas y en la pureza de los colores. Semejante pintura representará en buen hora los edificios en tiempo de su esplendor, mas no en el de su decadencia. Cogolludo que los vió á mediados del siglo XVII, habla de ellos con admiracion, como obras de «perfecta arquitectura» cuya memoria no nos ha conservado la tradicion histórica. (Hist. de Yucatan Madrid, 1688 lib. 4, cap. 2.)

⁷⁶ En el testo original hay una descripcion de alguna de estas ruinas, especialmente de Mitla y Pa-

lenque. Esto tendria su novedad en el tiempo en que fué escrita, porque las únicas noticias que acerca de ellas se tenian, se encontraban en las colosales obras de lord Kingsborough y en las Antigüedades mejicanas, poco accesibles á los lectores. Pero es inútil repetir hoy descripciones conocidas de todo el mundo, y perfectamente acabadas en las interesantes páginas de Stephens.

⁷⁷ Véanse en particular dos bustos con yelmos, hallados en Oajaca, que pueden pasar por griegos tanto por el estilo de las cabezas, como por los cascos que las adornan. (Antiq. mexic. tom. III, pl. 36.)

deja de ser extraordinario que no se haya encontrado hierro alguno ni instrumentos del mismo metal, siendo así que los edificios se componen de granito en extremo duro y perfectamente labrado y pulido. En las canteras que están cerca de Mitla, en medio de enormes trozos de piedra imperfectamente cortada y de fragmentos de columnas y arquivadas, se han hallado cinceles y hachas de cobre⁷⁸. También se han descubierto cerca de Thébas útiles de la misma especie. La dificultad, por no decir imposibilidad, de cortar la roca viva con otros instrumentos fuera del hierro, ha confirmado á un ingenioso escritor en la suposición de que este metal fué empleado por los egipcios; pero que su tendencia á descomponerse, especialmente en un suelo salitroso, ha hecho que no se conservasen objetos de esta especie⁷⁹. Sin embargo, hánse encontrado, despues de algunos miles de años, en otras antiquísimas ruinas: y no tiene duda que los mejicanos en tiempo de la conquista usaban para labrar las mas duras piedras de instrumentos de cobre, hechos con una liga de estaño y un polvo silíceo⁸⁰. Esta circunstancia añadida á la prueba de que semejantes instrumentos solo se han encontrado en la América central, corroboran la opinion de que no era conocido el hierro ni aquí ni en el antiguo Egipto.

Pero, ¿cuáles son las naciones del antiguo continente cuya arquitectura se asemeja mas á la de los notables monumentos de Chiapa y Yucatan? Estos puntos

⁷⁸ Dupaix dice que estos instrumentos eran de puro cobre. Pero indudablemente tenían alguna liga, como sucedia entre los aztecas y egipcios; de otra suerte se hubiera

embotado el filo en las duras sustancias en que se empleaba.

⁷⁹ Wilkinson, *Ancient Egyptians*, vol. 3, pp. 246-254.

⁸⁰ Véase el vol. 1.

de semejanza no serán por cierto ni numerosos ni decisivos. Hay indudablemente alguna analogía entre los *teocallis* toltecas y mejicanos, y los edificios egipcios y asiáticos en la forma piramidal y en los terraplenes sobre que descansan. Igual estilo se nota en los pueblos de ambos continentes en la colocacion de sus monumentos hácia los puntos cardinales. Las paredes en los dos están cubiertas de figuras y geroglíficos, que tanto entre los americanos como entre los egipcios recordaban probablemente las leyes y los anales de la nacion. Las figuras y los edificios mismos estaban pintados de varios colores, principalmente de bermellon⁸¹, color favorito de los egipcios, con el que teñian sus colosales estátuas y templos de granito⁸². A pesar de estas semejanzas la arquitectura de Palenque no se parece á la egipcia ni á la oriental; acércase mas á la europea en la elevacion perpendicular de sus muros, en el tamaño moderado de sus piedras y en el conjunto de las partes. Sin embargo, es preciso convenir en que tienen un carácter peculiarísimo de originalidad.

Mas positivas pruebas de comunicacion con el Oriente se encuentran en la escultura y en las formas convencionales de sus geroglíficos. Pero las esculturas de Palenque están en relieve, mientras que las de Egipto son por lo regular en *intaglio*. Los egipcios no eran muy

⁸¹ Waldeck, Atlas pittoresque, p. 73.

La fortaleza de Xochicalco estaba tambien pintada de rojo. (Antiquités mexicaines, tom. I, p. 20) y segun Bullock la pirámide tolteca de Teotihuacan estaba cubierta de una argamasa del mismo color. (Six months in Mexico, vol. 2, p. 143.)

⁸² Description de l' Egypte. Antiq., tom. II, cap. 9, sec. 4.

La grande imágen de la Esfinge tambien estaba pintada de rojo. (Clarke's travels, tom. V, p. 202.) Ademas, muchas estátuas y edificios de la antigua Grecia debieron estar pintados.

felices en la representacion de la figura humana, calcada sobre un modelo invariable, siempre de perfil, porque es mas fácil que de frente; el ojo lleno en un lado de la cabeza, mientras que la fisonomía es igual en todas y carece enteramente de expresion⁸³. Los artistas de Palenque estaban igualmente atrasados en la representacion de las varias actitudes del cuerpo, que tambien ponian de perfil; pero las partes tienen mas correccion y hasta cierta gracia. El traje es rico y variado, y los adornos de la cabeza simbólicos quizás como los de los aztecas; segun el nombre y condicion de la persona, se asemejan en su magnificencia al gusto oriental. Las fisonomías son variadas y á veces expresivas. Sin embargo, el contorno de la cabeza es extraordinario, pues describe casi un semicírculo desde la frente á la punta de la nariz, y está comprimida hácia la coronilla, ora por depresion artificial como la practicaban muchos aborígenes, ó por falsas nociones de la belleza ideal⁸⁴. Pero, aunque superior en la ejecucion de los pormenores, el artista de Palenque era inferior al egip-

⁸³ Las varias causas de la condicion estacionaria del arte en Egipto por tantos años, están perfectamente esplicadas por el duque de Serradifalco en su obra *Antichità della Sicilia*, (Palermo, 1834, tom. II, pp. 33-34) obra en que el autor, tratando de ilustrar las antigüedades de un islote, ha deramado torrentes de luz sobre todo lo que concierne á las artes y letras de la antigua Grecia.

⁸⁴ «Lo ideal no es siempre lo bello» como dice Winckelmann hablando de las figuras egipcias. (Histoire de l'art chez les anciens, liv. 4, cap. 2, trad. franc.) No sería imposible sin embargo, que los

bosquejos de que se habla arriba fueran retratos de personas vivas. Algunas tribus salvajes de América daban artificialmente formas caprichosas á las cabezas de los niños, y Garcilaso de la Vega habla de una nacion que descubrieron los españoles en la Florida, cuyos habitantes tenían las cabezas en la misma forma que los de Palenque. «Tienen cabezas increíblemente largas y aguzadas para arriba, que las ponen así con artificio, atándoselas desde el punto que nacen las criaturas, hasta que son de nueve ó diez años.» La Florida, Madrid, 1723 p. 12.

cio en el número y variedad de los objetos representados, los cuales en los templos de Thébas indicaban animales, hombres, instrumentos y otras cosas de uso vulgar ó propias de las bellas artes.

Los geroglíficos de los monumentos americanos son demasiado pocos para deducir de ellos consecuencia alguna positiva. Sin embargo, comparándolos con los del Códice de Dresde, procedentes quizá del mismo punto⁸⁵, con los de las ruinas de Xochicalco, y con las toscas pinturas y mapas de los aztecas, no se advierte cosa alguna notable que indique comunidad de origen. Menos se parecen aún á los caracteres egipcios, cuyas delicadas é ingeniosas abreviaturas casi se acercan á la sencillez de un alfabeto. Con todo, los escritos de Palenque demuestran mucho adelanto en el arte, y aunque algo embrollados, las formas de sus geroglíficos son convencionales y arbitrarias y parecen simbólicos ó fonéticos⁸⁶. No es de esperar que se descifre su misterioso significado, siendo desconocido el lenguaje y aun la raza misma que le empleó. No es probable tampoco que se encuentre otra piedra Roseta con su inscripcion trilingüe, que proporcione medios comparativos, y guie al Champollion americano en el laberinto de los descubrimientos.

Es imposible contemplar estos misteriosos monumentos de una civilizacion perdida, sin que se experimente

⁸⁵ Véase el vol. 1. Hay por cierto semejanza en cuanto al uso de líneas rectas y de puntos entre la escritura de Palenque y el MS. de Dresde. Quizás estos puntos denoten años, como los haces

en el sistema mejicano.

⁸⁶ Los geroglíficos están en línea perpendicular y las cabezas vueltas constantemente al lado derecho, como en el MS. de Dresde.

grande afan y curiosidad de saber quiénes fueron los arquitectos, y cuál es su fecha. Los datos que poseemos para calcularla no son muy sólidos, aunque algunos se fundan en ellos para darles una antigüedad de miles de años, y hacerlos contemporáneos de los del Egipto y del Indostan⁸⁷. Pero la interpretación de los geroglíficos y la aparente duración de los árboles son datos vagos y poco satisfactorios⁸⁸. ¿Ni cómo sacar consecuencia alguna de la pérdida del color y del desmoronamiento de las ruinas, cuando vemos ennegrecidos y cuarteados muchos edificios de la edad media, mientras que los mármoles del Acrópolis y la piedra parda de Poestum brillan todavía con su primitivo esplendor?

Sin embargo, hay pruebas indudables de la remota antigüedad de estos monumentos. Hánse encontrado en medio de estos edificios árboles cuyo tronco tenía mas de nueve piés de diámetro⁸⁹. Aun es mas sorpren-

⁸⁷ «Las ruinas sin número, dice el entusiasta Le Noir, á que se ha dado el nombre de Palenque, pueden tener de antigüedad unos tres mil años. Y esta no es solo opinion mia, sino de *todos* los viajeros que han visitado el pais, de *todos* los arqueólogos que han examinado los dibujos ó leído las descripciones, en fin, de los historiadores que han hecho investigaciones, y que nada han encontrado en los anales del mundo que haga vislumbrar la época de la fundación de tales monumentos, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.» (Antiquités mexicaines, tom. II, Exámen, p. 73.) El coronel Galindo, entusiasmado al contemplar las ruinas americanas, declara que este pais es la verdadera cuna de la civilización, de donde pasó á China y despues á Europa,

la cual (sean las que quieran las presunciones de su loca vanidad) apenas acaba de entrar en el camino de los adelantos.» Véase su carta sobre Copan en las Transac. de la soc. Ante. Americ. vol. 2.

⁸⁸ Mr. Waldeck, fundándose en el número de capas concéntricas de algunos árboles antiguos, y en las incrustaciones de estalactitas de las ruinas de Palenque, computa en dos ó tres mil años de antigüedad. (Viage á Yucatan, p. 78.) Mal fundamento para el criterio son los árboles, pues siendo muy viejos no se puede conocer su edad, y en cuanto á la formación de las estalactitas influyen tantas circunstancias, que no debe fundarse en ellas cálculo alguno.

⁸⁹ Waldeck, Viage á Yucatan, ubi supra.

dente la acumulacion de musgo vegetal en uno de los patios, á la profundidad de nueve piés sobre el pavimento⁹⁰. Esto en nuestras latitudes seria prueba decisiva de grande antigüedad; pero en el rico suelo de Yucatan y bajo el ardiente sol de los Trópicos, se desarrolla la vegetacion con irresistible exuberancia; y se suceden unas á otras las generaciones de plantas sin intermision, dejando aglomerado un depósito, que hubiera perecido bajo un invierno del Norte. Otra prueba de antigüedad es que en los átrios de Uxmal el pavimento de granito, donde están esculpidas en relieve figuras de tortugas, está casi liso por las pisadas de la muchedumbre que anduvo por encima⁹¹, hecho curioso que demuestra á la vez la antigüedad y la gran poblacion del pais. Finalmente debe ser remotísima la fecha de estas ruinas; cuando los primeros españoles fueron al pais las encontraron ya abandonadas y solitarias. Las noticias que de ellos nos han dado son escasísimas y casuales, porque los conquistadores se cuidaban poco de las obras artísticas⁹²; y gracias si estas no eran templos de

⁹⁰ Antiquités mexicaines, Exámer, p. 76.

Sin embargo, esta profundidad no es bastante fundamento para autorizar al capitan Dupaix á presumir la existencia antidiluviana de estos monumentos, especialmente si se considera que el depósito se encontró en un sitio retirado en el interior de un patio.

⁹¹ Waldeck, Viaje á Yucatan, p. 97.

⁹² El capellan de Grijalva habla con admiracion «de las altas torres de cal y canto, algunas de ellas antiquísimas» que encontraron en Yucatan. (Itinerario, MS., 1518.) Bernal Diaz, admirado igualmente

de estas ruinas, las atribuye á los judíos. (Hist. de la Conquista, cap. 2-6.) Alvarado en una carta á Cortés le pondera «los maravillosos y grandes edificios que ha visto en Guatemala.» (Oviedo. Hist. de las Indias, MS. lib. 33, cap. 42.) Según Cogolludo, los españoles, ignorando el origen de estas ruinas, las atribuyen á los fenicios y cartagineses. (Hist. de Yucatan, lib. 4, cap. 2.) Y cita la siguiente enfática relacion de Las Casas: «Ciertamente la tierra de Yucatan da á entender cosas muy especiales y de mayor antigüedad por las grandes, admirables y escesivas maderas de edificios y letreros de ciertos ca-

los dioses, porque entonces no les hubiera valido su mérito arquitectónico para preservarlos del destino general de los monumentos de Méjico.

Si tan difícil es determinar la fecha de estos edificios, considérese lo que sucederá con la de sus arquitectos. Poco se puede sacar del toско pueblo que los rodea. El antiguo cronista tezcucano, tantas veces citado, y el primer testimonio en cuanto á las tradiciones de su pais, dice que al establecer su imperio los toltecas (que lo coloca á mediados del siglo X, anterior á la fecha que le dan otros autores) emigraron de Anahuac, y se esparcieron por Guatemala, Tehuantepec, Campeche, y las costas é islas inmediatas al Istmo⁹³. Esta opinion respetable está confirmada por el hecho de que varias naciones de esta region, adoptaron los mismos sistemas de astronomía y necrologia, asi como las instituciones sacerdotales semejantes á las de los aztecas⁹⁴, las cuales, como hemos visto, las heredaron de los toltecas, sus predecesores en la tierra.

raclères, que en otra ninguna parte se hallan.» (Loc. cit.) Ni aun el investigador Martyr pudo recoger pormenores de ellas, limitándose á expresar su admiracion. (De insulis nuper inventis, pp. 334-340.) Lo mas sorprendente es el silencio de Cortés, que atravesó el pais que forma la base de Yucatan, en la famosa expedicion á Honduras, de la que nos ha dejado tantos pormenores que de buena gana hubiéramos cambiado por una palabra acerca de estos interesantes monumentos. Carta quinta de Cortés, MS.

Hubiera omitido algunas observaciones que hago en el último párrafo, si cuando escribí mi obra hubiese conocido la de Stephens.

Esto hubiera sucedido especialmente respecto del estado que tenían las ruinas en tiempo de la conquista, pues parece que algunas de ellas se usaban aun para los objetos á que estaban destinadas.

⁹³ «Asímismo los taltecas que escaparon, se fueron por las costas del mar del Sur y Norte, como son Huatimala, Tehuantepec, Cuauhzaqualco, Campeche, Tecolotlan, y los de las islas y costas de una mar y otra, quedespues se vinieron á multiplicar.» Ixtlitxochitl, Relaciones, MS. N.º 5.

⁹⁴ Herrera, Hist. gen. dec. 4, lib. 10, cap. 1-4 —Cogolludo, Hist. de Yucatan lib. 4, cap. 5.—Martyr, De insulis, ubi supra.

Si se cree incompatible la moderna fecha de los monumentos de América con el completo olvido de su origen, téngase presente cuán falaz es la tradicion, y cuán fácilmente se rompen los eslabones de la cadena. Los constructores de las pirámides ya estaban olvidados en tiempo de los primeros historiadores de la Grecia⁹⁵. Aun disputan los anticuarios, sobre si la espantosa inclinacion de ese milagro arquitectónico, la torre de Pisa, hallándose como se halla, en el corazon de una ciudad populosa, es obra de la casualidad ó del arte. Nosotros mismos hemos visto cuán pronto los tezcucanos, que vivian en medio de los escombros de sus palacios reales, construidos poco antes de la conquista, olvidaron la historia, que el mas investigador de los viajeros atribuye á una época remota anterior á los aztecas⁹⁶.

El lector ha visto ya los principales puntos de contacto que hay entre la civilizacion del antiguo Méjico y la del hemisferio oriental. Al presentarlos he procurado ceñirme solo á los limites de la historia, no tanto para sentar mi opinion, cuanto para proporcionarle los medios de formar la suya. Pero no debo pasar en silencio algunos obstáculos que se atraviesan en este camino. No consisten estos en explicar por qué, asemejándose tanto el sistema teogónico y la ciencia de los aztecas á los de los asiáticos, difieren en tantas otras cosas;

Mr. Waldeck saca la consecuencia contraria, á saber, que los habitantes de Yucatan son los verdaderos fundadores de la civilizacion tolteca y azteca. (Viaje de Yucatan, p. 72.) «Nuestro destino es dudar de todo, esclama el honrado capitán Dupaix, *escepto de las co-*

sas de la fé.» Antiquités mexicaines, tom. I, p. 21.

⁹⁵ Inter omnes eos non constat á quibus factæ sint, justissimo cassu, oblitteratis tantæ vanitatis auctoribus.» Plinio, Hist. nat. lib. 36, cap. 17.

⁹⁶ Véase el volúmen 1, nota.

porque lo mismo sucede entre las naciones del Antiguo Mundo que solo han copiado unas de otras aquellas ideas mas acomodadas á su índole y peculiares instituciones. No está tampoco la dificultad en la gran diferencia de idiomas en uno y otro hemisferio, porque esta semejanza no es mayor que la que existe entre ellos; y nadie pretenderá por eso atribuir á cada tribu distinto origen⁹⁷. Pero apenas es posible conciliar el conocimiento de las creencias del Oriente con la ignorancia absoluta de algunas de las artes mas útiles y familiares, como el uso de la leche y del hierro, por ejemplo; tan sencillas é importantes para la economía doméstica, que una vez aprendidas, es casi imposible olvidarlas.

Los aztecas no tenían animales domesticados, y ya hemos visto que empleaban el bronce en lugar del hierro para todos sus objetos mecánicos. El bisonte ó vaca silvestre de América, que tanto abunda en las magníficas praderas del Occidente, dá tanta leche como el animal de su misma especie en Asia y Europa⁹⁸; y el hierro se halla esparcido en grandes trozos en la superficie de la *mesa central*. Sin embargo, ha habido pueblos bastante civilizados en el Asia oriental que tampoco hacian uso de la leche⁹⁹. Verdad es que el búfalo escasea mas

⁹⁷ Al menos esto es cierto en lo tocante á la etimología de las lenguas, segun Mr. Eduard Everett en sus Lecciones sobre la primitiva civilizacion de América.

⁹⁸ La casta mezclada de búfalo americano y europeo se vió por primera vez en los condados de Virginia, segun Mr. Gallatin; (Synopsis, sec. 5), pero se engaña al afirmar que el bisonte no fué domesticado por los indios. (Ubi supra.) Gomara habla de una na-

cion que habitaba en la latitud 40° Norte, en los confines de N. O. de Nueva-España cuya principal riqueza consistia en ganados de *bueyes con una giba sobre la cruz*, de los que sacaban vestido, alimento y bebida, la cual parece que era la sangre del animal. Hist. de las Indias, cap. 214, ap. Baresa, tom. II.

⁹⁹ Los pueblos de parte de China, y en particular, de la Cochinchina, jamás ordeñaban una vaca,

en la costa del Oeste que en las faldas orientales de las montañas Roqueñas¹⁰⁰; y los emigradores aztecas debieron dudar que los feroces y extraños monstruos que veían saltar en las apartadas llanuras, fuesen tan capaces de domesticarse, como los mansos animales que habían dejado paciendo en los verdes campos del Asia. El hierro también, aunque se hallaba en la superficie de la tierra, era más duro y difícil de trabajar que el cobre, del cual encontraron mayor cantidad en su camino. Es muy posible, además, que se verificase esta emigración antes que este pueblo conociese su uso; porque hemos visto á más de una nación del antiguo mundo emplear el cobre y el bronce como si no existiese otro metal¹⁰¹. Tal es la explicación, poco satisfacto-

según Macarthey citado por Humboldt en el *Essai politique*, tom. III, p. 58, note, y también p. 418.

¹⁰⁰ El país natal del búfalo eran las vastas praderas del Misuri y habitaba en la extensa región al Oriente de las Montañas Pedregosas, desde el 55° de latitud Norte hasta el nacimiento de los arroyos entre el Misisipi y el Río del Norte. Las llanuras de Colombia, dice Gallatin, estaban tan desnudas de ganado como de árboles. (*Synopsis*, sec. 5.) Que el bisonte era también conocido al otro lado de las montañas, se prueba con el dicho de Gomara. (*Hist. de las Indias*, lec. cit.) Véase también á Laet, el cual traza las correrías que hacían por el lado del Sur hasta el río Vaquimi (?) en la provincia de Sinalva, sobre el Golfo de Californias. (*Novus orbis*, Lug. Bat. 1633 p. 286).

¹⁰¹ Véase el vol. 1 y á Lucrecio: *Et prior æris erat, quam ferri cognitus usus*

Quo facilis magis est natura, et copia major.

Ære solum terræ tractabant æreque belli

Miscebant fluctus.....

(*De rerum natura*, lib. 5.)

Según Carli, los chinos conocieron el hierro tres mil años antes de Cristo. (*Let. americ.* tom. II, p. 63.) Sir J. G. Wilkinson en una laboriosa investigación acerca de la época en que se introdujo el uso del hierro en Europa y en el Asia occidental, dice que no se conocía en el siglo XVI antes de la era cristiana. (*Ancient Egyptians* vol. 3, pp. 241-246.) El origen de las artes más útiles se pierde en la oscuridad, siendo el motivo su misma utilidad, por la rapidez con que se difunden por las naciones más distantes. Otra de las causas es porque en la época de los descubrimientos, los hombres se ocupan más en aprovecharse de ellos que en determinar su historia; hasta que el tiempo convierte á la historia en fábulas como lo saben hasta los niños de la escuela.



ria en verdad, pero la mejor que ofrece esta curiosa anomalía.

Estas y otras consideraciones semejantes han inducido á algunos escritores á considerar la antigua civilizacion americana como puramente indigena. Por cualquier lado que se mire el asunto está lleno de dificultades. Es fácil, sin embargo, fijando la atencion en solo una parte, deducir consecuencias definitivas. Procediendo de esta suerte, algunos apenas vacilan en decidir que es original la civilizacion americana, mientras otros la creen procedente de la hebrea ó egipcia, china ó tártara, segun se dedican al estudio de las analogías de esta ó de aquella nacion. El número de datos contradictorios confunde el juicio é impide sacar una conclusion exacta y positiva. Pretender esto en materia tan dudosa, arguye un espíritu antifilosófico; aunque suele suceder que mientras mas oscuras sean las cuestiones, se ostenta mas dogmaticismo.

El lector de las anteriores páginas puede sin riesgo convenir en las siguientes conclusiones generales, que no le sorprenderán por lo nuevas.

Primera. Que las semejanzas son suficientes para autorizar la creencia de que la civilizacion de Anahuac fué hasta cierto punto importada del Asia oriental.

Y segunda. Que las muchas discrepancias nos obligan á suponer, que la comunicacion con otro hemisferio fuese remotísima, por cuanto esta influencia extranjera no pudo estorbar la índole y los caracteres que constituyen una civilizacion indigena y peculiar.

APENDICE.

PARTE II.

DOCUMENTOS ORIGINALES.

T. IV.

11

APPENDICE

PART II

PROCESSES OF GROWTH

RICARDO BELTRÁN

RÓZPIDE

APENDICE. — PARTE II.

DOCUMENTOS ORIGINALES.

NUMERO I.

CONSEJOS DE UNA MADRE AZTECA A SU HIJA, COPIADOS DE LA OBRA DE SAHAGUN, «HISTORIA DE NUEVA-ESPAÑA,» LIBRO 6, CAP. 10.

(Por el siguiente extracto se podrá formar el lector una idea exacta de la extraña mezcla de sencillez casi pueril y de sublimidad moral del documento azteca. Este es el producto de una civilizacion que empieza á despuntar.)

«Hija mia muy amada, mi querida *palomita*: ya has oido y notado las palabras que tu señor padre te ha dicho: ellas son palabras preciosas y que raramente se dicen ni se oyen, las cuales han procedido de las entrañas y corazon en que estaban atesoradas, y tu muy amado padre bien sabe que eres su hija engendrada de él: eres su sangre y su carne, y sabe Dios, nuestro Señor, que es así: aunque eres mujer é *imagen de tu padre*, ¿qué mas te puedo decir, hija mia, de lo que ya está dicho? ¿Qué mas puedes oir de lo

que has oído de tu señor y padre, el cual te ha hablado copiosamente lo que te cumple hacer y guardar, ni ninguna cosa ha quedado de lo que te conviene que no la haya tocado? Pero para hacer lo que soy obligada para contigo, quíerote algunas pocas palabras. Lo primero que te encargo mucho es que guardes y que no olvides lo que tu señor padre ya dijo, porque son todas cosas muy preciosas: y las personas de su suerte raramente publican tales cosas, y que son palabras de señores, y sábias, apreciables como piedras ricas y muy labradas; mira, pues, que las tomes y guardes en tu corazón, y las escribas en tus entrañas. Si Dios te diere vida, con aquellas mismas palabras has de doctrinar á tus hijos é hijas, si Dios te los diere. Lo segundo que te quiero decir es que mires *que te amo mucho, que eres mi querida hija*: acuérdate que te truje en mi vientre nueve meses, y de que naciste y te criaste en mis brazos: yo te ponía en la cuna y de allí en mi regazo, y con mi leche te crié. Esto te digo, porque sepas que yo y tu padre somos los que te engendramos, y ahora te hablamos doctrinándote. Mira, que tomes nuestras palabras y las guardes en tu pecho. Cuida que tus vestidos sean honestos y como conviene; mira, que no te atavies con cosas curiosas y muy labradas, porque esto significa fantasía, poco seso y locura. Tampoco conviene que tus atavíos sean muy viles, sucios ó rotos, como son los de la gente baja, porque estos andrajos son señales de gente vil, y de quien se hace burla. Tus vestidos sean honestos y limpios, de manera que ni parezcas fantástica ni vil. Cuando habláres, no te apresurarás á hablar con desasosie-

go, sino poco á poco y sosegadamente; cuando hablarés, no alzarás la voz ni hablarás muy bajo, sino con mediano sonido, ni adelgazarás mucho cuando hables, ni cuando saludes, ni hablarás por las narices, sino haz que tus palabras sean honestas y de buen sonido, y la voz mediana. No seas curiosa en tus palabras. Mira, hija, que en el andar has de ser honesta: no andes con apresuramiento ni con demasiado espacio, porque es señal de pompa andar despacio, y el andar aprisa tiene resabio de desasosiego y poco asiento. Andando, llevarás un medio, que ni andes muy de prisa ni muy despacio; y cuando fuere necesario andar de prisa, hazlo así, por eso tienes discrecion. Para cuando fuere menester saltar algun charco, saltarás honestamente, de manera que ni parezcas pesada, torpe ni liviana. Cuando fueres por la calle ó por el camino no lleves inclinada mucho la cabeza, ó encorvado el cuerpo, ni tampoco vayas muy levantada la cabeza, porque es señal de mala crianza; irás derecha y la cabeza poco inclinada. No lleves la boca cubierta ó la cara con vergüenza: no vayas mirando á manera de cegatona, ni hagas con los piés meneos de fantasía por el camino: anda con sosiego y con honestidad por la calle. Lo otro que debes notar, hija mia, es que cuando fueres por la calle no vayas mirando acá ni acullá, ni volviendo la cabeza á mirar á una parte y á otra, ni irás mirando al cielo, ni tampoco irás mirando la tierra. A los que encontráres no los mires con ojos de persona enojada, ni hagas semblante de persona incómoda, sino que mira á todos con cara serena: haciendo esto no darás á nadie ocasion de enojarse contra tí. Muestra tu aspecto y dispo-

sicion como conviene, de manera que ni lleves el semblante como enojada, ni tampoco como risueña. Mira tambien, hija, que no se te dé nada por las palabras que oyeres yendo por el camino, ni hagas cuenta de ellas, digan lo que dijeren los que van ó vienen. No cures de responder ó de hablar; mas haz como que no los oyes ni los entiendes; porque haciendo de esta manera nadie podrá decir con verdad que dijiste tal cosa. Mira tambien, hija, que nunca te acontezca afeitarse la cara, ó poner colores en ella ó en la boca por parecer bien, porque esto es señal de mujeres mundanas y carnales. Los afeites y colores son cosas que las malas mujeres usan, las desvergonzadas que ya han perdido el pudor y aun el seso, que andan como locas y borrachas: estas se llaman *rumeras*, y para que tu marido no te aborrezca, ataviate, lávate, y lava tus ropas, y esto sea con regla y con discrecion; porque si cada dia te lavas, y tambien tus ropas, decirse há de tí que eres *relimpia* y que eres demasiado regalada: llamarte han *tapepetzon tinemaxoch*. Hija mia, este es el camino que has de llevar; porque de esta manera nos criaron tus señoras antepasadas de donde vienes. Las señoras nobles, ancianas, canas y abuelas, etc., no nos dijeron tantas cosas como yo te he dicho: no nos decian sino algunas pocas palabras y nos hablaban de esta manera: «Oid, hijas mias; en este mundo es menester vivir con mucho aviso y recato: oye esta comparacion que ahora te diré y guárdala, y de ella toma ejemplo y dechado para bien vivir. Acá en este mundo vamos por un camino muy angosto, muy alto y muy peligroso, el cual es como una loma altísima, y por lo

empinado de ella vá un camino muy estrecho: á la una mano está gran profundidad y hondura sin suelo, y si te desviores del camino á una ú otra mano, caerás en aquel profundo: por tanto conviene con mucho tiento seguir el camino.» Hija muy tiernamente amada y palomita mia, guarda este ejemplo en tu corazon, y mira, que no te olvides, que esta será como candela y como lumbré por todo el tiempo que vivieres en este mundo. Solo una cosa, hija mia, me resta por decirte para acabar mi plática: si Dios te diere vida, si vivieres algunos años sobre la tierra, mira que no des tu cuerpo á algun hombre: mira que te guardes mucho que nadie llegue á tí, ni tome tu cuerpo: si perdieres tu virginidad, y despues de esto te demandáre por mujer alguno, y te casáres con él, nunca se habrá bien contigo ni te tendrá verdadero amor; siempre se acordará de que no te halló vírgen, y esto será causa de grande afliccion y trabajo: nunca estarás en paz, siempre estará tu marido sospechoso de tí. ¡Oh hija mia, mi muy amada palomita, si vivieres sobre la tierra, mira que en ninguna manera te conozca mas que un varon; y esto que ahora te quiero decir guárdalo como mandamiento estrecho. Cuando fuere Dios servido de que tomes marido, estando en su poder no te altivezcas: mira que no le menosprecies, ni des licencia á tu corazon para que se incline á otra parte: no te atrevas á él: mira que en ningun tiempo ni en ningun lugar le hagas traicion que se llame *adulterio*: mira que no des tu cuerpo á otro, porque esto, hija mia muy querida y muy amada, es una caida en una sima sin suelo, que no tiene remedio, ni jamás se puede sanar. Segun es el

estilo del mundo, si fuere sabido, y si fueres vista, por este delito matarte han, echarte han en una calle para ejemplo de toda la gente, donde serás por justicia machucada la cabeza y arrastrada; de éstas dice un refran... *Probarás la piedra, serás arrastrada y tomarán ejemplo de tu muerte*: de aquí sucederá infamia y deshonra á nuestros antepasados, señores y senadores de donde venimos y de donde naciste: ensuciarás su ilustre fama y su gloria con la inmundicia y polvo de tu pecado. Asimismo perderás tu fama, tu nobleza y tu generosidad: tu nombre será olvidado y aborrecido: de tí se dirá el refran *que fuiste enterrada en el polvo de tus pecados*; y mira bien, hija mia, que aunque nadie te vea, ni tu marido sepa lo que pasa, te vé Dios que está en todo lugar; enojarse há contra tí, y tambien despertará la indignacion del pueblo contra tí, y se vengará como él quisiere, ó te tullirás por su mandado, ó cegarás, ó se te podrirá el cuerpo, ó vendrás á la última pobreza, porque te atreviste á arrojarte á obrar contra tu marido, que por ventura te dará la muerte, ó te pondrá debajo de sus piés enviándote al infierno. Nuestro Señor misericordioso es; pero si hicieres traicion á tu marido, aunque no se sepa, aunque no se publique, Dios, que está en todo lugar, tomará venganza de tu pecado, y permitirá que nunca tengas ni contento, ni reposo, ni vida sosegada, y él provocará á tu marido, que siempre estará enojado contra tí, y que siempre te hablará con enojo. Mira, hija mia muy amada, á quien amo tiernamente; mira que vivas en el mundo con paz, reposo y contento los dias que vivieres; mira que no te infa-

mes, que no amancilles tu honra, que no ensucies el lustre y fama de nuestros señores antepasados, de los cuales vienes; mira que á mí y á tus padres nos honres, y nos des fama con tu buena vida. Hágate Dios bienaventurada, hija mia primogénita, y llégate á Dios, el cual está en todo lugar.»

NUMERO II.

TRADUCCION CASTELLANA DEL POEMA SOBRE LA INSTABILIDAD DE LA VIDA
POR NEZAHUAHUYOTL, SEÑOR DE TEZCUCO.

(Este poema se libró afortunadamente del fatal destino de otros MSS. indios, gracias al caballero Boturini, y forma parte de su interesante *Museo*. Fué despues comprendido en la gran coleccion de documentos que hizo el P. Manuel de la Vega en Méjico, en 1792. Formóse esta magnífica coleccion en cumplimiento de una ilustrada órden del gobierno español «de que todos los MSS. que se hallaren en Nueva-España, capaces de dar luz acerca de las antigüedades, geografía, historia civil, eclesiástica y natural se copiasen y enviáran á Madrid.» Obedeciése esta órden, y el resultado fué una compilacion de treinta y dos volúmenes en fólío, entre los cuales al lado de documentos triviales é insignificantes, se encuentran otros de inestimable valor para la historia de Méjico y de las diversas razas que ocuparon la Nueva-España.

Un rato cantar quiero,
Pues la ocasion y el tiempo se me ofrece;
Ser admitido espero,
Si intento lo merece;

Y comienzo mi canto ,
Aunque fuera mejor llamarle llanto.

Y tú , querido amigo ,
Goza la amenidad de aquestas flores ,
Alégrate conmigo ,
Desechemos de pena los temores ,
Que el gusto trae medida ,
Por ser al fin con fin la mala vida.

Yo tocaré cantando
El músico instrumento sonoro ,
Tú , de flores gozando ,
Danza , y festeja á Dios que es poderoso ;
Gocemos de esta gloria ,
Porque la humana vida es transitoria.

De Ocblehacan pusiste
En esta noble córte , y siendo tuyo ,
Tus sillas , y quisiste
Vestirlas ; donde orgullo ,
Que con grandeza tanta
El imperio se aumenta y se levanta.

Oyoyotzin prudente ,
Famoso rey y singular monarca ,
Goza del bien presente ,
Que lo presente lo florido abarca ;
Porque vendrá algun dia
Que busques este gusto y alegría.

Entonces tu fortuna
Te ha de quitar el cetro de la mano ,
Ha de menguar tu luna ,
No te verás tan fuerte y tan ufano ;
Entonces tus criados
De todo bien serán desamparados.

Y en tan triste suceso
Los nobles descendientes de tu nido ,
De príncipes el peso ,
Los que de nobles padres han nacido ,

Faltando tu cabeza ,
Quitarán la amargura de pobreza.

Y traerán á la memoria
Quien fuiste en pompa á todos envidiada
Tus triunfos y victorias ;
Y con la gloria y majestad pasada
Cotejando pesares ,
De lágrimas harán crecidas mares.

Y estos tus descendientes ,
Que te sirven de pluma y de corona ,
De tí viéndose ausentes ,
De Culhuacan extrañarán la cuna
Y tenidos por tales
Con sus desdichas crecerán sus males.

Y de esta grandeza rara ,
Digna de mil coronas y blasones ,
Será la fama avara ;
Solo se acordarán en las naciones ,
Lo bien que gobernaron ,
Las tres cabezas que el imperio honraron.

En Méjico famosa
Moctezuma , valor de pecho indiano ;
A Culhuacan dichosa
De Nezahualcoyotl rigió la mano ;
Acatlapan la fuerte
Totoquilhuastli le salió por suerte.

Y ningun olvido temo
De lo bien que tu reino dispusiste ,
Estando en el supremo
Lugar , que de la mano recibiste
De aquel Señor del mundo
Factor de aquestas cosas sin segundo.

Y goza muy gustoso
O Nezahualcoyotl lo que ahora tienes ;
Con flores de este hermoso
Jardin corona tus ilustres sienas ;

Oye mi canto y lira
Que á darte gustos y placeres tira.
Y los gustos de esta vida,
Sus riquezas y mandos son prestados,
Son sustancia fingida,
Con apariencias solo matizados;
Y es tan grave verdad ésta
Que á una pregunta me has de dar respuesta.

¿Y qué es de Cihuapan
Y Cuantzintcumtzin el valiente,
Y Conahuatzin;
¿Qué es de toda esa gente?
Sus voces, agora acaso!
Ya están en la otra vida, este es el caso.

¡Ojalá los que agora
Juntos los tiene del amor el hilo
Que amistad atesora
Viéramos de la muerte el duro filo!
Porque no hay bien seguro
Que siempre trae mudanza á lo futuro.

NUMERO III.

DESCRIPCION DE LA RESIDENCIA DE NEZAHUALCOYOTL EN TEZCOTZINCO,
SACADA DE LA «HISTORIA CHICHIMECA» DE IXTLILXOCHITL, MS. CAP. 42.

De los jardines, el mas ameno y de curiosidades fué el bosque de Tezcotzinco; porque demas de la cerca tan grande que tenia, para subir á la cumbre de él y andar lo todo, tenia sus gradas parte de ellas de argamasa, parte labrada en la misma peña; y el agua que se traia para las fuentes, pilas y baños, y los caños que se repartian para el riego de las flores y arboledas de este bosque, para poderlas traer desde su nacimiento, fué menester hacer fuertes y altísimas murallas de argamasa desde unas sierras á otras, de increíble grandeza; sobre la cual hizo una targea hasta venir á dar á la mas alta del bosque, y á las espaldas de la cumbre de él. En el primer estanque de agua estaba una peña esculpida en ella en circunferencia los años desde que habia nacido el rey Nezahualcoiotzin hasta la edad de aquel tiempo; y por la parte de afuera los años en fin de cada uno de ellos, asimismo esculpidas las cosas mas memorables que hizo; y por dentro de la rueda esculpidas sus armas, que eran una casa que estaba ardiendo en llamas y deshaciéndose; otra que estaba muy ennoblecida de edificios; y en medio de las dos un pié

de venado, atada en él una piedra preciosa, y salian del pié unos penachos de plumas preciosas, y asimismo una cierva, y en ella un brazo asido de un arco con unas flechas, y como un hombre armado con su morrion y orejeras, coselete y dos tígres á los lados, de cuyas bocas salian agua y fuego, y por orla doce cabezas de reyes y señores y otras cosas que el primer arzobispo de Méjico, don fray Juan de Zumarraga mandó hacer pedazos, entendiendo ser algunos ídolos; y de todo lo referido era la etimología de sus armas. Y de allí se partia esta agua en dos partes, que la una iba cercando y rodeando el bosque por la parte del Norte, y la otra por la parte del Sur. En la cumbre de este bosque estaban edificadas unas casas á manera de torre, y por remate y chapitel estaba hecha de cantería una como á manera de maceta, y dentro de ella salian unos penachos y plumeros, que era la etimología del nombre del bosque; y luego mas abajo hecho de una peña, un leon de mas de dos brazas de largo con sus alas y plumas: estaba echado y mirando á la parte del Oriente, de cuya boca asomaba un rostro, que era el mismo retrato del rey, el cual leon estaba de ordinario debajo de un pálio hecho de oro y platería. Un poquito mas abajo estaban tres albercas de agua, y en la de en medio estaban en sus bordes tres damas esculpidas y labradas en la misma peña, que significaban la gran laguna, y las ramas las cabezas del imperio; y por un lado (que era hácia la parte del Norte) otra alberca, y en una peña esculpido el nombre y el escudo de armas de la ciudad de Tolan, que fué cabecera de los taltecas; y por el lado izquierdo, que caia hácia la parte

del Sur, estaba la otra alberca y en la peña esculpido el escudo de armas y el nombre de la ciudad de Tenaioran, que fué la cabecera del imperio de los Chichimecas; y de esta alberca salia un caño de agua, que saltando sobre unas peñas salpicaba el agua, que iba á caer á un jardin de todas flores olorosas de tierra caliente, que parecia que llovía con la precipitacion y golpe que daba el agua sobre la peña. Trás este jardin se seguian los baños hechos y labrados de peña viva, que con dividirse en dos baños eran de una pieza; y por aquí se bajaba por una peña grandísima de unas gradas hechas de la misma peña, tan bien grabadas y lisas, que parecian espejos; y por el pretil de estas gradas estaba esculpido el dia, mes, año y hora en que se le dió aviso al rey Nezahualcoiotzin de la muerte de un señor de Huexotzinco, á quien quiso y amó notablemente, y le cogió esta nueva cuando se estaban haciendo estas gradas. Luego consecutivamente estaba el alcázar y palacio que el rey tenia en el bosque, en los cuales habia, entre otras muchas salas, aposentos y retretes, una muy grandísima, y delante de ella un patio, en la cual recibia á los reyes de Méjico y Tlacoopan y á otros grandes señores, cuando se iban á holgar con él, y en el patio se hacian las damas, y algunas representaciones de gusto y entretenimiento. Estaban estos alcázares con tan admirable y maravillosa hechura y con tanta diversidad de piedras, que no parecian ser hechos de industria humana. El aposento donde el rey dormia era redondo; todo lo demas de este bosque, como dicho tengo, estaba plantado de diversidad de árboles y flores odoríferas, y con ellos di-

versidad de aves, sin las que el rey tenia en jaulas, traídas de diversas partes, que hacian una armonía y canto que no se oian las gentes. Fuera de las florestas, que las dividia una pared, entraba la montaña en que habia muchos venados, conejos y liebres, que si de cada cosa particularmente se describiese, y de los demas bosques de este reino, era menester hacer historia muy particular.

NUMERO IV.

TRADUCCION DE LA «HISTORIA CHICHIMECA» POR IXTLILXOCHITL MS.
CAP. 64.

De la extraordinaria severidad con que el rey Nezahualpilli castigó á la reina mejicana por su adulterio y traicion.

«Cuando Axayacatzin, rey de Méjico, y otros señores enviaron sus hijas al rey Nezahualpilli con el fin de que escogiese una entre ellas para reina y esposa legítima, y tener un heredero del trono, mereció la preferencia por la nobleza de su sangre y distinguidas calidades Chichiuhnenetzin, hija del rey de Méjico. Pero, siendo todavía muy niña, la puso el monarca en un palacio separado con gran pompa y aparato como convenia á la hija de tan gran rey. Los criados de su servidumbre pasaban de dos mil. A pesar de su tierna edad, era en extremo astuta y viciosa, y tanto, que hallándose sola y viendo que el pueblo la temia por su clase y condicion, comenzó á entregarse desenfrenadamente á la liviandad. Cuando veia á algun mancebo de su agrado, daba órdenes secretas para que se lo lleváran á su presencia, y despues de satisfacer sus deseos, mandaba que le quitasen la vida. Ordenaba en seguida que hiciesen una estatua ó efigie de su persona

y adornándola con ricas vestiduras, oro y joyas, y la colocasen en el aposento en que vivía. El número de estas estatuas llegó á ser tan crecido que ya llenaba la habitacion. Una vez que fué el rey á visitarla, al preguntarle qué significaban estas efigies, le respondió que eran las de sus dioses; y como el rey sabia la devocion exagerada de los mejicanos á sus falsas deidades, se dió por satisfecho. Pero como ninguna iniquidad puede estar mucho tiempo oculta, la sorprendieron en sus fechorías. Tres jóvenes, sin saberse de qué manera, lograron librar la vida; llamábanse Chicuhcoatl, Huitzilitzin y Maxtla, el primero señor de Tecoyncan uno de los grandes del reino, y los otros dos tambien nobles de calidad. Sucedió cierto dia que el rey vió que uno de ellos llevaba una alhaja que habia regalado á la reina; y aunque no sospechó al pronto su traicion, dióle esto mucho en que pensar. Yendo á visitarla aquella noche, dijéronle los criados que la reina estaba durmiendo, figurándose que el rey se marcharia como habia hecho otras veces. Pero acordándose del negocio de la alhaja insistió en entrar en la cámara en que dormia; y al ir á despertarla se encontró en la cama una estatua adornada con su cabellera y muy parecida. Al ver esto el rey y notar la turbacion y sobresalto de los criados, llamó á sus guardias y á toda la servidumbre de la casa, y se fué á buscar á la reina, á quien encontró ocupada y muy divertida con los tres mancebos que fueron inmediatamente arrestados con ella. El rey presentó su acusacion á los jueces de su córte para que formasen el proceso y averiguáran los cómplices. Descubrióse que éstos eran muchos, los unos por haber

hecho y adornado las estátuas ; otros por haber introducido á los jóvenes en palacio , y otros , en fin , por haberles dado muerte y escondido sus cadáveres. Concluido el proceso , despachó embajadores á los reyes de Méjico y Tlacopan , dándoles cuenta del suceso , y designándoles el dia en que debia verificarse el castigo de la reina y de sus cómplices ; al mismo tiempo previno á los grandes de su reino trajesen consigo á sus mujeres é hijas , por jóvenes que fuesen , para presenciar una ejecucion que debia servir de grande escarmiento. Hizo tambien treguas con los enemigos del imperio , para que pudiesen venir libremente á la funcion. Llegado el dia , fué tan grande el concurso en la ciudad de Tezcucó que apenas se cabia. Verificóse el suplicio públicamente , á la vista de la ciudad entera. La reina sufrió la pena de *garrote* y lo mismo sus tres amantes ; y por ser personas de alta alcurnia , sus cadáveres fueron quemados junto con las efigies arriba mencionadas. Los demas cómplices hasta dos mil murieron tambien en *garrote* , siendo despues enterrados en una huesa practicada al intento en una barranca , cerca del templo del dios de los adúlteros. Todos aplaudieron tan severo y extraordinario castigo , excepto los señores mejicanos , parientes de la reina , que se dieron por ofendidos por tan público castigo , y aunque por de pronto ocultaron su resentimiento , se dispusieron para la venganza. ¡ No sin razon tuvo el rey esta desgracia en su familia , por haber usado su padre de tan indignos medios para obtener la mano de su esposa ! »

NUMERO V.

INSTRUCCIONES DADAS POR VELAZQUEZ, GOBERNADOR DE CUBA, Á CORTÉS
AL TOMAR ESTE EL MANDO DE LA EXPEDICION; FECHAS EN LA FERNAN-
DINA EL 25 DE OCTUBRE DE 1518.

(Este documento forma parte de la coleccion de
Muñoz.)

Por quanto yo, Diego Velazquez, Alcaide, Capitan
general, é repartidor de los caciques é indios de esta
isla Fernandina por Sus Altezas, etc., envié los dias pa-
sados, en nombre é servicio de Sus Altezas, á ver é
bojar la isla de Yucatan, Santa María de los Remedios,
que nuevamente habia descubierto, é á descubrir lo de-
más que Dios Nuestro Señor fuese servido, y en nom-
bre de Sus Altezas tomar la posesion de todo, una ar-
mada con la gente necesaria, en que fué é nombré por
capitan de ella á Juan de Grijalva, vecino de la villa
de la Trinidad de esta isla, el cual me envió una cara-
bela de las que llevaba, porque le facia mucha agua,
é en ella cierta gente que los indios en la dicha San-
ta María de los Remedios le habian herido, é otros
adolecido, y con razon de todo lo que le habia ocurrido
hasta otras islas é tierras que de nuevo descubrió; que
la una es una isla que se dice Corumel é le puso por
nombre Santa Cruz; y la otra es una tierra grande, que

parte de ella se llama Ulua, que puso por nombre Santa María de las Nieves, desde donde me envió la dicha carabela é gente, é me escribió como iba siguiendo su demanda principalmente á saber si aquella tierra era isla ó tierra firme, é ha muchos dias que de razon habia de haber sabido nuevas de él, de qué se presume, pues tal nueva de él hasta hoy no se sabe, que debe de tener ó estar en alguna ó extrema necesidad de socorro; é asimismo porque una carabela que yo envié al dicho Juan de Grijalva desde el puerto de esta cibdad de Santiago para que con él é la armada que lleva se juntase en el puerto de San Cristóbal de la Habana, porque muy mas proveido de todo é como al servicio de Sus Altezas convenia fuesen, cuando llegó donde pensó fallarle, el dicho Juan de Grijalva se habia fecho á la vela y era ido con toda la dicha armada, puesto que dejó aviso del viaje que la dicha carabela habia de llevar, é como la dicha carabela, en que iban ochenta ó noventa hombres, no falló la dicha armada, tomó el dicho aviso, y fué en seguimiento del dicho Juan de Grijalva, y segun parece é se ha sabido por informacion de las personas heridas é dolientes que el dicho Juan de Grijalva me envió, no se habia juntado con él, ni de ella habia habido ninguna nueva, ni los dichos dolientes ni feridos la supieron á la vuelta, puesto que vinieron mucha parte del viaje costa á costa de la isla de Santa María de los Remedios por donde habian ido; de que se presume que con tiempo forzoso podria caer hácia tierra firme, ó llegar á alguna parte donde los dichos ochenta ó noventa hombres españoles corran detrimento por el navío, ó por ser pocos, ó por andar perdidos en busca

del dicho Juan de Grijalva , puesto que iban muy bien pertrechados de todo lo necesario : además de esto porque despues que con el dicho Juan de Grijalva envié la dicha armada , he sido informado de muy cierto por un indio de los de la dicha isla de Yucatan Santa María de los Remedios , como en poder de ciertos caciques principales de ella están seis cristianos cautivos , y los tienen por esclavos , é se sirven de ellos en sus haciendas , que los tomaron muchos dias há de una carabela que con tiempo por allí diz que aportó perdida , que se cree que alguno de ellos debe ser Nicuesa , capitan , que el católico rey D. Fernando , de gloriosa memoria , mandó ir á tierra firme , é redimirlos seria grandísimo servicio de Dios Nuestro Señor é de Sus Altezas ; por todo lo cual pareciéndome que al servicio de Dios Nuestro Señor é de Sus Altezas convenia enviar así en seguimiento é socorro de la dicha armada que el dicho Juan de Grijalva llevó , y busca de la carabela que trás él en su seguimiento fué , como á redimir si posible fuese los dichos cristianos que en poder de los dichos indios están cautivos , acordé , habiendo muchas veces pensado , é pesado , é platicádolo con personas cuerdas de enviar , como envié , otra armada tal é tan bien bastecida é aparejada , así de navíos é mantenimientos como de gente é todo lo demas para semejante negocio necesaria ; que si por caso á la gente de la otra primera armada , ó de la dicha carabela que fué en su seguimiento hallase en alguna parte cerca de infieles , sea bastante para los socorrer ó descercar ; é si así no los hallare , por sí sola pueda seguramente andar é calar en su busca todas aquellas islas é tierras , é saber el secreto de ellas , y facer todo

lo demás que al servicio de Dios Nuestro Señor cumpla é de Sus Altezas convenga, é para ello he acordado de la encomendar á vos, Fernando Cortés, é os enviar por capitan de ella, por la experiencia que de vos tengo del tiempo que ha que en esta isla en mi compañía habeis servido á Sus Altezas, confiando que sois persona cuerda, y que con toda prudencia é celo de su real servicio dareis buena razon é cuenta de todo lo que por mí en nombre de Sus Altezas os fuere mandado acerca de la dicha negociacion, y la guiareis ó encaminareis como mas al servicio de Dios Nuestro Señor é de Sus Altezas convenga; y porque mejor guiada la negociacion de todo vaya, lo que habeis de facer é mirar, é con mucha vigilancia é diligencia inquirir é saber, es lo siguiente :

1.º Hágase el servicio de Dios, y á quien faltáre castigaréis con rigor.

2.º Castigaréis en particular la fornicacion.

3.º Prohibiréis dados y naipes, ocasion de discordias y otros excesos.

4.º Ya salida la armada del puerto de esta cibdad de Santiago en los otros dotaréis de ésta, cuidando no se haga agravio á españoles ni indios.

5.º Tomados los bastimentos necesarios en dichos puertos, partiréis á vuestro destino, haciendo antes alarde de gente ó armas.

6.º No consentiréis vaya ningun indio ni india.

7.º Salido al mar y metidas las barcas, en la de vuestro navío, visita los otros y reconoceréis otra vez la gente con las copias (las listas) de cada uno.

8.º Apercibiréis á los capitanes y maestros de los

otros navíos que jamás se aparten de vuestra conserva, y haréis cuanto convenga para llegar todos juntos á la isla de Corumel, Santa Cruz, donde será vuestra derecha derrota.

9.º Si por algun caso llegáren antes que vos, les mandaréis que nadie sea osado á tratar mal á los indios, ni les diga la causa por que vais, ni les demande ó interrogue por los cristianos cautivos en la isla de Santa María de los Remedios; digan solo que vos hablaréis en llegando.

10. Llegado á dicha isla de Santa Cruz veréis y sondearéis los puertos, entradas y aguadas, así de ella como de Santa María de los Remedios, y la punta de Santa María de las Nieves, para dar cumplida relacion de todo.

11. Diréis á los indios de Corumel, Santa Cruz y demas partes, que vais por mandado del rey á visitarles; hablaréis de su poder y conquistas, individuando las hechas en estas islas y tierra firme, de sus mercedes á cuantos le sirven; que ellos se vengán á su obediencia y den muestras de ello, regalándole como los otros han hecho, con oro, perlas, etc., para que eche de ver su buena voluntad y les favorezca y defienda: que yo les aseguro de todo en su nombre, que me pesó mucho de la batalla que con ellos ovo Francisco Hernandez, y os envio para darles á entender cómo Su Alteza quiere que sean bien tratados, etc.

12. Tomaréis entera informacion de las cruces que diz se hallan en dicha isla de Santa Cruz adoradas por los indios, del origen y causa de semejante costumbre.

13. En general sabreis cuanto concierne á la religion de la tierra.

14. Y cuidad mucho de doctrinarlos en la verdadera fé, pues ésta es la causa principal porque Sus Altezas permiten estos descubrimientos.

15. Inquirid de la armada á Juan de Grijalva, y de la carabela que llevó en su seguimiento Cristóbal de Olid.

16. Caso de juntaros con la armada, búsquese la carabela, y concertad dónde podreis juntaros otra vez todos.

17. Lo mismo haréis si primero se halla la carabela.

18. Iréis por la costa de la isla Yucatan, Santa María de los Remedios, do están seis cristianos en poder de unos caciques, á quienes dice conocer Melchor, indio de allí, que con vos llevais. Tratadlo con mucho amor, para que os le tenga y sirva fielmente. No sea que os suceda algun daño, porque los indios de aquella tierra en caso de guerra son mañosos.

19. Donde quiera trataréis muy bien á los indios.

20. Cuantos rescates hiciéredes, metereis en arca de tres llaves, de que tendréis vos una, las otras el veedor y tesorero que nombráredes.

21. Cuando se necesite hacer agua ó leña, etc., enviareis personas cuerdas al mando del de mayor confianza, que ni causen escándalo, ni se pongan en peligro.

22. Si dentro de la tierra viéreis alguna poblacion de indios que ofrecieren amistad, podreis ir á ella con la gente mas pacífica y bien armada, mirando mucho

en que ningun agravio se les haga en sus bienes y mujeres.

23. En tal caso dejaréis á muy buen recabdo los navíos ; estaréis muy sobre aviso que no os engañen ni se entrometan muchos indios entre los españoles, etc.

24. Habidos que , placiendo á Dios Nuestro Señor , hayais los cristianos que en la dicha isla de Santa María de los Remedios están cautivos , y buscado que por ella hayais la dicha armada é la dicha carabela , seguiréis vuestro viaje á la punta llana que es el principio de la tierra grande que agora nuevamente el dicho Juan de Grijalva descubrió , y correréis en su busca por la costa de ella adelante, buscando todos los rios é puertos de ella fasta llegar á la bahía de San Juan y Santa María de las Nieves , que es desde donde el dicho Juan de Grijalva me envió los heridos é dolientes é me escribió lo que hasta allí le habia ocurrido , é si allí halláredes, juntaros é ir con el Juan ; porque entre los españoles que llevais, ó allá están, no haya diferencias... cada uno tenga cargo de la gente que consigo lleva.... y entrambos muy conformes , consultaréis lo que mas convenga conforme á esta instruccion, y á la que Grijalva llevó de Sus Paternidades y mias : en tal caso los rescates todos se harán en presencia de Francisco Peñalosa, veedor nombrado por Sus Paternidades.

25. Inquiriréis las cosas de las tierras á do llegáreis , así morales como físicas , si hay perlas , especería, oro, etc., parte en Santa María de las Nieves, de donde Grijalva me envió de oro por fundir é fundido.

26. Cuando salteis en tierra sea ante vuestro escribano y muchos testigos, y tomaréis posesion de ella

con las solemnidades usadas: inquirid la calidad de las gentes: porque diz que hay gentes de orejas grandes y anchas, y otras que tienen las caras como perros... á qué parte están las Amazonas, que dicen estos indios que con vos llevais, que están cerca de allí.

27. Las demas cosas dejo á vuestra prudencia, confiando de vos que en todo tomeis el cuidado de hacer lo que mas cumpla al servicio de Dios y de SS. AA.

28. En todos los puertos de esta isla do halláreis españoles que quieran ir con vos, no llevéis á quien tuviere deudas, si antes no las paga ó da fianzas suficientes.

29. Luego en llegando á Santa María de las Nieves, me enviaréis en el navío que menós falta hiciere, cuanto hubiéredes rescatado y hallado de oro, perlas, especería, animales, aves, etc., con relacion de lo hecho y lo que pensais hacer para que yo lo mande y diga al rey.

30. Conoceréis conforme á derecho en las causas civiles y criminales que ocurran como capitan de esta armada con todos los poderes, etc. Fecha en esta cibdad de Santiago, puerto de esta isla Fernandina á 23 de octubre de 1518.

NUMERO VI.

EXTRACTO DE LA HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS, POR LAS CASAS,
MS. LIB. 3, CAP. 116.

(Pocos literatos españoles habrán leído los escritos de Las Casas; por eso he sacado este corto extracto como una prueba del desaliñado pero vigoroso estilo de una obra, cuya celebridad creció tanto por la escrupulosa reserva con que se la ha tenido oculta.)

«Este es uno de los errores y disparates que muchos han tenido y hecho en estas partes; porque sin primero por mucho tiempo haber á los indios y á cualquiera nacion idólatra doctrinado, es gran desvarío quitarles los ídolos; lo cual nunca se hace por voluntad sí contra de los idólatras; porque ninguno puede dejar por su voluntad é de buena gana aquello que tiene de muchos años por Dios, y en la leche mamado y autorizado por sus mayores, sin que primero tenga entendido que aquello que les dan ó en que les conmutan su Dios, sea verdadero Dios. Mirad qué doctrina los podian dar en dos, ó en tres, ó en cuatro, ó en diez dias que allí estuvieron, y que mas estuvieran, del verdadero Dios, y tampoco les supieran dar para desarraigalles la opinion errónea de sus dioses, que en yéndose, que se fueron, no tornaron á idolatrar. Primero, se han de

raer de los corazones los ídolos, conviene á saber, el concepto y estima que tienen de ser aquellos Dios los idólatras por diuturna y deligente é continua doctrina, y pintalles en ellos el concepto y verdad del verdadero Dios, y despues ellos mismos viendo su engaño y error han de derrocar y destruir, con sus mismas manos y de toda su voluntad, los ídolos que veneraban por Dios é por dioses. Y así lo enseña San Agustin en el sermón *De puero centurionis, de verbis Domini*. Pero no fué aqueste el postrero disparate que en estas Indias cerca de esta materia se ha hecho de poner cruces induciendo á los indios á la reverencia de ellas. Si hay tiempo para ello con significacion alguna del fruto que pueden sacar de ello, si se lo pueden dar á entender para hacerse y bien hacerse, pero no habiendo tiempo, ni lengua, ni sazon, cosa supérflua é inútil parece. Porque pueden pensar los indios que les dan algun ídolo de aquella figura que tienen por Dios los cristianos, y así lo harán idólatra adorando por Dios aquel palo. La cierta é conveniente regla é dotrina que por estas tierras y otras de infieles semejantes á éstos los cristianos deben dar é tener, cuando van de parada como éstos iban, é cuando tambien quisieren morar entre ellas, es dalles muy buen ejemplo de obras virtuosas é cristianas, para que, como dice nuestro Redentor, viéndolas alaben y den gloria al Dios é padre de los cristianos, é por ellas juzguen que quien tales cultores tiene no puede ser sino bueno é verdadero Dios.»

NUMERO VII.

DEPOSICION DE ALONSO HERNANDEZ DE PORTOCARRERO, MS.

(Portocarrero y Montejo fueron los dos oficiales enviados por Cortés desde Villa-Rica con pliegos para el Gobierno. Ambos emisarios fueron examinados bajo juramento acerca de las desavenencias entre Velazquez y Cortés por el venerable Dr. Carvajal, del Consejo de Indias. La siguiente declaracion es de Portocarrero, persona de alta alcurnia y superior bajo este aspecto á la mayor parte de los que se embarcaron en la expedicion. El original existe en el archivo de Simancas.)

En la ciudad de Coruña á 30 dias del mes de abril de 1520 años, se tomó el dicho é deposicion de Alonso Hernandez Portocarrero, por mí Johan de Samano, el cual habiendo jurado en forma so cargo del juramento, dijo lo siguiente:

Primeramente dijo: que en el armada que hizo Francisco Hernandez de Córdova é Caycedo é su compañero, él no fué en ella; de la cual armada fué el dicho Francisco Hernandez de Córdova por Capitan general é principal armador; é que ha oido decir cómo éstos descubrieron la isla que se llama de Yucatan.

Item: dijo que en el armada de que fué capitan ge-

neral Johan de Grijalva, este testigo no fué; pero que vido un capitan que se dice Pedro de Alvarado, que envió Johan de Grijalva en una carabela con cierto oro é joyas á Diego Velazquez, que desde Diego Velazquez vido que traian tan poco oro, é el capitan Johan de Grijalva se queria luego volver, é no hacer mas rescate, acordó de hablar á Hernando Cortés para que hiciesen esta armada, porque al presente en Santiago no habia persona que mejor aparejo tuviese, y que mas bien quisto en la isla fuese, porque al presente tenia tres navíos; fuéle preguntado cómo sabia lo susodicho; respondió, que porque lo habia oido decir á muchas personas de la isla.

Dice mas: que se pregonó en el pueblo donde este testigo vivia, que todas las personas que quisiesen ir en el armada, que de todo lo que se hubiese ó rescata-se habrian la una tercera parte, é las otras dos partes eran para los armadores y navíos.

Fuéle preguntado quién hizo dar el dicho pregon, é en cuyo nombre se hacia, é quién se decia entonces que hacia la dicha armada, respondió que oyó decir que Hernando Cortés habia escripto una carta á un alcalde de aquel pueblo para que hiciese pregonarlo; é que oyó decir que Diego Velazquez habló con Hernando Cortés para que juntamente con él hiciesen la dicha armada, porque al presente no habia otra persona que mejor aparejo en la dicha isla para ello tuviese, porque al presente tenia tres navíos, é era bien quisto en la isla, é que oyó decir que si él no fuera por capitan, que no fuera la tercera parte que con él fué; é que no sabe el concierto que entre sí tienen, mas de que oyó

decir que ambos hacian aquella armada, é que ponía Hernando Cortés mas de las dos partes de ella; é que la otra parte cree este testigo que la puso Diego Velazquez, porque lo oyó decir, é despues que fué en la dicha armada vido ciertos navíos que puso Hernando Cortés, en lo que gastaba con la gente, que le pareció que ponía las dos partes ó mas, é que de diez navíos que fueron en el armada los tres puso Diego Velazquez, é los siete Cortés suyos é de sus amigos.

Dijo, que le dijeron muchas personas que iban en el armada como Hernando Cortés hizo pregonar, que todos los que quisiesen ir en su compañía, si tuviesen necesidad de dineros, así para comprar vestidos como provisiones ó armas para ellos, que fuesen á él, é que él los socorreria é les daria lo que hubiesen menester, é que á todos los que á él acodian que lo daba, é que esto sabe, porque muchas personas á quien él socorria con dineros que lo dijeron; é que estando en la villa de la Trinidad, vió que él é sus amigos daban á toda la gente que allí estaba todo lo que habian menester; é así mesmo estando en la villa de San Cristóbal en la Habana, vió hacer lo mismo, é comprar muchos puercos é pan, que podian ser tres ó cuatro meses.

Fuéle preguntado á quién tenian por principal armador de esta armada, é quién era público que la hacia; dijo que lo que oyó decir é vido, que Hernando Cortés gastaba las dos partes, é que los dichos Diego Velazquez é Hernando Cortés la hicieron como dicho tiene, é que no sabe mas en esto de este artículo.

Fuéle preguntado si sabia que el dicho Diego Velazquez fuese el principal por respecto de ser Goberna-

dor por S. A. en las tierras é islas que por su industria se descubriesen : que no lo sabe porque no eran entonces llegados Gonzalo de Guzman é Narvaez.

Fuéle preguntado si sabe que el dicho Diego Velazquez sea lugar-teniente de Gobernador é Capitan de la isla de Cuba : dice que ha oido decir que es teniente de Almirante.

Fuéle preguntado si sabia del asiento é capitulacion que el dicho Diego Velazquez tomó con los frailes Gerónimos en nombre de S. M. , é de la instruccion que ellos para el descubrimiento le dieron ; dijo que oyó decir , que les habia fecho relacion que habia descubierto una tierra que era muy rica , é les envió á pedir le diesen licencia para bojalla é para rescatar en ella , é los Padres Gerónimos que la dieron , é que esto sabe porque lo oyó decir ; fuéle preguntado si vió este asiento ó poderes algunos de los dichos Padres ó la dicha instruccion ; dijo que bien los puede haber visto , mas lo que en ellos iba , no se acuerda mas que lo arriba dicho.

Fuéle preguntado si vió ó oyó decir que los dichos poderes ó capitulacion de los dichos Padres Gerónimos fuese nombrado Diego Velazquez ó el dicho Cortés ; dijo que en los poderes que los Padres Gerónimos enviaron á Diego Velazquez , que á él servia , é no á Hernando Cortés , porque el dicho Diego Velazquez los envió á pedir.

Fuéle preguntado cómo ó por qué causa obedecia á Hernando Cortés por Capitan general de aquella armada ; dijo que porque Diego Velazquez le dió su poder en nombre de S. A. para ir á hacer aquel rescate , é

que lo sabe, porque vió el poder é lo oyó decir á todos ellos.

Fuéle preguntado qué fué la causa porque no usaron con el dicho Hernando Cortés de los poderes que llevaba del dicho Diego Velazquez; dijo que esta armada iba en achaque de buscar á Johan de Grijalva; que oyó decir que no tenia poder Diego Velazquez de los Padres Gerónimos para hacer esta armada; é con este achaque que arriba dije hicieron esta armada, é que él usó del poder que Diego Velazquez le dió, é allí rescató.

Fuéle preguntado qué fué la causa porque, cuando quisieron poblar, le nombraron ellos por Capitan general é Justicia mayor de nuevo: dijo que Hernando Cortés desque habia rescatado é vido que tenia pocos bastimentos, que no habia mas de para volver tasadamente á la isla de Cuba, dijo que se queria volver, é entonces toda la gente se juntaron é le requirieron que poblase, pues los indios les tenian buena voluntad é mostraban que holgaban con ellos, é la tierra era tan aparejada para ello, é S. M. seria de ello muy servido; é respondió que él no traia poder para poblar, que él responderia; é respondió, que pues era servicio de S. M. poblar, otorgaba que poblasen; é hicieron Alcaldes, é Regidores, é se juntaron en su cabildo, é le proveyeron de Justicia mayor é Capitan general en nombre de S. M.

Fuéle preguntado qué se hicieron los navíos que llevaron: dijo que desque poblaron venian los maestros de los navíos á decir al capitan que todos los navíos se iban á fondo, que no los podian tener encima del agua; y el dicho capitan mandó á ciertos maestros é pilotos

que entrasen en los navíos é visiesen los que estaban para poder navegar, é ver si se pudiesen remediar; é los dichos maestros é pilotos dijeron que no habia mas de tres navíos que pudiesen navegar é remediarse, é que habia de ser con mucha costa; é que los demas que no habia medio ninguno en ellos, é que alguno de ellos se hundió en la mar estando echada el ancla; é que con los demas que no estaban para poder navegar é remediarse, los dejaron ir al través; é que esta es la verdad, é firmólo de su nombre.

Dijo que se acuerda que oyó decir, que Hernando Cortés habia gastado en esta armada cinco mil ducados ó castellanos, é que Diego Velazquez, oyó decir, que habia gastado mil é setecientos, poco mas ó menos; é que esto que gastó fué en vinos, é aceite, é vinagre, é ropas de vestir, las que les vendió un factor que allá está de Diego Velazquez, en que les vendia la arroba de vino á cuatro castellanos que salia al respecto por una pipa cien castellanos, la arroba de aceite á seis castellanos, é á lo mesmo la arroba de vinagre; é las camisas á dos pesos, y el par de los alpargates á castellano, é un mazo de cuentas de valoria á dos castellanos, costándole á él á dos reales, é á este respecto fueron todas las otras cosas; é que esto que gastó Diego Velazquez lo sabe, porque lo vido vender, é á este testigo le vendió hasta parte de ello. — Alonso Hernandez Portocarrero declaró ante mí, Johan de Samano.

NUMERO VIII.

EXTRACTO DE LA CARTA DE VERACRUZ. MS.

(El siguiente extracto de la célebre carta de Veracruz, dirigida al Emperador por el ayuntamiento de la Villa-Rica de Veracruz, da una idea sucinta de la fundacion de la primera colonia en Méjico, y del nombramiento de Cortés de Justicia mayor y Capitan General. Existe el original en la Biblioteca imperial de Viena.)

Despues de se haber despedido de nosotros el dicho cacique, y vuelto á su casa, en mucha conformidad, como en esta armada vinimos personas nobles, caballeros, hijosdalgos, celosos del servicio de Nuestro Señor y de Vuestras Reales Altezas, y deseosos de ensalzar su Corona Real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitan Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena, y que segun la muestra de oro que habia traído dicho cacique, se creia que debia de ser muy rica, y que segun las muestras que el dicho cacique habia dado, era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto que nos parecia que convenia al servicio de Vuestras Majestades, que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velazquez habia mandado

hacer al dicho capitan Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese, y rescatado volverse con todo ello á la isla Fernandina, para gozar solamente de ello el dicho Diego Velazquez y el dicho capitan; y que lo mejor que á todos nos parecia era, que en nombre de Vuestras Reales Altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío, como en sus reinos y señoríos lo tienen, porque siendo esta tierra poblada de españoles, demas de acrecentar los reinos y señoríos de Vuestras Majestades y sus rentas, nós podrian hacer mercedes á nosotros y á los pobladores que de mas allá viniesen adelante; y acordado esto, nos juntamos todos en concordias de un ánimo y voluntad, é hicimos un repartimiento al dicho capitan, en la cual dijimos, que pues él veia quanto al servicio de Dios Nuestro Señor y al de Vuestras Majestades convenia, que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba á Vuestras Altezas se ha hecho relacion, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venia á hacer, porque eso seria destruir la tierra en mucha manera, y Vuestras Majestades serian en ello muy deservidos, y que ansi mismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa, que se habia por nosotros de hacer y fundar, Alcaldes y Regidores en nombre de Vuestras Reales Altezas, con ciertas protestaciones, en forma que contra él protestamos, si ansi no lo hiciese; y hecho este requerimiento al dicho capitan, dijo que daria su respuesta el dia siguiente; y viendo pues el dicho capitan cómo convenia al servicio de Vuestras Reales Altezas lo que le pediamos, luego

otro dia nos respondió, diciendo, que su voluntad estaba mas inclinada al servicio de Vuestras Majestades que á otra cosa alguna, y que no mirando al interés que á él se le siguiese, si prosiguiese en el rescate que traia propuesto de rehacer los grandes gastos que de su hacienda habia hecho en aquella armada juntamente con el dicho Diego Velazquez, antes posponiéndolo todo, le placia y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenia al servicio de Vuestras Reales Altezas; y luego comenzó con gran diligencia á poblar y á fundar una villa, la cual puso por nombre Rica-Villa de Vera-Cruz, y nombrónos á los que en delantes suscribimos por Alcaldes y Regidores de la dicha villa, y en nombre de Vuestras Reales Altezas recibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer; despues de lo cual otro dia siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento, y estando así juntos enviamos á llamar al dicho capitan Fernando Cortés, y le pedimos en nombre de Vuestras Reales Altezas que nos mostrase los poderes é instrucciones que el dicho Diego Velazquez le habia dado para venir á estas partes, el cual envió luego por ellos y nos los mostró; y vistos y leídos por nosotros, bien examinados segun lo que pudimos mejor entender, hallamos á nuestro parecer que por los dichos poderes é instrucciones no tenia mas poder el dicho capitan Fernando Cortés, y que por haber ya experido no podia usar de Justicia ni de Capitan de allí adelante, pareciéndonos, pues, muy excelentísimos Príncipes, que para la pacificacion y concordia entre nosotros, y para nos gobernar bien convenia poner una

persona para vuestro real servicio, que estuviese en nombre de Vuestras Majestades en la dicha villa y en estas partes por Justicia mayor y Capitan y cabeza, á quien todos acatásemos hasta hacer relacion de ello á Vuestras Reales Altezas para que en ello proveyesen lo que mas servidos fuesen, y visto que á ninguna persona se podria dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demas de ser persona tal cual para ello conviene, tiene muy gran celo y deseo del servicio de Vuestras Majestades, y ansi mismo por la mucha experiencia que de estas partes é islas tiene; de causa de los cuales ha dado siempre buena cuenta, por haber gastado todo quanto tenia por venir como vino con esta armada en servicio de Vuestras Majestades, y por haber tenido en poco como hemos hecho relacion, todo lo que podia ganar é interés que se le podia seguir si rescatára como traia concertado, y le proveimos en nombre de Vuestras Reales Altezas de Justicia y Alcalde mayor, del cual recibimos el juramento que en tal caso se requiere, y hecho como convenia al real servicio de Vuestras Majestades, lo recibimos en su real nombre en nuestro ayuntamiento y cabildo por Justicia mayor y Capitan de vuestras reales armas, y ansi está y estará hasta tanto que Vuestras Majestades provean lo que mas á su servicio convenga: hemos querido hacer de todo esto relacion á Vuestras Reales Altezas, porque sepan lo que acá se ha hecho, y el estado y manera en que quedamos.

RICARDO BELTRÁN
Y

RÓZPIDE

NUMERO IX.

EXTRACTO DE LA «HISTORIA DE TLASCALA,» POR CAMARGO. MS.

(Este pasaje del cronista indio se refiere á la ceremonia de inauguracion de un tecuhtle, ó caballero mercader en Tlascala. Parece que está uno leyendo las páginas de San Pelayo, ó cualquier otro historiador de la andante caballería.)

Esta ceremonia de armarse caballeros los naturales de Méjico y Tlascala y otras provincias de la Laguna Mejicana, es cosa muy notoria, y así no nos detendremos en ella, mas de pasar secundamente. Es de saber que cualquier señor ó hijos de señores, que por sus personas habian ganado alguna cosa en la guerra, ó que hubiesen hecho ó emprendido cosas señaladas ó aventajadas, como tuviese indicios de mucho valor, y que fuese de buen consejo y aviso en la república, le armaban caballero; que como fuesen tan ricos que por sus riquezas se ennoblecian y hacian negocios de hijosdalgo y caballeros, los armaban caballeros por dos, diferentemente que los caballeros de línea recta, porque los llamaban Tepilhuan. Al mercader que era

armado caballero, y á los finos que por descendencia lo eran, llamaban Tecuhtles. Estos Tecuhtles se armaban caballeros con muchas ceremonias. Ante todas cosas estaban encerrados cuarenta ó sesenta dias en un templo de sus ídolos, y ayunaban todo este tiempo, y no trataban con gente mas que con aquellos que les servian, y al cabo de los cuales eran llevados al templo mayor, y allí se les daban grandes doctrinas de la vida que habian de tener y guardar; y antes de todas estas cosas les daban grandes vejámenes con muchas palabras afrentosas y satíricas, y les daban de puñadas con grandes reprensiones, y aun en su propio rostro, segun atrás dejamos tratado, y los horadaban las narices, labios y orejas, y la sangre que de ellos salia la ofrecian á sus ídolos. Allí les daban públicamente sus arcos y flechas y macanas, y todo género de armas usadas en su arte militar. Del templo era llevado por las calles y plazas acostumbradas con gran pompa y regocijo y solemnidad, poníanles en las orejas orejeras de oro y bezotes de lo mismo, llevando adelante muchos truhanes y chocarreros que decian grandes donaires con que hacian reir las gentes; pero como vamos tratando, se ponian en las narices piedras ricas, horadábanles las orejas y narices y bezos, no hierros, ni cosa de oro ni plata, si no con huesos de tigres y leones y de águilas agudos. Este armado caballero hacia muy solemnes fiestas y costosas, y daban muy grandes presentes á los antiguos señores caballeros así de ropas como de esclavos, oro y piedras preciosas, y plumerías ricas, y divisas, escudos, rodelas, arcos y flechas, á manera de propinas cuando se doctoran nuestros letrados. Andan de

casa en casa de estos Tecuhtles dándoles estos presentes y dádivas, y lo propio hacen con estos armados caballeros despues que lo eran, y se tenia cuenta con todos ellos. Y era república; y así no se armaban muchos caballeros hidalgos pobres, por su poca posibilidad, si no eran aquellos que por sus nobles y loables hechos lo habian merecido, que en tal caso los caciques cabeceros y los mas supremos señores reyes, pues tenian mero-mixto imperio con sus tierras, y horca y cuchillo para ejecutar los casos de justicia, como en efecto era así. Finalmente, que los que horadaban las orejas, bezos y narices de estos, que así se armaban caballeros, eran caballeros ancianos y muy antiguos, los cuales estaban dedicados para esto; así como para en los casos de justicia y consejos de guerra. Servian estos caballeros veteranos en la república, los cuales eran temidos, obedecidos y reverenciados en muy gran veneracion y estima. Y como atrás dejamos dicho, que al cabo de los cuarenta ó sesenta dias de ayuno de los caballeros nobles los sacaban de allí para llevarlos al templo mayor donde tenian sus simulacros; no les horadaban entonces las orejas, narices, ni lábios que son entonces; y ante todas cosas les hacian estos bestiales espectáculos; y en todo el tiempo de ayuno estaba en cura, para que el dia de la mayor ceremonia fuese sano de las heridas, que pudiesen ponerse las orejeras y bezotes sin ningun detrimento ni dolor; y en todo este tiempo no se lavaban, antes estaban todo tiznados y embiajados de negro, y con muestras de gran humildad para conseguir y alcanzar tan gran merced y premio, velando las armas todo el tiempo del ayuno, se-

gun sus ordenanzas, constituciones, usos y costumbres entre ellos tan celebrados. Tambien usaban tener las puertas donde estaban ayunando cerradas con ramos de laurel, cuyo árbol entre los naturales era muy estimado.

NUMERO X.

EXTRACTO DE LA « HISTORIA DE LAS INDIAS » POR OVIEDO. MS. LIB. 33.

CAP. 46.

(Este capítulo , que me ha servido tanto para mi narracion , contiene algunas noticias circunstanciadas acerca del modo de vivir de Motezuma , recogidas por el autor , de boca de varios individuos bien informados y dignos de crédito . Es tambien una prueba del estilo del historiador , la cual debe tener grande interés para los literatos españoles , por no haberse publicado el original , y porque , segun las apariencias , es probable que nunca salga á luz .)

Quando este gran príncipe Motezuma comia , estaba en una gran sala encalada é muy pintada de pinturas diversas ; allí tenia enanos é chocarreros que le decian gracias é donaires , é otros que jugaban con un palo puesto sobre los piés grande , é le traian é meneaban con tanta facilidad é ligereza , que parecia cosa imposible ; é otros hacian otros juegos é cosas de mucho para le admirar los hombres . A la puerta de la sala estaba un patio , en que habia cien aposentos de veinte y cinco á treinta piés de largo , cada uno sobre sí , en torno de dicho patio , é allí estaban los señores principales aposentados como guardias del palacio ordinarias , y estos

tales aposentos se llaman galpones, los cuales á la continua ocupan mas de seiscientos hombres, que jamás se quitaban de allí, é cada uno de aquellos tenia mas de treinta servidores, de manera que á lo menos nunca faltaban tres mil hombres de guerra en esta guarda cotidiana de palacio. Cuando queria comer aquel príncipe grande, dábanle agua á manos sus mujeres, é salian allí hasta veinte de ellas las mas queridas é mas hermosas, é estaban en pié en tanto que él comia; é traíale un mayordomo ó maestresala tres mil platos ó mas de diversos manjares de gallinas, codornices, palomas, tórtolas é otras aves, é algunos platos de muchachos tiernos guisados á su modo, é todo muy lleno de asti, é él comia de lo que las mujeres le traian ó queria. Despues que habia acabado de comer se tornaba á lavar las manos, é las mujeres se iban á su aposento de ellas, donde eran muy bien servidas; é luego ante el señor allegábanse á sus burlas é gracias aquellos chocarreros é donosos, é mandábales dar de comer sentados á un cabo de su sala; é todo lo restante de la comida mandaba dar á la otra gente que se ha dicho que estaban en aquel gran patio; y luego venian tres mil xicalos y cántaros ó ánforas de brevaje, é despues que el señor habia comido é bebido é lavádose, íbanse las mujeres, é acabadas de salir de la sala; entraban los negociantes de muchas partes, así de la cibdad como de sus señoríos; é los que le habian de hablar hincábanse de rodillas cuatro varas de medir ó mas, apartados de él é descalzos é sin manta de algodón que algo valiese; é sin mirarle á la cara decian su razonamiento; é él proveia lo que le parecia; é aque-

llos se levantaban atrás retrayéndose sin volver las espaldas un buen tiro de piedra, como lo acostumbraban hacer los moros de Granada delante de sus señores é príncipes. Allí habia muchos jugadores de diversos juegos, en especial con unos fecoles á manera de habas é apuntadas como dados, que es cosa de ver, é pagan cuanto tienen los que son tahures entre ellos. Iban los españoles á ver á Motezuma, y mandábales dar duchos, que son unos banquillos ó escabeles en que se sentasen, muy lindamente labrados, é de gentil madera, é decíanles qué querian, que lo pidiesen y dárselo han. Su persona era de pocas carnes, pero de buena gracia é afable, é tenia cinco ó seis pelos en la barba tan luengos como un geme. Si le parecia buena alguna ropa que el español tuviese, pedíasela, é si se la daba liberalmente sin le pedir nada por ella, luego se la cubria é la miraba muy particularmente é con placer la usaba; mas si le pedia precio por ella, hacíalo dar luego, é tomaba la ropa é tornábasela á dar á los cristianos sin se la cubrir, é como descontento de la mala crianza del que pedia el precio, decia: «Para mí no ha de haber precio alguno, porque yo soy señor, é no me han de pedir nada de eso, que yo lo daré sin que me den alguna cosa, que es muy gran afrenta poner precio de ninguna cosa á los que son señores, ni ser ellos mercaderes.» Con esto concuerdan las palabras que de Scipion Africano, que de sí decian aquella contienda de prestancia, que escribe Luciano, entre los tres capitanes mas excelentes de los antiguos, que son Alejandro Magno, é Annibal é Scipion: «Desde que nací, ni vendí, ni compré cosa ninguna.» Así que

decia Montezuma cuando así le pedían precio: « Otro día no te pediré cosa alguna, porque me has hecho mercader; vete con Dios á tu casa, é lo que hubieres menester pídelo, é dársete ha: é no tornes acá, que no soy amigo de esos tratos, ni de los que en ellos entienden, para mas de dejárselos usar con otros hombres en mi señorío.» Tenia Montezuma mas de tres mil señores que le eran sujetos, é aquellos tenían muchos vasallos cada uno de ellos; é cada cual tenia casa principal en Temixtitan, é habia de residir en ella ciertos meses del año; é cuando se habian de ir á la tierra con licencia de Montezuma, habia de quedar en la casa su hijo ó hermano hasta que el señor de ella tornase. Esto hacia Montezuma por tener su tierra segura, é que ninguno se le alzase sin ser sentido. Tenia una seña, que traian sus almojarifes ó mensageros cuando recogian los tributos, é el que erraba lo mataban á él é á cuantos de él venian. Dábanle sus vasallos de tributo ordinario de tres hijos uno, é el que no tenia hijos habia de dar un indio ó india, para sacrificar á sus dioses, é si no lo daban habian de sacrificarle á él. Dábanle de tres anegas de maiz una, é todo lo que granjeaban, ó comian ó bebían; en fin, de todo se le daba el tercio, é el que de esto faltaba pagaba con la cabeza. En cada pueblo tenían mayordomos con sus libros del número de la gente é de todo lo demas asentado por tales figuras é caracteres que ellos se entendían sin discrepancia, como entre nosotros con nuestras letras se entenderia una cuenta muy bien ordenada. E aquellos particulares mayordomos daban cuenta á aquellos que residían en Temixtitan, é tenían sus alfolíes é magacenes é depósitos

donde se recogian los tributos é oficiales para ello, é ponian en las cárceles los que á su tiempo no pagaban, é dábanles término para la paga, é aquel pasado é no pagado, justiciaban al tal deudor, ó le hacian esclavo.

Dejemos esta materia é volvamos á este gran Príncipe Montezuma, el cual en una gran sala de ciento y cincuenta piés de largo, é de cincuenta de ancho, de grandes vigas é postes de madera que lo sostenian, encima de la cual era todo un terrado ó azotea, é tenia dentro de esta sala muchos géneros de aves é de animales. Habia cincuenta águilas caudales en jaulas, tigres, lobos, culebras tan gruesas como la pierna, de mucho espanto, é en sus jaulas asimismo, é allí se les llevaba la sangre de los hombres é mujeres é niños que sacrificaban, é cebaban con ella aquellas bestias; é habia un suelo hecho de la misma sangre humana en toda la dicha sala, é si se metia un palo ó vara temblaba el suelo. En entrando por la sala, el hedor era mucho é aborrecible é asqueroso; las culebras daban grandes é horribles silbos, é los gemidos é tonos de los otros animales allí presos era una melodía infernal, é para poner espanto; tenia quinientas gallinas de racion cada dia para la sustentacion de esos animales. En medio de aquella sala habia una capilla á manera de un horno grande, é por encima chapada de las minas de oro, é plata é piedras de muchas maneras, como ágatas é cornesinas, nides, topacios, planas de esmeraldas, é de otras suertes muchas é muy bien engastadas. Allí entraba Montezuma é se retraia á hablar con el diablo, al cual nombraban Atezcatepoca, que aquella gente tiene por

dios de la guerra, y él les daba á entender que era señor y creador de todo, y que en su mano era el vencer; y los indios en los arreitos y cantares é hablas le dan las gracias y lo invocan en sus necesidades. En aquel patio é sala habia continuamente cinco mil hombres pintados de cierto betun ó tinta, los cuales no llegan á mujeres é son castos; llámanlos papas, é aquestos son religiosos.

Tenia Montezuma una casa muy grande en que estaban las mujeres, que eran mas de cuatro mil, hijas de señores, que se las daban para ser sus mujeres, ó él lo mandaba hacer así; é las tenia muy guardadas é servidas; y algunas veces él daba algunas de ellas á quien queria favorecer y honrar de las principales, y ellos las recibian como un don grandísimo. Habia en su casa muchos jardines é cien baños ó mas, como los que usan los moros, que siempre estaban calientes, en que se bañaban aquellas sus mujeres, las cuales tenian sus guardas, é otras mujeres como prioras que las gobernaban; é á estas mujeres que eran ancianas, acataban como á madres, y ellas las trataban como á hijas. Tuvo su padre de Montezuma ciento cincuenta hijos é hijas, de los cuales los mas mató Montezuma, y las hermanas casó muchas de ellas con quien le pareció; y él tuvo cincuenta hijos y hijas ó mas; y acaeció algunas veces tener cincuenta mujeres preñadas, y las mas de ellas mataban las criaturas en el cuerpo, porque asi dicen que se lo mandaba el diablo, que hablaba con ellas y deciales que se sacrificasen ellas las orejas y las lenguas y sus naturas, é se sacasen mucha sangre é se la ofreciesen, y asi lo hacian en efecto. Parecia la casa de

Montezuma una cibdad muy poblada. Tenia sus porteros en cada puerta ; tenia veinte puertas de servicio ; entraban muchas calles de agua á ellas , por las cuales entraban é salian las canoas con maiz , é otros bastimentos é leña. Entraba en esta casa un caño de agua dulce, que venia de dos leguas de allí , por encima de una calzada de piedra , que venia de una fuente que se dice Chapictepeque, que nace en un peñon que está en la laguna salada, de muy excelente agua. »

NUMERO XI.

DIALOGO DE OVIEDO CON DON JOHAN CANO, TOMADO DE LA «HISTORIA DE LAS INDIAS.» MS. LIB. 33. CAP. 54.

(La obra mas notable de Oviedo es la que lleva el titulo de *Quincuajenas*, coleccion de diálogos imaginarios con los personajes mas eminentes de su época, sacados muchas veces de las conversaciones que realmente tuvo con ellos. En su «Historia de las Indias» trae uno, que nos dice medió entre él y D. Johan Cano, hidalgo castellano, que casó con la viuda de Guatemozin, la preciosa hija de Montezuma. Fué al pais con Narvaez, y como antes y despues de la conquista era hombre bien relacionado, su testimonio es de gran peso. Como tal he acudido á él con frecuencia en las anteriores páginas, y ahora copio el original que miro como uno de los documentos mas importantes para la historia de la conquista.)

Diálogo del Alcaide de la fortaleza de la cibdad é puerto de Santo Domingo de la isla Española, autor y cronista de estas historias de la una parte, é de la otra un caballero vecino de la gran cibdad de Méjico, llamado Johan Cano.

ALC. Señor, ayer supe que Vm. vive en la gran cibdad de Méjico y que os llamais Johan Cano; y por-

que yo tuve amistad con un caballero llamado Diego Cano, que fué criado del serenísimo Príncipe don Johan, mi señor, de gloriosa memoria, deseo saber si es vivo, ó de dónde sois señor natural, é como quedasteis avecindado en estas partes, é rescibiré merced que no rescibais pesadumbre de mis preguntas, porque tengo necesidad de saber algunas cosas de la Nueva-España, y es razon que para mi satisfaccion yo procure entender lo que deseo de tales personas é hábito que merezcan crédito; y ansi, señor, recibiré mucha merced de la vuestra en lo que digo.

JOHAN CANO. Señor Alcaide, yo soy el que gano mucho en conoceros, y tiempo há que deseaba ver vuestra persona, porque os soy aficionado, querria que muy de veras me tuviédes por tan amigo y servidor como yo os lo seré. É satisfaciendo á lo que Vm. quiere saber de mí, digo, que Diego Cano, escribano de cámara del príncipe D. Johan, y camarero de la tapicería de S. A., fué mi tio, é há poco tiempo que murió en la cibdad de Cáceres, donde vivia é yo soy natural; y quanto á lo demas, yo, señor, pasé desde la isla de Cuba á la Nueva España con el capitan Pamphilo de Narvaez, é aunque mozo de poca edad, yo me hallé cerca de él quando fué preso por Hernando Cortés é sus mañas; en ese trance le quebraron un ojo, peleando él como muy valiente hombre; pero como no le acudió la gente, é con él se hallaron muy pocos, quedó preso é herido, é se hizo Cortés señor del campo, é trujo á su devocion la gente que con Pamphilo habia ido; é en reencuentros é en batallas de manos en Méjico, y todo lo que ha sucedido despues yo me he hallado en ello.

Mandais que diga cómo quedé avecindado en estas partes, y que no reciba pesadumbre de vuestras preguntas; satisfaciendo á mi asiento, digo, señor, que yo me casé con una señora legítima de Montezuma, llamada Doña Isabel, tal persona, que aunque se hubiera criado en nuestra España, no estuviera mas enseñada é bien doctrinada é católica, é de tal conversacion é arte, que os satisfaria su manera é buena gracia; y no es poco útil é provechosa al sosiego y contentamiento de los naturales de la tierra; porque como es señora en todas sus cosas é amiga de los cristianos, por su respeto é ejemplo mas quietud y reposo se imprime en los ánimos de los mejicanos. En lo demas que se me preguntáre, é de que yo tenga memoria, yo, señor, diré lo que supiere conforme á la verdad.

ALC. Yo acepto la merced que en eso recibiré; y quiero comenzar á decir lo que me ocurre, porque me acuerdo que fuí informado de que su padre de Montezuma tuvo ciento cincuenta hijos é hijas, ó mas, é que le acaeció tener cincuenta mujeres preñadas; é así escribí esto é otras cosas á este propósito en el capítulo 46; lo cual si así fué, queria saber, ¿cómo vos podeis tener por legítima hija de Montezuma á la señora Doña Isabel, vuestra mujer, é qué forma tenia vuestro suegro para que se conociesen los hijos bastardos entre los legítimos ó espúrios, é cuales eran mujeres legítimas é concubinas?

C. Fué costumbre usada y guardada entre los mejicanos, que las mujeres legítimas que tomaban, era de la manera que agora se dira. Concertados el hombre é mujer que habian de contraer matrimonio, para le efec-

tuarse juntaban los parientes de ambas partes é hacian un areito despues que habian comido ó cenado; é al tiempo que los novios se habian de acostar é dormir en uno, tomaban la halda delantera de la camisa de la novia é atábanla á la manta de algodón que tenia cubierto el novio. É así ligados tomábanlos de las manos los principales parientes de ambos, é metíanlos en una cámara, donde los dejaban solos é oscuros por tres dias continuos, sin que de allí saliesen él ni ella, ni allá entraba mas de un indio á los proveer de comer é lo que habian menester; en el cual tiempo de este encerramiento siempre habia bailes ó areitos, que ellos llaman mitote; é en fin de los tres dias no hay mas fiestas. E los que sin esta ceremonia se casan no son habidos por matrimonios, ni los hijos que proceden por legítimos, ni heredan. Así como murió Montezuma, quedáronle solamente por hijos legítimos mi mujer é un hermano suyo, é muchachos ambos; á causa de lo cual fué elegido por señor un hermano de Montezuma, que se decia Cuitcavaci, señor de Iztapalapa, el cual vivió despues de su eleccion solos sesenta dias, y murió de viruelas; á causa de lo cual un sobrino de Montezuma, que era papa ó sacerdote mayor entre los indios, que se llamaba Guatimuci, mató al primo hijo legítimo de Montezuma, que se decia Asupacaci, hermano de padre é madre de Doña Isabel; é hizose señor, é fué muy valeroso. Este fué el que perdió á Méjico, é fué preso, é despues injustamente muerto con otros principales señores é indios; pues como Cortés é los cristianos fueron enseñoreados de Méjico, ningun hijo quedó legítimo si no bastardo de Montezuma, excepto mi mu-

jer que quedaba viuda, porque Guatimuci, señor de Méjico, su primo, por fijar mejor su Estado, siendo ella muy muchacha, la tuvo por mujer con la ceremonia ya dicha de atar la camisa con la manta; é no hubieron hijos, ni tiempo para procreallos; é ella se convirtió á nuestra santa fé católica, é casóse con un hombre de bien de los conquistadores primeros, que se llamaba Pedro Gallego, é hubo un hijo en ella, que se llama Johan Gallego Montezuma; é murió el dicho Pedro Gallego, é yo casé con la dicha Doña Isabel, en la cual me ha dado Dios tres hijos é dos hijas, que se llaman Pedro Cano, Gonzalo Cano de Saavedra, Johan Cano, Doña Isabel é Doña Catalina.

ALC. Señor Johan Cano, suplicoos que me digais por qué mató Hernando Cortés á Guatimuci: ¿rebelóse despues, ó que hizo para que muriese?

C. Habeis de saber que asi á Guatimuci como al rey de Tacuba, que se decia Teteparqueral, é al señor de Tezcuco, el capitan Hernando Cortés les hizo dar muchos tormentos é crudos, quemándoles los piés, é untándoles las plantas con aceite, é poniéndoselas cerca de las brasas é en otras diversas maneras, porque les diesen sus tesoros; é teniéndoles en continuas fatigas, supo como el capitan Cristóbal de Olid se le habia alzado en Puerto de Caballos é Honduras, la cual provincia los indios llaman Guaimures, é determinó de ir á buscar é castigar el dicho Cristóbal de Olid, é partió de Méjico por tierra con mucha gente de españoles, é de los naturales de la tierra; é llevóse consigo aquellos tres principales ya dichos, y despues los ahorcó en el camino; é así enviudó Doña Isabel, é despues ella se

casó de la manera que he dicho con Pedro Gallego, é despues conmigo.

ALC. Pues en cierta informacion que se envió al Emperador Nuestro Señor, dice Hernando Cortés, que habia sucedido Guatimuci en el señorío de Méjico, trás Montezuma; porque en los puentes murió el hijo é heredero de Montezuma, é que otros dos hijos que quedaron vivos, el uno era loco ó mentecato, é el otro parálítico, é inhábiles por sus enfermedades; é yo lo he escrito asi en el capítulo 16, pensando que ello seria asi.

C. Pues escriba Vm. lo que gustare, y el marqués Hernando Cortés, lo que quisiere, que yo digo en Dios y en mi conciencia la verdad, y esto es muy notorio.

ALC. Señor Johan Cano, digame Vm. ¿de qué procedió el alzamiento de los indios de Méjico en tanto que Hernando Cortés salió de aquella cibdad é fué á buscar á Pamphilo de Narvaez, é dejó preso á Montezuma en poder de Pedro de Alvarado? Porque he oido sobre esto muchas cosas, é muy diferentes las unas de las otras; é yo querria escribir verdad, asi Dios salve mi ánima.

C. Señor Alcaide, eso que preguntais es un paso en que pocos de los que hay en la tierra sabrian dar razon, aunque ello fué muy notorio é muy manifiesta la sinrazon que á los indios se les hizo, y de allí tomaron tanto odio con los cristianos que no fiaron mas de ellos, y se siguieron cuantos males hubo despues, é la rebellion de Méjico, y pienso que de esta manera: esos mejicanos tenian entre otras sus idolatrias, ciertas fiestas del año en que se juntaban á sus ritos é ceremonias; y llegado el tiempo de una de aquellas, estaba Alva-

rado en guarda de Montezuma , é Cortés era ido donde habeis dicho , é muchos indios principales juntáronse é pidieron licencia al capitan Alvarado para ir á celebrar sus fiestas en los patios de sus mezquitas ó cues mayores junto al aposento de los españoles , porque no pensasen que aquel ayuntamiento se hacia á otro fin ; é el dicho capitan les dió la licencia. É así los indios , todos señores mas de seiscientos , desnudos , é con muchas joyas de oro , é hermosos penachos , é muchas piedras preciosas , é como mas aderezados é gentiles hombres se pudieron é supieron aderezar , é sin arma alguna defensiva ni ofensiva bailaban é cantaban é hacian su areito é fiesta segun su costumbre ; é al mejor tiempo que ellos estaban embebecidos en su regocijo , movido de cobdicia el Alvarado hizo poner en cinco puertas del patio cada quince hombres , é en él entró con la gente restante de los españoles , é comenzaron á acuchillar é matar los indios sin perdonar á uno ni á ninguno , hasta que á todos los acabaron en poco espacio de hora. Y esta fué la causa porque los de Méjico , viendo muertos é robados aquellos sobre seguro , é sin haber merecido que tal crueldad en ellos se hubiese fecho , se alzaron é hicieron la guerra al dicho Alvarado , é á los cristianos que con él estaban en guarda de Montezuma , é con mucha razon que tenian para ello.

ALC. ¿Montezuma cómo murió? porque diversamente lo he entendido , y ansi lo he ya escripto diferenciadamente.

C. Montezuma murió de una pedrada que los de fuera tiraron , lo cual no se hiciera si delante de él no se pusiera un rodadero , porque como le vieran ninguno ti-

rara ; y ansi por le cubrir con la rodela, é no creer que allí estaba Montezuma , le dieron una pedrada de que murió. Pero quiero que sepais, señor Alcaide, que desde la primera rebelion de los indios hasta que el marqués volvió á la cibdad despues de preso Narvaez , non obstante la pelea ordinaria que con los cristianos tenian, siempre Montezuma les hacia dar de comer ; é despues que el marqués tornó se le hizo gran recibimiento, é le dieron á todos los españoles mucha comida. Mas habeis de saber , que el capitan Alvarado, como le acusaba la conciencia, é no arrepentido de su culpa , mas queriéndole dar color, é por aplacar el ánimo de Montezuma, dijo á Hernando Cortés , que fingiese que le queria prender é castigar, porque Montezuma le rogase por él, é que se fuesen muertos por muertos , lo cual Hernando Cortés no quiso hacer, antes muy enojado dijo, que eran unos perros é que no habia necesidad de aquel cumplimiento; é envió á un principal á que hiciesen el Tianguetz ó mercado ; el cual principal enojado de ver la ira de Cortés y la poca estimacion que hacia de los indios vivos , y lo poco que se le daba de los muertos , desdeñado el principal é determinado en la venganza , fué el primero que renovó la guerra contra los españoles dentro de una hora.

ALC. Siempre oí decir que es buena la templanza, é santa la piedad é abominable la soberbia. Dicen que fué grandisimo el tesoro que Hernando Cortés repartió entre sus milites todos, cuando determinó de dejar la cibdad é irse fuera de ella por consejo de un Botello, que se preciaba de pronosticar lo que estaba por venir.

C. Bien sé quién era ese , y en verdad que él fué de

parecer que Cortés y los cristianos se saliesen; y al tiempo de efectuarlo nos lo hizo saber á todos antes no lo supieron, sino los que con él se hallaron á esa plática; é los demas que estaban en sus aposentos é cuarteles se quedaron, que eran 270 hombres; los cuales se defendieron ciertos dias peleando hasta que de hambre se dieron á los indios, é guardáronles la palabra de la manera que Alvarado la guardó á los que he dicho; é así los 270 cristianos, é los que de ellos no habian sido muertos peleando todos, cuando se rindieron fueron cruelmente sacrificados; pero habeis, señor, de saber, que de esa liberalidad que Hernando Cortés usó, como decís, entre sus milites, los que mas parte alcanzaron de ella, é mas se cargaron de oro é joyas, mas presto los mataron, porque por salvar el albarda, murió el asno que mas pesada la tomó; é los que no la quisieron sino sus espaldas y armas, pasaron con menos ocupacion, haciéndose el camino con la espada.

ALC. Gran lástima fué perderse tanto tesoro y 154 españoles é 45 yeguas é mas de 2,000 indios, é entre ellos al hijo é hijas de Montezuma, é á todos los otros señores que traian presos. Yo así lo tengo escrito en el capítulo 14 de esta historia.

C. Señor Alcaide, en verdad quien tal os dijo, ó no lo vido ni supo, ó quiso callar la verdad. Yo os certifico que fueron los españoles muertos en eso, como los que dije de suso que quedaron en la cibdad y con los que se perdieron en el camino siguiendo á Cortés, y continuándose nuestra fuga, mas de 1,170; é así pareció por alarde, é de los indios nuestros amigos de

Tlascaltecle, que decís 2,000, sin dubda fueron mas de 8,000

ALC. Maravillome cómo despues que Cortés se acogió, é los que escaparon á la tierra de Tlascaltecle, como no acabaron á él é los cristianos dejando allá muertos á los amigos; y aun así diz, que no les daban de comer sino por rescate los de Guanlix, que es ya término de Tlascaltecle, é el rescate no le querian si no era oro.

C. Tenedlo, señor, por falso todo eso; porque en casa de sus padres no pudieran hallar mas buen acogimiento los cristianos, é todo cuanto quisieron, é aun sin pedirlo, se les dió gracioso é de muy buena voluntad.

ALC. Para mucho ha sido el marqués é digno es de cuanto tiene é mucho mas. E tengo lástima de ver liñado un caballero tan valeroso é manco de dos dedos de la mano izquierda, como lo escribí é saqué de su relacion, é puse en el capítulo 15.—Pero las cosas de la guerra así son, é los honores é la palma de la victoria no se adquieren durmiendo.

C. Sin dubda, señor, Cortés ha sido venturoso é sagaz capitan, é los principales suelen hacer mercedes á quien los sirve, y es bien las hagan á todos los que en su real servicio trabajan; pero algunos he visto yo que trabajan é sirven é nunca medran, é otros que no hacen tanto como aquellos son gratificados é aprovechados; pero ansi fuesen todos remunerados como el marqués lo ha sido en lo de sus dedos de lo que le habeis lástima. Tuvo Dios poco que hacer en sanarle; y salid, señor, de ese cuidado, que así como los sacó de Castilla, cuando pasó la primera vez á estas partes, así se los tiene agora en España; porque nunca fué manco de

ellos; ni le faltan; y ansi, ni hubo menester cirujano ni milagro para guarecer de ese trabajo.

ALC. Señor Johan Cano, ¿es verdad aquella crueldad que dicen que el marqués usó con Cholula, que es una cibdad por donde pasó la primera vez que fué á Méjico?

C. Muy gran verdad es, pero eso yo no lo ví, porque aun no era yo ido á la tierra; pero súpelo despues de muchos que lo vieron é se hallaron en esa cruel hazaña.

ALC. ¿Cómo oísteis decir que pasó?

C. Lo que oí por cosa muy notoria es, que en aquella cibdad pidió Hernando Cortés 3,000 indios para que llevasen el fardage, é se los dieron é los hizo todos poner á cuchillo sin que escapase ninguno.

ALC. Razon tiene el Emperador Nuestro Señor de mandar quitar los indios á todos los cristianos.

C. Hágase lo que S. M. mandáre ó fuese servido que eso es lo que es mejor; pero yo no querria que padeciesen justos por pecadores: quien hace crueldades páguelas, mas el que no comete delito, ¿por qué le han de castigar? Esto es materia para mas espacio; y yo me tengo de embarcar esta noche, é es ya cuasi hora del Ave María. Mirad, señor Alcaide, si hay en Méjico en que pueda yo emplearme en vuestro servicio, que yo lo haré con entera libertad é obra. Y en lo que toca á la libertad de los indios, sin dubda á unos se les habia de rogar con ellos á que los tuviesen é gobernasen é los industriasen en las cosas de nuestra santa fé católica, é á otros se debian quitar; pero pues aquí está el obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, que ha sido el movedor é inventor de estas mudanzas, é va

cargado de frailes mancebos de su Orden, con él podeis señor Alcaide, desenvolver esta materia de indios. É yo no me quiero mas entremeter ni hablar en ella, aunque sabria decir mi parte.

ALC. Sin dubda, señor Johan Cano, Vd. habla como prudente, y estas cosas deben ser ordenadas de Dios, y es de pensar, que este reverendo obispo de Cibdad-Real en la provincia de Chiapa, como celoso del servicio de Dios é de S. M., se ha movido á estas peregrinaciones en que anda, y plegue á Dios que él y sus frailes acierten á servirle, pero él no está tan bien conmigo como pensais, antes se ha quejado de mi por lo que escribí acerca de aquellos labradores é nuevos caballeros que quiso hacer, y con sendas cruces que querian parecer á las de Calatrava, siendo labradores é de otras mezclas é géneros de gente baja, cuando fué á Cubagua é á Cumaná, é lo dijo al señor obispo de San Johan, D. Rodrigo de Bastidas, para que me lo dijese, y ansi me lo dijo; y lo que yo respondí á su queja no lo hice por satisfacer al obispo de San Johan é su santa intencion; fué que le supliqué que le dijese, que en verdad yo no tuve cuenta ni respeto cuando aquello escribí á le hacer pesar ni placer, sino á decir lo que pasó; y que viese un libro, que es la primera parte de estas historias de Indias, que se imprimió el año 1535, y allí estaba lo que escribí, é que holgaba porque estábamos en parte que todo lo que dije y lo que dejé de decir se probaria fácilmente; é que supiese que aquel libro estaba ya en lengua toscana y francesa, é alemana, é latina, é griega é turca é arábica, aunque yo le escribí en castellana, y que pues él continuaba nuevas

empresas , y yo no habia de cesar de escribir las materias de Indias en tanto que SS. MM. de esto fuesen servidos , que yo tengo esperanza en Dios que le dejará mejor acertar en lo porvenir que en lo pasado, y ausi adelante le pareceria mejor mi pluma. Y como el señor obispo de San Johan es tan noble é le consta la verdad y cuán sin pasion yo escribo , el obispo de Chiapa quedó satisfecho, aunque yo no ando por satisfacer á su paladar ni otro , sino por cumplir con lo que debo, hablando con vos, Señor, lo cierto, é por tanto quanto é la carga de los muchos frailes me parece en verdad que estas tierras manan , é que llueven frailes , pero pues son sin canas todos y de 30 años abajo , plegue á Dios que todos acierten á servirle. Ya los ví entrar en esta cibdad de dos en dos hasta treinta de ellos , con sendos bordones , é sus sayas é escapularios é sombreros é sin capas , é el obispo detrás de ellos. É no parecia una devota farsa , é agora la comienzan no sabemos en qué parará ; el tiempo lo dirá , y este haga Nuestro Señor al propósito de su santo servicio. Pero pues van hácia aquellos nuevos vulcanes, decidme , señor , ¿qué cosas son , si los habeis visto , y que cosa es otro que teneis allá en la Nueva-España, que se dice Guaxocingo?

C. El vulcan de Clalco ó Guaxocingo todo es una cosa , é alumbraba de noche tres ó cuatro leguas ó mas, é de dia salia continuo humo é á veces llamas de fuego, el cual está en un escollo de la sierra nevada, en la cual nunca falta perpétua nieve, é está nueve leguas de Méjico; pero este fuego é humo que he dicho duró hasta siete años , poco mas ó menos , despues que Hernan-

do Cortés pasó á aquellas partes, é ya no sale fuego alguno de allí; pero ha quedado mucho azufre é muy bueno, que se ha sacado para hacer pólvora, é hay cuanta quisieren sacar de ella; pero en Guatimala hay dos volcanes é montes fogosos, é echan piedras grandísimas fuera de sí quemadas, é lanzan aquellas bocas mucho humo, é es cosa de muy horrible aspecto, en especial, como le vieron cuando murió la pecadora de Doña Beatriz de la Cueva, mujer del Adelantado Don Pedro de Alvarado. Plegue á Nuestro Señor de quedar con Vm., señor Alcayde, é dadme licencia que atienda á la barca para irme á la nao.

ALC. Señor Johan Cano, el Espíritu Santo vaya con Vm., é os dé tan próspero viaje é navegacion, que en pocos dias y en salvamento llegueis á vuestra casa, y halleis á la señora Doña Isabel y los hijos é hijas con la salud que Vm. y ellos os deseais.

NUMERO XII.

DONACION HECHA POR CORTES A DOÑA ISABEL MONTEZUMA, HIJA DEL EMPERADOR DE ESTE NOMBRE, EN MEJICO A 27 DE JUNIO DE 1526.

(Ya hemos dicho en nuestra historia que Montezuma, al morir, encomendó á la especial proteccion de Cortés sus tres hijas predilectas. Despues de la muerte de su padre fueron bautizadas, y se casaron con hidalgos españoles, de cuyos enlaces han salido varias casas nobles de España. Cortés concedió á la mayor de ellas, Doña Isabel, por via de dote, la ciudad de Tacuba y otros pueblos que formaban un distrito considerable. He copiado íntegro este documento por lo interesante de las noticias que dá acerca de los últimos momentos de Montezuma, y como una prueba evidente de su constante cariño á los españoles. Pero hay que advertir que importaba mucho á Cortés presentar la conducta de Montezuma del modo mas favorable al Gobierno español, para justificar la magnánima donacion concedida á su hija.

Este documento, que forma parte de la coleccion de Muñoz, fué sacado de una antigua copia que existe en la biblioteca de D. Rafael Floranes de Valladolid.)

«Privilegio de Doña Isabel Montezuma, hija del gran Montezuma, último rey indio del gran reino é cib-

dad de Méjico, que bautizada y siendo cristiana casó con Alonso Grado, natural de la villa de Alcántara, hidalgo y criado de S. M., que habia servido y servia en muchos oficios en aquel reino.

«Otorgado por D. Hernando Cortés, Conquistador del dicho reino, en nombre de S. M., como su Capitan general y Gobernador de la Nueva-España.»

«Por quanto al tiempo que yo, D. Hernando Cortés, Capitan General é Gobernador de esta Nueva-España é sus provincias por S. M., pasé á estas partes con ciertos navíos é gente para las pacificar é poblar y traer las gentes de ella al dominio y servidumbre de la Corona Imperial de S. M. como al presente está, y despues de á ellos venido, tuve noticia de un gran señor, que en esta gran cibdad de Tenextitan residió, y era señor de ella y de todas las demas provincias y tierras á ellas comarcanas, que se llamaba Motezuma, al cual hice saber mi venida, y como lo supo por los mensajeros que le envié para que me obedeciese en nombre de S. M., y se ofreciese por su vasallo: tuvo por bien la dicha mi venida, é por mejor mostrar su buen celo y voluntad de servir á S. M. y obedecer lo que por mí en su Real nombre le fuese mandado, me mostró mucho amor, é mandó que por todas las partes que pasasen los españoles hasta llegar á esta cibdad, se nos hiciese muy buen acogimiento, y se nos diese todo lo que hubiésemos menester, como siempre se hizo, y muy mejor despues que á esta cibdad llegamos, donde fuimos muy bien recibidos yo y todos los que en mi compañía vinimos; y aun mostró haberle pesado mucho de algunos

reencuentros y batallas que en el camino se me ofrecieron antes de la llegada á esta dicha cibdad, queriéndose él disculpar de ello; y que de lo demas dicho para efectuar y mostrar mejor su buen deseo, hubo por bien el dicho Motezuma de estar debajo de la obediencia de S. M. y en mi poder á manera de preso hasta que yo hiciese relacion á S. M., y del estado y cosas de estas partes, y de la voluntad del dicho Motezuma; y que estando en esta paz y sosiego, y teniendo yo pacificada esta dicha tierra doscientas leguas y mas hácia una parte y otra con el sello y seguridad del dicho Sr. Motezuma, por la voluntad y amor que siempre mostró al servicio de S. M., y complacerme á mí en su Real nombre, hasta mas de un año, que se ofreció la venida de Pánfilo de Narvaez, que los alborotó y escandalizó con sus dañadas palabras y temores que les puso; por cuyo respeto se levantó con el dicho Sr. Motezuma un hermano suyo, llamado Auit Lavaci, señor de Iztapalapa, y con mucha gente que trajo á sí hizo muy cruda guerra al dicho Motezuma y á mí y á los españoles que en mi compañía estaban, poniéndonos muy recio cerco en los aposentos y casas donde estábamos; y para que el dicho su hermano y los principales que con él venian cesasen la dicha guerra y alzasen el cerco, se puso en una ventana el dicho Motezuma, y estándoles mandando y amonestando que no lo hiciesen, y que fuesen vasallos de S. M. y obedeciesen los mandamientos que yo en su Real nombre le mandaba, le tiraron con muchas hondas, y le dieron con una piedra en la cabeza, que le hicieron muy gran herida; y temiendo de morir de ella, me hizo ciertos razonamientos, trayéndome

á la memoria que por el entrañable amor que tenia al servicio de S. M. y á mí en su Real nombre y á todos los españoles, padecia tantas heridas y afrentas, lo cual daba por bien empleado; é que si él de aquella herida fallecia, que me rogaba y encargaba muy afectuosamente, que habiendo respeto á lo mucho que me queria y deseaba complacer, tuviese por bien de tomar á cargo tres hijas suyas que tenia, y que las hiciese bautizar y mostrar nuestra doctrina, porque conocia que era muy buena: á las cuales despues que yo gané esta dicha cibdad, hice luego bautizar y poner por nombres, á la una que es la mayor, su legítima heredera, Doña Isabel, y á las otras dos, Doña María y Doña Marina; y estando en finamiento de la dicha herida me tornó á llamar é rogar muy ahincadamente, que si él muriese, que mirase por aquellas hijas, que eran las mejores joyas que él me daba, y que partiese con ellas de lo que tenia, porque no quedasen perdidas, especialmente á la mayor, que ésta queria él mucho; é que si por ventura Dios le escapaba de aquella enfermedad é le daba victoria en aquel cerco, que él mostraria largamente el deseo que tenia de servir á S. M. y pagarme con obras la voluntad y amor que me tenia; y que demas de esto yo hiciese relacion á S. M. de cómo me dejaba estas sus hijas, y le suplicase en su nombre se sirviese mandarme que yo mirase por ellas y las tuviese so mi amparo y administracion, pues él era tan servidor y vasallo de S. M. y siempre tuvo muy buena voluntad á los españoles, como yo habia visto y veia, y por el amor que les tenia le habian dado el pago que tenia, aunque no le pesaba de ello. Y aun en su lengua me

dijo, y entre estos razonamientos que encargaba la conciencia sobre ellos.—Por ende acatando los muchos servicios que el dicho Sr. Motezuma hizo á S. M. en las buenas obras que siempre en su vida me hizo, y buenos tratamientos de los españoles que en mi compañía yo tenia en su Real nombre, y la voluntad que me mostró en su real servicio; y que sin duda él no fué parte en el levantamiento de esta dicha cibdad, sino el dicho su hermano; antes se esperaba, como yo tenia por cierto, que su vida fuera mucha ayuda para que la tierra estuviera siempre muy pacífica, y vinieran los naturales de ella en verdadero conocimiento, y se sirviera á S. M. con mucha suma de pesos de oro y joyas y otras cosas, que por causa de la venida de dicho Narvaez y de la guerra que el dicho su hermano Auit Lavaci levantó, se perdieron, y considerando asimismo que Dios Nuestro Señor y S. M. son muy servidos que en estas partes plantée la santísima religion, como cada dia va en crecimiento; y que las dichas hijas de Motezuma y los demas señores y otras personas principales de los naturales de esta Nueva-España se les dé y muestre toda la mas y mejor doctrina que fuere posible, para quitarles de las idolatrias en que hasta aquí han estado, y traerlos al verdadero conocimiento de nuestra santa fé católica, especialmente los hijos de los mas principales, como lo era este Sr. Motezuma, y que en esto se descargaba la conciencia de S. M. y la mia; en su Real nombre tuve por bien de acetar su ruego y tener en mi casa las dichas tres sus hijas, y hacer como he hecho, que se les haga todo el mejor tratamiento y acogimiento que he podido, haciéndoles administrar y

enseñar los mandamientos de nuestra santa fé católica, y las otras buenas costumbres de cristianos, para que con mejor voluntad y amor sirvan á Dios Nuestro Señor, y conozcan los artículos de ella, y que los demas naturales tomen ejemplo. Me pareció que segun la calidad de la persona de la dicha Doña Isabel, que es la mayor y legítima heredera del dicho Sr. Motezuma, y que mas encargada me dejó, y que su edad requeria tener compañía, la he dado por marido y esposo á una persona de honra, hidalgo, y que ha servido á S. M. en mi compañía desde el principio que á estas partes pasó, teniendo por mí y en nombre de S. M. cargos y oficios muy honrosos, así de Contador y mi Lugar-teniente de Capitan Gobernador, como de otros muchos, y dado de ellos muy buena cuenta, y al presente está á su administracion el cargo y oficio de Contador general de todos los indios de esta dicha Nueva-España, el cual se dice y nombra Alonso Grado, natural de la villa de Alcántara. Con la cual dicha Doña Isabel le prometo y doy en dote y arras á la dicha Doña Isabel y sus descendientes, en nombre de S. M. como su Gobernador y Capitan general de estas partes, y porque de derecho le pertenece de su patrimonio y legitima, el señorio y naturales del pueblo de Tacuba, que tiene ciento veinte casas; y Yetere, que es estancia que tiene cuarenta casas; y Izqui Luca, otra estancia, que tiene otras ciento y veinte casas; y Chimalpan, otra estancia, que tiene cuarenta casas; y Chapalma Loyan, que tiene otras cuarenta casas; y Escapuçalzango, que tiene veinte casas; é Xiloango, que tiene cuarenta casas; y otra estancia que se dice Ocasacaque, y otra

que se dice Caztepeque, y otra que se dice Talanco, y otra estancia que se dice Goatrizco, y otra estancia que se dice Duotepeque, y otra que se dice Tacala, que podrá haber en todo mil y doscientas y cuarenta casas; las cuales dichas estancias y pueblos estan sujetos al pueblo de Tacuba y al señor de ella. Lo cual, como dicho es, doy en nombre de S. M. en dote y arras á la dicha Doña Isabel para que lo haya y tenga y goce por juro de heredad, para agora y para siempre jamás, con titulo de Señora de dicho pueblo y de los demas aquí contigo. Lo cual le doy en nombre de S. M. para descargar su Real conciencia y la mia en su nombre. Por esta digo; que no le será quitado ni removido por cosa alguna, en ningun tiempo, ni por alguna manera; y para mas saneamiento prometo y doy mi fé en nombre de S. M., que si se lo escribiere le haré relacion de todo, para que S. M. se sirva de confirmar esta merced de la dicha Doña Isabel, y á los dichos sus herederos y subcesores, del dicho pueblo de Tacuba y lo demas aquí contenido, y de otras estancias á él sujetas, que están en poder de algunos españoles, para que S. M. asimismo se sirva de mandárselas dar y confirmar juntamente con las que al presente le doy; que por estar, como dicho es, en poder de españoles, no se las di hasta ver si S. M. es de ello servido; y doy por ninguna y de ningun valor ni efecto cualquiera cédula de encomienda ó depósito que el dicho pueblo de Tacuba é de las otras estancias aquí contenidas y declaradas yo haya dado á cualquiera persona, por quanto yo, en nombre de S. M., las revoco, y lo restituyo y doy á la dicha Doña Isabel, para que lo tenga como cosa suya propia

y que de derecho le pertenece. Y mando á todos y cualesquier personas, vecinos y moradores de dicha Nueva-España, estantes y habitantes en ella, que hayan y tengan á la dicha Doña Isabel por Señora del dicho pueblo de Tacuba con las dichas estancias, y que no le impidan ni estorben cosa alguna de ella, so pena de quinientos pesos de oro para la cámara y fisco de S. M.—Fecho á veinte y siete dias del mes de Junio de mil y quinientos veinte y seis años.—D. Hernando de Córtes.—Por mandado del Gobernador, mi señor.—Alonso Valiente. »

NUMERO XIII.

CÓDIGO MILITAR DE CÓRTEZ FECHO EN TLASCALA A 22 DE DICIEMBRE
DE 1520.

(Estas Ordenanzas mandadas publicar por Cortés la vispera de su última marcha sobre Méjico, acreditan la estricta disciplina que introdujo en su ejército, y en cierto modo tambien, la índole de su política militar. Este documento pertenece á la coleccion de Muñoz.)

ORDENANZAS MILITARES.

Este dia á voz de pregonero publicó sus ordenanzas, cuyo proemio es este :

Porque por muchas escrituras y crónicas auténticas nos es notorio é manifiesto cuánto los antiguos que siguieron el ejercicio de la guerra procuraron é trabajaron de introducir tales y tan buenas costumbres y ordenanzas, con las cuales y con su propia virtud y fortaleza pudiesen alcanzar y conseguir victoria y próspero fin en las conquistas y guerras que hubiesen de hacer é seguir; é por el contrario vemos haber sucedido grandes infortunios, desastres é muertes á los que no siguieron la buena costumbre y órden que en la guerra se debe tener; é les haber sucedido semejantes casos con poca

pujanza de los enemigos, segun parece claro por muchos ejemplos antiguos é modernos, que aquí se podrian expresar; é porque la órden es tan loable, que no solamente en las cosas humanas, mas aun en las divinas se ama y sigue, y sin ellas ninguna cosa puede haber cumplido efecto, como que ello sea un principio, medio y fin para el buen regimiento de todas las cosas: Por ende yo, H. C., Capitan General é Justicia mayor en esta Nueva-España del mar Océano, por el muy alto, muy poderoso é muy católico D. Cárlos, Nuestro Señor, electo Rey de romanos, futuro Emperador Semper Augusto, Rey de España é de otros muchos grandes reinos é señoríos, considerando todo lo suso dicho, y que si los pasados fallaron ser necesario hacer ordenanzas é costumbres por donde se rigieren é gobernaren aquellos que hubieren de seguir y ejercer el uso de la guerra, á los españoles que en mi compañía agora están ó estuvieren, é á mí nos es mucho mas necesario é conveniente seguir y observar toda la mejor costumbre y órden que nos sea posible, así por lo que toca al servicio de Dios Nuestro Señor y de la Sacra Católica Majestad, como por tener por enemigos y contrarios á la mas belicosa y astuta gente en la guerra é demas género de armas que ninguna otra generacion, especialmente por ser tanta que no tiene número, é nosotros tan pocos y tan apartados y destituidos de todo humano socorro; viendo ser muy necesario y cumplidero al servicio de su Cesárea Majestad é utilidad nuestra, mandé hacer é hice las ordenanzas que de suso serán contenidas é irán firmadas de mi nombre é del infrascrito en la manera siguiente:

Primeramente, por cuanto por la esperiencia que habemos visto é cada dia vemos cuánta solicitud y vigilancia los naturales de estas partes tienen en la cultura y veneracion de sus ídolos, de que á Dios Nuestro Señor se hace gran deservicio, y el demonio por la ceguedad y engaño en que los trae, es de ellos muy venerado; y en los apartar de tanto error é idolatría y en los reducir al conocimiento de nuestra santa fé católica Nuestro Señor será muy servido, y demas de adquirir gloria para nuestras ánimas con ser causa de que de aquí adelante no se pierdan ni condenen tantos, acá en lo temporal será Dios siempre en nuestra ayuda y socorro; por ende, con toda la justicia que puede y debe, exhorto y ruego á todos los españoles que en mi compañía fuesen á esta guerra que al presente vamos, y á todas las otras guerras y conquistas que en nombre de S. M. por mi mandado hubiesen de ir, que su principal motivo é intencion sea apartar é desarraigar de las dichas idolatrías á todos los naturales de estas partes, y reducillos, ó á lo menos desear su salvacion, y que sean reducidos al conocimiento de Dios y de su santa fé católica; porque si con otra intencion se hiciese la dicha guerra, seria injusta, y todo lo que en ella se hubiere onolóxio é obligado á restitucion, é S. M. no tendria razon de mandar gratificar á los que en ellas sirviesen. É sobre ello encargo la conciencia á los dichos españoles, é desde ahora protesto en nombre de S. M. que mi principal intencion y motivo en facer esta guerra é las otras que ficiere por traer y reducir á los dichos naturales al dicho conocimiento de nuestra santa fé é creencia; y despues por los juzgar y supedi-

tar debajo del yugo é dominio imperial é real de su Sacra Majestad, á quien jurídicamente el señorío de todas estas partes :

Item. En por cuanto de los reniegos é blasfemias Dios Nuestro Señor es mucho deservido, y es la mayor ofensa que á su santísimo nombre se puede hacer, y por eso permite en las gentes recios y duros castigos; y no basta que seamos tan malos que por los inmensos beneficios que de cada dia de él recibimos no le demos gracias, mas decimos blasfemias de su santo nombre; y por evitar tan aborrecible uso y pecado, mando que ninguna persona, de cualquiera condicion que sea, no sea osado decir, No creo en Dios, ni Pese, ni Reniego, ni del Cielo, Ni no ha poder en Dios; y que lo mismo se entienda de Nuestra Señora y de todos los otros Santos; so pena que demas de ser ejecutadas las penas establecidas por las leyes del reino contra los blasfemos, la persona que en lo suso dicho incurriese pague 15 castellanos de oro, la tercera parte para la primera cofradía de Nuestra Señora que en estas partes se hiciese, y la otra tercera parte para el fisco de S. M., y la otra tercera parte para el juez que lo sentenciare.

It. Porque de los juegos muchas y las mas veces resultan reniegos y blasfemias, y nacen otros inconvenientes, é es justo que del todo se prohiban y defiendan; por ende mando que de aquí adelante ninguna persona sea osada de jugar á naipes ni á otros juegos vedados dineros, ni preseas, ni otra cosa alguna; so pena de perdimiento de todo lo que jugase é de 20 pesos de oro, la mitad de todo ello para la cámara, é la otra mitad para el juez que lo sentenciare. Pero por cuan-

to en las guerras es bien que tenga la gente algun ejercicio, y se acostumbra y permítese que jueguen porque se eviten otros mayores inconvenientes; permítese que en el aposento donde estuviere se jueguen naipes é otros juegos moderadamente, con tanto que no sea á los dados, porque allí curarse han de no decir mal, é á lo menos si lo dijeren serán castigados.

It. Que ninguno sea osado de echar mano á la espada ó puñal ó otra arma alguna para ofender á ningun español, sopena que el que lo contrario hiciere, si fuese hidalgo, pague 100 pesos de oro, la mitad para el fisco de S. M., y la otra mitad para los gastos de justicia; y al que no fuese hidalgo se le han de dar 100 azotes públicamente.

It. Por quanto acaece que algunos españoles por no velar ni hacer otras cosas se dejan de apuntar en las copias de los capitanes que tienen gente, por ende mando que todos se alistén en las capitanías que yo tengo hechas é hiciere, escepto los que yo señalare que queden fuera de ellas, con apercibimiento que dende agora se les face, que el que ansi no lo hiciere, no se le dará parte ni partes algunas.

Otrosi, por quanto algunas veces suele acaecer, que en burlas ó por pasar tiempo algunas personas que están en una capitanía burlan é porfian de algunos de las otras capitanías, y los unos dicen de los otros, y los otros de los otros, de que se suelen recrecer cuestiones é escándalos; por ende mando que de aquí adelante ninguno sea osado de burlar ni decir mal de la ninguna capitanía ni la perjudicar; sopena de 20 pesos de oro, la mitad para la cámara y la otra mitad para los gastos de justicia.

Otrosí, que ninguno de los dichos españoles no se aposente ni pose en ninguna parte, escepto en el lugar é parte donde estuviese aposentado su capitan, sopena de 12 pesos de oro, aplicados en la forma contenida en el capítulo antecedente.

It. Que ningun capitan se aposente en ninguna poblacion ó villa ó ciudad, sino en el pueblo que le fuese señalado por el Maestro de Campo; sopena de 10 pesos de oro, aplicados en la forma susodicha.

It. Por quanto cada capitan tenga mejor acaudillada su gente, mando que cada uno de los dichos capitanes tenga sus cuadrillas de 20 en 20 españoles, y cada una cuadrilla un cuadrillero ó cabo de escuadra, que sea persona hábil y de quien se deba confiar; so la dicha pena.

Otrosí, que cada uno de los dichos cuadrilleros ó cabos de escuadra rondan sobre las velas todos los cuartos que les cupiese de velar, so la dicha pena, é que la vela que hallasen durmiendo, ó ausente del lugar donde debiese velar, pague 4 castellanos, aplicados en la forma susodicha, y demas que esté atado medio dia.

Otrosí, que los dichos cuadrilleros tengan cuidado de avisar y avisen á las velas que hubiesen de poner, que puesto recaudo en el real no desamparen ni dejen los portillos ó calles ó pasos donde les fuese mandado velar y se vayan de allí á otra parte por ninguna necesidad que digan que les constriñó hasta que sea mandado; sopena de 50 castellanos, aplicados en la forma susodicha al que fuese hijodalgo; y si no lo fuese, que le sean dados 100 azotes públicamente.

Otrosí, que cada capitan que por mí fuese nombra-

do tenga y traiga consigo su atambor é bandera para que rija y acaudille mejor la gente que tenga á su cargo; sopena de 10 pesos de oro, aplicados en la forma susodicha.

Otrosí, que cada español que oyese tocar el atambor de su compañía sea obligado á salir é salga á acompañar su bandera con todas sus armas en forma y á punto de guerra; sopena de 20 castellanos, aplicados en la forma arriba declarada.

Otrosí, que todas las veces que yo mandare mover el real para alguna parte, cada capitan sea obligado de llevar por el camino toda la gente junta y apartada de las otras compañías, sin que se entrometa en ella ningun español de otra capitania ninguna; y para ello constriñan y apremien á los que así llevaren debajo de su bandera, segun uso de guerra: sopena de 10 pesos de oro, aplicados en la forma suso declarada.

It. Por quanto acaece que antes ó al tiempo de romper en los enemigos algunos españoles se meten entre el fardaje, demas de ser pusilanimidad, es cosa fea el mal ejemplo para los indios nuestros amigos que nos acompañan en la guerra; por ende mando que ningun español se entremeta ni vaya con el fardaje, salvo aquellos que para eso fuesen dados é señalados; sopena de 20 pesos, aplicados segun de suso contiene.

Otrosí, por quanto acaece algunas veces que algunos españoles fuera de órden y sin les ser mandado arremeten ó rompen en algun escuadron de los enemigos, é por se desmandar así se desbaratan y salen fuera de ordenanza, de que suele recrecerse peligro á los mas; por ende mando que ningun capitan se desmande á

romper por los enemigos sin que primeramente por mí les sea mandado; sopena de muerte. É si otra persona se desmanda, si fuese hijodalgo, pena de 100 pesos, aplicados en la forma susodicha; y si no fuese hidalgo, le sean dados cien azotes públicamente.

It. Por cuanto podria ser que al tiempo que entran á tomar por fuerza alguna poblacion ó villa ó ciudad á los enemigos, antes de ser del todo echados fuera, con cobdicia de robar, algun español se entrase en alguna casa de los enemigos, de que se podria seguir daño; por ende mando que ningun español ni españoles entren á robar ni á otra cosa alguna en las tales casas de los enemigos, hasta ser del todo echados fuera, y haber conseguido el fin de la victoria; sopena de 20 pesos de oro, aplicados en la forma que dicha es.

It. Si por escusar y evitar los hurtos encubiertos y fraudes que se hacen en las cosas habidas en la guerra ó fuera de ella, así por lo que toca al quinto que de ellas pertenece á S. C. M., como porque han de ser repartidas conforme á lo que cada uno sirve é merece; por ende mando que todo el oro, plata, piedras, perlas, plumaje, ropas, esclavos y otras cosas cualesquier que se adquieran, hubiesen ó tomasen en cualquier manera, así en las dichas poblaciones, villas ó ciudades, como en el campo, que la persona ó personas á cuyo poder viniesen ó la hallasen ó tomasen, en cualquier forma que sea, lo traigan luego incontinentemente é manifiesten ante mí ó ante otra persona que fuese sin lo meter ó llevar á su posada ni á otra parte alguna; sopena de muerte, ó perdimiento de todos sus bienes para la cámara ó fisco de S. M.

É por quanto lo suso dicho é cada una cosa é parte de ello se guarde é cumpla segun é de la manera que aquí de suso se contiene , y de ninguna cosa de lo aquí contenido pretendan ignorancia , mando que sea pregonado públicamente , para que venga á noticia de todos: que fueron hechas las dichas ordenanzas en la ciudad y provincia de Taxcatecle á los 22 dias del mes de Diciembre , año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1520 años.

Pregonáronse las dichas ordenanzas de suso contenidas en la ciudad y provincia de Taxcatecle , miércoles , dia de San Esteban , que fuesen 26 dias del mes de Diciembre , año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesu Christo de 1520 años ; estando presente el magnífico Señor Fernando Cortés , Capitan general é Justicia mayor de esta Nueva-España del mar Océano por el Emperador Nuestro Señor , por ante mí , Juan de Rivera , el escribano é notario público en todos los reinos é señoríos de España por las autoridades apostólica y real. Lo cual pregonó en voz alta Anton García , pregonero , en el alarde que la gente de á caballo y de á pié que su merced mandó facer é se fizo el dicho dia. A lo cual fueron testigos que estaban presentes Gonzalo de Sandoval , Alguacil mayor , é Alonso de Prado , Contador , é Rodrigo Alvarez Chico , veedor por S. M. , é otras muchas personas.—Fecho ut supra.—Juan de Rivera.

NUMERO XIV.

TRADUCCION DE ALGUNOS PASAJES DE LA CARTA DE CORTES, RELATIVOS
AL VIAJE Á HONDURAS.

(He hablado ya tanto de esta célebre *Carta quinta* de Cortés en mi obra, que ya poco me queda que decir acerca de ella. He trasladado estas páginas para dar una idea á los lectores del estilo descriptivo y peculiar del conquistador. La segunda mitad de ella trata de los acontecimientos que pasaron en Méjico durante la ausencia de Cortés y despues de su vuelta. Por lo tanto debe considerarse como parte de la série regular de su correspondencia histórica, empezada á publicar por el arzobispo Lorenzana. Si se diese á luz otra nueva edicion de las cartas de Cortés, no hay duda en que ésta ocuparia un lugar distinguido en ellas.)

Un lago de grande anchura y de profundidad considerable era el obstáculo que teníamos que vencer. Inútilmente le examinábamos á derecha é izquierda, por todas partes habia la misma dificultad. Los guias me dijeron que era inútil buscar vado alguno por allí cerca. En semejante situacion no sabia qué medida tomar. Volverme era encontrar una muerte segura; pues ademas de la falta de víveres, los senderos estaban intran-sitables de resultas de las lluvias. Nuestra situacion era

en extremo apurada ; por todas partes nos acometia la desesperacion sin que un rayo de esperanza alumbrase nuestro camino. Mis compañeros estaban enfermos y agobiados de tantas fatigas sin fruto ; por consiguiente era inútil pedirles consejo en tan crítica posicion. Sin contar nuestra gente y caballos nos acompañaban mas de mil y quinientos indios. No habia mas que una canoa amarrada á la orilla , en la que indudablemente debieron cruzar el lago los primeros hombres que envié de descubierta. Tanto á la entrada como al otro extremo de la laguna habia pantanos que hacian el tránsito difícilísimo. Uno de mis compañeros se metió en la canoa para medir el lago , y vió que tenia unos veinte y cinco piés de profundidad ; ademas por medio de varias lanzas atadas unas á otras me convencí de que el barro y fango aumentaban doce piés ; de modo que el total era de cuarenta de hondo. En tal conflicto resolví hacer un puente flotante , que construiríamos yo y mis compañeros , mientras los indios cortaban la madera. Era tan grande la empresa que todos temian que antes de concluirla se agotarían nuestras provisicnes. Los indios sin embargo se pusieron á la obra con un celo y ardor dignos de alabanza ; no así los españoles , que empezaron á murmurar y á quejarse de los trabajos que habian pasado sin esperanza de ver su término. Propagóse de uno en otro la murmuracion y el descontento hasta el punto de tener algunos la osadía de hablar mal de mis disposiciones en mi misma presencia. Herido profundamente con estas muestras de rebelion en tan críticos momentos , les dije que para nada los necesitaba , y volviéndome á los indios que venian con nos-

otros, les manifesté la precision en que estábamos de redoblar nuestros esfuerzos para pasar á la otra orilla, si no queríamos perecer todos de hambre. Y señalándoles el lado opuesto donde está la provincia de Acalan, les alenté con la descripcion y pintura de la abundancia de víveres que allí encontraríamos, sin contar con los que nos proporcionasen las carabelas. Prometiles tambien en nombre de V. M. que serian debidamente recompensados, y que ninguno de los que trabajasen quedaria sin galardón. Mi corta arenga produjo el mayor efecto en los indios, que prometieron á una voz no levantar mano hasta morir. Avergonzados los españoles de su anterior conducta, me rodearon y suplicaron les perdonase su falta, disculpándose de ella con el miserable estado en que se veian, obligados á alimentarse con las insípidas raices que desenterraban, insuficientes para sostener su vida. Inmediatamente se pusieron al trabajo, y aunque desfallecidos por el cansancio, no volvieron á quejarse. Al cabo de cuatro dias de incesante trabajo se concluyó la obra, y tanto hombres como caballos pasaron sin el menor accidente. Estaba tan sólidamente construida que solo el fuego podia destruirla. Formaban el puente mas de mil vigas unidas entre sí, cada una de las cuales era tan gruesa como el cuerpo de un hombre, y de sesenta piés de largo.

.....
 A dos leguas de distancia de este lugar, empezaban las montañas. No hay lengua humana que pueda dar á V. M. una idea exacta de la aspereza y fragosidad de los sitios que subíamos. Solo el que haya sufrido ó presenciado los trabajos del camino, podrá conocer sus

dificultades. Baste decir á V. M. que tardamos doce dias en andar solo ocho leguas. Murieron en el tránsito sesenta y ocho caballos, despeñados la mayor parte en los precipicios que abundaban por todas partes, y los pocos que escaparon estaban tan estropeados, que creimos que apenas pudiese quedar útil uno siquiera. Mas de tres meses transcurrieron antes que se recobrasen del cansancio del viaje. Nunca cesó de llover dia y noche desde que entramos en las montañas hasta que salimos, y era la peña de tal naturaleza que corria el agua sin detenerse en parte alguna, cantidad suficiente para apagar la sed. De modo que á los anteriores tormentos se añadía el mayor de todos, la sed. Algunos caballos padecieron extraordinariamente por la falta de este artículo tan esencial, y á no ser por las vasijas y otros utensilios de cocina que llevábamos, y que sirvieron para recoger alguna cantidad de la lluvia, nadie probablemente, hombre ni caballo, hubiera escapado. Un sobrino mio cayó en un despeñadero y se rompió una pierna en tres ó cuatro partes, aumentando de este modo nuestros trabajos, porque fué preciso destinar alguna gente para conducirlo de trecho en trecho. Solo nos faltaba una legua para llegar á Tenas, la ciudad que dije pertenecia al cacique de Tayco, pero se nos presentó un obstáculo formidable, un rio anchísimo é hinchado con las incesantes lluvias. Despues de buscar por algun tiempo el modo de pasarlo, descubrimos uno de los vados mas sorprendentes del mundo. Unos cuantos peñascos salientes obstruian el curso del rio; pero en los canales formados por las peñas corria el agua con un ímpetu superior á toda ponderacion. De un pico

á otro tuvimos que echar varios troncos de árboles atándolos con sogas de esparto, y de esta suerte, aunque con peligro inminente de nuestras vidas, logramos cruzar el rio. Si á alguno se le hubiera ido la cabeza en el tránsito, irremisiblemente habria perecido. Habiamas de veinte pasos como éste, y en atravesarlos empleamos dos dias enteros.

Es imposible describir á V. M. la alegría que tuvimos al recibir tan consoladora nueva. Llegar al término de un viaje, tan lleno de trabajos y fatigas, como lo habia sido el nuestro, era un acontecimiento que arrebatava de gozo. Los cuatro últimos dias de marcha habian sido terribles; porque ademas de ignorar si era aquel nuestro camino nos hallábamnos en el corazon de unas montañas llenas de precipicios. Muchos caballos perecieron en la travesía; un primo mio llamado Juan Davalillos, cayó en una sima y se rompió un brazo, y á no ser por la armadura que llevaba, se hubiera hecho pedazos; con todo, ademas de la fractura, salió muy estropeado. El caballo que montaba, como no tenia defensa alguna, quedó tan maltratado que tuvimos que abandonarlo; y en cuanto á mi primo nos costó gran trabajo sacarle de su peligrosa situacion. Seria cosa interminable referir á V. M. los muchos trabajos que pasamos, de los que el principal era el hambre; pues aunque teníamos algunos cerdos de los que trajimos de Méjico, se pasaron ocho dias sin probar el pan. El fruto del palmero, hervido con esta carne, sin sal alguna, porque se nos acabó unos dias antes, era nuestro único sustento. El pueblo donde llegamos estaba

igualmente exhausto de víveres, por hallarse los habitantes recelosos de que los atacasen los españoles de la colonia inmediata. Bien infundado era este temor, porque segun la situacion en que encontré á éstos no podian causar el menor daño. Fué tal nuestra alegría de hallarnos cerca de Nico, que olvidamos todas las fatigas y sufrimientos, del mismo modo que al llegar al puerto se olvida el marinero de los peligros del mar. Sin embargo, continuamos atormentados por el hambre, pues hasta las insípidas raices nos costaba gran trabajo conseguirlas, y despues de emplear largas horas en sacarlas, eran devoradas en el menor espacio de tiempo imaginable.

NUMERO XV.

ÚLTIMA CARTA DE CORTES AL EMPERADOR.

(Pongo aquí íntegra esta *última y sentidísima carta*, como la titula Vargás Ponce, el cual la incluye en su interesante coleccion, sacada de los archivos de Sevilla. Bien puede llamarse sentidísima si se considera el tono de ella comparado con el de las anteriores de su autor y las tristes circunstancias en que fué escrita. Sin embargo, no hay que tomar literalmente las quejas que contiene acerca de su pobreza, puesto que á su muerte, tres años despues, dejó inmensos estados; bien que tuvo que gravarlos considerablemente para subvenir á los gastos de las desastrosas expediciones al mar del Sur, tanto que sus rentas apenas le alcanzaban, durante el resto de su vida, para cubrir las ordinarias atenciones. Los últimos dias de Cortés se consumieron en inútiles solicitudes al Gobierno pidiendo la recompensa de sus distinguidos servicios; la misma suerte que cupo á Colon. La historia de ambos nos enseña que la mas brillante carrera puede terminar en la amargura y el desengaño, como las nubes que rodean al sol en su ocaso.)

Pensé que haber trabajado en la juventud me aprovechará para que en la vejez tuviera descanso, y así ha

cuarenta años que me he ocupado en no dormir, mal comer, y á las veces ni bien ni mal, traer las armas áuestas, poner la persona en peligro, gastar mi hacienda y mi edad todo en servicio de Dios, trayendo ovejas á su corral, muy remotas de nuestro imperio, ignotas y no escritas en nuestras escrituras, y acrecentando y dilatando el nombre y patrimonio de mi Rey, ganándole y trayéndole á su yugo y real cetro muchos y muy grandes reinos y señoríos de muchas bárbaras naciones y gentes, ganados por mi propia persona y expensas, sin ser ayudado de cosa alguna, antes muy estorbado por nuestros muchos émulos y envidiosos, que como sanguijuelas han reventado de hartos de mi sangre. De la parte que á Dios cupo de mis trabajos y vigili- as, asaz estoy pagado, porque..... la obra suya quiso tomarme por medio, y que las gentes me atribuyesen alguna parte; aunque quien conociese de mí lo que yo, verá claro, que no sin causa la divina Providencia quiso que una obra tan grande se acabase por el mas flaco é inútil medio que se pudo haber, porque seyendo Dios fuese el atributo.—De lo que á mi Rey quedó, la remuneracion siempre estuve satisfecho, que *ceteris paribus* no fuera menor, por ser su tiempo de V. M., que nunca estos reinos despues, donde soy natural, y á quien cupo este beneficio, fueron poseidos de tan grande, católico Príncipe, magnánimo y poderoso Rey; y así V. M., la primera vez que besé las manos y entregué los frutos de mis servicios, mostró reconocimiento de ellos, comenzó á mostrar voluntad de me hacer gratificacion, honrando mi persona con palabras y obras, que pareciéndome á mí que no se equiparaban á mis méri-

tos, V. M. sabe que yo rehusé de recibir. V. M. me dijo y mandó que las aceptase, porque pareciese que me comenzaba á hacer alguna merced, y que no las recibiese por pago de mis servicios; porque V. M. se queria haber conmigo, como sean que se muestran á tiro de ballesta, que los primeros tiros dan fuera del terreno, y enmendando dan en él y en el blanco y fiel; que la merced que V. M. me hacia era dar fuera del terreno; y que iría enmendando hasta dar en el fiel de lo que yo merecia; y pues que no se me quitaba nada de lo que tenia, ni se me habia de quitar que recibiese lo que me daba; y así besé las manos á V. M. por ello, y en volviendo las espaldas quitóseme lo que tenia todo, y no se me cumplió la merced que V. M. me hizo. Y demas de estas palabras que S. M. me dijo, y otras que me prometió, que pues tiene tan buena memoria no se le habrán olvidado, por cartas de V. M. firmadas de su real nombre tengo que muy mayores. Y pues mis servicios hechos hasta aquí son beneméritos de las obras y promesas que V. M. me hizo, y despues acá no lo han desmerecido, antes nunca he cesado de servir y acrecentar el patrimonio de estos reinos con mil estorbos, que si no hubiera tenido no fuera menos lo acrecentado, despues que la merced se me hizo; lo hecho porque las merece, no sé por qué no se cumplen las mercedes ofrecidas, y se me quitan las hechas. Y si quieren decir que no se me quitan, pues poseo algo, cierto es que nada inútil será, una misma cosa y lo que tengo es tan sin fruto, que me fuera harto mejor no tenerlo, porque hubiera entendido en mis granjerías, y no gastado el S... de ellas por defenderme del fiscal de V. M. que ha sido

y es más dificultoso que ganar la tierra de los enemigos, así que mi trabajo aprovechó para mi contentamiento de haber hecho el deber, y no para conseguir el defecto de él, pues no solo..... me siguió reposo á la vejez, mas trabajo hasta la muerte; y pluguiese á Dios que no pasase adelante, sino con la corporal se acabase, y no se extendiese á perpétua, porque quien tanto trabajo tiene en defender cuerpo no puede dejar de ofender el ánima. Suplico á V. M. no permita que á tan notorios servicios haya tan poco miramiento; y pues es de creer que no es á culpa de V. M. que las gentes lo sepan; porque como esta obra que Dios hizo por mi medio es tan grande y maravillosa, y se ha extendido la fama de ella por todos los reinos de V. M. y de los otros Reyes cristianos y aun por algunos infieles, en estos donde hay noticias del pleito de entre el fiscal y mí no se trata de cosa mas; y unos atribuyen la culpa al fiscal, otros á culpas mias; y estos nos las hallan tan grandes, que si bastase para ellas negarme el servicio, no bastasen tambien para quitarme la vida, honra y hacienda; y que puesto no se hace que no debe ser mia la culpa, á V. M. ninguna le atribuye; porque si V. M. quisiese quitarme lo que me dió, poder tiene para ejecutarlo, pues al que quiere y puede, nada hay imposible; decir que se buscan formas para colorar la obra, y que no se sienta el intento, ni caben ni pueden caber en los Reyes ungidos por Dios tales medios, porque para con él no hay color que no sea trasparente, para con el mundo no hay para qué colorarlo, porque así lo quiero, así lo mando, es el descargo de lo que los Reyes hacen. Yo supliqué á V. M. en Madrid fuese

servido de aclarar la voluntad que tuvo de hacerme merced en pago de mis servicios, y le traje á la memoria algunos de ellos; díjome V. M. que mandaria á los del su Consejo que me despachasen, pues que se les dejaba mandado lo que habian de hacer; porque V. M. me dijo que no queria que trajese pleito con el fiscal; cuando quise saberlo dijéronme, que me defendiese de la demanda del fiscal; porque habia de ir por tela de justicia, y por ella se habia de sentenciar; sentílo por grave, y escribí á V. M. á Barcelona, suplicándole que pues era servido de entrar en juicio con sus siervos, lo fuese, sin que hubiese jueces ni sospecha; y V. M. mandóme que con los del Consejo de las Indias se juntasen algunos de los otros, pues todos son criados de V. M. servido que no puede alcanzar la causa, pues cuantos mas los viesen mejor alcanzarían lo que se debia hacer. Véome viejo y pobre y empeñado en este reino en mas de veinte mil ducados, sin mas de ciento otros que he gastado de los que trage, é me han enviado, que algunos de ellos debo tambien, que los han tomado prestados para enviarme y..... correCambios; y en cinco años poco menos que ha que salí de mi casa, no es mucho lo que he gastado, pues nunca he salido de la córte, con tres hijos que traigo en ella, con letrados, procuradores y solicitadores; que todo fuera mejor empleado que V. M. se sirviera de ello y de lo que yo mas hubiera adquirido en este tiempo; he ayudado tambien á la ida de Argel. Paréceme que al coger del fruto de mis trabajos no debia echarse en vasijas rotas, y dejarlo en juicio de pocos, sino tornar á suplicar á V. M. sea servido que todos cuantos jueces V. M.

tiene en sus Consejos conozcan de esta causa, y conforme á justicia la sentencia sea. Yo he sentido del Obispo de Cuenca quedasen, que hubiese para esto otros jueces demas de los que hay; porque él y el licenciado Salmeron, nuevo Oidor en este Consejo de Indias, son los que me despojaron sin oirme de hecho, siendo pues en la Nueva-España, como lo tengo probado, y con quien yo tengo pleito sobre el dicho despojo, y les pido cantidad de dineros de los intereses y renta de lo que me despojaron; y está claro que no han de sentenciar contra sí. No les he querido recusar en este caso, porque siempre creí que V. M. fuera servido que no llegára á estos términos; y no seyendo V. M. servido que hayan mas jueces que determinen esta causa, se me ha forzado á recusar al Obispo de Cuenca y á Salmeron, y pesarme ya en el ánima porque no podrá ser sin alguna dilacion; que para mí no puede ser cosa mas dañosa, porque hé sesenta años, anda en cinco que salí de mi casa, y no tengo mas de un hijo varon que me suceda; y aunque tengo la mujer moza para poder tener mas, mi edad no sufre esperar mucho; y si no tuviera otro y Dios dispusiera de éste sin dejar sucesion ¿qué me habria aprovechado lo adquirido? pues sucediendo hijas se pierde la memoria; otra y otra vez tornar á suplicar á V. M. sea servido que con los jueces del Consejo de Indias se junten otros jueces de estos otros Consejos, pues todos son criados de V. M. y les fía la gobernacion de sus reinos y su real conciencia, no es inconveniente fiarles que determinen sobre una escritura de merced, que V. M. hizo á un su vasallo de una partecica de un gran todo con que se sir-

vió á V. M. sin costar trabajo ni peligro de real persona, ni cuidado de espíritu de proveer cómo se hiciese, ni costa de dineros para pagar la gente que lo hizo, y que tan limpia y lealmente sirvió, no solo en la tierra que ganó, pero con mucha cantidad de oro y plata y piedras de los despojos que en ella hubo; y que V. M. mande á los jueces que fuere servido que entiendan en ello, que en cierto tiempo que V. M. les señale, lo determinen y sentencien sin que haya esta dilacion, y ésta será para mí muy gran merced; porque á dilatarse, dejarlo y perder y volverme á mi casa; porque no tengo ya edad para andar por mesones, sino para recogerme á aclarar mi cuenta con Dios, pues la tengo larga, y poca vida para dar los descargos, y será mejor dejar perder la hacienda que el ánima. Dios Nuestro Señor guarde la Real Persona de V. M. con el acrecentamiento de reinos y estados que V. M. desea. De Valladolid á tres de Febrero de quinientos cuarenta y cuatro años. De V. S. M. muy humilde siervo y vasallo, que sus muy reales piés y manos besa—El Marqués del Valle.

Cubierta á la S. C. C. M. el Emperador y Rey de las Españas.

Tiene este decreto—A S. M. del Marqués del Valle, 3 de Febrero de 44;—*No hay que responder:* parece letra de Cobos.

Original. Archivo de Indias.

NUMERO XVI.

FUNERALES DE CORTES.

(El original de este documento existe en el Hospicio de Jesús, en Méjico, y lo que se sigue es una traduccion literal de una copia que me enviaron de aquella ciudad.)

Entierro del Marqués del Valle de Oajaca, Hernan Cortés, y de su descendiente D. Pedro Cortés, verificado en esta ciudad de Méjico en 24 de Febrero de 1629.

Los restos de D. Hernando Cortés (primer Marqués del Valle de Oajaca), que estaban en el monasterio de San Francisco de Tezcucó hacia mas de cincuenta años, desde que los trajeron de Castilleja de la Cuesta, fueron trasladados á Méjico y despues conducidos en una procesion fúnebre del modo que se dirá: sucedió que D. Pedro Cortés, Marqués del Valle, murió en aquella capital en 30 de Enero de 1629, por cuya razon acordaron el Sr. Arzobispo D. Francisco María de Zúñiga y S. E. el Virey Marqués de Cerralvo que se hiciesen los dos entierros en uno, tributando las mayores honras á las cenizas de Hernando Cortés, que debian depositarse en la iglesia de San Francisco.—Salió la

comitiva fúnebre del palacio de los Marqueses del Valle, yendo delante todos los estandartes de las cofradías, luego las órdenes religiosas, los tribunales y los oidores de la Audiencia, y en seguida el Arzobispo con el cabildo de la catedral. Detrás venia el cadáver de Don Pedro Cortés en un ataúd descubierto, y en pos las cenizas de D. Hernando Cortés en otro féretro forrado de terciopelo negro. Llevaban á un lado un guion de raso blanco con un Crucifijo, la imágen de Nuestra Señora y la de San Juan Evangelista, bordados de oro; y en el lado opuesto otra bandera con las armas del Rey de España bordadas tambien de oro; junto al primer guion y á su izquierda iba otro de terciopelo negro con las armas del Marqués del Valle, igualmente bordadas, yendo armados los porta-estandartes. Luego seguian los prebendados, los concurrentes, y un caballo con gualdrapas negras, todo en el mayor órden. En seguida los individuos de la Universidad, y detrás el Virey con mucho acompañamiento de caballeros, y luego cuatro capitanes armados, con sus plumeros y picas al hombro. Seguíanles cuatro compañías de soldados con sus arcabuces y otros con lanzas, y detrás las banderas arrastrando y los tambores enlutados. El ataúd con las cenizas de Hernan Cortés fué conducido por los Oidores, y el de D. Pedro por caballeros del hábito de Santiago. La concurrencia fué inmensa, y hubo que hacer seis paradas ó descansos para exponer los féretros, y en cada uno de ellos cantaron responsos las comunidades religiosas.

Los huesos de Cortés fueron secretamente removidos de la iglesia de San Francisco con licencia del Arzo-

bispo el 2 de Julio de 1794, á las 8 de la noche, en el carruaje del Gobernador, Marqués de Sierra Nevada, y depositados en un panteon, hecho con este objeto en el convento de Jesús Nazareno. Colocáronlos en una caja de madera y ésta dentro de otra de plomo, la misma en que vinieron de Castilleja de la Cuesta, cerca de Sevilla.—Encerraron esta en otra de cristal con abrazaderas y planchas de plata, envolviéndolo todo en un precioso paño bordado de oro con una franja negra de cuatro pulgadas de ancha.

FIN DEL TOMO CUARTO Y ÚLTIMO.

INDICE.

LIBRO SEPTIMO.

(*Conclusion.*)

VIDA DE CORTÉS DESPUES DE LA CONQUISTA.

CAPITULO PRIMERO.

	Páginas.
Tortura de Guatemozin. — Sumision del pais. — Reconstruccion de la capital.—Embajada á Castilla.—Quejas contra Cortés.— Confírmasele en el mando.	3

CAPITULO II.

Moderna Méjico. — Fundacion y arreglo de la colonia. — Condicion de los indígenas.—Misioneros.—Cultivo de la tierra.—Viajes y expediciones.	23
---	----

CAPITULO III.

Defeccion de Olid.—Trabajosa marcha á Honduras.—Suplicio de Guatemozin.—Doña Marina. — Llegada á Honduras.	41
--	----



CAPITULO IV.

- Disturbios de Méjico. — Vuelta de Cortés. — Desconfianza de la corte. — Embárcase Cortés para España. — Muerte de Sandoval. — Brillante recibimiento hecho á Cortés. — Honores que se le confieren. 62

CAPITULO V.

- Vuelta de Cortés á Méjico. — Retírase á sus Estados. — Sus viajes y descubrimientos. — Regresa por última vez á Castilla. — Recíbenle con frialdad. — Muerte de Cortés. — Su carácter. 84

APENDICE.—PARTE I.

- Noticias preliminares. 119
Origen de la civilizacion mejicana. — Sus analogias con el antiguo mundo. 121

APENDICE.—PARTE II.

DOCUMENTOS ORIGINALES.

NUMERO I.

- Consejos de una madre azteca á su hija, copiados de la obra de Sahagun, «Historia de Nueva-España» libro 6, cap. 10. . . . 163

NUMERO II.

- Traduccion castellana del poema sobre la inestabilidad de la vida por Nezahuahoyotl, señor de Tezcuco. 170

NUMERO III.

- Descripcion de la residencia de Nezahualcoyotl en Tezcotzinco, sacado de la «Historia Chichimeca» de Ixtlilxochitl, MS. ca-

INDICE.

261

pítulo 42. 174

NUMERO IV.

Traducción de la « Historia Chichimeca, » por Ixtlilxochitl, MS.
cap. 64. 178

NUMERO V.

Instrucciones dadas por Velazquez, Gobernador de Cuba, á Cortés, al tomar éste el mando de la expedición; fechas en la Fernandina el 23 de octubre de 1518. 181

NUMERO VI.

Extracto de la Historia general de las Indias, por Las Casas, MS.
lib. 3, cap. 116. 189

NUMERO VII.

Disposición de Alonso Hernandez de Portocarrero, MS. 191

NUMERO VIII.

Extracto de la carta de Veracruz, MS. 197

NUMERO IX.

Extracto de la « Historia de Tlascalca, » por Camargo, MS. 201

NUMERO X.

Extracto de la « Historia de las Indias » por Oviedo, MS., lib. 33,
cap. 48. 206

NUMERO XI.

Diálogo de Oviedo con D. Johan Cano, tomado de la « Historia de las Indias. » MS., lib. 33, cap. 54. 212

NUMERO XII.

Donación hecha por Cortés á Doña Isabel Motezuma, hija del Emperador de este nombre, en Méjico á 27 de junio de 1526. 226

NUMERO XIII.

Código militar de Cortés fecho en Tlascalala á 22 de diciembre de 1520. 234

NUMERO XIV.

Algunos pasajes de la carta de Cortés, relativos al viaje á Honduras. 243

NUMERO XV.

Ultima carta de Cortés al Emperador. 249

NUMERO XVI.

Funerales de Cortés. 256

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO CUARTO.



